



**UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE POSTGRADO**

**EXPERIENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE MATERNIDADES Y ABUELIDADES DE MADRES Y ABUELAS  
QUE COMPARTEN EL CUIDADO INFANTIL EN VALDIVIA, CHILE**

**Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales**

**Eugenia Paz Pizarro Troncoso**

**Directora:**

**Dra. María Loreto Rebolledo González**

**Comisión Examinadora:**

**Dra. María José Reyes Andreani**

**Dra. Paulina Osorio Parraguez**

**Dra. Ximena Valdés Subercaseaux**

**Santiago de Chile, año 2022**

## Resumen

**Autora:** Eugenia Paz Pizarro Troncoso

**Profesora Guía:** Dra. María Loreto Rebolledo González

**Grado Académico al cual se opta:** Doctor en Ciencias Sociales

**Título de la tesis:** Experiencias de construcción de maternidades y abuelidades de madres y abuelas que comparten el cuidado infantil.

En el presente escenario de crisis de los cuidados, el cuidado infantil compartido entre madres y abuelas ha tomado mayor relevancia social, constituyendo una de las formas prioritarias para resolver los arreglos familiares. En este marco, las maternidades y abuelidades se construyen bajo lógicas de género, configurándose como experiencias históricamente invisibilizadas y naturalizadas en las que se encarna la división sexual del trabajo.

Sobre esta base, el estudio analizó las experiencias de construcción de maternidades y abuelidades de madres y abuelas que comparten el cuidado infantil en la ciudad de Valdivia, ubicada en el sur de Chile. Desde una aproximación epistemológica feminista, se asumió un abordaje cualitativo interpretativo de enfoque narrativo crítico, centrado en la perspectiva de la experiencia.

Los resultados dan cuenta de las dimensiones estructurales que atraviesan la construcción de las maternidades y abuelidades, destacándose lógicas de género, mandatos en torno a la maternidad, desafíos empleo/familia y condiciones materiales en las que se despliega el cuidado. Igualmente, permiten reconocer el carácter situado de las maternidades y abuelidades, en términos culturales, territoriales e históricos. Se encuentran, así, diferencias entre ambas generaciones, que reflejan procesos sociales de modernización/emancipación y diversas formas de tradición selectiva.

**Palabras clave:** experiencia, maternidades, abuelidades, cuidado infantil, roles de género

**Correo electrónico:** eugeniapizarro@uach.cl

## **Dedicatoria**

A Rodrigo, José y Matilde. Al sol y a la luna y de vuelta.

## Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a las mujeres generosas que compartieron su tiempo y su historia conmigo. Gracias por honrarme con su confianza. Aunque parezca evidente, debo decir que esta investigación no existiría sin su participación.

A la Universidad Austral de Chile, especialmente la Facultad de Medicina y su Decano, el Dr. Flores, por brindarme la posibilidad de realizar este proceso de formación.

Al Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a sus docentes, la dirección y particularmente a Valeria, por su enorme disposición y claridad.

A ANID, previamente CONICYT y el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, por el apoyo material necesario para desarrollar este proceso doctoral.

Agradezco profundamente a mi profesora guía, por su paciencia, su lucidez, su esfuerzo para acompañar mis plazos y su generosa forma de mostrarme los errores en el camino.

Gracias, compañeras y compañeros de generación, ha sido un honor estar en medio de personas tan brillantes y generosas. Por las conversaciones junto a un café, por sus enseñanzas, por su tiempo y su cariño.

A nuestro grupo de estudios. Su constancia, consejo y apoyo han sido fundamentales.

A mis colegas, amigas y amigo, Carmen, Daniela, Jimena, Marcela y Randy, por apoyar mi proceso doctoral desde que era un sueño y acompañarme en cada paso del camino. Por todo el trabajo que esto implicó, por su guía y consejo, y por su contención cuando fue necesario.

A mi familia. A mi familia de origen, por su apoyo incondicional. A la familia que hemos formado, por... todo.

## Índice

<b>Introducción</b>	9
<b>Capítulo I: Marco teórico y conceptual</b>	23
<b>Capítulo II: Abordaje metodológico de las experiencias de las mujeres</b>	60
<b>Capítulo III: Construcción De Maternidades y Abuelidades</b>	83
<b>1. Entre lo Público y lo Privado: Maternidades Situadas Históricamente</b>	83
<b>1.1. Trayectorias de Generación 1: Tensiones en un Mundo Cambiante</b>	84
<b>1.2. Transformaciones en la generación 2</b>	91
<b>2. Configuraciones Familiares: Entre el Ideal y la Diversidad</b>	94
<b>3. Normativas y funciones familiares</b>	100
<b>4. Territorios: ciudad/campo, centro/periferia.</b>	102
<b>5. Crianza: cariño, disciplina y maltrato</b>	110
<b>6. Embarazos, partos y lactancia: luchas, miedos y goces.</b>	117
<b>Capítulo IV: Desafíos y Tensiones Cotidianas en la Construcción de Maternidades y Abuelidades</b>	127
<b>1. Los Tiempos de las Maternidades: Desafíos del Cuidado Infantil</b>	127
<b>2. Cotidianidades del Cuidado Infantil Compartido</b>	134
<b>2.1. Organizando la Cotidianidad Compartida</b>	135
<b>2.2. Cotidianidades del cuidado compartido en pandemia</b>	143
<b>3. Los desafíos del dinero y la posición social</b>	147
<b>4. Estudea, estudea</b>	154
<b>5. Los Tiempos de Antes, los Tiempos de Ahora</b>	162
<b>6. Solidaridad entre mujeres: construcciones de género para enfrentar los desafíos</b>	168
<b>Capítulo V: Negociaciones de Roles de Género, Maternidades Y Abuelidades</b>	176
<b>1. Matices en las Construcciones de Género</b>	176
<b>2. Construyendo Roles de Género en el Trabajo Doméstico</b>	189
<b>3. Cuidado infantil: construcciones sociales para la maternidad y la abuelidad</b>	199
<b>4. Mediar entre padre e hijas/os</b>	210
<b>5. Educación sexual: en Clave de Género</b>	214
<b>Capítulo VI: Construyendo Maternidades/Abuelidades en Conjunto</b>	220
<b>1. Construcción de Maternidades</b>	220

1.1.	Construcciones normativas sobre maternidad.	221
1.1.1.	Mandatos relacionales.	221
1.1.2.	Funciones atribuidas a la madre.	231
1.2.	¿Qué significa ser madre?	238
1.3.	Mujeres que son madres: encarnando y negociando el ideal materno.	245
2.	Buscando a las Abuelas: Diversidades en la Construcción de Abuelidad	251
2.1.	¿Qué significa la abuelidad para la abuela?	252
2.2.	Funciones atribuidas al rol de abuela.	256
2.3.	Relación con nietas/os: “es un cariño tan inmenso”.	260
3.	Construcción conjunta de maternidades y abuelidades	267
3.1.	Hija, madre, abuela: historias relacionales y solidaridad intergeneracional.	267
3.2.	La madre, la abuela y la mama.	277
3.3.	Construyendo territorios compartidos.	289
	Conclusiones	295
	Bibliografía	315
	Anexos	335

## Lugar de Enunciación

Inicié este proceso de investigación a partir de dos inquietudes en la que se cruzan lo profesional y lo personal. La primera surge de mi trabajo con familias como Terapeuta Ocupacional, labor a la que me he dedicado durante 20 años.

Esta labor profesional ha estado enmarcada en los ámbitos de salud y educación temprana, por lo que he trabajado en conjunto con diversos equipos de intervención. En este contexto, una protesta frecuente que emití y que compartí, fue la dificultad para trabajar con algunas familias y el desafío que esto implicaba para el quehacer profesional cotidiano. Esto incluía la baja adhesión a los tratamientos, los comportamientos contrarios a las indicaciones del equipo interventor y, particularmente, los estilos de crianza que acompañaban a niños con conductas que nos resultaban disruptivas. En muchos casos, estas “faltas” fueron atribuidas al cuidado central por parte de la abuela.

Frente a esta crítica reiterativa –instalada como discurso dominante– apareció progresivamente una disonancia. El conocimiento de las situaciones particulares de las familias surgido del diálogo extenso, particularmente en el trabajo con casos de larga data, me fue mostrando una diversidad de perspectivas, de emociones, de desafíos. Una diversidad de experiencias tanto de las madres como de las abuelas. Mujeres, más allá del cuidado y la crianza.

Esta simple constatación requirió de un gran trabajo reflexivo individual y colectivo. Esto, debido a que implicó repensar la propia práctica profesional relativa al trabajo con madres y abuelas. Así mismo, el cuestionamiento de mi propio discurso mostró progresivamente la necesidad de profundizar, de sumergirme en la complejidad de las experiencias de maternidad y abuelidad, que había dado por evidentes en mis primeros años de ejercicio profesional.

Una segunda inquietud que está a la base de esta tesis surge de mi propia construcción como madre, hija y nieta. Si bien tengo recuerdos de mi abuela paterna, es mi abuela materna –de quien no tengo memoria– la que ha representado una figura más relevante en

mi historia. A través de las historias de mi madre, la imagen de mi abuela se ha configurado como una inspiración, a pesar de aquellas actitudes y decisiones que puedo no compartir. Mi abuela materna dedicó su vida a la maternidad, la abuelidad –con su nieto mayor– y al trabajo doméstico. Sin credenciales u oportunidades para obtener un empleo, promovió la educación formal de sus hijas, insistiendo permanentemente en la relevancia de seguir una carrera profesional. Este y muchos otros discursos sobre la vida y la familia me fueron transmitidos por mi madre, ajustados a su propia voz.

Ahora que han pasado los años, mi madre y yo vivimos en ciudades distintas. Ella estuvo cuando nacieron mis hijos, pero no ha compartido conmigo el cuidado infantil cotidiano, experiencia que hubiera deseado vivir. No obstante, desde mi propia voz he transmitido las voces de mi madre y mi abuela, en el camino de la crianza. Así también, he reproducido aciertos y desaciertos.

La presencia narrativa de mi abuela y mi madre en mi vida ha generado en mí una inquietud. La sensación de vivir algo sin poder llegar a nombrarlo exactamente debido a lo estrecho de su cercanía. El deseo de conocer las historias de otras mujeres, de verlas –y vernos– a través de la polifonía de las narrativas. De encontrarnos todas en el tejido social de las experiencias.

## Introducción

La invisibilización de la experiencia de las mujeres en el cuidado infantil hace parte de un fenómeno social particularmente relevante en América Latina, referido a las formas en que se organiza el cuidado. La labor de reproducción necesaria para sostener la vida humana se comprende como responsabilidad de las mujeres, teniendo un impacto en la vida cotidiana tanto de quienes brindan como de quienes reciben el cuidado (Pérez, 2010). Esto se desarrolla en un marco de mercantilización del trabajo que otorga escasa valoración a estas labores no remuneradas, mientras la estructura capitalista se sostiene en el trabajo gratuito de las mujeres (Carrasco, 2014). Así, siguiendo a Batthyány (2017), se puede comprender el tema de los cuidados como un nudo crítico de las desigualdades de género. Este es el escenario en el que se despliegan las experiencias de maternidades y abuelidades.

Así mismo, la construcción de maternidades se despliega en un contexto de cambios sociales y culturales de América Latina y el mundo, los que se han agudizado a partir de las últimas décadas del siglo pasado. Éstos dicen relación con la diversificación de las formas de configuración y organización familiar, así como con el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, lo que ha abierto el espacio para nuevas discusiones y desafíos en torno a las lógicas del cuidado infantil (Arriagada, 2010; Carrasco, 2014). En este contexto, la construcción de maternidades, que antes estaba claramente definida por la división sexual del trabajo y por patrones culturales establecidos, se transforma en una experiencia atravesada por tensiones entre la tradición y la modernización, entre los discursos y las prácticas, entre la obligación y la emancipación (Valdés, T. y Valdés, X., 2005). A este fenómeno se incorporan nuevos desafíos en las situaciones de cuidado compartido entre madres y abuelas, donde la experiencia de maternidad/abuelidad se construye en dos generaciones.

Estos cambios sociales pueden comprenderse en el contexto de la modernidad, que se caracteriza por procesos de mayor diferenciación e interdependencia de los individuos, complejizando las formas de relación social (Elias, 1990, Simmel, 1972). En este escenario, el mundo se vivencia de manera ambivalente, permitiendo mayor libertad, al tiempo que da pie a mayor incertidumbre (Berman, 2004). Cabe destacar que, si bien la propuesta de Berman hace referencia a toda la historia de la modernidad, esta se ha hecho particularmente evidente en las últimas décadas (Beck y Beck-Gernsheim, 2001, 2003).

En América Latina, aunque la construcción biográfica de las y los individuos da cuenta de los procesos de complejización societales propios de la modernidad, esta se despliega de formas particulares. Así, en nuestra región las y los individuos se enfrentan a un escenario con escaso apoyo institucional, caracterizado por situaciones de desigualdad y precariedad, las que afectan especialmente a las mujeres y personas en situación de pobreza (Robles, 2000; CEPAL, 2017). En este contexto, la conformación de redes informales de apoyo se constituye en una necesidad para resolver los desafíos cotidianos, como lo es el cuidado infantil, donde la familia juega un papel fundamental (Batthyány, Genta y Scavino, 2017; Robles, 2000).

Así mismo, la actual configuración familiar encontrada en nuestra región se ve atravesada por tensiones entre el modelo tradicional heteronormativo que se mantiene vigente y formas emergentes de organización, lo que se traduce en una mayor diversidad en la construcción formas de familia y de maternidades. De este modo, se abre el espacio a las negociaciones en torno a las construcciones de parentesco y roles de género (González, 2013; Urrutia, Faúndez y Contreras, 2017). En este sentido, cabe destacar que, en América Latina, aunque ha predominado el discurso de la familia tradicional, la diversidad de configuraciones de parentesco siempre ha estado presente. No obstante, esta variedad se ha hecho más visible y se ha puesto en cuestión en las últimas décadas, a partir de los cambios culturales asociados a la familia y las nuevas condiciones laborales de las mujeres (Salvo y González, 2015).

Si bien estos cambios han ido de la mano de la erosión de la figura del *padre industrial* y el cuestionamiento del rol doméstico de la mujer, esto no se ha traducido en una democratización del espacio doméstico. Tampoco ha significado, necesariamente, el desarrollo de nuevas formas de vida que quiebren los patrones sexuados tradicionales, los que se mantienen en el imaginario chileno (Rebolledo y Valdés, 2018).

Así, desde una perspectiva de género, las tensiones que atraviesan a la familia y la construcción de la maternidad/abuelidad se mueven en –al menos– dos binomios naturalizados e imbricados, que son mujer/cuidados y mujer/madre<sup>1</sup>. Esto se asienta en la naturalización de las obligaciones morales y afectivas de la familia, particularmente de la mujer (Bogino, 2016; Burgaleta, 2011). En este sentido, se destaca la menor valoración que se atribuye socialmente a las actividades de cuidado, debido a que se asocia a una labor de la mujer como sujeto subordinado, lo que se traduce en menos recompensas sociales, simbólicas y materiales (Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Gómez–Urrutia, 2014).

En las últimas décadas el desafío del cuidado infantil se ha erigido como tema de relevancia, tanto para las y los individuos, como para los Estados, en medio de lo que se ha denominado crisis de los cuidados (Gómez–Urrutia, 2014; Pérez, 2006)<sup>2</sup>. Esta consiste en un acceso cada vez más escaso a cuidados para personas dependientes (niños pequeños, personas con discapacidad, personas de edad muy avanzada), debido a la desestabilización del modelo histórico de reparto de las labores del cuidado, tradicionalmente atribuido a las mujeres y sostenido por lógicas de poder patriarcales (Esquivel, 2011b; Pérez, 2006). A este respecto, la crisis de los cuidados se asocia con el masivo ingreso de las mujeres al mercado laboral,

---

<sup>1</sup> Burgaleta (2011) usa el concepto de binomio mujer/madre para explicar el mandato social que define a todas las mujeres como madres. Sobre esta base, propongo usar además el concepto de binomio mujer/cuidados.

<sup>2</sup> Chile no es ajeno a este fenómeno. Al respecto, de acuerdo con la encuesta CASEN 2015, entre los años 1990 y 2015 la participación laboral de las mujeres en Chile ha aumentado de 32,5% a 47,4%. Al mismo tiempo, las familias monoparentales, han aumentado de 7,1% a 8% en el caso de las familias extendidas, mientras que las familias nucleares monoparentales han aumentado de 8,5% a 14,5%. Respecto al envejecimiento de la población, las personas de 60 años o más han aumentado de 10,1% a 17,5%, entre los mismos años (Ministerio de desarrollo social, 2016–2017).

aumento de familias monoparentales así como nuevas estrategias vinculares y residenciales, y el envejecimiento de la población (Arriagada, 2010; Batthyány, Genta y Scavino, 2017; Castilla, 2013).

La crisis de los cuidados se presenta como una situación global compleja, que ha obligado al despliegue de diversas estrategias de enfrentamiento, muchas de las cuales han sido reaccionarias, manteniendo la desigualdad social y las lógicas de género que le anteceden (Pérez, 2006). De esta forma, la demanda de cuidado generada por la crisis ha sido cubierta principalmente por el trabajo de otras mujeres, ya sea de manera informal o a través del cuidado pagado (Molinier, 2012). Así, tal como se ha evidenciado históricamente, el cuidado y los trabajos domésticos siguen siendo considerados responsabilidad femenina, específicamente de las madres, rol que es respaldado por la cultura y las políticas públicas (Esquivel, 2011a; Gómez-Urrutia, 2014).

En Chile, aun cuando se identifican transformaciones de las estructuras familiares que dan cuenta de un cambio en las relaciones de poder y de un debilitamiento de los modelos patriarcales en la familia (Arteaga, Sepúlveda y Aranda, 2012), al mismo tiempo, se mantienen lógicas estatutarias que ubican a la mujer como responsable del cuidado familiar y el trabajo doméstico (Araujo y Martuccelli, 2012). En este sentido, si bien se identifica en el discurso masculino una intención por participar en estas tareas, esto no ha significado una incorporación concreta en las labores domésticas y de cuidado, lo que generalmente se traduce en una sobrecarga de trabajo en las mujeres (Gómez-Urrutia, 2014).

En este contexto, la participación de los hombres en las tareas reproductivas se relaciona con la idea de *ayuda* a la mujer, de manera que los varones escogen las labores en las que se involucrarán (Urrutia, Faúndez y Contreras, 2017). De esta forma, en un día tipo, las mujeres dedican 3,03 horas al trabajo de cuidado no remunerado, versus 1,64 horas en el caso de los hombres (INE, 2016)<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Cabe mencionar que, en el marco de la pandemia por Covid-19, los desafíos cotidianos enfrentados por las mujeres chilenas se han visto exacerbados, reflejando la desigualdad de género estructural. Por una parte,

Por otra parte, en América Latina, la desigualdad en la distribución del trabajo de cuidados se relaciona con un enfoque familiarista y maternalista articulado en tres ejes imbricados que son la cultura, las políticas sociales y los saberes expertos, tanto por parte de los estados como de las familias (Batthyány, Genta y Scavino, 2017; Gómez y Agudelo, 2017; Gómez–Urrutia, 2014). Desde la perspectiva cultural, el cuidado familiar femenino constituye la estrategia preferida para el cuidado infantil, fundamentada en la atribución de cualidades y obligaciones relacionadas al cuidado que culturalmente se realiza sobre las mujeres, asociado a la idea del amor materno (Batthyány, Genta y Scavino, 2017; Gómez y Agudelo, 2017). De esta forma se encuentra una tensión entre los derechos de cada miembro de las familias y el rol social que cumplen las familias (Gómez–Urrutia, 2014).

En este escenario, si bien varios Estados latinoamericanos han avanzado en políticas sociales para la infancia, en países como Argentina, Chile y Uruguay<sup>4</sup> las políticas relacionadas con el cuidado infantil resultan insuficientes, al tiempo que reflejan un enfoque familiarista y maternalista (Batthyány, Genta y Scavino, 2017; Blofield y Martínez, 2014). Este enfoque mantiene el cuidado como responsabilidad de las mujeres quienes deben asumir sus costos de manera individual, frente a una insuficiencia en los servicios estatales para niñas y niños de edades tempranas (Batthyány, Genta y Scavino, 2017). De esta forma, las medidas tomadas por los Estados de la región muestran una tendencia a favorecer el cuidado infantil por parte de la madre, por sobre la promoción de la corresponsabilidad, lo que supondría el involucramiento concreto de los hombres y del Estado en el cuidado (Raquel y Salvo, 2016).

---

particularmente al comienzo de la crisis sanitaria, la sobrecarga permanente de las mujeres se vio agudizada por el teletrabajo, el acompañamiento escolar y el aislamiento social, que dificultó el acceso a las redes de apoyo informales para el cuidado infantil; a esto se suma el cierre de los establecimientos educacionales a comienzos de la crisis sanitaria (Arteaga–Aguirre, Cabezas–Cartagena y Ramírez–Cid, 2021; Energici et al., 2020).

<sup>4</sup> En el caso de Uruguay se han hecho avances en términos teóricos y de políticas públicas, que apuntan a la corresponsabilidad, que lo destacan a nivel regional (Aguirre y Ferrari, 2015; Blofield y Martínez, 2014).

Estas acciones han coexistido con el argumento de la equidad económica mediante el acceso de las mujeres a ingresos económicos, pero no han apuntado a una mayor equidad de género (Blofield y Martínez, 2014). En este sentido, en el caso chileno, mientras en las últimas décadas el Estado le ha dado relevancia a la inclusión femenina en el mercado laboral, estas acciones han mantenido la desigualdad, en un contexto de empleos inestables, precarios y con jornadas laborales que dificultan la organización del tiempo, continuando con la división sexual del trabajo (Gómez, 2014; Gómez– Urrutia, 2014).

Al mismo tiempo, la argumentación para el desarrollo de la legislación chilena relacionada con el cuidado infantil se enfoca en los derechos del niño y la superación de la pobreza, más que en la equidad de género frente a las tareas de cuidado. Esto se evidencia, por ejemplo, en el ejercicio de condicionar la entrega de bonos al desempeño del rol materno, de tal manera que las madres actúan como intermediarias entre el Estado y sus hijos e hijas, vistos como capital humano en el cual invertir (Gómez–Urrutia, 2014).

La tendencia maternalista también es respaldada por la voz de los expertos, quienes recomiendan el cuidado materno en el hogar, particularmente en edades tempranas, para promover la lactancia materna y la prevención de enfermedades, lo que favorece la baja asistencia a centros de cuidado infantil en estas etapas (Batthyány, Genta y Scavino, 2017). Así mismo, los saberes psicológicos que informan las políticas sociales y decisiones familiares en Chile, entre los que destaca la teoría del apego, depositan sobre la madre la responsabilidad del desarrollo infantil, desestimando muchas veces el rol del padre y promoviendo la noción de culpa materna ante cualquier rezago de sus hijas o hijos (Castillo, 2015).

Además del impacto significativo de los ejes cultura, políticas y saberes expertos, los arreglos que las familias desarrollan para el cuidado infantil se relacionan con el nivel de ingresos. De esta forma, el nivel de informalidad de los arreglos y, por lo tanto, el grado de familiarización, será mayor en los estratos socioeconómicos más bajos (Blofield y Martínez, 2014). Esto se explica por la falta de apoyo institucional y la dificultad para delegar el

cuidado mediante instancias pagadas, como asistencia domiciliaria y centros de cuidado infantil (Batthyány, Genta y Scavino, 2017; Blofield y Martínez, 2014). Así mismo, los distintos estratos socioeconómicos presentan diferencias respecto a la significación del cuidado infantil, así como a la forma de encarnar los ideales de maternidad. Al respecto, Murray (2015) describe una tendencia a una “experiencia totalizante de maternidad” (p. 1183) en grupos de ingreso más bajo, mientras las mujeres de clase media buscan articular el cuidado infantil con espacios de autonomía e independencia.

El desafío familia/empleo en el marco de la crisis de los cuidados, las políticas sociales insuficientes y el enfoque maternalista/familiarista han conducido a estrategias de cuidado infantil organizadas en torno a la solidaridad y reciprocidad femenina intergeneracional, destacándose la participación de las abuelas maternas y paternas (Gómez y Agudelo, 2017; Greciet y Miranda, 2015; Tobío, 2003). En este sentido, si bien, el cuidado infantil por parte de las abuelas no es una situación nueva, la literatura da cuenta de una mayor relevancia del fenómeno, así como de una diversificación en las formas de involucramiento (Carpena–Niño, Palacios–Ceña y Zambrano Suárez, 2015; Greciet y Miranda, 2015; Marín y Palacio, 2016).

Al respecto, sumado a los aspectos descritos anteriormente, la mayor participación de las abuelas en el cuidado infantil se atribuye al desarrollo de un rango mayor de configuraciones familiares, aumento de la esperanza de vida y potencial de las abuelas para apoyar labores de cuidado, reemplazo de la labor materna y paterna en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de nietas y nietos, el embarazo adolescente y la migración de madres y padres en búsqueda de empleo (Klein, 2015; Greciet y Miranda, 2015; Marín y Palacio, 2016).

En este marco, el fenómeno de la abuela cuidadora ha tomado gran relevancia académica (García, 2016; Mestre–Miquel, Guillén–Palomares y Caro–Blanco, 2012). La literatura sobre el tema tiende a orientarse a tres aspectos principales, que son el impacto de las labores de cuidado en la abuela (Jiménez, 2011; Manns, Adler y Fruhauf, 2017), las tensiones familiares

asociadas al cuidado compartido (Jiménez, 2011; Utrata, 2011) y la relevancia de la participación de las abuelas en el cuidado (Matsukura y Yamashiro, 2012; Pinto, Arrais y Brasil, 2014). En América Latina, particularmente, la producción científica sobre este tema ha estado orientado al estudio de las cadenas globales de cuidado, a partir del auge de la migración materna y paterna (Gañán y Molina, 2017; Gil y Torralbo, 2012; Yarris, 2014), dando menor relevancia a los casos en que madres y abuelas comparten el cuidado infantil.

La participación de la abuela se despliega en el contexto de las familias intergeneracionales, las que se caracterizan por su ambivalencia, de manera que representan tanto una fuente de apoyo y colaboración mutuos, como de conflictos y tensiones (Lobo, 2010; Yamashiro y Matsukura, 2014). En ella se vivencian desequilibrios de poder abuela/madre-padre, relacionados con temas económicos y conflictos asociados a las estrategias de cuidado (Jiménez, 2011; Utrata, 2011). Esto resulta de particular relevancia en América Latina, donde los hogares de tres generaciones son un fenómeno mucho más común que en Norte América y Europa, lo que se asocia al valor que se otorga al apoyo mutuo entre generaciones (Grundy et al., 2012; Jaramillo, 2014)<sup>5</sup>.

En este sentido, las abuelas se encuentran en un escenario contradictorio, en el que asumen roles tradicionales de género para permitir una mayor autonomía de las jóvenes madres que trabajan fuera del hogar (Tobío, 2003). En este contexto, los desafíos propios de la relación familiar se entrecruzan con las diferencias asociadas al cambio generacional (Lobo, 2010; Roo-Prato, Hamui-Sutton y Fernández-Ortega, 2016).

Por otra parte, desde la perspectiva del binomio mujer/madre, la naturalización del modelo familiarista y el maternalismo, tiende a confundir los conceptos de cuidado infantil y maternidad. Esto se asocia con una estructura patriarcal y la división sexual del trabajo, así como la constitución de la familia moderna tradicional, las que se imponen como

---

<sup>5</sup> Al respecto, según la encuesta CASEN 2015, entre los años 1990 y 2015, los hogares multigeneracionales en Chile han aumentado entre 26,4% y 43,8% (Ministerio de Desarrollo Social, 2016-2017).

estructuras ideológicas invisibilizadas y sostienen prácticas y significaciones (Lagarde, 2011; Salvo y González, 2015). Entre éstos se destacan ideas como *el amor materno*, *el instinto maternal* y *la buena maternidad*, las que configuran un discurso constitutivo de una maternidad única (Badinter, 1991; Castilla, 2013). Así mismo, estos mandatos se extienden a la abuela cuidadora, quien asume responsabilidades en las que se fusionan sus roles de cuidadora, madre y abuela (Greciet y Miranda, 2015).

Estos rasgos generales atribuidos a la maternidad durante la modernidad han tomado carices particulares en las últimas décadas. En este sentido, la construcción actual de la maternidad está atravesada por tensiones normativas, que ubican a la mujer entre las tradiciones culturales y la búsqueda de autonomía. Al mismo tiempo, aparece el mercado como elemento configurador de las maternidades (Castilla, 2008). Al respecto, Burgaleta (2011) describe nuevas maternidades atravesadas por lógicas de consumo, constituyéndose en una forma de satisfacción individual y gratificación por medio del estatus de madre.

Así mismo, de acuerdo con Collins (1994) y Salvo y González (2015), es necesario considerar la variedad de configuraciones familiares y atender a la diversidad de experiencias de maternidad y abuelidad que expresan las mujeres, dado que estas configuraciones no son universales, estando construidas en relación con situaciones específicas de raza y clase. Del mismo modo, de acuerdo con Braswell (2015) y Bloch (2017), es importante considerar parentesco, maternidad y abuelidad como construcciones de carácter situado, que se relacionan con las biografías de las madres y abuelas, en contextos históricos, culturales y geográficos particulares.

En este escenario, las experiencias de maternidad y abuelidad se presentan como un fenómeno heterogéneo (Bogino, 2016; Burgaleta, 2011; Marín–Rengifo y Palacio–Valencia, 2015), construido en un contexto cultural e histórico que la homologa al cuidado infantil. Se dibuja así, un fenómeno social que se teje en la vida cotidiana de las mujeres/madres–abuelas/cuidadoras, enfrentadas a desafíos multidimensionales. Esto hace necesario

abordar la complejidad de estas experiencias, desde una perspectiva reflexiva que aborde las dimensiones naturalizadas del fenómeno.

A este respecto, desde una epistemología feminista, el estudio de las experiencias permite explorar conocimientos invisibilizados por los enfoques científicos tradicionales, tensionando las concepciones previas sobre la validez (o no) de determinados conocimientos. Desde esta perspectiva se propone cuestionar los intereses de las y los investigadores, así como el lugar en que se sitúan para construir sus problemas de estudio, manteniendo en consideración las lógicas de poder que atraviesan la relación investigadora/participante (Harding, 1987; Haraway, 1988). Esta forma de mirar los fenómenos sociales constituye una herramienta epistémica que cuestiona las categorías naturalizadas y demanda de un análisis histórico y cultural situado, consistente con la diversidad de las maternidades y abuelidades latinoamericanas (Haraway, 1987; Scott, 1992; Salvo y González, 2015)

En síntesis, los aspectos expuestos dibujan un fenómeno social en transformación, atravesado por aspectos económicos, culturales, históricos y demográficos, que hace necesarios nuevos abordajes en escenarios que se consideraban conocidos. Sobre esta base, se plantea la necesidad de profundizar en las experiencias de construcción de maternidades y abuelidades de madres y abuelas que comparten el cuidado infantil, reconociendo las lógicas de género que atraviesan la configuración societal y la experiencia de las mujeres en Latinoamérica. Esto implica, entre otros aspectos, considerar la relevancia global y local del fenómeno del cuidado de las abuelas frente a las crisis del cuidado y la pertinencia de producir conocimiento situado sobre el cuidado compartido de abuelas y madres.

Sobre esta base, la pregunta de investigación es, ¿Cómo construyen maternidades y abuelidades las madres y abuelas que comparten el cuidado infantil en Chile? En concordancia, se plantean los siguientes objetivos.

### **General**

Analizar las experiencias de construcción de maternidades y abuelidades de madres y abuelas que comparten el cuidado infantil en la comuna de Valdivia, Chile.

### **Específicos**

- Describir las trayectorias que ha tenido la construcción de maternidades/abuelidades en madres y abuelas que comparten el cuidado infantil en la comuna de Valdivia, Chile.
- Identificar los desafíos y tensiones cotidianas que estas mujeres enfrentan en relación con la construcción de maternidades y abuelidades.
- Analizar las negociaciones que estas mujeres realizan entre ellas en relación con los roles de género, maternidad y abuelidad.
- Analizar la construcción conjunta de maternidades/abuelidades de madres y abuelas, en la comuna de Valdivia, Chile.

En concordancia, las hipótesis de trabajo son las siguientes.

- La organización discursiva sobre vivencias y acciones que construyen madres y abuelas a lo largo de su trayectoria de vida dan cuenta de experiencias de maternidades y abuelidades diversas, que suponen quiebres y continuidades respecto a la maternidad/abuelidad que se ha asignado de forma tradicional y hegemónica.
- En el proceso de construcción de maternidades/abuelidades, las madres y abuelas que comparten el cuidado infantil enfrentan desafíos cotidianos que se relacionan con sus contextos laborales, sociales y económicos, los que mantienen, moldean y transforman la maternidad/abuelidad. Estas experiencias dan cuenta de la situación del cuidado infantil en Chile como nudo crítico de la desigualdad de género.
- El proceso de negociación y renegociación de roles género, maternidad y abuelidad, que realizan las madres y abuelas que comparten el cuidado infantil, da cuenta de tensiones entre ideales tradicionales y de autonomía individual.

- La construcción conjunta de maternidades/abuelidades entre madres y abuelas que comparten el cuidado infantil va entrelazando sus experiencias. De este modo, construyen una organización discursiva común sobre acciones y vivencias de maternidad y abuelidad que, al mismo tiempo, refleja distinciones generacionales e individuales.

La relevancia de esta investigación para las ciencias sociales se fundamenta en la estrecha relación entre las vidas individuales y la construcción social. En acuerdo con Riessman (2012), el estudio de las experiencias personales narradas por sus protagonistas, permite iluminar la comprensión de los procesos históricos y sociales.

En este marco, las experiencias de construcción de maternidad y abuelidad de mujeres chilenas permiten mirar en contexto los fenómenos de la división sexual del trabajo, las configuraciones normativas generizadas, las relaciones intergeneracionales entre mujeres, la diversidad de configuraciones familiares, así como otros temas emergentes. Esto cobra particular relevancia en el marco de la crisis de los cuidados, la que ha levantado preocupaciones académicas y estatales en los últimos años.

Así mismo, la experiencia de maternidades y abuelidades hace referencia a una posición que, desde su cotidianidad, resulta un fenómeno naturalizado e invisibilizado en su complejidad. Así, en el contexto chileno, desde el discurso experto y las políticas públicas, el espacio de las maternidades se ve subordinado a la labor de reproducción de los ciudadanos del futuro. En este contexto, la voz de la mujer/madre-abuela/cuidadora, aunque toma nuevas formas, continúa siendo el lugar del Otro. Esto, aun cuando logre alcanzar lugares de prestigio en el espacio público. Lo anterior hace necesario sumergirse en estos lugares para enfrentar su opacidad.

Así mismo, este trabajo busca la originalidad a través del abordaje de tema. En primer lugar, si bien la maternidad y la abuelidad han sido estudiadas en América Latina y Chile, las transformaciones societales que actualmente configuran el fenómeno generan nuevas interrogantes. Así mismo, se enfoca en la experiencia de construcción conjunta de

maternidades y abuelidades frente al cuidado infantil compartido, en un contexto donde la mayor producción académica de la región se concentra en las cadenas globales del cuidado, en las que la madre está ausente. Por otra parte, se enfoca en las diversas formas de abuelidad y maternidad, tensionando la idea de configuraciones familiares rígidas y valorando la complejidad de rol de abuela.

Sobre esta base, se busca construir conocimiento situado, pertinente y reflexivo, en un contexto donde las experiencias de maternidades y abuelidades toman formas particulares relacionadas con el proceso de mestizaje (Montecino, 2006) y con sus contradicciones y ambivalencias (Yopo Díaz, 2018). Así mismo, se busca tensionar los estereotipos sobre maternidad y abuelidad, cuestionándolas como lugares naturalizados definidos por su función más que por su experiencia subjetiva. Se espera que esto pueda informar, entre otros, a equipos de trabajo con familias (salud y educación) sobre la diversidad y complejidad que supone la construcción de maternidades y abuelidades, para favorecer intervenciones más reflexivas.

La tesis está organizada en 6 capítulos. El primer capítulo aborda los fundamentos teóricos de la investigación, centrando la discusión en torno a los fenómenos del trabajo de cuidados, las maternidades y las abuelidades, desde una perspectiva de género. Esto se sustenta en la comprensión del género como articulador central de las relaciones sociales, sobre el cual se sostienen las relaciones de poder que ubican a las mujeres en un lugar subordinado. Sobre esta base, el capítulo se detiene en antecedentes históricos, contextuales y discursivos sobre el cuidado infantil, la maternidad y la abuelidad. Así mismo, aborda la maternidad y la abuelidad como fenómenos sociohistóricos, en los que se encarnan y tensionan patrones estatutarios.

El segundo capítulo comprende el marco metodológico, el cual es guiado por un posicionamiento epistemológico feminista y una perspectiva centrada en la experiencia de las mujeres, basada en un diseño cualitativo interpretativo, de enfoque narrativo crítico.

Los siguientes cuatro capítulos presentan los resultados y su discusión, en función de los objetivos específicos de la investigación. Así, el capítulo III se detiene en las trayectorias de vida de las mujeres, analizando la construcción de maternidades y abuelidades en relación con aspectos históricos, territoriales y culturales en ambas generaciones. Se abordan, las construcciones familiares, vivencia del territorio, experiencias de embarazos y partos, y los significados de la crianza.

El capítulo IV se centra en las experiencias de maternidad y abuelidad en el marco de la vida cotidiana. Se discute la vivencia generizada del tiempo, en función del conflicto empleo/familia, así como las estrategias que las mujeres utilizan para enfrentar estos desafíos. Así mismo, se analizan las formas en que cada día organiza el cuidado infantil compartido, así como las dificultades que ellas encuentran, como es el caso de la pandemia por Covid-19. Igualmente, se destaca la relevancia de las redes de apoyo informal, fundadas en la solidaridad entre mujeres.

Los capítulos V y VI discuten las lógicas de género que atraviesan las experiencias de las mujeres, relacionándolas con los mandatos socioculturales, los significados y las funciones atribuidas a los roles de madre y abuela. Sobre esta base se discuten las formas de producción y reproducción de las desigualdades de género desde la infancia y la construcción generizada del trabajo doméstico y de cuidados. Esto conduce a un análisis de las vivencias, quiebres y resistencias de estas mujeres frente a la construcción estatutaria de la maternidad y abuelidad, analizando las formas en que éstas se encarnan en cada mujer.

## Capítulo I: Marco teórico y conceptual

El presente capítulo se centra en la discusión teórica en torno a los conceptos de cuidado, maternidades y abuelidades<sup>6</sup>, los que se encuentran imbricados a nivel simbólico, social y cultural. Así mismo, considera aspectos históricos y territoriales que se encuentran a la base de estos fenómenos.

### 1. El género como organizador de las relaciones sociales.

La perspectiva de género se constituye como una herramienta analítica para comprender la organización de las relaciones sociales. Esta permite entender la organización social del cuidado y las experiencias de maternidades/abuelidades como fenómenos anclados en una construcción generizada del trabajo y de las relaciones familiares. Sobre esta base, es posible explicar las dimensiones estructurales que configuran el trabajo de cuidados y el lugar subordinado que éste ocupa a nivel social.

El concepto de género ha permitido cuestionar las relaciones que sostienen la opresión de las mujeres y discutir cómo se organizan y reproducen estas relaciones. Así mismo, hablar de género permite tensionar la distinción social naturalizada de los sexos. En este sentido, se hace necesario distinguir entre los términos sexo, mujer y género, los que han sido utilizados como sinónimos en diversos contextos académicos y extra-académicos.

El sexo, de acuerdo con Barbieri (1993), está definido por las características biológicas, como la capacidad o no de producir otro cuerpo, es decir, la posibilidad de gestar que solo se encuentra en mujeres. El concepto de género, por otra parte, apunta a comprender la organización social de las relaciones entre sexos, destacando aspectos relacionales de las construcciones normativas sobre feminidad (Lamas, 2000; Scott, 1996).

---

<sup>6</sup> El uso de estos conceptos en plural o singular conlleva una connotación teórica. Esta se discute en los puntos 2.4 y 2.5.

Lamas describe el género como el “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (Lamas, 2000, p.3). Éstas atribuyen características a uno u otro sexo, al tiempo que configuran la percepción del propio cuerpo. En concordancia, el concepto de género hace referencia a un fenómeno que no es inherente al sexo anatómico, ni tampoco universal, siendo simbolizado de maneras particulares a la cultura y al momento histórico (Lamas, 2000; Ortner, 1979).

Así mismo, de acuerdo con Scott (1996), el género constituye una categoría analítica que puede comprenderse a partir de dos proposiciones centrales, primero, “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos” (p.289). En este sentido, el género involucra símbolos culturales, conceptos normativos, diversos ámbitos (familia, trabajo, educación, política) y la identidad subjetiva. Como segunda proposición, Scott comprende el género como “una forma primaria de relaciones significantes de poder” (p.289), que implica preguntarse por la forma en que el género legitima las relaciones de poder en la sociedad.

Esto es coherente con una perspectiva estructural sobre el rol del género, entendido como organizador de las relaciones sociales. Al respecto, es posible hablar de un sistema sexo/género, entendido como un “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana” (Rubin, 1986, p.97). Así mismo, sexo, género y deseo se comprenden como producciones sociales e históricas. De esta forma, haciendo eco de Lamas (2000), se hace necesario distinguir la construcción cultural asociada a los sexos de las diferencias biológicas, cuestionando la naturalización de aquello que se atribuye como propio a hombres y mujeres en una cultura dada.

Sobre esta base, en el marco del presente estudio, el género se comprende a partir de las propuestas Scott (1996) y Rubin (1986). Se considera, así, la cualidad sistemática de las relaciones que constituyen la opresión de las mujeres, organizadas como un aparato social

que domestica a las mujeres. Del mismo modo, se destacan los aspectos culturales y subjetivos, así como las lógicas de poder que atraviesan las relaciones de género.

Lo anterior se relaciona estrechamente con la construcción histórica de la idea de mujer, la que implica – al menos – dos distinciones. En primer lugar, la construcción de la mujer en contraposición con el hombre y, en segundo lugar, la diferencia entre la mujer y las mujeres. Respecto al primer punto, en su famoso artículo “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”, Sherry Ortner (1979) propone que, en términos generales, las sociedades han asociado la mujer a la naturaleza, relegándola a un lugar de segunda clase; al mismo tiempo, han ubicado al hombre en el lugar de la cultura, es decir, de la conciencia humana y sus productos, la que tendría una valoración superior. Sobre esta base, la autora plantea que la subordinación de la mujer<sup>7</sup> respecto del hombre es un hecho que se presenta en todas las sociedades conocidas.

De esta forma, de acuerdo con Beauvoir (1998), la mujer es definida por la alteridad, siendo entendida socialmente como el Otro, frente al Absoluto que sería el hombre. En este sentido, históricamente la relación hombre – mujer ha sido descrita por oposiciones, en la que el hombre ocupa el lugar de lo bueno, activo y completo, mientras la mujer representa lo malo, pasivo, lo incompleto (Burgaleta, 2011; Héritier–Augé, 1991). Para Vega–Centeno (2006), estas oposiciones siempre implican una carga valorativa, la que es naturalizada y, por lo tanto, incuestionada. Esta naturalización de las diferencias entre hombres y mujeres ubica a la mujer en un lugar subordinado, tanto en ámbitos simbólicos como en espacios políticos y económicos (Héritier–Augé, 1991).

En este contexto, la subordinación de género se traduce, entre otros aspectos, en la división sexual del trabajo. Ésta designa el trabajo remunerado como lugar privilegiado para el hombre, y las labores domésticas y de cuidado como responsabilidad y único espacio de

---

<sup>7</sup> Cabe mencionar que las subordinaciones en la sociedad moderna no se encuentran limitadas a la categoría de género. Al respecto, se hace necesario considerar la relación interseccional ente distintos tipos de subordinación, asociados tanto al género como a la raza, el nivel económico, la sexualidad, entre otras, que configuran situaciones de mayor opresión y discriminación, al tiempo que dan pie a otras formas de participación y relación (Collins, 1994; Lugones, 2008).

participación femenina (Burgaleta, 2011). Si bien, estos roles se han flexibilizado en la modernidad tardía, el hombre sigue alcanzado mayor participación y estabilidad en el mundo laboral, mientras que las mujeres continúan siendo las principales responsables del trabajo doméstico y de cuidados (Espejo, Filgueira y Rico, 2010). Esta obligación se traduce en que las mujeres que participan del mercado laboral vean limitadas sus opciones para acceder a lugares de prestigio y responsabilidad (Héritier–Augé, 1991).

Socialmente esto se fundamenta en la noción de la mujer naturaleza como la mandatada a reproducir la especie. Justificado en la función fisiológica del sexo hembra, la idea de la naturaleza femenina atraviesa la vida de las mujeres, de manera tal que excede el proceso fisiológico del embarazo y el parto. De esta forma, la mujer es ubicada como responsable de la reproducción social, tanto mediante los procesos de socialización como a través de las labores para la sostenibilidad de la vida (cuidado y trabajos domésticos) (Carrasco, 2014; Lagarde, 2011).

Desde una perspectiva marxista, la división sexual del trabajo se sustenta en la relación de subordinación de las mujeres frente a los hombres como dueños del capital, lo que sostiene la desigualdad asociada a la división entre el trabajo productivo y reproductivo (Esquivel, 2011a, 2011b; Batthyány, 2015). Así mismo, en el marco del sistema sexo/género moderno, el trabajo subordinado de las mujeres comparte algunas características de la opresión de clase, aunque la explicación marxista de las relaciones que configuran la opresión de las mujeres no da cuenta de los alcances del problema. El sexismo, en este sentido, precede y excede a las opresiones de clase constituidas sobre el capitalismo (Rubin, 1986). Sin embargo, es posible identificar nuevas formas de patriarcado organizadas bajo el sistema capitalista, las que han sistematizado la baja valoración otorgada al trabajo no remunerado de las mujeres (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

Así mismo, con el ingreso progresivo de las mujeres al mercado laboral, este modelo ha tomado nuevas formas, manteniendo la desigualdad de género que le subyace. De este modo, el trabajo reproductivo continúa siendo considerado responsabilidad femenina, aun cuando la mujer trabaje fuera del hogar, conduciendo a un reparto desigual del trabajo

total. A este fenómeno se le ha denominado *doble jornada* (Batthyány, 2021; Caamaño, 2010). Esta estructura modernizada de la división sexual de género resulta particularmente relevante para el fenómeno de estudio, dado que configura cotidianidades atravesadas por las obligaciones en conflicto del empleo y la familia.

En segundo lugar, la distinción entre mujer singular y plural apunta a cuestionar la esencialización de la mujer y la naturalización de sus opresiones. Así, la idea de la mujer hace referencia a una esencia única, descontextualizada, que unifica e invisibiliza las diversas trayectorias y experiencias de las mujeres. De esta forma, la mujer universal no existe. Las mujeres, en cambio, habitan en la historia y construyen sus biografías en situaciones atravesadas por configuraciones contextualizadas de raza, clase y género (Barbieri, 1993; Harding, 1987).

Al respecto, Lagarde (2011) propone que las mujeres comparten opresiones estructurales en el marco de la cultura patriarcal, en función de los ejes de la sexualidad y el poder. Para Lagarde, esta opresión compartida es experimentada por las mujeres concretas en situaciones particulares y diversas, con existencia material, lo que incluye su situación socioeconómica, etnia y otros factores que dibujan su historia personal.

Sobre esta base, el presente estudio cuestiona la esencialización de *la mujer*, lo que se asume como una opción teórica, epistemológica y política que tensiona las lógicas de género imbricadas en la racionalidad moderna. En este marco, en acuerdo con autoras como Durán (2003), Harding (1996) y Mohanty (2003) se destaca la relevancia de la solidaridad, entendida como un enfoque epistemológico y político que permite enfrentar las opresiones de género visibilizando la diversidad de situaciones y experiencias de las mujeres. De esta forma, el concepto de *solidaridad* puede entenderse como fundamento para imaginar otras formas de relación social.

El concepto solidaridad supone, al menos, dos niveles complementarios que resulta pertinente distinguir, ambos relevantes para el estudio de las experiencias de maternidad y abuelidad. Estos niveles se evidencian en el trabajo teórico de Elizabeth Jelin (2020), a partir de sus estudios sobre familia, género y movimientos sociales. El primer nivel aborda

la solidaridad como praxis, surgida en la relación con quienes comparten posiciones sociales similares, de manera que se asocia a factores identitarios. Ésta aparece reflejada en diversos sujetos colectivos, tales como agrupaciones que luchan por la reivindicación de derechos o unidades territoriales que se organizan para resolver desafíos cotidianos. En estos contextos, la solidaridad se presenta, a la vez, como causa y efecto de la asociación. Esto se ejemplifica en los diversos grupos de mujeres que se agrupan a partir de una necesidad o demanda común y que, a través de ese proceso, comienzan a transitar desde el espacio doméstico al espacio público, desarrollando una identidad de género que promueve nuevas formas de solidaridad.

En un segundo nivel, Jelin (2020) hace referencia a la solidaridad en el marco de la ética de la responsabilidad, entendida desde una perspectiva gilliganiana. Este enfoque hace una distinción entre la moralidad de la justicia –basada en la igualdad y los derechos–, y la moralidad de la responsabilidad –basada en la ética del cuidado–. La solidaridad aparece, así, como la práctica del cuidado orientada hacia quienes sufren, fundada en la comprensión de que esas otras/otros forman parte de un nosotros, tanto a un nivel interpersonal como societal. Así mismo, Jelin destaca la distinción de género que hace la propuesta gilliganiana con relación a la responsabilidad. Bajo este foco, mientras que la ética de los derechos estaría más asociada a la actividad masculina, la actividad de cuidar imbricada en la vida de las mujeres conduciría al desarrollo de una ética de la responsabilidad.

Cabe destacar, en este sentido, que la solidaridad constituye un eje central del feminismo. Al respecto, el feminismo ha sido definido como “una teoría y una práctica sobre la solidaridad entre las mujeres y, quizá, también entre algunos hombres” (Rodríguez, 2010, p.449). No obstante, la solidaridad entre mujeres no puede ser considerada una actitud *natural*. Al respecto, Rodríguez (2010) hace referencia a las tensiones que se han dado en el marco del feminismo, a partir de la propuesta universalista de mujeres de países desarrollados, que pretende conocer y abarcar las experiencias de mujeres del tercer mundo.

En este sentido, las dinámicas relacionales que subyacen a las distintas formas de solidaridad entre mujeres tienen implicancias políticas. Así, tendrá connotaciones distintas dependiendo quien la ofrece y quien la recibe y las lógicas de poder que definen esta relación. En el marco del presente estudio, se considera tanto la solidaridad que está dirigida a otras que se ubican en una posición inferior –en cuanto acceso al poder, recursos, reconocimiento– como aquella que se orienta a otras reconocidas como iguales. El primer caso se ejemplifica en la solidaridad de mujeres de clases altas hacia mujeres pobres/oprimidas, la que ha tendido imponer visiones específicas de mundo; el segundo, en los grupos de autoconciencia desarrollados por feministas en los años setenta. En éstos últimos, la solidaridad trascendía la alianza pragmática y se proyectaba hacia el encuentro y autoconocimiento (Durán, 2003; Rodríguez, 2010).

En concordancia con el segundo caso, la solidaridad puede comprenderse como la construcción de un *nosotros*, en el que se despliegan acciones de colaboración, relativas a un proyecto común; al mismo tiempo, implica un llamado a construir relaciones sociales basadas en el apoyo y respeto mutuos, en las que se comparten recursos (Jelin, 2020; Mohanty, 2003; Rodríguez, 2010). En este sentido, Mohanty (2003), define solidaridad en términos de mutualidad, responsabilidad (*accountability*) y el reconocimiento de intereses comunes, que se encuentran a la base de las relaciones entre diversas comunidades. Sobre esta base, pone el foco en el trabajo conjunto, por sobre la vivencia común de la opresión. Estas miradas permiten proponer que la diversidad en las experiencias de las mujeres no es obstáculo para la solidaridad de género, sino fundamento central de la misma. Para esto, de acuerdo con Mohanty (2003) la solidaridad debe ser asumida como un ejercicio político, que reconoce el valor de la diversidad y lucha activamente por encarnarlo. Así, siguiendo a Rodríguez (2010), la construcción de la solidaridad supone una praxis activa que reconoce las relaciones de poder, las diferencias ideológicas y los conflictos que se producen en la interacción entre mujeres, en tanto sujetos sociales.

## **2. Trabajo de cuidados, maternidad y abuelidad como fenómenos históricos.**

El hogar, la familia, el trabajo de cuidados, la maternidad y la abuelidad constituyen fenómenos históricos, que se han transformado de manera conjunta a lo largo de la modernidad. En este marco, resulta pertinente detenerse en las configuraciones culturales que están a la base de los significados y las prácticas, que actualmente atraviesan las experiencias de maternidad y abuelidad.

De acuerdo con Carrasco, Borderías y Torns (2011), en la sociedad preindustrial los grupos aunaban las labores de producción y reproducción, de tal manera que, aunque la participación consideraba marcas de edad y género, la distribución de las tareas no implicaba la división doméstico/público que aparece en la modernidad. En este periodo, era común que niñas y niños se incorporaran de manera temprana al trabajo y dejaran el hogar a corta edad; también era frecuente que se externalizara el cuidado infantil, dejando estas labores en otras mujeres de la familia o el vecindario.

En la sociedad industrial, el vacío de los hogares de la actividad productiva, los cambios de relaciones entre padres e hijos, entre otras transformaciones que vinieron con esta etapa, dieron mayor protagonismo al cuidado dentro del hogar, incluyendo el cuidado de aquellos dedicados a proveer el salario. En este contexto, a finales del siglo XVIII se identifica la creación del hogar tal como se configura en la actualidad, trazando una clara distinción entre el espacio privado y el público (Giddens, 1998). Así, hacia el siglo XIX el poder directo del hombre sobre el medio doméstico decrece, con la separación hogar/puesto de trabajo. De esta forma, en la sociedad industrial la ideología de la domesticidad toma gran relevancia, ubicando a las mujeres como responsables del cuidado por naturaleza (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

De acuerdo con Carrasco, Borderías y Torns (2011), esto vino acompañado de nuevas normas en torno a la maternidad, que cuestionaron la externalización de las labores de cuidado infantil. Así mismo, en esta época adquiere relevancia la idea de maternidad con el surgimiento del concepto de infancia moderno y la valoración del rol social de la maternidad

que se desarrollan a partir del siglo XVIII<sup>8</sup> (Burgaleta, 2011; Gómez–Mendoza y Alzate–Piedrahíta, 2014). En este hogar moderno, surge una imagen idealizada de la madre de la mano de la relación maternidad/feminidad. En este sentido, el amor romántico se amalgamó a la subordinación de las mujeres al hogar (Badinter, 1991; Giddens, 1998). Así, a lo largo de la modernidad la maternidad fue tomando un carácter idealizado y constituyéndose en una institución ideológica, de la mano de una preocupación por la crianza por parte de la ciencia y el Estado, lógicas que persisten hasta nuestros días (Burgaleta, 2011; Molina, 2006).

Al mismo tiempo, desde mediados del siglo XVIII el discurso médico participó en la responsabilización de las madres por el cuidado infantil. Este puso su foco en la salud de la infancia, centrado en temas como la nutrición y la higiene, los que se tradujeron en un aumento de la jornada de trabajo doméstico (Carrasco, Borderías y Torns, 2011). De acuerdo con las autoras, las diversas teorías médicas, educativas y psicológicas que se fueron presentando desde fines del siglo XIX, fueron aumentando la complejidad en las labores de cuidado infantil.

En forma paralela, desde fines del siglo XVIII el trabajo se asocia de manera creciente al salario, de forma que el trabajo doméstico y de cuidados va perdiendo valor. Hacia el siglo XIX se va consolidando el modelo de división sexual del trabajo que continuará durante el siglo XX, de manera que el trabajo de cuidados pasa progresivamente a ser un tema privado. Así mismo, ya en el siglo XX, las mujeres que anteriormente fueron llamadas trabajadoras domésticas pasan a ser consideradas parte del sector inactivo de la población, invisibilizando el trabajo no remunerado en el hogar (Carrasco, Borderías y Torns, 2011). Sobre esta base, las autoras consideran la devaluación del trabajo del cuidado en la

---

<sup>8</sup> Previo a esto, la maternidad se relaciona principalmente con la procreación presentándose diversas formas de crianza, no necesariamente depositadas en la madre (Burgaleta, 2011; Molina, 2006).

modernidad como una construcción social, que acompaña el desarrollo de la producción mercantil.

En el Chile del siglo XXI, al igual como ocurre en el resto de la región, éstas lógicas se evidencian en indicadores económicos como el producto interno bruto (PIB), que ignoran el aporte fundamental del trabajo reproductivo para el funcionamiento de la sociedad y, por ende, para la mantención del mercado. De esta forma, el peso del trabajo de cuidados ha debido ser medido mediante el análisis comparativo de otros datos, entre los que destacan las encuestas de uso del tiempo (Avilés–Lucero, 2020; ComunidadMujer, 2019). Sobre esta base, el Banco Central estima para el año 2020, que el valor total del trabajo doméstico no remunerado<sup>9</sup> corresponde a un 25,6% del PIB ampliado<sup>10</sup>, con 17,5% aportado por mujeres y 8,1% por hombres (Avilés–Lucero, 2020).

En este escenario, se destacan dos fenómenos de particular relevancia para la construcción de las maternidades y abuelidades. Primero, la sobrecarga que implica el trabajo de cuidados y otros trabajos reproductivos para las mujeres. Al respecto, en Chile, del total de horas anuales dedicadas al trabajo productivo –inserto o no en el mercado–, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado constituye el 53%, correspondiente a 14.013.000 horas anuales; las que son desarrolladas en un 71,7% por mujeres (ComunidadMujer, 2019). En el marco de la pandemia por Covid 19, está situación se complejiza, aumentando a 24.382.000 horas anuales. Del mismo modo, se destaca que – en el marco de la crisis sanitaria– el incremento más significativo de horas de trabajo no remunerado en mujeres fue en relación al cuidado infantil, aumentando el número de horas en un 72% (Avilés–Lucero, 2020).

Segundo, las brechas de género en la participación laboral. Al respecto, según el Instituto Nacional de estadística, el máximo histórico nacional en la participación laboral de mujeres

---

<sup>9</sup> Incluye trabajo de cuidado, trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar, y trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para otros hogares.

<sup>10</sup> Estimación basada en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, realizada por el INE en el año 2015, Encuesta Nacional de Empleo 2015 y 2020, CASEN 2017, índice de remuneraciones 2017 y 2020, y cifras del PIB 2020.

–53,3%– ocurrió entre noviembre de 2019 y enero de 2020, correspondiente a una brecha de género de -20,6 puntos porcentuales; producto de la crisis sanitaria, entre abril y junio de 2020 la participación laboral de las mujeres descendió a un 41,2%, alcanzando una brecha de género de 21,9%; esta situación dista de alcanzar una recuperación completa (INE, 2021a, 2022). Así mismo, de acuerdo con CASEN (2017), al año 2015 un 20,9% de las mujeres que se mantenían fuera del mercado de trabajo declararon realizarlo por razones permanentes, relativas al trabajo doméstico y de cuidados. La pandemia generó un aumento de esta causa a un 33,9% en el año 2020 (INE, 2021a).

En la Región de los Ríos, los meses anteriores a la pandemia la participación laboral de mujeres correspondía a un 50,5%, descendiendo a un 42,7% en el 2020, lo que equivale a una brecha de género de -22,4 y -22,6 puntos porcentuales respectivamente (INE, 2020, 2021b).

Por otra parte, el lugar de la abuela también da cuenta de transformaciones significativas a lo largo de la modernidad<sup>11</sup>. A partir del siglo XVI, la figura de la abuela va perdiendo la asociación que tuvo previamente con las ideas de linaje y el poder de la matriarca. En el siglo XVIII – de la mano del aumento de la longevidad y la mayor presencia de familias de tres generaciones – la abuela comienza a ser identificada con la enseñanza de la ternura. Esto se intensifica a partir del siglo XIX, en el que es significada como una idealización del amor y la recompensa de una maternidad que ha sido alcanzada por completo (Knibiehler, 2001). De esta forma, la ideología de la maternidad muestra sus huellas en la construcción moderna de la abuelidad.

A partir del siglo XX, en el marco del ingreso progresivo de las mujeres al mundo laboral, la abuelidad comienza a relacionarse con el fenómeno de la abuela cuidadora, entendido como forma de resolver los arreglos familiares (Mestre–Miquel, Guillen–Palomares y Caro–

---

<sup>11</sup> De acuerdo con Knibiehler (2001), la palabra abuela surge en el siglo XVI. Previamente se utiliza el vocablo *aieule*, referido a tanto a la filiación como a la autoridad.

Blanco, 2012; Tobío, 2003). En este contexto, la construcción simbólica de la abuela, asociada a las ideas de reproducción y sacrificio, da pie para la naturalización de su participación como cuidadora de niñas y niños (Greciet y Miranda, 2015; Tobío, 2003).

Cabe destacar que, en la modernidad tardía, de acuerdo con Beck y Beck-Gernsheim (2001, 2003), ha habido una ruptura en las formas tradicionales de relación, lo que incluye las relaciones familiares. De esta manera, las formas de organización que tradicionalmente estaban configuradas sobre la base de una estructura normativa generalizada hoy son negociadas por individuos que integran las familias, quienes se enfrentan a la incertidumbre de trazar sus propios proyectos. En este contexto, la emancipación traspasa la barrera de lo privado, entrando a los espacios de la pareja y la familia.

Si bien este fenómeno es descrito en el contexto europeo, en América Latina también se evidencian transformaciones que impactan el espacio familiar y la construcción de maternidades (Araujo y Martuccelli, 2012; Castilla, 2008). Estos cambios dan cuenta de la ruptura de formas tradicionales y de procesos de individualización de las y los sujetos. De este modo, se evidencia una democratización de la vida familiar, asociada a la erosión de la noción del padre industrial y al cuestionamiento a las formas de organización doméstica (Rebolledo y Valdés, 2018). De acuerdo con Valdés et al (2006) estos procesos de transformación familiar se han acompañado de incertidumbre, rupturas y resistencias, que acompañan el ejercicio de dejar atrás lo conocido.

Al mismo tiempo, en un estudio con madres argentinas de dos generaciones, Castilla (2009) describe la incertidumbre de las mujeres frente a la construcción de su maternidad en el siglo XXI, la que contrasta con la mayor certeza que vivenciaban mujeres madres en 1970, sostenida por las constricciones normativas. Cabe destacar que este escenario no se presenta de manera homogénea, aunque se muestran tensiones más evidentes en los relatos de las mujeres más jóvenes. En este sentido, entre ambos grupos se encuentra un “entramado de elementos de continuidad y de cambio en las prácticas y sentidos de la maternidad” (p.63).

Por otra parte, en Chile estos procesos de cambio dan cuenta de la coexistencia de formas de conservadurismo como estilos liberales, de tal forma que se transforman algunos aspectos – como el ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral y cambios en la organización familiar – mientras otros permanecen, como ocurre con la distribución de roles en relación al género (Rebolledo y Valdés, 2018). En el marco de las transformaciones de la familia, la mantención de los roles de género resulta particularmente relevante para la cotidianidad del cuidado ejercido por madres y abuelas.

### **3. Configuraciones familiares en América latina y Chile: aspectos históricos**

Las experiencias de maternidad y abuelidad se encarnan en contextos familiares e históricos particulares. Al respecto, una mirada histórica de las transformaciones de la familia en Chile permite apreciar la diversidad que ha estado siempre presente en las configuraciones familiares en nuestro país. De esta forma, la idea de una única familia tradicional se desdibuja, revelándose como una noción ideal, más que como un reflejo de una forma mayoritaria de hacer parentesco. Al mismo tiempo, estos procesos de metamorfosis de la familia (Valdés, 2009a) en Chile dan cuenta de la estrecha relación entre la vida privada y el Estado, las lógicas de género, las transformaciones culturales y la estructura económica del país.

Los primeros habitantes del territorio se organizaban en configuraciones familiares diversas, entre las que se destacan las familias extendidas con distintas formas de organización y autonomía, que constituían unidades económicas, políticas y sociales estructuradas territorialmente (Márquez y Bertolozzi, 2020; Pacheco, 2011; Pavlovic, 2016). Cabe destacar que, en el marco de esta variedad, si bien se describen ampliamente las estructuras patriarcales, existe también evidencia de jefaturas familiares femeninas, como se aprecia en el trabajo de Salles y Noejovich (2006), sobre la organización en el mundo andino prehispánico. Estas configuraciones no sólo cambiaron a partir de la llegada de los españoles, sino que se fueron transformando con el paso del tiempo y la influencia entre

pueblos del territorio, así como con la llegada del Inka (Márquez y Bertolozzi, 2020; Pacheco, 2011; Pavlovic, 2016).

Con la colonización, los pueblos originarios fueron presionados a adoptar las estructuras familiares del conquistador. En el caso del pueblo Mapuche, este proceso generó múltiples resistencias y condujo a configuraciones híbridas, al tiempo que debilitó el poder económico y la organización familiar de las comunidades (Pacheco, 2011). Al mismo tiempo, el período de la colonia dio lugar a dos nuevas figuras en Chile, la familia nuclear española y la madre sola (Márquez y Bertolozzi, 2020; Montecino, 1990). Esta segunda figura es descrita por Montecino (1990, 2010) como el origen del mestizaje en nuestro país, en el que hombres españoles engendraron hijos con mujeres indígenas, a través de uniones amorosas o violentas, que rara vez terminaron en matrimonio. De esta forma, se conformaron familias de padre ausente, cuyo eje fue la madre.

Esta configuración familiar padre ausente – madre eje, se mantuvo a lo largo de la historia de Chile, tomando nuevas representaciones y coexistiendo con otras formas de organización familiar (Rebolledo, 2008; Valdés, 2009a). Así, durante el siglo XVIII se consignaba que la mayoría de los hijos nacía fuera del matrimonio, fenómeno que aumentó durante el siglo XIX, de la mano de las migraciones masculinas hacia la ciudad, los derechos sexuales de los hacendados sobre las mujeres del inquilinaje y los altos costos del matrimonio.

Cabe destacar que estas configuraciones fueron particularmente relevantes en el contexto rural y en los sectores populares urbanos (Valdés, 2007a, 2009). En este contexto, se destacan dos figuras relacionadas, que tensionan el ideal de la familia tradicional. Por una parte, la figura de la madre sola y el niño *huacho*, asociada a situaciones de pobreza y vulnerabilidad (Salazar, 1990). Por otra parte, la imagen del *lacho*, hombre de estratos sociales bajos, caracterizado por cambiar frecuentemente de pareja sexual; la idea del lacho se asocia a un contexto machista y a la vida nómada en busca de trabajo que configura relaciones temporales (Pinto, 1998).

A este respecto, cabe destacar que la configuración familiar en Chile ha mostrado diferencias sustantivas según clase y origen rural/urbano. Cabe destacar, en este sentido, que la clase obrera del siglo XIX y principios del siglo XX se constituyó de manera importante mediante la migración rural–urbana, de manera que se configuró una estrecha relación entre origen territorial y clase (Valdés, 2007a, 2009). En este sentido, desde el periodo de la colonia las familias de las élites tendieron a mantener mayor formalidad en las uniones y una división sexual del trabajo más clara, asociada a tanto a nociones de deber y moral, como al interés económico de mantener la herencia en la familia mediante el matrimonio (Enríquez, 2008; Sagredo, 1996).

Por otra parte, las clases populares establecieron tipos familiares más diversos, que incluyeron matrimonios, uniones informales de distinta duración y altos niveles de ilegitimidad (Caamaño, 2010; Valdés, 2007a), dando lugar durante el siglo XIX a un “desorden familiar” (Valdés, 2009a, p.14), definido por un distanciamiento con las normas matrimoniales de la época, que se mantuvo hasta principios del siglo XX.

En este contexto, entre las mujeres de clases populares se apreciaba una mayor participación laboral y mayores niveles de independencia (Caamaño, 2010). No obstante, esta participación se mantuvo limitada a actividades de servicio y mal remuneradas. Para las madres solas, esto implicó subsistencias caracterizadas por la precariedad (Salazar, 1990).

Al mismo tiempo, hasta mediados del siglo XX, el espacio rural y urbano se desarrollaron separadamente. Mientras que la ciudad se mantuvo expuesta a la modernización, en el contexto rural, la estructura económico/social y el aislamiento mantuvo a la familia regulada principalmente por la Iglesia Católica y la institución de la hacienda. Durante el siglo XIX y principios del siglo XX, bajo la figura del inquilinaje, la organización social en el campo se caracterizaba por familias extendidas, con importante participación laboral de las mujeres (Caamaño, 2010; Valdés, 2007a).

Cabe destacar que el siglo XX marca una transformación significativa en los vínculos familiares a partir del aumento de la participación del Estado como regulador de la familia.

La preocupación por el salario y la moralidad de las uniones se hizo parte de los debates sobre la cuestión social, dando origen a leyes sociales a partir de los años veinte, lo que impactó particularmente a las clases obreras. De esta forma, durante las primeras décadas del siglo XX se produjo un proceso de familiarización social, caracterizada por la formalización de las familias a través del matrimonio y la legitimidad de los hijos, estructura que definió la sociedad salarial o moderno-industrial que marcó al siglo XX (Valdés, 2007a, 2009a).

El proceso de familiarización fue mediado por el incentivo al matrimonio civil, y por leyes y medidas protectoras al trabajo masculino. Esto se materializó en la instauración de un salario vital familiar, la creación de subsidios y la entrega de asignaciones familiares relativas a esposas e hijos legítimos. Al mismo tiempo, esta normalización de la familia fue reforzada por la asistencia social y la iglesia católica. De la mano de estas medidas, el discurso social apuntó al desincentivo a la participación laboral de las mujeres, argumentando riesgos a la moral y a la salud infantil, descuido de las labores maternas/domésticas y competencia al trabajo de los obreros hombres (Caamaño, 2010; Valdés, 2007a, 2009a).

Estas estrategias incentivaron una determinada configuración familiar – la familia industrial – caracterizada por el matrimonio, con un padre proveedor y una madre dueña de casa (Valdés, 2007a, 2009a). Sobre esta base, las acciones del Estado vinieron a agudizar la división sexual del trabajo (Caamaño, 2010) y la separación de los espacios público y privado, promoviendo la reclusión de las mujeres en el espacio doméstico y su dedicación al rol de madre y ama de casa (Caamaño 2010; Valdés, 2007a). Este modelo intersecta con el ideal de familia conyugal nuclear, que asocia la institucionalidad de la familia con el matrimonio por amor y para toda la vida, orientado a la crianza de los hijos, relacionado con el modelo de la Sagrada Familia instaurado por la Iglesia Católica (Olavarría, 2014).

Durante la segunda mitad del siglo XX, los avances en las telecomunicaciones y las migraciones entre campo y ciudad fueron aumentando la exposición del mundo rural a la sociedad urbana, en la que ya avanzaban los procesos de secularización y desarrollo de la seguridad social. Así mismo, la reforma agraria de la década de los sesenta favoreció el

acceso a servicios y a una mayor incidencia del Estado en el espacio rural. Estas transformaciones expusieron a las familias rurales a nuevos soportes, desafíos y referentes culturales, lo que acompañó los procesos de diversificación familiar en el siglo XX (Valdés, 2007a).

De esta forma, entre las décadas de 1930 y 1970, Chile sostuvo el período con mayores tasas de nupcialidad y menores tasas de ilegitimidad de su historia, valores que empezaron a decrecer a partir de la década de los ochenta. Este proceso encuentra su explicación en la pérdida de soporte material e institucional de la familia industrial, con la imposición del mercado como ordenador de lo social. En este sentido, el avance del modelo neoliberal trajo consigo la flexibilización y precarización laboral, así como el debilitamiento de la seguridad social, erosionando la figura del padre industrial (Valdés, 2007a). A la par, se produjo un aumento en la participación de las mujeres en el mercado laboral, fenómeno multifactorial que se explica, al menos, por la necesidad de mejorar las condiciones económicas familiares frente al debilitamiento de la estabilidad laboral masculina, la incorporación de nuevos referentes culturales y las luchas de las mujeres por transformar su lugar en la sociedad (Valdés, 2007a, 2009; Valdés et al., 2005).

Así, desde fines del siglo pasado en Chile comenzó un proceso de desinstitucionalización, caracterizado por la disminución en el número de matrimonios, y el aumento de las separaciones, los divorcios y las uniones libres. En este contexto, la mayoría de los niños y niñas nace fuera del marco del matrimonio. De esta forma, nos encontramos con una nueva diversificación de las formas familiares, en un escenario donde el soporte económico familiar se desplaza hacia las madres, asociado al aumento de hogares matricentros (Valdés, 2009a; Valdés et al., 2005).

Al mismo tiempo, la familia como institución refleja los cambios que implican a la sociedad en su conjunto y que se caracterizan por procesos de individuación orientados hacia la autonomía individual y democratización de las relaciones (Valdés, 2007a; Valdés et al., 2005). En este sentido, cabe destacar que la desinstitucionalización de la familia chilena de las últimas décadas muestra características particulares, al contrastarla con la organización

social propia de la modernidad tardía (Beck y Beck–Gernsheim, 2001, 2003; Valdés, 2007a). Así, a diferencia de lo descrito en Europa la experiencia chilena no encuentra explicación en alguna forma de Estado de bienestar. Sobre esta base, cabe cuestionar si las transformaciones de la familia chilena responden a procesos de individualización o se explican más bien por fenómenos de desintegración social y precariedad económica y una dilución del trabajo como organizador de los vínculos sociales (Valdés, 2007a).

Sobre esta base, en el Chile del siglo XXI los procesos de cambio de la familia dan cuenta de la coexistencia de formas de conservadurismo con estilos liberales, de tal modo que se transforman algunos aspectos – como el ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral y los cambios en la organización familiar – mientras otros permanecen, como ocurre con la distribución de roles de género al interior del espacio doméstico (Rebolledo y Valdés, 2018; Valdés, 2009a). Valdés et al. (2005) describen este fenómeno como una tensión entre la reinención y la tradición selectiva, que respondería a una búsqueda de nuevos sentidos en paralelo con una resistencia a abandonar lo conocido, lo que resulta particularmente relevante para la cotidianidad del cuidado.

Así mismo, cabe destacar que los cambios societales han tenido un impacto heterogéneo en la cotidianidad de las familias, pudiendo encontrarse distinciones relativas a la categoría de clase. De este modo, actualmente se encuentran mayores referentes de la familia industrial en sectores de clase baja y de origen rural. Entre las clases más altas, en cambio, se encuentran mayores procesos de modernización de la familia, lo que se explicaría por una mayor exposición a la globalización y mayor libertad económica para enfrentar de manera autónoma los desafíos cotidianos. En este marco, cabe destacar que la mantención de referentes de la sociedad salarial en las familias de menores recursos responde también a una forma de enfrentar la fragilización del Estado, la precarización laboral y la vulnerabilidad social (Valdés, 2007a).

#### **4. Trabajo de cuidados y cuidado infantil.**

El cuidado constituye un concepto de valor analítico y estratégico para la comprensión de las desigualdades de género, dada su relevancia social y económica (Batthyány, 2015). Para propósitos del presente estudio, el cuidado se comprende a partir de la definición de Pérez Orozco: “la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida” (2006, p.10). A partir de esta definición se destaca el lugar del cuidado como actividad social fundamental.

Así mismo, se considera la perspectiva de la economía feminista, referida al *trabajo de cuidados*. Éste es entendido como las acciones concernientes a tareas de socialización y satisfacción de necesidades básicas corporales y emocionales (Carrasco, 2014). En este sentido, presenta una dimensión material, asociada a tareas concretas de atención, y una dimensión inmaterial, referida a aspectos afectivo–relacionales (Pérez, 2006). Desde esta perspectiva, el cuidado se comprende como parte de un circuito amplio del trabajo, que incluye la economía mercantil ubicada en el mundo público, al tiempo que destaca el valor económico del trabajo doméstico y de cuidados, enfatizando su rol en la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo.

El trabajo de cuidados mantiene una estrecha relación con el trabajo doméstico no remunerado. En este sentido, las fronteras entre ambos resultan difusas, considerando que en muchas sociedades estas actividades se entrelazan de manera orgánica en las vidas cotidianas de los individuos (Esquivel, 2011; Nuñez, 2015). No obstante, resulta pertinente detenerse en las distintas formas que adopta el trabajo de cuidados y los aspectos que lo distinguen del trabajo doméstico, con el propósito de abordar con mayor detención la complejidad de estos fenómenos. Esto resulta particularmente relevante para el análisis de los matices que supone el cuidado compartido.

El trabajo de cuidados comprende distintos tipos de tareas, que suponen diversas formas de involucramiento. Al respecto, es posible diferenciar entre cuidado directo e indirecto, siendo el primero aquel que actúa sobre las necesidades de quien lo recibe, y el segundo,

aquel que apoya la realización del cuidado directo. De esta forma, el cuidado indirecto involucra acciones de supervisión, preparación y sostén (Undurraga y López, 2021).

El trabajo doméstico, en tanto, puede comprenderse como un trabajo no remunerado que produce bienes y servicios, permitiendo la mantención del sistema productivo (Núñez, 2015). En este sentido, algunas de las actividades comprendidas en el cuidado indirecto, como cocinar o limpiar, corresponden también a una forma de trabajo doméstico.

Sin embargo, tal como se señaló anteriormente, el cuidado indirecto también implica acciones de supervisión. En este sentido, se destaca la idea de *gestión* presente en la definición de cuidado de Pérez Orozco (2006). Este concepto resulta relevante para destacar aquellos aspectos del cuidado que tienden a postergados por la literatura, priorizando el estudio del cuidado directo. Al respecto, la visibilización de la labor de gestión permite reconocer la *carga mental* que supone la planificación y organización del cuidado, la que también tiende a recaer sobre las mujeres (Undurraga y López, 2021).

Sobre esta base, y a partir de una comprensión del cuidado como necesidad universal (Carrasco, 2014), se fundamenta la necesidad de abordar el trabajo de cuidados como responsabilidad social. En este sentido, se presenta la idea de corresponsabilidad que apunta a la participación de distintos actores en el cuidado, incluyendo a los hombres, al Estado y al mercado (Batthyány, Genta y Scavino, 2017; Blofield y Martínez, 2014). Esto supone una transformación de la estructura social del cuidado centrado en el trabajo no remunerado de la mujer, al tiempo que plantea estrategias que combinan el cuidado familiar con las estrategias de desfamiliarización (Blofield y Martínez, 2014).

En este sentido, resulta relevante el concepto de *organización social del cuidado*, referido a la interrelación entre políticas sociales y económicas para el cuidado, lo que se traduce en formas de entender y gestionar las diversas necesidades de cuidados a nivel social (Arriagada, 2010). Esto supone una responsabilidad pública y privada frente al cuidado, e involucra tanto las necesidades de cuidado como las estrategias mediante las cuales este es

otorgado de acuerdo con las necesidades. Así mismo, esta perspectiva permite analizar la situación del cuidado a nivel macro y micro (Leiva, 2015).

En el marco del presente estudio, el tema del trabajo de cuidados se aborda en relación al cuidado infantil, considerando la organización social que éste demanda, involucrando los arreglos familiares, las políticas sociales y los aspectos ideológicos que lo atraviesan. Estos se articulan con una construcción discursiva de la infancia, que la valora en su condición de adulto del futuro, relevante para el desarrollo del país, lo que avala la intervención del Estado y de los expertos, mientras complejiza el desempeño del trabajo de cuidado infantil, cuya primera responsabilidad se deposita en las madres (Castillo, 2015).

El cuidado infantil mantiene una estrecha relación con el concepto de crianza, dado que ambos se relacionan con los procesos de socialización y desarrollo integral de niñas y niños, los que implican una carga cultural y política (Álvarez Vargas, 2016; Faur, 2012). No obstante, resulta pertinente distinguir entre ambos aspectos, dado que tienen implicancias distintas para la vida cotidiana de madres y abuelas. Al respecto, Álvarez Vargas describe el cuidado como un ámbito de la crianza. Desde esta perspectiva, la crianza involucra dos dimensiones; una relativa al cuidado, que incluye aspectos relacionales, de nutrición y sanitarios. La otra dimensión está centrada en el trabajo de socialización, e implica las prácticas para la “inserción en una cultura específica” (2016, p.84), lo que incluye la participación de estilos y patrones particulares de crianza.

A partir de la definición de cuidado expuesta anteriormente, comprenderemos la crianza en función de la segunda dimensión encontrada en la propuesta de Álvarez Vargas (2016). Esto supone abordar la crianza como una práctica/discurso que refleja construcciones históricas y culturales sobre de la infancia y las formas de relacionarse con ella para producir al adulto/a ideal. De esta forma, se busca diferenciar los aspectos relativos a la sostenibilidad de la vida (cuidado), con aquellos pertinentes al proceso necesario para devenir ciudadana/o (crianza) (Izzedin y Pachajoa, 2009; Loredó, 2016).

Así mismo, el cuidado infantil suele presentarse como el espacio natural de la mujer y de la madre, lo que ha generado que los conceptos de cuidado infantil, crianza y maternidad sean tratados como equivalentes (Burgaleta, 2011; Ortner, 1979). Esta construcción social se ha denominado maternalismo, definido por diversas prácticas y discursos que enaltecen el rol materno de la mujer, constituyéndose en argumentos ideológicos que fundamentan la atribución de la responsabilidad del cuidado infantil sobre la mujer (Flores y Tena, 2014). A nivel latinoamericano, el maternalismo tiene gran relevancia cultural y social, constituyendo uno de los pilares de la organización social de los cuidados (Batthyány, Genta y Scavino, 2017; Castillo, 2016). De esta forma, se naturaliza la noción de que el cuidado infantil debe ser brindado por las madres, quienes contarían con las mejores condiciones para realizarlo. Cualquier alternativa va en detrimento del desarrollo infantil y, por ende, del futuro del país.

En mi opinión, la actual organización social del cuidado infantil responde a una naturalización de las lógicas de género que mantienen la división sexual del trabajo, perpetuando ideales maternalistas, configurando formas de ser y de hacer maternidad y abuelidad. En contraste, desde una perspectiva de corresponsabilidad, el cuidado infantil ya no se encuentra acotado a las madres, sino que involucra igualmente a padres, otros integrantes de la familia, sociedad civil y el Estado.

##### **5. Construcciones discursivas sobre maternidad y familia en Chile: saberes expertos y Estado.**

Las representaciones discursivas sobre maternidades, abuelidades y cuidado infantil en Chile se articulan con la concepción maternalista arraigada en la cultura. En este sentido, las construcciones sobre el deber ser del cuidado infantil se producen y reproducen en gran medida sobre los hombros del saber experto/científico, uno de cuyos aspectos clave dice relación con la relación de desigualdad frente a la producción del conocimiento (Castillo, 2015; Montesi y Álvarez, 2016). Para Montesi y Álvarez (2016), esta desigualdad se expresa

en la relación entre madre y profesional de la salud, en la que se denota una actitud paternalista. Así, el paciente ejerce como tal, constituyéndose en un ser con limitada participación. Para Montesi y Álvarez, este desequilibrio excluye en cierta medida a las madres del proceso de producción de conocimiento y resolución de problemas.

Estas perspectivas participan de la construcción de la maternidad aún desde la construcción social y cultural de los cuerpos gestantes. En este sentido, los procesos de medicalización del embarazo y el parto, tanto en Chile como en otros países, han configurado el cuerpo de la madre como objeto de control del ámbito médico sanitario, a nivel profesional e institucional. Así mismo, este proceso se ha configurado desde sus orígenes bajo lógicas de clase y género, que encerraron la atención del parto en un contexto médico/científico/masculino, descartando el conocimiento tradicional de las parteras (Sibrian, 2016).

Por otra parte, estos saberes se han ido depurando, tecnificando progresivamente el estudio de la crianza y el desarrollo de programas para abordarla, mediante instrumentos sofisticados los que, de acuerdo con Castillo (2015), se relacionan a una compulsión por hegemonizar herramientas para el control de la infancia mediante el uso de estándares. Esto puede entenderse en relación con una búsqueda de control propia de la modernidad, que busca formar conductas tipo en los niños, “que sean obedientes, coman y duerman perfectamente y no alteren a sus padres” (Álvarez Vargas, 2016, p.87).

El saber experto, además, se articula con procesos de psicologización de la infancia, que determinan los parámetros de normalidad y anormalidad para el desarrollo, dificultando la reflexión sobre la variedad contextual de las distintas condiciones de producción de conocimiento. Al respecto, la psicologización del desarrollo, así como la feminización del trabajo, implican la negación de una real consideración de las infancias o de un abordaje feminista de la situación de las mujeres (Burman, 2012). Así mismo, los discursos centrados en el niño, apelando a la necesidad de sensibilidad adulta, como la teoría del apego, regulan la conducta de las madres, actuando como formas de opresión (Álvarez Vargas, 2016; Burman, 2012; Castillo, 2015).

Al mismo tiempo, la elaboración de las leyes sobre el cuidado es resultado de una negociación político-ideológica sobre la familia, que implica un contexto histórico y cultural particular (Gómez-Urrutia, 2014). En este marco, el saber experto en Chile ha jugado un papel relevante, informando el desarrollo de programas y discursos estatales respecto al cuidado infantil y a la maternidad/paternidad. Por una parte, estos se fundamentan en la valoración de la Convención sobre los Derechos del niño la que, de acuerdo con Burman (2012), propone discursos que conducen a consolidar representaciones generalizadas, incrementadas por los procesos de psicologización de la infancia (Burman, 2012).

Por otra parte, estos programas se argumentan desde la promoción del desarrollo infantil, planteando un discurso aparentemente benigno que oculta una lógica neoliberal, dado que centra el problema y la solución en el individuo (Castillo, 2015). Así, el desarrollo infantil aparece como una forma de igualar oportunidades donde la responsabilidad de superar las desigualdades recae en la familia de la niña o el niño, sin cuestionar los factores económicos, sociales y políticos que subyacen a su desarrollo (Castillo, 2015; Burman, 2012). Así, de acuerdo con Castillo (2015), programas como, por ejemplo, el Chile Crece Contigo<sup>12</sup> plantean discursos fundados en hipótesis médico-psicológicas, caracterizadas por la distinción entre lo normal y lo patológico, que evalúa la calidad de la maternidad/paternidad y su impacto sobre las oportunidades de los niños como futuros ciudadanos.

Así mismo, en Chile el discurso de la legislación social y las políticas públicas relacionadas con el cuidado dan cuenta de este enfoque familiarista/maternalista. Esta mirada se da, además, sobre la idea de una familia nuclear tradicional, dos adultos heterosexuales, hijos dependientes, padre con trabajo remunerado y madre en casa. Así, las políticas públicas chilenas comprenden a las mujeres como pilar básico de la familia y se proponen como una

---

<sup>12</sup> Chile Crece Contigo es un programa creado el año 2007, perteneciente al Sistema Intersectorial de Protección Social chileno. El programa se plantea como un “subsistema integrado de prestaciones universales y diferenciadas multisectoriales, cuyo objetivo es lograr que niños y niñas alcancen su máximo potencial de desarrollo (Saavedra, 2015, p.27).

forma de favorecer el empleo femenino (Gómez-Urrutia, 2014). De esta forma han pretendido flexibilizar el empleo de las mujeres con el propósito de favorecer la conciliación del cuidado y el trabajo remunerado. No obstante, esto no ha cambiado la doble exigencia de ser proveedoras y cuidadoras, y tampoco se ha hecho cargo del riesgo que esto implica para su estabilidad laboral (Casas y Valenzuela, 2012; Gómez-Urrutia, 2014).

## **6. Familias intergeneracionales, madres y abuelas**

En Chile las familias se describen como un desafío común para las y los individuos, estando atravesada por tensiones estatutarias entre ideales tradicionales y modernos, que afectan particularmente a la mujer. En este contexto se entretienen los discursos de igualdad y autonomía, la expansión de posibilidades de acción para las mujeres y la búsqueda de mayor presencia por parte de los padres. Al mismo tiempo, se presenta la presión de la imagen ideal de la madre omnipresente, que los hombres tienden a buscar en sus parejas y que las mujeres intentan alcanzar, no sin malestar por las obligaciones que esto supone. Por otra parte, los hombres dan cuenta de la presión de la responsabilidad paterna, que prioriza el cumplimiento de las obligaciones económicas masculinas, por sobre su participación en el cuidado y el trabajo doméstico (Araujo y Martuccelli, 2012).

En este contexto, se destaca la carga asociada al trabajo de parentesco, entendido como las acciones que se realizan para mantener los vínculos entre los miembros de su grupo familiar, lo que generalmente es llevado a cabo por mujeres (González, 2016). Para González, este trabajo implica enfrentar de manera activa las tensiones a las que se ve sometida la familia, ante las cuales se generan prácticas de resistencia, adaptación o innovación.

Así mismo, las construcciones culturales sobre la familia en América Latina se caracterizan por la idea de reciprocidad. Ésta hace referencia a una norma cultural que implica tanto recibir apoyo y asistencia, como la obligación de brindarlos (Bogino, 2016; Gómez y Agudelo, 2017); estas obligaciones suelen convocar el trabajo de mujeres de la familia. La reciprocidad familiar configura un estatuto moral, que puede considerarse una deuda, la

que se puede pagar de manera diferida, como ocurre generalmente con el fenómeno del cuidado (Comas, 2014).

Sobre éstas, entonces, se fundamentan también demandas de solidaridad intergeneracional, la que se presenta como una exigencia afectiva, que se fundamenta en expectativas de participación en el cuidado. Así se justifica la exigencia de participación de abuelos y abuelas; siendo ellas quienes se responsabilizan por la mayoría de las tareas que esto requiere. Esto a la vez que es apoyado social y legalmente mediante desplazamientos parentales que depositan en esta generación el cuidado de niñas y niños. Así mismo, este soporte tiende a retribuirse en etapas posteriores de la vida. De este modo, de acuerdo con Comas (2014), la reciprocidad relativa a los cuidados en el contexto familiar constituye una deuda que se paga de forma diferida.

En el marco de las familias intergeneracionales, estos desafíos propios de la relación familiar se entrecruzan con las diferencias asociadas al cambio generacional<sup>13</sup> (Lobo, 2010; Roo-Prato, Hamui-Sutton y Fernández-Ortega, 2016). En el caso de las mujeres chilenas, esto se evidencia, por ejemplo, en las distintas formas de abordar temas como la sexualidad y el cuerpo, las que dan cuenta de una transformación en los discursos sobre la sexualidad, que se han desplazado desde el énfasis en la decencia, hacia la valoración de la autenticidad (Bernasconi, 2010). Al mismo tiempo, se presenta un contraste en la configuración de las identidades de las mujeres en relación al cuidado, en el que se opone la dependencia y seguridad de las generaciones mayores, con la autonomía e independencia de las madres jóvenes (Tobío, 2003).

Por otra parte, cabe mencionar el estudio de Lobo (2010), respecto a familias intergeneracionales en Cabo Verde, encontrando que una generación no es suficiente para la realización de maternidad, requiriéndose de la coordinación de –al menos– dos generaciones de mujeres para el funcionamiento de la unidad familiar. Sobre esta base,

---

<sup>13</sup> En el marco del presente estudio, la generación se comprende en un ámbito relacional, asociado a la cadena de relaciones filiales que se constituyen en las relaciones de parentesco. Esto supone status diferenciados atribuidos a los roles sociales de madre/padre e hija/hijo (Ghiardo, 2004).

plantea que las relaciones de parentesco no están dadas, sino que deben obtenerse y negociarse. De acuerdo con Lobo, en este caso la estructura familiar organizada sobre la base de la unidad madre–abuela, entra en tensión con la imagen de la familia nuclear divulgada por los medios o los relatos de inmigrantes.

Así mismo, las relaciones intergeneracionales entre madre y abuela cobran carices particulares cuando éstas se refieren a la abuela materna, dadas las particularidades que se entretajan en la relación madre–hija. Estas particularidades han sido discutidas desde distintas perspectivas, que incluyen al psicoanálisis, estudios culturales y teoría feminista.

Al respecto, La perspectiva psicoanalítica pone énfasis en el conflicto entre madre e hija, estableciendo una obligatoriedad del distanciamiento entre la madre y la hija, definido por la superación de una etapa pre–edípica y lo que conduciría necesariamente a la hostilidad entre ambas mujeres (Muraro, 1994). Muraro pone en cuestión esta mirada psicoanalítica, indicando que este asesinato simbólico no sería necesario y, más bien, respondería al efecto de una falta de elaboración simbólica.

De acuerdo con Bosch (2017), en tanto, en la relación madre – hija se ha naturalizado socialmente el conflicto. Esto se explicaría a partir de la construcción de subjetividades de las mujeres en la sociedad patriarcal, en la que la madre transmite a su hija su falta de reconocimiento como sujeto. En este escenario, la madre replica las normas patriarcales de subordinación, socializando a su hija en estas lógicas. Esto respondería, además, a una cultura que ha incorporado la lectura psicológica que culpa a la madre de los males de la hija.

Igualmente, Rich (1995), destaca la importancia de la cultura en la construcción de la relación madre–hija. En este sentido, llama la atención sobre la diversidad de conformaciones que estas relaciones adoptan en distintas comunidades, lo que se ejemplifica en la literatura proveniente de mujeres Caribe–americanas, Afro–americanas, Indio–Americanas, Latinas, entre otras.

Por otra parte, las relaciones entre madres e hijas pueden observarse a partir de la noción de fusión relacional, que plantean Araujo y Martuccelli (2012). Desde esta perspectiva,

madres e hijas chilenas presentan una relación caracterizada por expresiones de cercanía y solidaridad, que se producen como mecanismos de afirmación mutua entre mujeres. Así mismo, si bien se encuentra en el discurso de mujeres chilenas una crítica a sus madres por continuar con roles de género tradicionales, estas conviven con un soporte de las hijas a las madres en el proceso de comprensión de las nuevas configuraciones.

De esta forma, se puede plantear que la relación madre – abuela materna se encuentra atravesada (al menos) por las normas de solidaridad y reciprocidad, por tensiones naturalizadas y por los desafíos económicos que obligan a resolver los arreglos familiares en conjunto.

#### **2.4. Maternidades.**

La maternidad constituye un fenómeno en transformación, histórico, contextual y subjetivo. De esta forma, se hace necesario hablar de maternidades, estableciendo un contraste con tendencias hegemónicas, que la dibujan como un fenómeno atemporal que hace parte de la esencia femenina (Burgaleta, 2011; Salvo y González, 2015). Esta concepción naturalizada de la maternidad, la ha asociado a la idea de cuidado infantil como procesos indivisibles, estableciendo normas generizadas que se asocian a procesos identitarios e ideologías que sostienen una estructura patriarcal y complejizan los procesos de individuación de las mujeres (Araujo y Martuccelli, 2012; Badinter, 1991; Burgaleta, 2011).

La presente propuesta utiliza el concepto de *maternidades*, referido a las diversas formas en que se hace la maternidad, alejándose de una comprensión esencialista o unívoca del fenómeno. Las maternidades constituyen un fenómeno situado en un contexto histórico y cultural, que se entrelaza con estructuras de género, clase y raza (Collins, 1994; Molina, 2006). Sobre esta base, se puede decir que las maternidades no constituyen una esencia, sino que son construidas individual, cultural y socialmente, y situadas histórica y geográficamente. Éstas se relacionan con ideas de mujer, procreación, relaciones

parentales, modos de convivir, vida cotidiana, filiación, cuidado y crianza (Bogino, 2016; Lagarde, 2011; Molina, 2006).

Las concepciones sobre maternidad arraigadas en la cultura y sostenidas por las leyes sociales, tienen consecuencias sobre la construcción identitaria de las mujeres, al tiempo que actúan como formas de regulación, dado que cualquiera que se escape de este ideal será censurada y catalogada de mala madre. Desde esta perspectiva, en el marco del sistema sexo género moderno, ser mujer es sinónimo de ser madre. Si bien este mandato ha tomado diversas formas a lo largo de la historia, desde el código de Hammurabi hasta la sociedad moderna, la mujer sin hijos ha recibido distintos tipos de condena y discriminación, confirmando el rol principal de la mujer como reproductora (Lagarde, 2011; Bogino, 2016; Burgaleta, 2011).

En este sentido, las construcciones ideológicas en torno a la maternidad sostienen lógicas de poder patriarcal, haciendo parte de la opresión de la mujer, no obstante, éstas tomarán diversas formas de acuerdo con el contexto (Collins, 1994; Lagarde, 2011; Montecino, 1990). A este respecto, al explicar el tema del poder en función de la situación de las madres de color en Estados Unidos, Collins (1994) pone en cuestión las oportunidades para elegir que ellas tienen – o no –, frente a la opresión de una variedad de instituciones. Sobre esta base, considera el poder de escoger ser madre o no, por ejemplo, en los casos de esterilización forzada; el poder para conservar a sus hijos, quienes suelen ser retirados del hogar por el Estado; y los esfuerzos del grupo dominante por controlar las mentes de los hijos de las mujeres de color.

Así mismo, la idea de la *buena madre* funciona como un horizonte que estructura e impone, prácticas, normas y sentidos sobre la mujer (Beauvoir, 1998; Castilla, 2013; Lagarde, 2011). La idea de la buena madre en el siglo XXI se ha visto fortalecida por la incorporación en la cultura de los saberes expertos, convirtiéndose en una tarea aún más demandante (Castillo, 2015; Medina, Figueras–Maz, y Gómez–Puertas, 2013). Estos estatutos se han acompañado de nociones como *el amor maternal* o *el instinto materno* que definen un ideal de

mujer/madre quien, al nacer sus hijas/os, de manera natural alcanzaría un estado que la haría particularmente apta y dispuesta para el cuidado infantil (Badinter, 1991; Lagarde, 2011). En América Latina, la maternidad también se ha asociado al concepto de *madresposa*, entendido como la naturalización de la relación mujer/conyugalidad/maternidad, que configura una forma de sexualidad reproductiva y una forma de ser para otros (Lagarde, 2011).

En las últimas décadas, además, ha surgido un modelo cultural de *maternidad intensiva*, concepto (Hays, 1996), que releva la figura central de la madre, a partir de tres grandes premisas. Primero, la madre es la principal responsable del desarrollo de las hijas/os y debe ser su cuidadora central; esto es coherente con la teoría del apego y la noción de que niñas y niños sólo deben tener una cuidadora primaria. Segundo, la maternidad debe estar centrada en la niña/o y orientada por saberes expertos, además supone una alta carga emocional, física y económica. Tercero, niñas y niños tienen un valor especial y son más importantes que el trabajo pagado.

Esto se relaciona con una re-naturalización de la maternidad presente en discursos emergentes. De acuerdo con Villanueva (2017) esto constituye una forma de *glorificación de la maternidad*, que articula la noción de “la mujer como mamífera” (p.146) y el empoderamiento de la mujer desde su rol como madre; así mismo, ésta se contrasta con otras maternidades, cuestionadas por dedicar poco tiempo a hijas e hijos, o por considerarse autoritarias.

Sobre esta base, hasta el día de hoy la maternidad constituye uno de los elementos centrales de la identidad femenina, ya sean madres o no (Castilla, 2009, 2014; Ramírez, 2011). Al respecto, Bogino (2009) plantea que no tener hijos presenta una marca identitaria para la mujer, pero no para el hombre, en este sentido, ser mujer y no ser madre sería un no lugar frente a las identidades normativas. Al respecto, se destaca la frase de Burgaleta (2011), “ser mujer significa ser madre”, referida a la fuerza que ha tenido el binomio mujer–madre a lo largo de la historia.

En Chile, de acuerdo con Montecino (1990), la maternidad conlleva aún otras complejidades. En este sentido, la autora describe cómo el proceso de mestizaje dio origen a un país caracterizado por familias monoparentales, compuestas por madres y *huachos*, niñas y niños sin padre presente o conocido. Este proceso, de la mano de la relación sincrética entre la imagen de la Virgen María y las divinidades femeninas prehispánicas, pusieron a la madre en un lugar poderoso, como aquella que domina la familia, protege, nutre y brinda afecto. Si bien existe una figura masculina, esta es más bien distante, fantasmagórica. Para Montecino, estos núcleos simbólicos han permanecido en la cultura chilena, haciendo parte de la construcción identitaria de las mujeres. Esto configura un ideal de perfección que atraviesa los distintos ámbitos de desempeño y obliga a la mujer a *hacerlo todo*.

En nuestra región, en medio de las transformaciones del mercado de trabajo y de los Estados, la construcción identitaria de las mujeres en relación con la maternidad se ha visto atravesada por tensiones, en las que se cruzan referentes tradicionales y aspectos emancipatorios asociados a la independencia económica y las transformaciones culturales (Castilla, 2009). De acuerdo con la autora, esta situación se presenta de manera heterogénea en los distintos niveles socioeconómicos y grupos etáreos como, por ejemplo, en la forma en la maternidad sigue representando una identidad que otorga reconocimiento social en los sectores populares.

La construcción social de la maternidad, las relaciones de poder y los aspectos ideológicos que esta implica, definen el rol materno en la sociedad y los aspectos normativos que a éste se asocian. En este sentido, Bogino (2016) hace referencia a la existencia de maternidades hegemónicas y emergentes. La autora define maternidad hegemónica como "un conjunto de valores, prácticas sociales y expectativas culturales en torno al proceso de procreación biológica, transmitido de generación en generación" (p.62), que se caracteriza por la capacidad reproductiva de las mujeres, bajo la institución del matrimonio, en pareja heterosexual.

Esta maternidad normativa contrasta con las maternidades emergentes, las que elaboran representaciones contra hegemónicas e incluyen adopción o acogida (filiación sin vínculo biológico), madre soltera por elección, maternidades migrantes o en colectivo, maternidades lesboparentales, maternidades tardías, maternidades subrogadas y madrastras (Bogino, 2016). En este sentido se destaca la posibilidad de elección frente a la idea de ser madre, la que también ha sido favorecida por el desarrollo científico, de la mano de los métodos anticonceptivos (Bogino, 2016; Oiberman, 2012). A partir de la noción de maternidades emergentes, Bogino (2016) propone una comprensión más amplia de parentalidad, en la que se construyen varias figuras parentales, de voluntad o sangre, inter o intra generacionales, que aceptan conjunto de prácticas cotidianas en las dimensiones física, emocional y económica.

En línea con la propuesta de Bogino, Bloch (2017) utiliza el concepto de *otramadre*, referido a madres que no siempre están relacionadas biológicamente con los niños, construyendo redes de parentesco críticas para las comunidades con alta precariedad. En este sentido, Collins (1994) cuestiona el estudio descontextualizado de las familias, a partir de un modelo normativo que asumen al hombre como patriarca lo que, en su opinión, distorsiona la experiencia en familias con estructuras alternativas a la nuclear. Sobre esta base y de acuerdo con Lagarde (2011), el presente estudio considera las maternidades como fenómenos colectivos, comprendiendo que la maternidad no puede ser ejercida por una sola mujer, sino que requiere del apoyo colectivo de otras mujeres.

Por otra parte, aunque el lugar normativo de la maternidad es el espacio privado, numerosas experiencias dan cuenta de la participación de mujeres como madres en el espacio público (Coria, 2013; Maier, 1990; Ramírez, 2011). En este sentido, la figura de la madre como sujeto político en América Latina ha estado asociada a la defensa de sus hijas/os contra violaciones a los derechos humanos, velando por la seguridad de presos políticos, buscando desaparecidos y exigiendo justicia (Maier, 1990; Ramírez, 2011). Para Maier (1990), la participación sociopolítica de las mujeres asociada a la maternidad implica

contradicción; por una parte, excede límites tradicionales de género, saliendo del espacio doméstico; por otra parte, la participación en el espacio público se da en función del rol tradicional.

Finalmente, si bien la maternidad dista de ser equivalente al cuidado infantil, su configuración moderna implica prácticas relacionadas con éste. En este sentido, Lagarde (2011) describe la maternidad como un “hecho de reproducción social” (p.248), mediante el cual las mujeres crean y cuidan a otros directamente durante toda su vida. Así mismo, Collins (1994) propone el concepto de *motherwork* (trabajo de maternidad, traducción libre), referido a una labor orientada a la sobrevivencia, el poder y la identidad. En este sentido, el eje de la sobrevivencia apunta a la labor reproductiva que realizan las madres en contexto de desafíos externos para la integridad familiar, de tal manera que mantiene una estrecha relación con el cuidado infantil, tanto de hijos biológicos como de otros niños.

Sobre esta base, es posible identificar aspectos comunes que definen las maternidades, al tiempo que las acercan o distinguen a la noción de cuidado infantil. En este sentido, para propósitos de este estudio, comprenderemos maternidades como una forma de parentalidad, centrada en una mujer y ejercida colectivamente, que puede ser biológica (implicando embarazo y parto) o no, y puede abarcar más de una generación. Esta forma de parentalidad involucra relaciones de poder, prácticas, experiencias, subjetividades, obligaciones estatutarias y construcción de identidades, que son sostenidas, fortalecidas por ideologías arraigadas en la cultura, saberes expertos y la legislación, ante las que también se presentan conflictos y resistencias.

### **2.5. Abuelas y abuelidades.**

Comprenderemos *abuelidad* como una forma de estar y relacionarse, asociada a la filiación en situación trigeneracional, esto es, en posición de abuela o abuelo, de manera que remite a una relación de parentesco y no a una edad cronológica (Redler, citada en Villegas, 2015). Cabe destacar, que en el presente proyecto se propone el uso de este concepto aplicado a

la abuelidad de las mujeres, destacando las diferentes responsabilidades, vivencias, significados y relaciones de poder que esta implica, en distinción a la abuelidad de los hombres. En este ámbito, me refiero a la distinción que se hace sobre el tema en la literatura en inglés, esto es, a los estudios sobre grandmotherhood (Chazan y Kittmer, 2016). Así mismo, se utiliza el concepto de abuelidades, referido a la diversidad de experiencias que supone este rol.

Al mismo tiempo, a partir de una comprensión de las maternidades como filiaciones situadas, históricas y diversas, la abuelidad puede asumir la forma de maternidad, lo que ocurre en dos niveles. En primer lugar, como parte del rol de madre de su hija que es madre, en una relación de apoyo intergeneracional. En segundo lugar, mediante la fusión de ambos roles. En relación a este segundo punto, se destacan estudios que permiten cuestionar las distinciones rígidas entre maternidad y abuelidad, como el estudio de Lobo (2010), en Cabo Verde, quien encuentra una estructura familiar organizada sobre la base de la unidad madre-abuela, que entra en tensión con la imagen de la familia nuclear divulgada por los medios o los relatos de inmigrantes. Así mismo, en Chile Greciet y Miranda (2015) identifican una fusión de los roles de mujer, madre y abuelas, en un grupo de abuelas cuidadoras.

Sin embargo, la abuelidad como fenómeno porta características sociales que la distinguen, las que implican construcciones discursivas sobre la idea de la abuela y discusiones sobre las distintas aristas que conlleva su participación en el cuidado. Así desde una perspectiva discursiva, la abuelidad hace referencia a una relación interseccional entre edad y género, a la que Huijsmans (2013) y Utrata (2011) han denominado *hacer edad generizada*. Este enfoque supone abordar edad y género como aspectos dinámicos, relacionados con procesos sociales y económicos, no necesariamente concordantes con una edad cronológica. A este respecto, la abuelidad se encuentra atravesada por diversos estereotipos, que la asocian a una naturaleza frágil, estereotipada, conservadora y dependiente, lo que da cuenta de una devaluación basada en sexismo y *ageism*

(discriminación por edad) (Coupland, 2013; Chazan y Kittmer, 2016). De acuerdo con McIlvanney (2016) este *ageism* se relaciona con el miedo a envejecer o gerontofobia.

Además, la abuelidad se comprende como discurso que se despliega en el marco del activismo, lo que se relaciona con temas como la justicia social, tensionando los estereotipos asociados a la abuela (Chazan, 2008; Chazan y Kittmer, 2016). En este sentido, se plantea que, a través del activismo, las madres y las abuelas reclaman la esfera pública, lo que apunta a una politización de la abuelidad (Quintana, 2015; Walz, 2009). Así mismo, se entiende como las respuestas colectivas y la movilización que ayudan a enfrentar los estreses diarios (Chazan, 2014). Ejemplos de este activismo se encuentran en las abuelas que enfrentan el tema de los huérfanos por el VIH/SIDA en África o en las Abuelas de Plaza de Mayo y la lucha por la restitución de niños apropiados durante el terrorismo de Estado en Argentina, ampliamente abordado en la literatura (Gianturco, 2014; Lo Giúdice, 2015; Madariaga y Veiga, 2007).

También se describe el importante rol de la abuela como contención, apoyo emocional y reemplazo de funciones esperadas por parte de los padres (Pinto, Arrais y Brasil, 2014; Pottier, 2015). Al respecto, Harper y Ruicheva (2010) describen una tendencia de las abuelas a volverse reemplazos de padres y parejas. Esto tiene diversas repercusiones en la familia, como roles emocionales, juguetones y de consuelo (Charpentier y Quéniart, 2013). Así mismo, se destaca la relevancia del rol de la abuela para enfrentar escenarios desafiantes, como situaciones de vulnerabilidad, embarazo adolescente y migración de padres y madres. Al respecto, algunas abuelas asumen el cuidado de los nietos para evitar su exposición a situaciones de riesgo como uso de drogas por parte de los padres, así como para resolver el cuidado infantil en caso de muerte o encarcelamiento de madres y padres (Greciet y Miranda, 2015; Ludwig et al., 2011).

Al mismo tiempo, aunque las tasas de nacimiento han descendido en las últimas décadas en América Latina, incluyendo Chile, la prevalencia del embarazo adolescente ha tendido a mantenerse estable (Pino et al., 2011). Esto también se asocia a un factor de reproducción

de la pobreza, restringiendo la participación de madres y padres adolescentes en la escolaridad y su acceso a trabajo mejor remunerado (Pino et al., 2011); al mismo tiempo, esto demanda un mayor apoyo económico de las abuelas y, en muchas ocasiones, puede implicar el abandono de un trabajo remunerado, debido a las responsabilidades asociadas al cuidado de los nietos (Klein, 2015; Porras et al., 2009).

Frente a la migración de madres y padres por motivos laborales, el cuidado infantil a cargo de las abuelas hace parte de *cadena globales de cuidado*, en las que mujeres de sociedades periféricas migran a los países centrales para cubrir sus demandas de cuidado, al mismo tiempo que dejan hijos u otras personas dependientes en su país de origen, quienes quedan al cuidado de otras mujeres (Gañán y Molina, 2017; Yarris, 2014; Sisto et al., 2016). Esto se traduce en una feminización de la migración y una transnacionalización del trabajo de cuidado, que se asocia a nuevas formas de desigualdad, basadas en etnia y clase (Leiva, 2015).

Por otra parte, la literatura destaca el concepto de *abuela cuidadora* (Carpena–Niño et al., 2015; Mestre–Miquel, Guillen–Palomares y Caro–Blanco, 2012), dando cuenta de la relevancia de las abuelas como una estrategia para la conciliación cuidado/trabajo de las madres, en el contexto de las crisis del cuidado. Al respecto, una parte importante de la literatura sobre el tema se enfoca en los significados, percepciones y prácticas en relación con este cuidado, destacando los efectos (beneficiosos y perjudiciales) del cuidado para la abuela y/o para la familia (Bruckermann, 2017; Charpentier y Quéniart, 2013; Huijsmans, 2013). Los estudios sugieren que el cuidado de los nietos puede ser vivido como una obligación o como una forma de reducir la percepción de ser una carga económica para los hijos (Jiménez, 2011), como un factor de riesgo para la salud (Manns, Adler, y Fruhauf, 2017; Williams, Tuffin, y Niland, 2017) o como una fuente de emociones positivas (Harpel y Hertzog, 2010).

En este sentido, se describen niveles de participación central y periférica (Marín y Palacio, 2016), las que no se encuentran necesariamente ligadas a la situación de habitacional, ya

sea coresidencia o no. Para Marín y Palacio, la participación central se relaciona con la crianza y alude a actividades de mayor responsabilidad, orientadas a la reproducción cotidiana y social. La participación periférica, en cambio, hace referencia a actividades de cuidado esporádico, con menor responsabilidad. Estas distinciones, así como los aspectos anteriormente descritos dan cuenta de la variabilidad de contextos y situaciones familiares que atraviesan las experiencias de abuelidad. Se trata, entonces, de un fenómeno que puede encarnarse de formas diversas, a las que denominaremos *abuelidades*.

## Capítulo II: Abordaje metodológico de las experiencias de las mujeres

### 1. Aproximación Epistemológica

Con el propósito de abordar las experiencias de construcción de maternidades y abuelidades de un grupo particular de mujeres de una manera reflexiva y pertinente, la presente investigación asume una aproximación desde la epistemología feminista. Ésta constituye una decisión tanto ética como política, orientada a dialogar con las experiencias de maternidad/abuelidad de mujeres, sus perspectivas, motivaciones y desafíos, manteniendo la conciencia respecto al lugar de la investigadora y a las lógicas de poder que atraviesan la relación investigadora/entrevistada. Así mismo, esto supone abrir espacios de diálogos sobre lugares naturalizados y envueltos en estereotipos.

Desde su ingreso a la academia en los años 80, la epistemología feminista ha puesto en cuestión las pretensiones de objetividad de la ciencia tradicional que, bajo una imagen de neutralidad, responden a los intereses de grupos hegemónicos, particularmente de hombres blancos burgueses (Harding, 1987; Trebisacce, 2016). Al respecto, la mirada epistémica feminista denuncia las ideas de omnipotencia y dominio de la verdad que pueblan el discurso científico y que han favorecido el silenciamiento de muchos grupos subordinados. Así mismo, asume un compromiso político, llamando la atención sobre las relaciones de poder que atraviesan y sostienen el conocimiento científico, las que han tendido a ser ignoradas en el pasado (Trebisacce, 2016).

Para Harding (1987), esto se traduce en la forma en que se hacen las preguntas en la ciencia y el tipo de preguntas que se plantean – o no se plantean. Esto implica un cuestionamiento crítico sobre los problemas que mueven las investigaciones, los que construyen una imagen parcial y limitada del mundo, dado que se construyen a partir de los intereses de un grupo reducido de individuos (hombres, blancos). Esto tiende a ubicar como único conocimiento válido aquel que el investigador considera digno de estudio. En una línea similar, Donna

Haraway (1988) discute la pretensión del investigador neutral, que la ciencia tradicional proclama como fundamento de la objetividad. Esta postura se constituye como la mirada desde un no lugar, de un conocimiento desencarnado que parece observar desde todos lados y ningún lado a la vez; una forma de mirar que pretende ubicar al investigador como un ser que logra verlo todo.

En contraste, la epistemología feminista plantea una posición crítica sobre la forma y el propósito de la construcción de conocimiento científico. Esto no se refiere a un método específico, sino a las preguntas que guían la investigación, el lugar de la investigadora, la aproximación que se hace al objeto de estudio (Harding, 1987; Haraway, 1988). Al respecto, Haraway (1988) propone construir conocimiento situado, lo que implica mantener una actitud crítica en la investigación, buscando hacerse responsable de su propio ejercicio y haciéndose cargo del lugar desde el cual es producido. En este sentido, prefiere la perspectiva de sujetos subyugados, no porque esta sea más inocente, sino porque desde su lugar sería más difícil pretender ignorar las lógicas de poder que atraviesan la construcción del conocimiento (Haraway, 1988). En mi opinión, esta perspectiva no sólo es coherente, sino necesaria para el abordaje de las experiencias de construcción de maternidades y abuelidades.

Sobre esta base, este abordaje epistemológico puede ser comprendido a partir de tres grandes características, descritas por Sandra Harding (1987). En primer lugar, plantea como propósito del proceso investigativo construir problemas que favorezcan a las mujeres, esto es, que apunten a explicar fenómenos sociales relevantes para ellas. En segundo lugar, ubicar a la investigadora en el plano crítico del objeto, haciendo explícita su posición en relación con la investigación y su objeto. En tercer lugar, comprender las experiencias de las mujeres como recursos empíricos y teóricos, lo que implica validar estas experiencias como fuentes de conocimiento.

Respecto a la primera característica, la construcción de problemas que favorezcan a las mujeres, lo que supone mirar lo no mirado. Esto implica considerar que un fenómeno social

se constituye en problema cuando alguien lo considera como tal (Harding, 1987). Así, mirando las experiencias de construcción de maternidades y abuelidades de madres y abuelas, aun cuando pueda parecer un problema conocido debido a su presencia en la cotidianidad social, podríamos aventurar que este es un problema que se esconde a plena vista, como ocurre con las experiencias de muchas mujeres. Al mismo tiempo, podríamos decir que es un problema visto desde la perspectiva subordinada de las mujeres/madres/abuelas quienes, si bien en el espacio de la familia latinoamericana se ubican en un lugar preponderante, aún ocupan un lugar subordinado en relación con las lógicas económicas que organizan el trabajo y el cuidado (Arriagada, 2010; Montecino, 1990).

Ubicar a la investigadora en el plano crítico del objeto, segunda característica atribuida a la epistemología feminista, puede comprenderse a partir de la discusión que realiza Haraway (1988) sobre la relación entre la objetividad y el posicionamiento de la investigadora. A este respecto, cabe destacar que la autora no rechaza la búsqueda de la objetividad, sino más bien, la forma que toma esta búsqueda en la ciencia hegemónica. Para Haraway, la objetividad feminista consiste en exponer el lugar de la investigadora, reconociendo y valorando el conocimiento incompleto que se alcanza desde un lugar particular, en una situación determinada. Sobre esta base, la construcción de conocimiento sólo puede ser objetiva si es parcial, situada y encarnada.

Respecto a la tercera característica, las experiencias de las mujeres constituyen y han constituido una herramienta central para la teoría feminista. De acuerdo con Trebisacce (2016), se trata de una forma de aproximarse a las realidades y condiciones de vida de aquellas y aquellos ubicados por la academia en el lugar del otro. Esto implica mirar las experiencias como algo heterogéneo y diverso, evitando lecturas sobre *la mujer* como esencia, para profundizar en las vidas de las mujeres (Harding, 1987). Sobre esta base, toma especial relevancia estudiar la experiencia de construcción de maternidades y abuelidades de mujeres que comparten el cuidado infantil, comprendidas como formas de vida

naturalizadas en el discurso social. Dada la centralidad de la experiencia para esta investigación, a continuación, nos detenemos en este punto.

## **2. Perspectiva de la experiencia**

La experiencia se ha presentado como una herramienta para comprender la vida social, utilizada desde distintas vertientes del conocimiento. Particularmente, en el campo de la historiografía y los estudios de género, el concepto de experiencia ha tomado relevancia desde los años '70 (Garazi, 2016, Scott, 1992), constituyéndose en una herramienta para la epistemología feminista, que no ha estado exenta de desafíos teóricos (Trebisacce, 2016). En este sentido, destaca la propuesta de De Lauretis (1984), quien comprende la experiencia como “un proceso mediante el cual, para todos los seres sociales, la subjetividad es construida” (p.159, traducción libre).

Así mismo, para Joan Scott (1992) la experiencia ha constituido un aporte, particularmente de los historiadores de la experiencia, permitiendo llamar la atención sobre las vidas, prácticas y comprensiones de mundo de personas previamente ignoradas o consideradas poco relevantes. No obstante, plantea que las y los historiadores de la diferencia han tendido a naturalizar la experiencia, atribuyéndole autoridad como evidencia histórica y proponiéndola como la fuente más veraz de conocimiento. Esto se argumentaría en la noción de la experiencia como vivencia sensible, visual y visceral, esto es, como percepción no mediada, lo que la convertiría en referencia indiscutible de la realidad. En contraposición a esta postura, Scott propone que la experiencia es, en primer lugar, discursiva; implica una naturaleza histórica y construida. La experiencia, entendida de esta forma, constituye a los sujetos y su identidad, quienes participan de esta construcción.

De esta forma, Scott cuestiona la noción de la experiencia utilizada como evidencia pura, la que ha favorecido su uso como argumento para validar concepciones previas de las y los investigadores, sin cuestionar las formas en que se construye esa experiencia. Esto implica

un riesgo de reproducir las perspectivas hegemónicas sobre los fenómenos que se analizan, naturalizando la diferencia e ignorando su construcción discursiva. En contraste, Scott propone una aproximación crítica a la experiencia, cuestionando las categorías de análisis, los procesos de construcción de conocimiento y los sistemas ideológicos que se encuentran a la base de su construcción.

Desde otra perspectiva, Stone–Mediatore (1998) cuestiona la lectura que Scott realiza de la experiencia, señalando que ésta no permitiría distinguir entre la experiencia y su representación. En contraste, propone comprender la experiencia como un fenómeno de múltiples capas, que incluye la vivencia somática y las percepciones organizadas discursivamente. Así mismo, plantea que es posible evitar la naturalización de la experiencia. Inspirada en la lectura de Mohanty (2003), la autora propone la construcción de conocimiento crítico a partir del análisis de los discursos presentes en estas narraciones, considerando su relación con fenómenos históricos más amplios. En este sentido, Mohanty (2003) plantea que la visibilización de la experiencia, particularmente las escritas por mujeres del tercer mundo, es relevante como ejercicio de descolonización del conocimiento. Sin embargo, no basta con que estas experiencias sean escritas para lograr esta apertura; resulta de especial relevancia la forma en que éstas se narren, lean y distribuyan.

Otra postura interesante sobre la experiencia es la presentada por De Lauretis (1984). De Lauretis plantea que la experiencia constituye un proceso mediante el cual los seres sociales construyen subjetividad. Así, a través de la experiencia, el sujeto se ubica en una realidad social, percibiendo como propias las relaciones que son sociales e históricas. Este proceso se renueva diariamente, en la interacción del sujeto con el mundo y su involucramiento personal en discursos, prácticas e instituciones. Sobre esta base, la autora propone una comprensión de la experiencia que excede el registro de la información sensorial, la adquisición de habilidades o la relación mental entre objetos y eventos.

En el marco de la sociología de la acción, por otra parte, Dubet (2010) propone una sociología de la experiencia. Este enfoque se fundamenta en la distancia entre sistema y actor, en un contexto donde las representaciones de la sociedad fundadas en las sociedades nacionales e industriales estarían agotadas. Así, comprende la experiencia como una conducta social reflexiva, que no es reducible a roles o códigos interiorizados, como tampoco lo es a estrategias o decisiones racionales. La experiencia, desde la perspectiva del autor, se constituye a partir de principios heterogéneos, que llevan al actor a realizar un trabajo reflexivo y creativo para subjetivarse.

Para Dubet (2010), el individuo realiza el trabajo de organizar su experiencia, lo que le da coherencia al mundo social. Esta experiencia individual es social, pues utiliza códigos cognitivos, como el discurso e involucra la validación del reconocimiento de otros. Desde esta perspectiva, la experiencia social constituye un proceso subjetivo, diverso, fluido, crítico y construido por cada individuo. Ésta genera la actividad de los individuos, su capacidad crítica y la distancia en relación a sí mismo (devenir sujeto). De esta forma, la experiencia social hace referencia a un actor que no está totalmente socializado, esto es, que no funciona con un programa único y que se enfrenta al desafío de combinar diversas lógicas de acción, en distintos sistemas sociales que coexisten, sin un centro.

Por otra parte, desde una perspectiva fenomenológica, Schutz y Luckmann (1991) explican la experiencia en el marco de la vida cotidiana. En el mundo de la vida cotidiana la experiencia se construye mediante un proceso de atribución de sentido a las propias vivencias, las que son explicitadas en la conciencia y toma sentido a partir de los actuales esquemas de referencias. Al respecto, la construcción de experiencias dependerá del acervo de conocimiento previo y del contexto en el que cada persona vive lo cotidiano. Al mismo tiempo, las experiencias pueden ser incorporadas mediante la comunicación, de tal forma que las experiencias de una persona pueden pasar a formar parte del acervo de conocimiento de otra. De esta forma, se puede hablar de una construcción social de las experiencias (Schutz y Luckmann, 1991).

Las perspectivas expuestas hablan de formas de comprender el proceso de construcción de subjetividades de los seres sociales (De Lauretis, 1984). Así, si bien estas se presentan desde enfoques distintos, es posible establecer un diálogo entre estas propuestas, de forma que se complementen para profundizar la discusión respecto al concepto de experiencia. Al respecto, se pueden identificar tres puntos de encuentro entre estas perspectivas. En primer lugar, permiten reconocer la relevancia de la investigación acerca de fenómenos subjetivos, valorando las miradas particulares y desprendiéndose de una mirada totalizante o global. En segundo lugar, cada una de las perspectivas considera la diversidad o heterogeneidad de la experiencia, tanto en su forma de construcción como en las representaciones que de ésta surgen. En tercer lugar, consideran la construcción de la experiencia, ya sea como acción, vivencia o discurso.

A partir de lo anterior, el presente estudio comprenderá la experiencia como un proceso subjetivo heterogéneo, que involucra vivencias y acciones organizadas discursivamente, comprendidas a partir de las experiencias previas. Éstas se construyen en un contexto social, histórico e ideológico, al tiempo que constituyen a cada sujeto. La narración de experiencias permite la visibilización de situaciones de subordinación, así como proponer miradas no hegemónicas a distintas formas de vida, para lo cual se requiere cuestionar las concepciones previas de las y los investigadores, evitando naturalizar el fenómeno.

Sobre esta base, entendemos que la maternidad y la abuelidad se construyen en la experiencia, al tiempo que constituyen una experiencia en sí mismas. En este marco, la narración de estas experiencias constituye un acto político, en cuanto pone en cuestión esta naturalización de la maternidad, la abuelidad, el cuidado infantil y la solidaridad femenina.

### **3. Enfoque metodológico**

Sobre la base de una aproximación epistemológica feminista, se presenta un estudio cualitativo interpretativo, centrado en la perspectiva de la experiencia. En este marco, se

utiliza un abordaje narrativo crítico, orientado a tensionar la naturalización de las experiencias de las mujeres y discutir su relación con fenómenos históricos más amplios (Mohanty, 2003; Stone–Mediatore, 1998).

La investigación cualitativa busca describir los significados subjetivos y la perspectiva del otro, para aproximarse a la comprensión de la sociedad como comunidad de hablantes (Canales, 2006). Así mismo, para Ynoub (2015) la investigación cualitativa implica un enfoque comprensivo, que construye interpretaciones con o desde los sujetos estudiados a partir de procedimientos flexibles, considerando el involucramiento de las y los investigadores en la producción de datos. Del mismo modo, supone la producción de datos profundos, dependientes del contexto, lo que implica realizar la indagación en entornos naturales. De acuerdo con Gordo y Serrano (2008), esto supone una práctica semiartesanal que se adapta al objeto y a las circunstancias concretas del proceso investigativo.

La propuesta interpretativa apunta a configurar una metodología coherente con el problema de estudio y la aproximación epistemológica asumida. Así, el abordaje cualitativo interpretativo<sup>14</sup> implica una mirada sobre la construcción de conocimiento que cuestiona la neutralidad del ejercicio investigativo. Esta enfatiza que los procesos de análisis que realiza la investigadora o investigador están atravesados por sus preconcepciones teóricas y epistemológicas, posición que se hace explícita en la construcción de nuevos saberes (Gálvez, 2003).

El enfoque narrativo crítico, en tanto, se fundamenta en el uso que se ha dado a la narrativa<sup>15</sup> para hacer investigación reflexiva, crítica y feminista (Beiras, Cantera Espinosa,

---

<sup>14</sup> Algunas corrientes metodológicas usan los conceptos “cualitativo” e “interpretativo” como significantes de una misma tradición, en oposición a los estudios cuantitativos. No obstante, el presente trabajo comprende la metodología interpretativa como una forma de aproximarse a los estudios cualitativos, en concordancia con lo propuesto por Gálvez (2003).

<sup>15</sup> La narrativa puede ser entendida como un tipo específico de producción discursiva, definida por características específicas: asume un tema central, tiene una voz narrativa particular y está organizada de manera temporal, espacial, temática y/o episódica (Jimeno, 2016; Riessman, 2012). Así mismo, de acuerdo con Schöngut y Pujol (2015), la narrativa constituye como una construcción compleja, que implica tanto el

y Casasanta Garcia, 2017; Bernasconi, 2011; Schöngut, 2015), así como en el valor de la narrativa como forma humana fundamental de organización, significación e interpretación de las experiencias, entendiéndose como unidad natural de la comunicación (Bernasconi, 2011; Bruner, 2006).

El presente estudio comprende la narrativa como un proceso dialógico que se teje en la vida social. Esto apela a una comprensión bajtiana del discurso, la que ha inspirado estudios narrativos con enfoque feminista (Pujol y Montenegro, 2013). La perspectiva bajtiana propone que la acción humana es esencialmente dialógica, es decir, que cada enunciado se produce en un contexto social, al tiempo que se refiere y se dirige a éste. La interacción con diversas voces en la vida social va construyendo la forma que el sujeto comprende el mundo y su propia subjetividad. De esta manera, se entiende que el sujeto no constituye una entidad independiente; su voz se ha construido en diálogo con la multitud de voces de su contexto social y cultural. De acuerdo con este enfoque, las narrativas suponen una posición de enunciación que se constituye colectiva y socialmente (Bajtín, 1999; Pujol y Montenegro, 2013).

Al respecto, el presente estudio pone énfasis en la comprensión de las narrativas como creaciones sociales, que implican la apropiación individual de un repertorio cultural de narraciones que explican el mundo, de tal forma que cada narración permite estudiar las relaciones entre la estructura social y la agencia individual (Bernasconi, 2011; Schöngut, 2015). En este sentido, el sujeto y el grupo social se relacionan estrechamente con y a través de las narrativas circulantes, las que juegan un rol central en la interpretación del mundo (Jimeno, 2016). Sobre esta base, de acuerdo con Bernasconi (2011), la cultura y la acción social pueden ser aprehendidas mediante el estudio de las narraciones que construimos

---

relato o producto del acto de narrar, como la acción producida en este acto. Esto incluye las causalidades y relaciones que produce el sujeto, así como el contexto en el que se construye el relato, considerando que la historia narrada nunca ocurrirá de la misma forma.

sobre ella. Esto hace de las narrativas un enfoque pertinente y relevante para la investigación social.

#### **4. Proceso de Producción y Análisis de información**

##### **4.1. Contexto: Valdivia y la Región de los Ríos.**

La investigación se desarrolló en la ciudad de Valdivia, ubicada en la Región de los Ríos, al Sur de Chile, realizando el levantamiento de datos entre diciembre de 2019 y noviembre de 2020. Esto tuvo el propósito de situar geográficamente la investigación, buscando además que todas las participantes compartieran “coordenadas históricas, sociales y geográficas determinadas”, que permitieran articular las narrativas (García y Montenegro, 2014, p. 77). De esta forma, también se facilitó el desarrollo de la investigación, debido a que Valdivia es mi ciudad de residencia y de desempeño laboral como académica y Terapeuta Ocupacional. Por esta razón tengo una aproximación a los espacios en los que se desarrollan las vidas cotidianas de las participantes, así como de desafíos que presenta la región, lo que favoreció el diálogo con las participantes. Así mismo, esta decisión respondió a una búsqueda por aportar a la construcción de conocimiento en una ciudad distinta de la ciudad capital de Chile, Santiago, donde se ha realizado la mayoría de la investigación sobre los temas de maternidad, abuelidad y cuidado infantil en nuestro país.

La Región de los Ríos es creada administrativamente el año 2007. Ésta se encuentra ubicada en la zona sur de Chile, presentando un clima lluvioso o templado oceánico, que da lugar a la presencia de la selva valdiviana. Así mismo, presenta una cuenca hidrográfica caracterizada por la intersección de numerosos ríos (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s/f, 2007).

En términos sociales y laborales, la Región de Los Ríos presenta indicadores que apuntan a mayores niveles de pobreza, menores ingresos mensuales y menores autonomía en los ingresos. Así mismo, la jefatura de hogar y el género de quien percibe mayores ingresos,

sugieren que en Los Ríos existiría una mayor tendencia que en el promedio país a mantener la imagen del padre proveedor (Tabla 1).

Tabla 1: Indicadores sociolaborales en relación al género, Los Ríos en relación al promedio nacional, año 2017.

Indicador	Los Ríos		Promedio nacional	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Principal perceptor de ingresos en hogar (%)	36,5	63,5	38,5	61,5
Jefatura de hogar (%)	39,7	60,3	42,4	57,6
Personas en situación de pobreza (%)	12,4	11,9	9,0	8,2
Personas de 15 años y más sin ingresos autónomos (%)	38,8	15,5	32,8	12,9
Ingreso promedio mensual ocupación principal (miles de pesos)	375,1	475,3	441,7	574,4

Fuente: Síntesis de datos entregados por CASEN (2017)

La comuna de Valdivia es la capital de la Región de Los Ríos y está ubicada entre los 39°15' y 40°33' de latitud sur. Valdivia se describe como una ciudad intermedia, con diversas particularidades que la distinguen a nivel nacional (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s/f; Contreras, 2009).

Se trata de una comuna urbana que, no obstante, tiene una importante representación rural. En este sentido, alrededor del 93% de la población se concentra en el 14,4% del territorio comunal (Ilustre Municipalidad de Valdivia, s/f). A este respecto, cabe destacar que, en las últimas décadas, Valdivia ha tenido importantes cambios socio–espaciales. Estos se asocian al impacto de los cambios en las políticas sobre desarrollo urbano producidos durante la dictadura cívico militar, período en que se aprobó el actual Plan Regulador de la ciudad. En este contexto, se fomentó el desarrollo de áreas mono–funcionales en la periferia urbana, hacia la zona norte (sector Las Ánimas), occidente (zona costera) y sur (Angachilla y Guacamayo) (Espinoza et al. 2016).

En este escenario, de la mano del modelo neoliberal, la participación del sector privado en el desarrollo inmobiliario ha conducido a un proceso de expansión urbana descontrolada. Esto ha provocado un deterioro del paisaje natural, dificultando el acceso al mismo. Igualmente, el crecimiento difuso y disperso de la ciudad ha conducido a la segregación socio–espacial, generando sectores afectados por la baja conectividad y pobre acceso a servicios (Espinoza et al. 2016).

Por otra parte, Valdivia presenta una diversidad étnica caracterizada por la presencia de población originaria y la inmigración europea. De esta forma, mantiene rasgos culturales relacionados tanto con la población Mapuche que habita la zona desde la época prehispánica como con los colonos alemanes que se asentaron en la zona desde el siglo XIX (Araya, 2006; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s/f).

#### **4.2. Participantes**

Las participantes fueron invitadas a través de un muestreo intencional opinático, combinado con la técnica de bola de nieve (García y Montenegro, 2013; Ruiz, 2012). El muestreo intencional opinático consiste en la selección de unidades muestrales a partir de un criterio estratégico, que incluye la facilidad de acceso e idoneidad de las participantes. Así mismo, el muestreo por bola de nieve hace referencia a la selección de personas que entran en contacto con la investigadora a través de participantes entrevistadas previamente. Estas estrategias fueron pertinentes a las necesidades de la investigación, dado que facilitaron la selección de mujeres en una diversidad de posiciones de habla, que comparten coordenadas geográficas, al tiempo que propiciaron el acceso a participantes que dispuestas a compartir sus experiencias.

En coherencia con el problema de estudio, se trabajó con díadas de madres y abuelas materna que comparten el cuidado infantil. La decisión de trabajar solo con abuelas maternas responde a las particularidades de la relación madre/hija, específicamente la trayectoria compartida y las experiencias en el marco del mismo núcleo familiar.

El diseño inicial contempló la convocatoria de 8 díadas, no obstante, fue necesario reevaluar este número debido a las implicancias de la pandemia. Al respecto, se destacan alteraciones de la vida cotidiana de las mujeres que participaron en el estudio y aquellas que habían manifestado su interés de hacerlo. De esta forma, se trabajó con un total de 7 díadas, considerando que la información producida mostró ser suficiente para un proceso de análisis pertinente a los objetivos de investigación.

Los criterios de conformación de la muestra fueron:

- Residencia actual en la comuna de Valdivia, así como durante la mayor parte del tiempo desde el nacimiento de las o los niños que cuidan actualmente.
- Participación central de ambas mujeres en el cuidado infantil. De acuerdo con Marín y Palacio (2016), esto significa involucrarse en actividades de mayor responsabilidad, relacionadas con la reproducción cotidiana y social.
- El hogar materno no cuenta con ayuda doméstica pagada en forma diaria.
- Disposición a participar en la investigación.

Así mismo, se consideró la posición en la estructura ocupacional, incorporando a duplas en que la madre es trabajadora de sectores intermedios, a partir de la clasificación propuesta por Orellana (2011)<sup>16</sup>. El uso de esta categorización implica una comprensión dinámica de la clase, organizándola de acuerdo a la posición en la estructura ocupacional. Esto resulta pertinente, frente a la dificultad que las ciencias sociales han tenido para enmarcar el fenómeno de la clase social en el Chile del siglo XXI, particularmente cuando se trata de la clase media; esto dadas las transformaciones en la estructura de producción, los cambios

---

<sup>16</sup> La clasificación planteada por Orellana (2011) organiza las clases sociales chilenas en tres grandes categorías, a partir de trabajos previos sobre el tema. Estas categorías son: Trabajadores (trabajadores urbanos, trabajadores de subsistencia, y trabajadores y pequeños propietarios agrícolas), Sectores intermedios (profesionales de menor status, pequeños empleadores, técnicos y profesionales de nivel medio y empleados administrativos) y Clase de servicio alta (profesionales de mayor status, empleadores de grandes empresas y asalariados con nivel medio o alto de autoridad en sus funciones).

en la organización social y la diversificación de identidades (Espinoza y Barozet, 2009; Sanhueza, 2005).

Cabe destacar que se decidió mantener un caso en el que la madre había perdido su empleo en los últimos meses. Esta decisión se fundó en la cualidad representativa del caso, respecto a la situación laboral de los sectores intermedios, considerando al aumento del desempleo durante el año 2020<sup>17</sup>. Esto se enmarca en el contexto histórico en el que desarrolló la investigación, punto que se describe en el siguiente apartado.

Inicialmente se consideró como criterio de inclusión la ausencia de participación central del padre en forma cotidiana. En este sentido, si bien durante el proceso de reclutamiento se explicó el criterio relativo a la participación del padre y las mujeres expresaron que este criterio se cumplía, las situaciones encontradas en las narrativas no necesariamente coincidieron con las expectativas de la investigadora al respecto. Así, por ejemplo, hubo un caso en que el padre convivía con la madre y el hijo, pero mantenía una mínima participación en el cuidado, mientras que en otra familia el padre vivía en otra casa, pero cuidaba a su hijo regularmente. Esta diversidad fue dando cuenta de un continuo en el que los límites entre la participación central y periférica del padre resultan difusos. A partir de este hallazgo, se decidió incorporar un caso que reflejara el otro extremo del continuo, esto es, un caso en el que el padre tuviera una participación central reconocida en el cuidado. De este modo se buscó ampliar la diversidad encontrada, en lugar de intentar acotarla.

Por último, se buscó a mujeres en diversidad de posiciones, con el propósito de ampliar la variedad de experiencias y enriquecer el proceso de construcción de conocimiento. Con este propósito se enfatizó la variedad respecto a: tipo de actividad laboral de la madre, edades de ambas generaciones, convivencia o no de madre y abuela, nivel de participación del padre en el cuidado (central, periférica, no hay interacción) y lugar de residencia de la madre (urbana centro o periferia; rural). Estos aspectos se sintetizan en la tabla 1.

---

<sup>17</sup> De acuerdo con el INE (2020), durante el trimestre móvil junio–julio–agosto 2020, la tasa de desocupación en las mujeres alcanzó un 12,1%, creciendo 4,1 puntos porcentuales en los últimos 12 meses.

Tabla 1: Características de las participantes

Díada	Actividad laboral	Edades	Convivencia	Participación padre	Residencia
1	Educadora de párvulos	44/61	Sí	Periférica	Periferia
2	Docente universitaria	40/69	No	Periférica	Rural
3	Guía de turismo	36/83	No	Periférica/central (distintos padres)	Centro
4	Secretaria	25/40	Sí	Periférica	Centro
5	Educadora de párvulos	39/72	No	Central	Rural
6	Cesante	34/61	Sí	No hay interacción/ periférica (distintos padres)	Periferia
7	Funcionaria pública	45/70	No	Periférica	Periferia

#### 4.3. Producción de la información

La estrategia de producción utilizada fue la entrevista en profundidad. De acuerdo con Gainza (2006), la entrevista en profundidad se entiende como una técnica social que implica el encuentro cara a cara entre investigador/a y entrevistado/a. En este contexto, ambas personas establecen una relación dialógica de intensidad variable, animada por preguntas abiertas de relativa libertad, a partir de las cuales se obtiene información verbal y no verbal. Este tipo de entrevista busca producir información cualitativa de gran densidad, sobre las formas que las personas comprenden su mundo, sus formas de sentir y pensar, sus motivaciones, creencias y deseos.

En la presente investigación, en concordancia con el enfoque narrativo para la perspectiva de la experiencia, las entrevistas en profundidad consideraron la producción de pequeñas historias, relatos, anécdotas, entrelazadas con opiniones y reflexiones de las mujeres sobre

sus experiencias de construcción de maternidades y abuelidades. Este proceso fue orientado por una “Guía de entrevista” (ver anexo 1)<sup>18</sup>, organizada temporalmente, diseñada y aplicada como guía flexible. De esta forma, la Guía apuntó a generar las condiciones para favorecer el flujo de la narrativa.

La Guía resultó una herramienta pertinente para la producción de la información, en concordancia con los objetivos de la investigación. Esta incluye un segmento introductorio que reitera los aspectos centrales del consentimiento informado y sitúa la entrevista en relación con la temática del estudio, insistiendo en la perspectiva histórica de la misma. Así mismo, invitó a las participantes a responder libremente, incluyendo pensamientos, dudas y anécdotas. De esta forma, se buscó enmarcar la situación de entrevista y abrir el espacio para la narración de las experiencias.

El siguiente segmento incluyó preguntas comunes para ambas mujeres de la diada, así como preguntas específicas para madres y para abuelas. Éstas eran de carácter abierto y, en general, se presentaron agrupadas en puntos de dos a cuatro preguntas. El propósito de este formato es facilitar la apertura a la narración de la participante, evitando determinar el curso de la respuesta a partir de la redacción de una pregunta en particular. Sobre esta base, a partir del primer grupo de preguntas, la mayoría de las participantes construyó una rica narrativa que cubría varios temas de la guía.

Las entrevistas se realizaron de manera individual, a lo largo de dos o tres sesiones<sup>19</sup>. La segunda –y tercera– sesión se orientaron a profundizar en las historias narradas en la primera instancia y cubrir los puntos que quedaron pendientes. De esta forma, en cada caso se diseñaron preguntas específicas para la segunda o tercera sesión, luego de haber

---

<sup>18</sup> El instrumento fue puesto a prueba mediante la aplicación a una madre, quien después se incorporó como participante del estudio.

<sup>19</sup> Inicialmente se contempló una nueva sesión de entrevista durante la fase de análisis, con el propósito de discutir las narrativas escritas con la participante. En consideración a las dificultades de las participantes para dedicar tiempo a la investigación, se decidió omitir este paso.

escuchado repetidamente el audio de la primera entrevista y haber registrado reflexiones al respecto.

Las sesiones tuvieron una duración flexible, de acuerdo con el tiempo que cada entrevistada dispusiera para la entrevista, así como el curso que tuvo cada sesión. Así, la extensión de las entrevistas tuvo una variación entre 33 min 52 s y 1 h 13 min.

Inicialmente se propuso distanciar las entrevistas con un lapso de dos semanas, con la posibilidad de ajuste de acuerdo con las necesidades de cada participante. Durante el desarrollo de la investigación este intervalo fue poco frecuente, debido a la variedad de situaciones individuales y el contexto histórico en el que se desplegó esta etapa. Respecto a las situaciones individuales, las demandas propias del cuidado infantil, así como la diversidad de roles de las participantes condujeron, en muchas ocasiones, a la recalendarización de las entrevistas. Excepcionalmente, esto también se debió a dificultades presentadas por la investigadora.

En relación con el contexto histórico, el estallido social chileno del año 2019<sup>20</sup> y la pandemia del año 2020<sup>21</sup> obligaron a la adecuación de los espacios y ritmos de entrevistas. Esto implicó suspender las entrevistas entre los meses de octubre y diciembre de 2019; esto ocurrió nuevamente entre los meses de marzo y septiembre de 2020. Esta decisión estuvo fundamentada en las dificultades que ambos fenómenos implicaron para la vida cotidiana de las participantes y de la investigadora. Al respecto, cabe destacar que durante estos períodos se mantuvo contacto con las participantes que ya habían sido reclutadas. Así mismo, se realizó el proceso de invitación de las díadas restantes.

Con el propósito de evitar el riesgo de contagio por COVID 19, las entrevistas realizadas a partir de septiembre de 2020 se desarrollaron a través de video conferencia, utilizando las

---

<sup>20</sup> Ver Salazar (2019), El «reventón social» en Chile: una mirada histórica, publicado en Ciper Chile.

<sup>21</sup> De acuerdo con Di Nella e Ibáñez (2020), las consecuencias de la pandemia se relacionan tanto con la enfermedad, como con las medidas para prevenirla, particularmente la inmovilización domiciliaria en unidades familiares.

plataformas escogidas por cada participante (Google Meet, Zoom o WhatsApp). En consideración a la solicitud de una entrevistada, ambas sesiones se realizaron de manera presencial, manteniendo las medidas de prevención indicadas por las agencias de salud.

Las sesiones fueron grabadas en audio (previo consentimiento de las entrevistadas). Así mismo, después de los encuentros se registraron las reflexiones surgidas en un diario.

#### **4.4. Análisis la información**

El proceso de análisis se posicionó en la perspectiva de la experiencia, utilizando herramientas del enfoque narrativo y manteniendo una mirada epistemológica feminista. Este implicó un ejercicio reflexivo, que aborda el relato personal y los particulares eventos biográficos, realizando a la vez un análisis sociológico tendiente a la construcción de conocimiento relevante para las ciencias sociales (Bernasconi, 2011). La mirada analítica adoptada se centró en la forma en que cada mujer comprende su propia historia y teje su subjetividad en relación con su contexto histórico, social, cultural y territorial.

El abordaje epistemológico feminista que guio la investigación, orientó la construcción de conocimiento pertinente para las mujeres, como grupo cuya experiencia ha sido ignorada históricamente (Harding, 1987). Así mismo, en línea con la propuesta de Harding, se realizó un ejercicio reflexivo a lo largo de todo el proceso, orientado a mirar críticamente el lugar de la investigadora en el estudio. Al respecto, cabe destacar aquello que mis opiniones, prejuicios y emociones informaron sobre los fenómenos estudiados, para lo cual fue necesario mantener una actitud crítica y reflexiva.

En este sentido, el proceso de análisis supuso mantener una disposición a cambiar la propia perspectiva durante la investigación, en función del proceso de construcción de conocimiento. Esto implicó desarrollar un “audífono metodológico” (Trebisacce, 2017, p.13), esto es, aprender a oír aquello que las entrevistadas dicen, más allá de lo que la investigadora quiere o se dispone a escuchar.

Igualmente, fue necesario considerar que los relatos se ven condicionados en gran medida por quien interpela a la narradora, las condiciones de producción del relato y los propósitos que lo inducen (Montecino, 2006; Bernasconi, 2011). Así, cobró especial relevancia para el análisis el lugar que tomaron investigadora y participante en el proceso de construcción de la narrativa, así como el contexto cultural e histórico en el que ésta se produjo (Pujol y Montenegro, 2013; Riessman, 2012). En este sentido, fue relevante mirar cómo se expresan las voces que narran, dado que la construcción de relatos difieren de una persona a otra<sup>22</sup>.

En este sentido, el análisis crítico de las narrativas permitió identificar elementos producidos por la entrevistada, tanto para la investigadora –en su calidad de audiencia– como para sí misma. Aspectos tales como justificaciones, halagos, alardes y énfasis, que apuntaron a aquello que la narradora considera relevante. A través de estos elementos, entonces, cada mujer comunicó formas en que ha encarnado los patrones estatutarios de la cultura y cómo ha negociado con los mismos. Así, la presencia de la investigadora actuó como detonante de expresiones ancladas social y culturalmente. A partir de esta reflexión, se evidencia que no es posible –ni deseable– remover a la investigadora de la construcción de la narrativa.

Sobre esta base, el proceso de análisis utilizó un formato flexible, que se desarrolla de acuerdo a los objetivos y características de la investigación (Bassi, 2014; Riessman, 2012). Este ejercicio supuso utilizar aspectos y miradas de dos perspectivas sobre el análisis narrativo, en función de la aproximación epistemológica adoptada, el enfoque metodológico y los objetivos del estudio.

Por una parte, se consideró la propuesta de las producciones narrativas, representadas en los textos de Schöngut y Pujol, que inspiró la forma de comprender las narrativas, en concordancia con el posicionamiento epistemológico de este estudio; no obstante, se

---

<sup>22</sup> Jelin (2002) y Trebisacce (2017), proponen que la socialización de género da pie a maneras distintas de aproximarse a la memoria, conduciendo a configuraciones disímiles entre mujeres y hombres, en la forma y contenido de las narraciones.

descartó la aplicación íntegra de esta propuesta, dadas las demandas de trabajo y tiempo que supone para las participantes. Por otra parte, se utilizó el enfoque de Riessman (2005, 2012), considerando los aspectos temático y dialógico/performativo de su propuesta. Al respecto, se decidió fusionar los aspectos temático y estructural trabajados por Riessman, moldeándolos de acuerdo a la perspectiva y propósitos de la presente investigación.

De esta forma, el proceso analítico se centró en dos ámbitos de la narrativa, basados en los trabajos Riessman (2005, 2012), Schöngut (2015) y Schöngut y Pujol (2015). Primero, el ámbito temático/estructural, referido a la selección y organización de contenidos que realiza la participante a partir de la guía de la investigadora. En este marco, se buscó que la narradora escogiera y diera significado a elementos que considera relevantes. A través de este proceso, cada narradora reconstruyó sus experiencias desde el presente, resignificándolas en función de su conocimiento previo y de un ejercicio reflexivo. El análisis de éste ámbito implicó mirar los temas centrales de cada narrativa, la forma en que éstos se relacionan, los énfasis, la extensión de cada punto, los aspectos que se repiten, las transiciones de un tema a otro y aquello que no se dice.

Segundo, el ámbito dialógico y performativo del acto de narrar, considerando la acción que supone la producción de un relato. De esta forma, se puso en relieve la naturaleza situada de la narración, la que se orienta a una audiencia particular, en un tiempo y espacio determinados. Sumado al ámbito temático/estructural, se reconoce el potencial político de la narrativa, dado que puede mantener o transformar su comprensión del mundo mediante el acto narrativo. Al respecto, el proceso de análisis mostró que el relato no solamente se orienta a quien escucha, sino que también va significando y resignificando aquello que la narradora ha vivido. De este modo, se reconoce que las mujeres también produjeron las narrativas para sí mismas.

Los ámbitos temático/estructural y dialógico/performativo fueron analizados en forma paralela y relacionados a lo largo de todo el proceso. Al mismo tiempo, estos aspectos se pusieron en diálogo con los fundamentos teórico–epistemológicos de la investigación. Este

trabajo se desarrolló en dos fases, las que se superpusieron y reorganizaron, de acuerdo con el curso del proceso investigativo.

La primera fase de análisis consistió en la transcripción literal de las entrevistas, ejercicio realizado exclusivamente por la investigadora. Esta etapa también implicó un proceso reflexivo sobre cada narrativa, a partir de la escucha, escritura y lectura repetida de las transcripciones. Este ejercicio se concibió como una anticipación al proceso de análisis más sistemático de la fase 2. Con este propósito se llevó un registro en diario de campo que incluyó opiniones, prejuicios, emociones y reflexiones de la investigadora, así como aspectos emergentes de cada narrativa y hallazgos preliminares.

La segunda fase se orientó al análisis temático/estructural y dialógico/performativo de cada narrativa, a través de un trabajo recursivo y artesanal, centrado en la reflexión constante. Esto significó relacionar elementos intrínsecos de cada narrativa con aspectos socioculturales, históricos, políticos y económicos que influyen las experiencias de las mujeres de manera colectiva. Igualmente, significó relacionar lo personal con lo político, buscando deliberadamente de qué manera las convenciones sociales y los discursos dominantes atraviesan la narrativa.

Sobre esta base, los hallazgos se organizaron en función de los objetivos de la investigación, en un ejercicio progresivo de profundización y síntesis. De esta forma, el texto analítico se construyó como un diálogo entre los fundamentos teóricos del estudio, la investigadora y las narrativas, que en algunos puntos convoca a varias voces, mientras que en otros se centra en la experiencia particular compartida por una mujer.

#### **4.5. Consideraciones éticas**

A lo largo de la investigación se desplegaron diversas estrategias para cautelar los aspectos éticos, manteniendo una aproximación reflexiva del proceso, coherente con la posición epistemológica y metodológica que éste asume. Así mismo, el proyecto de investigación y las decisiones orientadas a mantener el estándar ético del estudio fueron presentadas para

su evaluación en el comité de ética correspondiente territorialmente. Así, en el mes de diciembre de 2019, esta investigación es aprobada por el comité de ética del Servicio de salud de Valdivia (Anexos 2 y 3).

La perspectiva ética de la investigación guio la relación con las participantes desde el primer contacto. Esto implica, en primer lugar, mantener una posición reflexiva en torno a la relación de poder que se establece entre investigadora y participante. Sobre esta base, se procura que las participantes comprendan lo que se espera de ellas en cada paso de la investigación, explicitando su libertad de ingresar y retirarse del estudio. Esto implica – aunque no se limita a – uso de consentimiento informado para cada una de las participantes mediante documento formal, aprobado por comité de ética.

Así mismo, se mantuvo la confidencialidad de las participantes a lo largo de todo el proceso. Las entrevistas se realizaron de manera individual, de manera que lo que cada mujer informe sea recibido solamente por la investigadora; el registro de la información primaria sólo fue manejado por la investigadora, incluyendo los audios y cuadernos de campo; se mantuvo el anonimato de las participantes a lo largo de todo el estudio, utilizando códigos y pseudónimos. Así mismo, se evitó reportar información específica, como lugar de trabajo o puesto específico; se omitió información sobre aspectos específicos de las historias que pudieran ser utilizados para identificar a la entrevistada, como roles específicos dentro de la comunidad, lugares de estudio, datos sobre su familia de origen, entre otros.

Igualmente, cabe destacar que, si bien se realizó un análisis de cada entrevista completa, los resultados presentan fragmentos de cada narrativa, sin dar cuenta de las trayectorias de manera íntegra. Esto, con el propósito de proteger la confidencialidad de las participantes, dado que la lectura íntegra de las historias podría dar luces sobre sus identidades.

Por último, se realizaron acciones de devolución, compartiendo el conocimiento construido. Con este propósito se entrega a cada mujer una copia de su narrativa personal. Así mismo,

se invitó a todas las participantes a una exposición que presentó los principales resultados y reflexiones surgidos de la investigación.

### **Capítulo III: Construcción De Maternidades y Abuelidades<sup>23</sup>**

El presente capítulo se centra en la organización discursiva de las mujeres acerca de sus trayectorias de vida, analizando las diversas experiencias que han contribuido a la construcción de sus maternidades y abuelidades. Se discuten, así, hitos biográficos, quiebres y continuidades en ambas generaciones, que reflejan la relación entre la agencia de las mujeres y la estructura social y cultural, en un momento y un territorio determinado. Se aborda, de este modo, la tensión entre ideales tradicionales e ideales modernizadores/emancipadores y sus distinciones entre generaciones. Igualmente, se analizan las construcciones normativas sobre familia y su relación con las familias concretas, situadas histórica y geográficamente. En este sentido, se discute el rol que ha tenido el lugar en las experiencias de maternidad y abuelidad, abordando ciertas características del territorio valdiviano, y su relación con la vida cotidiana de las mujeres. Así mismo, se analiza la construcción de las experiencias de crianza y las vivencias de embarazo, parto y lactancia.

#### **1. Entre lo Público y lo Privado: Maternidades Situadas Históricamente**

Las maternidades y abuelidades de las participantes se han tejido en medio de una serie de transformaciones societales, caracterizadas por tensiones entre ideales tradicionales y modernizadores (Valdés, T. y Valdés, X., 2005). En este sentido, cabe destacar la relevancia que la participación en el espacio público ha tenido para las mujeres entrevistadas, entrando en conflicto con las obligaciones generizadas del espacio privado. De este modo, los mandatos asociados a la madresposa (Lagarde, 2011) entran en tensión con la mayor participación en el mercado laboral, los estudios formales, el activismo y el autocuidado.

---

<sup>23</sup> A partir de este capítulo se hace referencia a las participantes, distinguiendo entre las abuelas o Generación 1 (G1) y las madres o Generación 2 (G2). Así mismo, se utilizan pseudónimos para cada mujer; en las citas textuales, el pseudónimo es acompañado del código generacional correspondiente (G1 o G2).

Sobre esta base, se observa una tensión entre el reconocimiento de nuevos discursos sociales y la adhesión a las creencias previamente construidas. Así mismo, se produce una interacción con ideales expuestos por las generaciones más jóvenes, los que también empujan discursos más progresistas. Al respecto, de acuerdo con Araujo y Martuccelli (2012), las hijas cumplen un rol central acompañando a sus madres en los procesos de comprensión de las nuevas configuraciones.

Al respecto, la construcción de las narrativas refleja los procesos de reflexión de las mujeres en relación a estos mandatos y la evaluación que ellas realizan de su propia trayectoria. De esta forma, es posible identificar que la mayoría de las narradoras reconocen la tensión existente entre ideales tradicionales e ideales de autonomía en su propia historia.

En ese tiempo, eh... era como que se usaba eso. Si estai embarazada, tienes tu hijo y te quedai cuidando a tu hijo. Y el padre es el que responde en todo lo económico. Pero a mí me gustaba ir a trabajar, poh, para tener mi plata, o sea, ya me había acostumbrado a eso. Amaya/G1

Por otra parte, tal como se planteó anteriormente, si bien cada biografía es única, se encuentran aspectos comunes entre mujeres de la misma generación<sup>24</sup>. Esto da cuenta de los cambios culturales referidos al lugar de las mujeres en la sociedad y su impacto en la vida de cada mujer.

### **1.1. Trayectorias de Generación 1: Tensiones en un Mundo Cambiante**

La generación de las abuelas (G1), está constituida por mujeres que devinieron madres en las últimas décadas del siglo XX, construyendo su maternidad en un contexto de cambios radicales respecto a modelos de género relativos a la familia y a la participación de la mujer en el espacio público. Se trata de un período en que aumenta la participación de las mujeres

---

<sup>24</sup> Cabe destacar que, para propósitos de este estudio, se comprende la idea de generación en términos filiales, es decir, lugar que cada mujer ocupa en las relaciones de parentesco estudiadas (abuela/ madre) (Ghiardo, 2004).

en el trabajo remunerado, destacándose el área de servicios, principalmente en la administración pública, comercio y trabajos feminizados en áreas de educación y salud. Esto se asocia a una profesionalización progresiva de las mujeres trabajadoras, relacionando el empleo femenino –previamente centrado en sectores populares– con la clase media. Cabe destacar que esto no se tradujo en cambios en la forma de distribuir el trabajo reproductivo a nivel familiar (Godoy, Díaz y Mauro, 2009).

En forma paralela, entre los años setenta y ochenta en Chile se produce una significativa baja en la natalidad, tendencia que se mantiene en las décadas posteriores (Villa y González, 2004). Así, esta época da cuenta de un descenso en el número de hijas/os, respecto a las generaciones previas, lo que se evidencia en la G1, quienes tienen entre uno y dos hijas/os. Estas transformaciones son acompañadas por el soporte institucional a la planificación familiar, en el marco de programas desarrollados por el Ministerio de Salud a partir de la década de los sesenta (Rojas, 2009).

Sobre esta base, las mujeres de este grupo constituyen una generación puente (Tobío, 2003) o bisagra (Guzmán, Todaro y Godoy, 2017), entre la predominancia del modelo de familia industrial vivida por sus madres y el énfasis en la emancipación presentes en la actual generación de madres. En este marco, en la G1 el rol de madresposa continúa presentándose como una trayectoria naturalizada; un destino inevitable e incuestionado que es significado como una responsabilidad, asociada al despliegue de destrezas específicas y a una importante carga de trabajo. Esto es coherente con los hallazgos de Castilla (2009), quien trabajó con dos generaciones de madres en Argentina. Al respecto, las mujeres que fueron madres en el siglo pasado describen su maternidad como un *deber ser*.

En contraste con esta naturalización, solamente dos narrativas dan cuenta del rol de madresposa como ideal soñado. En ambos casos, las mujeres sugieren una preferencia por la labor de dueña de casa, significando el empleo sólo como una forma de subsistencia tras

la separación matrimonial. Cabe destacar que ambas mujeres se casaron jóvenes, situación que una de ellas asocia a la idealización del matrimonio.

Por el contrario, en la mayoría de los casos aparece una **tensión entre el deber ser** del espacio privado y la búsqueda de desarrollo personal/académico/laboral en el espacio público; tensión que no solo invade la estructura de la vida cotidiana, sino que impacta en los procesos de significación de las maternidades, el matrimonio y el trabajo remunerado.

En este marco, las mujeres manifiestan su **agencia** de distintas formas. Así, si bien las narrativas de la G1 naturalizan la trayectoria de matrimonio y maternidad, en ellas aparecen matices que tensionan la relación con estos ideales y dan cuenta de la reflexividad mencionada anteriormente. Al respecto, algunas mujeres hacen referencia a ideales *antiguos*, haciendo un análisis retrospectivo sobre su adhesión a estas normativas, lo que no necesariamente implica un abandono completo de las mismas. En el caso de Amaya/G1, este cuestionamiento se traduce en una problematización relativa a las normativas inculcadas a su hija.

(Sobre forma moderna de pensar) La mayor yo creo que le cuesta un poco, pero igual ya ha ido aceptando. Porque ella se crió más como en la mentalidad mía, poh. Entonces, yo como... chapá a la antigua. Amaya/G1

Así mismo, en el caso de Roxana/G1 se evidencia el desafío que implica la construcción de la propia biografía en este escenario de transformaciones. Frente a una crianza conservadora, Roxana da cuenta de un proceso de *liberación*, no obstante, se detiene en aclarar que esto no implica una ruptura con su patrón normativo. En este sentido, aparece la idea de mantener el control, relacionada también con la vivencia de la sexualidad.

Yo cuando era soltera, como me había criado en la iglesia evangélica, de los 5 años hasta los 19, hasta los 20 casi, eh... y después de entrar a trabajar como que me liberé. Ya... no salí como se dice al mundo a esto, a lo otro, no, pero siempre controlada. Roxana/G1

La agencia de las mujeres ante el mandato social de la madre soltera también se evidencia en los casos en que las mujeres **postergan este rol**. Al respecto, se hace referencia a dos estrategias. Primero, aplazar el matrimonio –y la maternidad que se asocia a éste–; segundo, realizar una activa planificación familiar. En este sentido, estas estrategias aparecen como formas de negociación desde un lugar de subordinación, frente a sus parejas y a la sociedad.

Pero tenía hartito miedo de casarme, porque yo sabía que el casamiento era una responsabilidad hartito grande, poh. (...) Y yo le decía esperemos, esperemos, esperemos mejor. No tan... no tan rápido. Teresa/G1

La postergación del destino como madre soltera también se asocia a la satisfacción encontrada en el espacio público, en el marco de sus vidas como mujeres solteras con trabajo remunerado. En el caso de Amelia/G1, el deseo de explorar el espacio público y la propia autonomía, conducen a la finalización de una prolongada relación de pareja. En este caso, la narrativa muestra que la mujer sólo decidió casarse tras haber cumplido otras metas.

Así mismo, en varios casos el rol de madre soltera y las relaciones de pareja que conducen a él, son significadas como estructuras que limitan el desarrollo personal en el espacio público. Estos significados van construyendo discursos que son comunicados a otras mujeres y construyen perspectivas para mirar otras historias.

Después Catalina se puso a pololear... después se casó. Y yo le decía, “hija, tan jovencita, 18 años, demasiado joven para hacerse cargo de una casa, de marido”.  
Teresa/G1

Por otra parte, tal como se mencionó anteriormente, las mujeres de la G1 dan clara cuenta de la valoración que han dado a sus experiencias en el espacio público. Al respecto, **las narrativas de este grupo tienden a dedicar un espacio significativo a las experiencias de**

**estudio formal y trabajo remunerado.** Más aún, en algunos casos el ámbito que se relata con mayor detención es el relativo a los logros académicos y laborales<sup>25</sup>.

De acuerdo con Jelin (2020), esto es coherente con la valoración que las mujeres dan al trabajo extradoméstico, en tanto prueba de autonomía y oportunidad para relaciones sociales más extensas. Así mismo, esto se desarrolla en un contexto histórico donde se produce una mejora progresiva de la percepción social frente al trabajo femenino (Godoy, Díaz y Mauro, 2009). Al respecto, Roxana/G1, tras años de haber dejado su trabajo en educación, relata con satisfacción algunos resultados de su labor.

Hasta los días de hoy, los niños que yo los tuve, “hola tía Roxana, hola tía, ¿cómo ésta?”. O de repente cuando salgo y voy a tomar, qué sé yo, un colectivo y anda uno en el colectivo, “no tía, no, no, no pague”. Tengo un niño que está en Canadá, no en Australia, y tengo otra niña que está... que esa fue la primera reina que tuvo el jardín, esa está en Estados Unidos. Y todavía tengo contacto con ellos dos. Roxana/G1

Así mismo, es importante destacar que varias mujeres de la G1 manifiestan no **haber pensado detenidamente en la idea de maternidad** durante su juventud. En cambio, narran preocupaciones y sueños relativos a los estudios, el desarrollo laboral y la autonomía económica. En el caso de Amelia/G1, esto se evidencia en el recuerdo sobre los juegos de infancia; al respecto, ella narra haber convocado a niñas/os de su barrio para jugar a ser profesora, lo que se destaca como una proyección a un futuro profesional. En este caso, la expectativa descrita se construye en diálogo con el discurso de su madre. Sobre esta base, la posibilidad de ser profesional se configura como una forma de distinguirse de otras mujeres; aquellas que están invisibilizadas en el espacio privado.

(Al preguntarle por sus metas en la adolescencia) terminar mis estudios y ser profesional. O sea, fue tanto lo que mi mamá me enseñó a... era como un canto de todos los días. “Tú tienes que ser profesional; ves la niña de al frente, ves a la niña

---

<sup>25</sup> En un caso, cabe destacar que la entrevistada y yo trabajamos en la misma institución. Es posible que esto influye también en la relevancia que la trayectoria laboral toma en su narrativa.

del lado; por no ser profesional están llenas de niños; se casaron, están aburridas".  
Ella me hacía ver la realidad frente a mí. Amelia/G1

Lo anterior da cuenta de una narrativa circulante, que cuestiona el valor social de las mujeres que se dedican a ser madres y dueñas de casa, sin participar en el mercado laboral. En contraste, la proyección de una carrera tiene un valor **identitario**, que otorga una posición social distinta. Esta valoración se expresa también en otras narrativas, siendo reiterativo el uso de las frases "dueña de casa nomás" o "mamá nomás".

Al mismo tiempo, la distinción entre mujeres con empleo y aquellas dedicadas exclusivamente a ser dueñas de casa, implica un significado que supera el mero acceso a ingresos económicos. Así, Amelia hace una diferencia entre "casarse bien" y estudiar, refiriéndose a mujeres que tuvieron bienestar económico gracias a sus parejas, pero no lograron ser profesionales.

Igualmente, la mayoría de las narrativas de este grupo muestran el **empleo como un espacio de satisfacción**, ya sea por la tarea en sí misma o por beneficios que acompañan la participación laboral, como la independencia económica, la valoración externa y la percepción de la propia competencia en un contexto desafiante.

Yo toda mi vida trabajé en dos jornadas. Bueno después lo hice porque me gustaba. Sí después yo ya casi para jubilar trabajaba en dos escuelas todavía. Me encantaba, corría de un lado hacia otro. Porque trabajaba de extremo a extremo de Santiago. De extremo a extremo. Pero corría y llegaba la hora y así me desempeñé. Amelia/G1

No obstante, si bien la totalidad de las mujeres participó del mercado laboral en algún momento o lo continúa haciendo, en términos generales, la **participación laboral de las mujeres de la G1 ha sido más irregular**. Al respecto, sólo dos mujeres de la G1 desarrollaron una trayectoria laboral estable, permaneciendo en sus puestos de trabajo hasta la jubilación.

Al respecto, la mayoría de las mujeres expresa dolor en relación a la obligación de abandonar su empleo. Así, en el caso de Roxana/G1, la necesidad de renunciar al trabajo remunerado debido a una condición de salud, conduce a un cuadro depresivo. Al respecto, es necesario señalar que, en la mayoría de los casos de la G1, el abandono del empleo se asocia a las tensiones entre la participación del espacio público y privado.

Entonces, además de eso, no tenía con quién dejar al niño. (...) Tuve que pedirle a ella (jefa) si acaso lo podía llevar. Y con quién lo iba a dejar. No podía dejar de trabajar. (...) Total que al final, ya los seis meses... tenía seis meses el niño y me retiré. No pude, dije yo. Prefiero perder el trabajo, pero tengo que dedicarme a mi hijo. Así que me retiré. Teresa/G1

Por otra parte, la participación en el espacio público implica actividades que exceden al trabajo remunerado. De esta forma, en el caso de Rosa/G1, mientras el empleo aparece como una actividad poco satisfactoria, se destaca el valor del **activismo** realizado en el marco de la dictadura cívico militar de fines del siglo XX. Este incluye actividades clandestinas en contra del régimen y apoyo a presos políticos, implicando un componente identitario relevante en la vida de Rosa.

Por otra parte, si bien esta generación hace una clara distinción entre el trabajo remunerado y el trabajo asociado a la madresposa, cabe mencionar que la mayor parte de las mujeres participaron en empleos relativos al cuidado, en los que se entrecruzan la madre y la trabajadora. Varias mujeres de la G1 se desempeñaron en el área educación<sup>26</sup>, una como cuidadora de adulto mayor y otra como dueña de pensión. Al respecto, cabe destacar que dos mujeres comentan haber desarrollado competencias para su trabajo remunerado que, posteriormente, las habilitaron para entregar un cuidado de mejor calidad a sus hijas/os.

---

<sup>26</sup> Esto también se presenta en la G2. No obstante, cabe destacar que en la generación más joven el área de participación laboral fue parte de los criterios de selección de las participantes.

## 1.2. Transformaciones en la generación 2

La generación de las madres enfrenta un escenario social distinto, que presenta nuevos desafíos, tales como una mayor valoración del trabajo femenino, luchas sociales contra la desigualdad de género e instalación de un sistema neoliberal (Carrario, 2008; Valdés, 2007a, 2009a). Sobre esta base, se encuentran diferencias respecto a la G1, que se traducen en una participación más sistemática en el mercado laboral, cambios en la significación de la relación madre/empleada y transformaciones de la temporalidad de la maternidad.

De esta forma, en la G2 se aprecia una normalización de la idea de realizar un trabajo remunerado en paralelo con la maternidad, lo que sólo aparece de manera incipiente en algunos casos de la G1. De esta forma, la tensión entre el empleo y la gestión generizada del cuidado no conduce al abandono del trabajo remunerado, como ocurre en varios casos de la generación anterior. En concordancia, en este grupo se encuentra una participación más sistemática en el mercado laboral.

Igualmente, entre las mujeres de la G2 se destaca la importancia de la temporalidad que ocupa la maternidad en el marco de la trayectoria de vida esperada, generalmente asociada a estudios formales y autonomía económica. Así, la maternidad adolescente se presenta teñida por la sensación de pérdida, tanto de libertad como de proyección académica y laboral.

Yo la verdad es que no quería ser mamá –ríe–. No... no tenía ninguna intención, no estaba dentro de mis planes, ni cercanos ni futuros, ni ultra futuros tampoco. O sea... en algún momento quería tener hijos, pero siempre me proyecté con hijos después de los 30. Antes no. (...) Mis prioridades en realidad eran estudiar, sacar mi carrera, ponerme a trabajar, comprarme mi casa y después de eso pensar en hijos. Ese era como el sueño, en realidad. Cosa que obviamente no ocurrió, pero era el sueño.  
Catalina/G2

Así mismo, en el caso de Mariela/G2, quien había buscado el embarazo de su primer hijo, el segundo embarazo se presenta como una fuente de estrés, debido a sus demandas laborales y estudios de postgrado.

Fue como “¡oh!”, fue así como “y ¿cómo lo voy a hacer?”. Porque yo había recién ingresado al magíster, cachai. (...) Yo estaba como terminando la etapa con él (hijo mayor), poh. Iba a empezar el otro año el colegio, era como que yo estaba en otra parada. Entonces, era como que, “oy, no –dice con voz tierna–, ¿por qué ahora?, y ahora que entré a estudiar más encima”. Era como que, “oh, se me va a hacer súper difícil”. Mariela/G2

Esta experiencia se acompaña también de una regulación social de la temporalidad de la maternidad, que critica el embarazo adolescente, mientras presiona a las mujeres a ser madres después de casarse o alcanzar cierta edad; esto último, asociado a la idea *se te va a pasar el tren*. En los casos de mujeres profesionales que buscaron el embarazo, la decisión sobre el momento de devenir madre entra en tensión con esta presión social, destacándose el valor de la opción personal.

Al final de mis años de estudio empecé a pololear con alguien, nos titulamos y nos casamos. (...) Nos casamos a los... un poquito por la presión familiar de ambos, yo creo. A los dos años ya estaban empezando con “y el bebé ¿cuándo?”. Beatriz/G2

Al mismo tiempo, la mayoría de las mujeres que deciden buscar el embarazo, lo hacen luego de obtener un título profesional y alcanzar cierto desarrollo personal, académico o laboral; sólo una mujer decide tener a su primer hijo a los 21 años, sin haber alcanzado una estabilidad laboral o haber cursado estudios superiores. Aquellas mujeres que prefieren lograr primero desarrollo profesional describen un distanciamiento inicial de la idea de ser madre, favoreciendo el logro de otras metas.

En estos casos, durante una parte de sus vidas, la maternidad es significada en contraposición al desarrollo y libertad individual, perspectiva que cambia con el tiempo. En

este marco, aparece la idea de alcanzar cierto desarrollo personal o de pareja que permite reconocerse “lista” para ser madre. En este sentido, se trasluce un mandato de *ser más que una madre*, relacionado con el ideal de autonomía que acompaña a las y los individuos en el presente siglo (Araujo y Martuccelli, 2012).

Yo ya me sentía como más satisfecha por lo que yo había conseguido. No en términos económicos, sino como en términos de educarme. Y lo otro que empecé a sentir fue que durante los últimos períodos empecé a tener cambios, en cuanto a la visión de mundo (...) Antes de que me pasara esto de querer ser mamá, yo sentía que ya tenía respuestas para mí. Entonces, me sentía como... ya estoy lista como ser humano, como ya comprendo, ya sé, ya estoy más... Y luego de eso apareció el “ahora quiero ser mamá”. Ahora sé que decir, sé que entregar, sé cómo quiero formar, tengo yo la claridad. Beatriz/G2

La idea de estar lista se asocia también al desarrollo de una relación de pareja. Natalia/G2 se detiene en este punto, reflejando la huella en su experiencia de la tensión entre ideales tradicionales y modernizadores.

Sentía que, claro, que uno puede tener hijos con cualquiera, la verdad. Pero yo no quería tener hijos con cualquiera. (...) Varias veces dije como para la sociedad que yo no voy a tener, pero era porque creo que no encontraba con quién tenerlos –ríe– . O con quién querer tenerlos. Natalia/G2

Para Mariela, en tanto, la decisión de tener hijos se asocia a una secuencia *natural* de metas, definido bajo la noción de “ir quemando etapas”. De este modo, se apunta a un mandato de devenir madre que persiste, aun cuando asume nuevas formas frente a los ideales de autonomía.

Sobre esta base, las narrativas de esta generación evidencian la presencia de tensiones entre la reinención y la tradición selectiva (Valdés et al., 2005). Al respecto, se mantiene la presencia del binomio mujer/madre (Burgaleta, 2011); esto se muestra con mayor claridad

en los casos en que –una vez tomada la decisión– el deseo de tener hijos se presenta como una necesidad imperativa. Cabe mencionar, además, que en estos casos este deseo choca con dificultades para concebir.

## **2. Configuraciones Familiares: Entre el Ideal y la Diversidad**

Las maternidades y abuelidades de las participantes se han construido en el marco sus trayectorias familiares, en las que dialogan ideales normativos y relaciones concretas, situadas históricamente. Al respecto, las narrativas dan cuenta de la persistencia normativa de la familia conyugal nuclear (Olavarría, 2014). De este modo, se hace eco de narrativas circulantes que destacan los discursos hegemónicos sobre la familia. Así, si bien la mayoría de las mujeres describen experiencias que se distancian de la norma, continúan comparando sus familias con el modelo ideal con niveles diversos de adhesión y resistencia.

A este respecto, tal como se expuso anteriormente, se encuentra una diferencia entre ambas generaciones; la G1 muestra mayor apego al modelo tradicional, mientras que la G2 tiende a darle menos relevancia en su narrativa. Esto es coherente con la erosión de la familia industrial y el proceso de desinstitucionalización familiar que ha vivido nuestro país desde la década de los ochenta (Valdés, 2007a).

En este sentido, la G1 tiende a destacar las ventajas del modelo tradicional y los esfuerzos realizados para cumplirlo. Esto se relaciona con el valor de la unidad familiar y la idea de familia bien constituida.

Ellos trataban al máximo de compartir sábado y domingo con nosotros. O sea, fuera de toda su jornada de trabajo, que ahora me doy cuenta. Ahora como mujer ya, me doy cuenta de que era sacrificado. Porque ellos día sábado y domingo podrían haberlo dedicado a descansar. Sin embargo, no. Ellos con nosotros juntos. Y eso yo creo que eso nos ha servido los dos, porque... mi hermano formó su familia también

y bien constituida y nosotros también. Gracias a Dios. Yo, por lo menos, estoy conforme con mi familia, con mi hija, mi hijo. Amelia/G1

No obstante, diversas narrativas de la generación esbozan una **separación entre las ideas de matrimonio y maternidad** a nivel discursivo, dando cuenta de la incorporación de transformaciones normativas sobre la familia conyugal (Rebolledo y Valdés, 2018). Esta se asocia, por una parte, a la forma de significar el embarazo fuera del matrimonio. De esta forma, en varios casos se expresa la validación de la maternidad en mujeres solteras. En el caso de Aurora/G1, se presenta como una invitación a su hija a no esperar estar casada para tener hijas/os, lo que también se asocia al deseo de Aurora de ser abuela.

Por otra parte, esta separación discursiva toma forma de jugueteo con la idea de ser madre soltera. En algunas narrativas esta división aparece como algo explícito, aunque se menciona como una idea que se entretiene, más que como un plan concreto. Así, tener hijos sin casarse aún no aparece como un proyecto real. Al mismo tiempo, en varios casos tener hijos cobra más relevancia que la idea del matrimonio.

En una oportunidad le decía mi papi, “no, si yo me voy a buscar a un señor y voy a tener un hijo, y chao nomás, yo quiero ser mamá y yo lo voy a criar sola”, y mi papá se reía –reímos–, y me miraba y me decía, “sí, capaz que lo vas a hacer así” –ríe–, “si eres más tradicionalista, así que no eso no lo vas a hacer nunca”, y así fue. Ana/G1

Así mismo, algunas narrativas validan la **separación matrimonial**, priorizando el valor de la felicidad. Si bien este discurso no necesariamente se traduce en las prácticas de la G1, resulta interesante que haya sido incorporado en sus narrativas, haciendo eco del proceso de retirada de la institucionalización de la familia (Valdés et al, 2005). Cabe destacar que este discurso aparece principalmente dirigido a otras mujeres, dado que solo una mujer de la G1 se separó voluntariamente de su esposo. En este sentido, también toma relevancia la protección y contención de la hija por sobre la defensa de la unión matrimonial.

En este marco, la separación matrimonial de la G2 es validada actualmente por la G1 desde la mirada de los ideales de modernización. En contraste, la mayoría de las experiencias de separación en la G1 se describen como procesos muy disruptivos, que ponen en tensión el estatus de la mujer en los espacios privado y público. Esto da cuenta de los procesos de cambio de las narrativas circulantes en las últimas décadas, transformando la forma de significar la separación matrimonial y a la mujer separada.

Al respecto, la narrativa de Aurora/G1 dibuja la figura de la **mujer separada** en la década de los setenta como un estatus complejo. Una posición que no tiene lugar en la sociedad. No es soltera, no es casada, por lo que es discriminada en distintos contextos, negándosele la participación en círculos tradicionales. Al mismo tiempo, dado que ha salido de la norma, ya no debe ceñirse a los mismos patrones de comportamiento, abriéndose para ella una mayor variedad de formas de ser y hacer. Por ejemplo, experimenta una –relativa– mayor libertad sexual, distinta percepción del embarazo fuera del matrimonio y nuevas configuraciones familiares.

Esto ocurre también en el caso de Rosa/G1. Tras años de convivencia con el padre de su hija menor, comienzan a vivir separados, sin romper la relación. En esta narrativa se destaca el valor que la mujer atribuye actualmente a su autonomía, por sobre su estilo de vida anterior.

Por otra parte, **en la G2** se expresa una mayor flexibilidad frente a la relación pareja/matrimonio/maternidad, aun cuando el ideal de familia conyugal nuclear continúa teniendo un lugar relevante en la construcción de sus biografías.

Me casé y al día siguiente yo ya estaba en un departamento. (...) Pero fue como bien eh... como según mi papá y mi mamá, corresponde. Como correspondía, que la hija vive con sus papás hasta que se case y se va en manos de otro. Una cosa así –rie.  
Beatriz/G2

Al respecto, varias las mujeres de la G2 expresan sus reflexiones y resistencias en relación al ideal normativo hegemónico, en una tensión entre la tradición y la transformación. De este modo, Mariela/G2 narra el conflicto que implicó su decisión de vivir con su pareja sin casarse.

Le dije, “mamá, me voy a vivir con él”, así. Ella quedó como descolocá, “pero cómo te vas a ir, si estás pololenado hace como dos meses con él”, “es que me quiero ir”, “¿cómo te va a ir?”, me decía, “después te vas a arrepentir, porque nadie te ha echado de la casa pa’ que te vayas”. “Porque me quiero ir; yo sé que estoy bien con él, nos queremos ir, queremos empezar un proyecto de vida juntos”. Mi mamá no le entraba en la cabeza, “¡cómo te vas a ir a vivir si llevan dos meses pololeando!”. “Bueno, si yo soy mayor de edad, ya saqué mi carrera, yo puedo hacer lo que quiero; y si... yo no te estoy pidiendo permiso, te estoy avisando”. Mariela/G2

En este caso, el argumento sobre la capacidad de decidir de Mariela es fundamentado en su edad y la potencial autonomía económica que le da su título. Aquello por lo que sus padres lucharon –educación formal–, se vuelve una herramienta para desafiar sus modelos.

De modo similar, Cecilia/G2 expresa su rechazo a constituir lo que ella considera normativo para una familia Valdiviana, en un modelo en el que se entrelazan ideales tradicionales y neoliberales. Esto la lleva a terminar su relación de pareja del momento.

(Habría tenido) Una casa en el... en El Bosque (urbanización en Valdivia), una casa buena, un auto... cambiar el auto todos los años, entre comillas, cachai. Pocas necesidades económicas, aunque hubiéramos estado endeudado hasta el cogote, cachai, niños en colegio eh... entre comillas eh... más... Eh... no sé cómo decirlo, eh... porque para mí no son mejores, son colegios eh... que la media considera bueno, cachai...Y eso. Pero eso a mí no me hace feliz. Cecilia/G2

En el caso de Catalina/G2, en tanto, el discurso sobre la relación pareja/matrimonio/maternidad cambia en relación con sus experiencias. Sus expectativas

en la adolescencia se acercan a la idea tradicional de familia y maternidad, aunque incluyen un ideal de cuidado compartido. Luego, ante el embarazo adolescente, Catalina acepta casarse con su pareja. En una etapa posterior, años después de su separación matrimonial, Catalina rechaza activamente casarse con el padre de su hija menor.

De esta forma, **en ambas generaciones** los mandatos y sus tensiones se entrelazan con experiencias diversas, situadas e históricas. Sobre esta base, las trayectorias de estas mujeres dan cuenta de que esta diversidad no es un fenómeno limitado al siglo XXI, sino que ha sido parte de sus biografías y las de sus madres y abuelas.

Así, en las familias de origen de la G1 se describen familias nucleares y extendidas, la mayoría con la presencia de madre y padre. No obstante, en algunos casos, las mujeres fueron criadas por abuelas/os y otros familiares, evidenciando la presencia de maternidades no hegemónicas, en las que se presentan procesos de adopción y acogida (Bogino, 2016). Al respecto, se describen arreglos temporales o permanentes. En este sentido, las situaciones permanentes se producen tras el abandono o la muerte de madre y/o padre.

Mi mamá se fue. Quedamos solos con mi papá. Mi mamá se fue con otra persona y mi papá quedó solo con nosotros dos meses y después se fue él y quedamos dos días solitos. Mi hermano tenía dos años y yo tenía seis meses. Y esa tía pasaba todos los días por la casa de mi papá y cuando vio que estamos solos, le dejó una carta a mi papá y nos llevó para su casa y nos crió ella. Aurora/G1

Se describen también familias matricentradas, con mujeres jefas de hogar. En el caso de Aurora/G1 su familia fue sostenida por tres tías, una madre y dos hijas. En la historia de Rosa/G1, en tanto, su madre asume la responsabilidad de la empresa familiar ante la enfermedad prolongada del padre. En este caso, el rol de proveedora recae sobre la madre por un largo tiempo. Cabe destacar, en este caso que, a pesar de la participación de la madre en este rol, en esta familia se mantiene un discurso centrado en la división sexual del trabajo.

Así mismo, en algunos casos de esta generación se hace referencia a la idea de la matriarca, referida al poder de una mujer mayor en el contexto familiar. En la narrativa de Rosa, su madre es descrita como una figura poderosa, coherente con la imagen latinoamericana de la madre como figura dominante en la familia (Montecino, 1990). De este modo señala: “mi mamá roncaba en la casa”.

En este grupo, además, se describen algunas separaciones matrimoniales. En ambos las mujeres se casaron jóvenes, permaneciendo casadas por un período inferior a los tres años.

Yo me casé súper joven. Me casé de 17 años, así que no estudié. Fui mamá y mi matrimonio duró dos años, mi marido se fue y... se fue por política porque no... prácticamente no vivíamos tranquilos porque nos allanaban, lo tomaban preso, lo soltaban, teníamos vigilancia fuera de la casa, qué se yo, así que no vivíamos tranquilos. Así que decidió que se iba a ir. Rosa/G1

Durante ese tiempo, ambas mujeres construyeron vidas cotidianas afines a sus expectativas, relativas al ideal hegemónico. Luego de la separación, una mujer vuelve temporalmente a la casa de su madre y padre, junto con su hija pequeña; la otra mujer pierde la tuición de su hijo y luego debe buscar trabajo, al no contar con el apoyo de su familia de origen. Con el tiempo, en ambos casos aparece la figura de las familias reconstituidas.

Ahí conocí a Federico, mi marido de ahora. (...) Le dije, “ella es mi hija, tengo un hijo, soy separada y tengo esta hija”, “qué bien”, me dijo. (...) Y ahí llegó con un amigo que se llamaba (nombre) y peinó a la Natalia, me acuerdo, mi hija tenía tremendo pelo largo. La peinó y de ahí no nos separamos nunca más. Como al mes estábamos viviendo juntos.

Respecto a las **familias formadas por la G2**, se encuentra una mayor tendencia a las familias nucleares, la mayoría centrada en las figuras de madre y padre, con o sin vínculo matrimonial. Así mismo, en este grupo desaparece la figura en que se acoge

permanentemente a hijas e hijos ajenos. En algunos casos, se suma la abuela materna u otros parientes, de forma temporal o permanente. En algunos casos, las mujeres han regresado a la casa materna con sus hijas/os y/o han formado familias reconstituidas. Así mismo, en un caso, madre y padre viven con sus respectivas familias de origen y distribuyen el tiempo juntos en ambos hogares.

(Con su pareja) Vivimos cerca, pero no vivimos juntos. Estamos juntos los fines de semana. Y... bueno, vivimos a dos cuadras, entonces igual eh... nos vemos todos los días. Vivimos súper cerca. Romina/G2

En síntesis, las diversidades de las familias históricas dan cuenta de la forma en que cada familia se relaciona con el ideal tradicional/conyugal y sus tensiones, dando cuenta de una distinción entre el modelo ideal de familia y las experiencias concretas de las mujeres. Así mismo, es posible identificar un proceso de transformación de los ideales tradicionales relativos a la pareja, el matrimonio y la maternidad, lo que se encarna de formas distintas en cada generación y cada historia.

### **3. Normativas y funciones familiares**

Las narrativas atribuyen diversas **funciones** a la familia, ancladas en patrones estatutarios transmitidos culturalmente, las que ayudan a mantener las relaciones de parentesco y actúan como soporte normativo de la vida cotidiana. Al respecto, las funciones más destacadas son la **reciprocidad** y el **trabajo de parentesco** (Tobío, 2003; González, 2016). Éstas se imbrican de distintas formas en el marco de las experiencias particulares, constituyendo un mandato que atraviesa ambas generaciones.

Para las mujeres de la G1 y la G2, la reciprocidad familiar se manifiesta principalmente de dos formas: como soporte emocional/material y como práctica discursiva. Respecto al **soporte emocional/material**, la reciprocidad se expresa en el cuidado intra e intergeneracional. Esto incluye contener frente a situaciones desafiantes, entregar afecto

de diversas formas y acoger a familiares en el hogar. En tres casos, esto se traduce en prácticas de apoyo y acompañamiento hacia las abuelas que ayudaron en el cuidado infantil, cuando estas mujeres enviudan o adquieren alguna patología crónica. En tanto, la reciprocidad expresada a **nivel discursivo**, implica mantener una imagen de la familia, evitando realizar críticas y justificando aquello que se considera una falta.

Mi mamá igual fue una mamá joven. Mi mamá fue mamá a los 17 años, 17, 18. Entonces ella pudo...con las herramientas que tenía nomás. Cecilia/G2

En este sentido, la mayoría de las narrativas presentan sistemáticamente un **patrón de justificación**, que ofrece una explicación luego de cada crítica realizada a la familia o a un integrante. De este modo, se da cuenta de un *deber ser* que obliga a proteger la reputación de cada miembro familiar. De este modo, varias mujeres organizan cuidadosamente sus descripciones, evitando la crítica abierta. Esto se observa en la siguiente escena, en la que la mujer describe la relación con su suegra.

Ella tiene un carácter bien parecido a mí, entonces de repente –ríe–, chocamos. Entonces... porque ella también va y me las dice nomás, cachai. (...) Ella también sabe hasta dónde llegar, porque de repente ella también es media... deslenguada, así como yo –ríe–, que la tira nomás. Pero después, cuando ya me cacha el caracho, como que ya, hasta ahí nomás llega; después ya se queda callada. Pero yo también sé que ella lo hace desde... desde su cariño hacia los chicos. Mariela/G2

Cabe destacar, que en los casos en que existen conflictos prolongados con miembros de la familia, este patrón tiende a invertirse a un patrón de alabanza/crítica. En estos casos, el quiebre del patrón de justificación se asocia a situaciones de ruptura del mandato de reciprocidad. De esta forma, la narradora critica abiertamente a quien considera que ha faltado al contrato familiar. Esto aparece claramente en el caso de Aurora/G1.

No nos dejaban solos. O sea, en ese sentido fueron buenas personas. Pero castigadoras, porque si uno se reía y no tenía motivo, esa era una paliza, pero una paliza enorme. Aurora/G1

Respecto al **trabajo de parentesco**, las narrativas apuntan al esfuerzo transgeneracional por mantener actividades y territorios en común, que sostengan la relación con la familia extendida. Así mismo, se describe la tarea de mantener la unidad familiar, enfrentando distintos desafíos. Estas acciones se relacionan con el rol de la mujer, tal como describe González (2016). De este modo, se describe el trabajo por organizar encuentros y celebrar en familia fechas especiales. En el caso de Ana/G1, se destaca el rol de su madre como aquella que “unía todo el clan”, de tal forma que su muerte se traduce en una disminución de la densidad familiar.

#### **4. Territorios: ciudad/campo, centro/periferia.**

Los territorios en los que se han desplegado las trayectorias de las participantes han tenido un lugar relevante en sus biografías. De este modo, las características de Valdivia se constituyen como telón de fondo de experiencias particulares de maternidad/abuelidad, tanto por sus cualidades específicas, como por la distinción rural/urbano y centro/periferia, las que ha implicado diferencias en las culturas familiares y en la construcción de la vida cotidiana.

En este sentido, las principales características de la ciudad reflejadas en las narrativas son el clima y la naturaleza, la percepción del tamaño de la ciudad y la densidad de las redes informales. Respecto al primer punto, la lluvia aparece como un elemento común en las historias, estando integrada a la experiencia de la ciudad. De esta forma, hace parte de los significados personales de cada mujer.

Y me acuerdo que llovía y yo lloraba tanto, y siempre me ha gustado la lluvia, porque uno lloraba y si yo no me tocaba los ojos, no me quedaban colorados ni nada; entonces uno podía llorar... la lluvia. Aurora/G1

En un nivel cotidiano, la lluvia también se presenta como un desafío en la infancia y en el cuidado.

Teníamos que caminar todo (la avenida) llegar al puente, cruzar el puente, llegar a (la escuela); ya los zapatos eran así, “cuac cuac”, sonaba el agua. Si hasta el elástico de los cuadros llegaban estilando de mojados. Y estar todo ese rato allá; nosotros colocábamos los zapatos en un calentador que había, pero no era suficiente. Llovía mucho. Roxana/G1

Es este mismo desafío el que relaciona la lluvia con el valor del cuidado. De este modo, se describe el valor de la presencia paterna “con lluvia (o) sin lluvia” o la preparación del hogar que hacía la madre para recibir a su hija cuando llegaba mojada de la escuela. Así mismo, implica el trabajo para disponer de ropa seca para que niñas y niños puedan cambiarse.

Al respecto, algunas mujeres destacan que las formas de relacionarse con la lluvia han cambiado en las nuevas generaciones. De este modo, se ha visto una disminución en la naturalización de la lluvia, frente a la cual las familias buscan proteger a niñas y niños.

Las ideas de la lluvia y el frío se entrelazan también con la importancia del fuego en la vida valdiviana. El fuego representa, en este escenario, una distinción entre el exterior inhóspito y el interior acogedor. Así mismo, el fuego implica una tarea cotidiana que significa un gasto económico y una labor más del trabajo doméstico.

Trabajamos con hospedaje con mi marido. Nos fue súper bien. Nosotros con eso aprovechamos, cómo se llama, de comprar la leña pa’ todo el año, pa’ la casa. Ana/G1

Igualmente, respecto al entorno natural de Valdivia, las mujeres expresan gran satisfacción ante distintas instancias de interacción con la naturaleza, tanto en parques urbanos como en la zona costera y rural de la comuna. Esto se presenta también como una forma de realizar actividades con hijas e hijos, asociadas a una buena maternidad.

Yo valoro lo que es estar en una ciudad que tiene mucha naturaleza, que tiene mar cerca, que tiene muchas oportunidades de salir con ellos alrededor. Cecilia/G2

Respecto a la percepción del tamaño de la ciudad, varias narraciones apuntan a un espacio que facilita la interacción familiar. En este sentido, distintas mujeres comentan la experiencia de ir desde sus puestos de trabajos a almorzar a sus casas. Así mismo, se describe la cercanía de las redes familiares locales.

Al mismo tiempo, algunas historias destacan la densidad de las redes informales de apoyo, particularmente en las mujeres que son originarias de la ciudad. A este respecto, se entrecruzan roles y formas de relación, en las que ideas como *tengo una amiga que trabaja en...* o *mi médico era apoderado del curso a mi cargo*, se traducen en estructuras de colaboración mutua que permite resolver de manera informal distintos desafíos de la vida cotidiana. Esto resulta particularmente relevante frente a las limitaciones de recursos económicos.

Por otra parte, respecto a la distinción **centro/periferia**, las experiencias varían de acuerdo con el sector de Valdivia en que se vive. De este modo, las residencias más céntricas han permitido mayor acceso a servicios y espacios de recreación, como restaurantes, cine, comercio, costanera y parques.

Si estaba bonito podíamos salir al parque o nos íbamos a la casa de mi amiga con su hija o nos íbamos al cine, o nos íbamos al mall. Catalina/G2

Así mismo, esto ha facilitado algunas oportunidades laborales, como lo es el rubro del hospedaje lo que, en el caso de Teresa/G1, permitió compatibilizar la actividad económica con el cuidado.

Por el contrario, **vivir en la periferia** ha implicado un desafío y una desconexión de esos espacios, bienes y servicios, particularmente en urbanizaciones nuevas, en las que la movilización pública es escasa. Estas dificultades se evidencian en ambas generaciones, sin bien ha cambiado en función de las transformaciones de la ciudad. De esta forma, para la

G1, las mayores dificultades de acceso se vivieron en el sector norte de la ciudad, mientras que, para la G2 esto ha ocurrido en el sector de la costa.

Sobre esta base, las dificultades en la accesibilidad han implicado la vivencia de una Valdivia que contrasta con la noción de ciudad pequeña descrita anteriormente. Lo anterior se relaciona con la expansión urbana descontrolada ocurrida durante las últimas décadas en Valdivia, la que ha conducido a una segregación socio–espacial (Espinoza et al. 2016). Al respecto, Rosa/G1 compara su experiencia viviendo en el centro con su traslado a la periferia.

Y aquí estaba cómo te dijera yo, como que estaba ¡tan lejos! Porque yo vivía en el centro con mis papás, entonces tenía toda la mano. (...) Entonces, claro y después cuando me vine pa' acá, (...) yo sufría porque yo a dónde, no habían negocios en ese tiempo era el barrio. Estaba el barrio nuevo, no habían negocios. Y después se instaló un negocito por aquí, que tenía tres cuatro cosas y no encontrabas más. (...) Pa' más remate, en ese tiempo, ponte tú, no existían los colectivos. Y había la pura micro y pasaba cada media hora, entonces era complicado. Rosa/G1

Durante las últimas décadas del siglo pasado, la segregación urbana de la periferia también dificultó algunos aspectos de la maternidad, dadas las limitaciones en las tecnologías de la comunicación características de la época. En este sentido, la experiencia en la periferia tuvo un mayor impacto en la G1.

(Día del parto) En ese tiempo para que pase un vehículo había que salir a la calle principal. Demoré como 20 minutos en llegar de (calle donde vivía) a afuera para tomar un taxi. Porque tampoco habían teléfonos, todos no tenían teléfono. Roxana/G1

En este contexto, las redes informales han ayudado a navegar los desafíos que implica habitar en la zona periférica, como la ayuda de vecinas/os para el transporte, el intercambio de productos de despensa y la disponibilidad para usar teléfonos pertenecientes a otros

domicilios. En el caso de Rosa/G1, una vez que comenzó a funcionar el transporte público en su sector, ella contaba con la asistencia de choferes taxis colectivos para viajar al centro de la ciudad con su nieta y su nieto.

Por otra parte, respecto a la distinción **urbano/rural**, vivir en el campo supone una diversidad de significados. Esto se asocia con la tardanza de la modernización en el contexto rural, relativa al desarrollo diferenciado con el contexto urbano (Valdés, 2007a), lo que tiene un impacto a nivel cultural. Así mismo, se asocia con la vivencia del paisaje y la relación con la tierra. Al respecto, en ambas generaciones se presentan casos de mujeres que vivieron sus infancias en zonas rurales o pasaron tiempo extenso en ellas. Para ellas, la experiencia del campo se relaciona con las ideas de satisfacción, libertad y nostalgia. También se destaca la idea de un mayor acceso a variedad de alimentos.

Hay una pampa grande atrás que va a dar a (empresa), entonces mi tío abría un portón y ahí jugamos nosotros. (...) Corríamos en la pampa, porque no había peligro de vehículos, de motos, nada de esas cosas. Solamente los animales, las vacas que andan por ahí –reímos–. Sacábamos murra y, en el tiempo de los camarones, me acuerdo que mi papá creó una bomba y ahí nosotros íbamos... enterrábamos la bomba en los hoyos y empezamos a tirar y salía los camarones (...) Llegábamos a la casa, mi papá los lavaba y hacía unos tremendos caldillos –ríe–. (...) También íbamos en el tiempo de la... cuando habían callampas, porque la pampa se tapaba de callampa. Íbamos con un colador, con algo para que no se nos molieran y sacábamos, sacábamos. Después llegábamos a la casa, mi mamá las lavaba, las limpiaba y no hacía callampas con huevo pal desayuno.

Igualmente, en concordancia con lo planteado por Valdés (2007a), la ruralidad se asocia a la estructura familiar extendida. Al respecto, algunas narrativas describen la experiencia de compartir el territorio con primas/os y tías/os durante la infancia. En este sentido, frecuentemente se hace referencia a la presencia de distintas casas familiares en un mismo terreno.

En algunos casos, este formato se extiende al contexto urbano, presentándose como una solución para el problema de la vivienda y como una forma de brindar apoyo mutuo en la cotidianidad. Al respecto, cabe destacar que cada familia establece límites determinados a la convivencia.

Ellos (hija e hijo) llegaban allá, por decirle, y veían que en la casa había alguna comida que no les gustaba –ríe–, se iban al lado donde su tía y comían allá donde la tía. Hasta que un día el papá les dijo, “no, poh, si ésta es la casa de ustedes, no la de la tía, así que aquí tienen que almorzar, aquí tienen que tomar once” –ríe –. Pero igual ellos se iban al lado, a regalonear con la tía. Así que tenía la opción de ir a regalonear al lado. No cerco. Ellos transitaban libremente de un lado pa’ otro. Así que tuvieron una vida, uh, feliz. Feliz de la vida ahí, regaloneando con los tíos, con sus primos.  
Ana/G1

Del mismo modo, varias mujeres describen la interacción frecuente con familia extendida en el campo, durante fines de semana o vacaciones, con o sin la presencia de madre o padre. Estos encuentros son descritos como experiencias satisfactorias, donde se entrelaza la relación familiar con la vivencia del entorno natural. De esta forma, el entorno rural es significado como un lugar para el encuentro. Sobre esta base, varias mujeres han mantenido la conexión con este entorno, regresando al territorio donde vivieron su infancia o buscando lugares similares.

(En la propiedad de su abuela y abuelo) Y yo me gané en un espacio que consideré que era el más lindo –ríe–. Ahí nos hicimos una casa. (...) Traigo cosas de allá, porque como me voy los días viernes... allá tengo huerta. Amaya/G1

En el caso de Amaya/G1, las rutinas y la relación con el trabajo reproductivo en el campo difieren de la experiencia en la ciudad. Así, si bien en el entorno rural el reparto de roles con su pareja está asociado a construcciones tradicionales de género, su narrativa da cuenta de una experiencia más satisfactoria. Esto se relaciona con la percepción de una mayor libertad en la organización del tiempo.

El día en el campo, eh... no soy como campesina, porque pa' empezar me levanto tarde. Oh, qué rico dormir, pero un poco de cargo de conciencia, porque mi marido es el que se levanta temprano igual, a hacer muchas cosas, porque en el campo no falta qué hacer. (...) Tengo una huerta pequeña, así que ahí igual me entretengo. Eh... eso, y cocinar, porque a él le da hambre –ríe–, después de trabajar tanto. Ahí me relajo más el fin de semana. Aurora/G1

Igualmente, varias mujeres describen la vivencia rural como una ventaja en la crianza, que brinda a las niñas/os oportunidades para experiencias distintas. Así mismo, si bien presenta desafíos relativos a la mantención del terreno y la distancia a la ciudad, la ruralidad ofrece alternativas que facilitan la maternidad.

Su educadora (de hijo) me decía, “oye, el otro día estaba súper motivado; fuimos a la granja y fue el único que tomó a los conejos, él único que dio... que ordeñó a la vaca”. Claro, porque él es de campo, o sea nosotros vivimos en la montaña y el Víctor es de sacarlos al patio y de mostrarles el bichito, y que el colibrí, y que pica, que el insecto, y que lo tomen y que lo vean y que no les tengan miedo. Entonces, cero rollo con agarrar un gusano, por ejemplo. Cero rollo con hacerle cariño a un conejo o con ordeñar una vaca. En cambio, otros niños estaban así como “¡iii!, ¿y muerde?”, cachai. Mariela/G2

Al respecto, dos mujeres destacan el valor de la oportunidad de pasar tiempo en el campo durante el período de pandemia. Esto ha favorecido el juego al aire libre y disminuido el estrés asociado a la convivencia permanente en el hogar. En el caso de Romina, esto también ha permitido delegar el cuidado infantil en la abuela por completo, durante algunos fines de semana.

Por otra parte, Vania describe la relevancia que tiene el campo para ella, en función de su ascendencia mapuche. Al respecto, comenta las dificultades que implica la vivencia en la ciudad.

Mi infancia fue en el campo. Fue... el amar la naturaleza. El amar a las personas, los animales. Dar gracias al fruto que llegó, al huerto, al cultivo. (...) Y aquí, como le digo, en la ciudad es difícil mantener alguna creencia o no sé, poh, mantener alguna... cómo te puedo decir, alguna una actividad o algo que uno normalmente lo hace al aire libre o en un campo. No, imposible. Es difícil. No se puede acá, poh, en la ciudad. Porque está el ruido, la gente, el qué dirán. Todo, poh. Así que eso juega en contra. (...) Cuando voy (al campo), feliz, poh. Es que vuelvo a mis raíces, poh. Vuelvo a mis raíces; mis raíces están ahí. Así que no, feliz. Vania/G2

Para Vania, habitar el espacio urbano también ha tenido un impacto en su experiencia de maternidad; así, la limitación para su expresión cultural ha generado dificultades para la transmisión de tradiciones y prácticas mapuche a su hija e hijos.

Por último, cabe mencionar que, para dos mujeres en particular, sus experiencias en el entorno rural fueron negativas. Esto se relaciona con la rigidez valórica tradicional asociada a la ruralidad (Valdés, 2007a). En el caso de Aurora/G1, esto significó un choque cultural respecto a su experiencia urbana.

En una parte inhóspita. (...) Era tres cuadras de largo por dos de ancho. (...) En estos años se tomaba mate no más, y yo cometí el gran error, me dieron un mate y yo le dije "gracias". Y después pasaban todos los mates por mi lado. (...) Y después me dijo mi abuelita (nombre), "y usted, ¿por qué no le gustó el mate?, yo le dije, "sí, me gustó", "pero, ¿cómo dijo 'gracias'?" "Ah, es que yo no sabía que no se decía gracias; yo dije gracias por... porque estaba bien". Aurora/G1

En el otro caso, la vivencia en la ruralidad implicó sufrir maltrato infantil. Al respecto, en varias narrativas aparece una relación entre el castigo físico y la procedencia rural. De este modo, si bien también se describe violencia intrafamiliar en contextos urbanos, aparece con más frecuencia en las narrativas sobre entornos rurales.

## 5. Crianza: cariño, disciplina y maltrato

La idea de crianza presente en las narrativas apunta a una función relativa al cuidado infantil, que implica dos niveles. Por una parte, la labor de establecimiento y regulación de hábitos y normas, que apela a una dimensión ético-política relativa a la inserción a una cultura específica (Álvarez, 2016). Apunta, al mismo tiempo, al resultado de ese proceso.

Por otra parte, la crianza es entendida por las participantes como la labor sistemática y continua, asociada al cuidado infantil central. De esta manera, se utiliza como una forma de describir la trayectoria de las acciones de maternidad y paternidad. Así, en el caso de las abuelas, también se asocia a la función nutricia del cuidado directo.

En relación a la experiencia de crianza aparecen dos elementos que contrastan y, a la vez, se complementan. Estos son el **cariño** (comprensión, afecto físico, expresión verbal de amor) y la **disciplina** (exigencias, normas, castigos). Ambas son valoradas. En algunos casos, la disciplina es considerada una forma de cariño, si va acompañada de presencia física y alguna forma de contención. No obstante, la presencia de una sola o de ciertas variantes (expresar cariño sólo mediante objetos, ejercer disciplina sin un marco de cariño), aparecen cuestionadas como faltas a la maternidad normativa. Al respecto, las mayores faltas son la ausencia física/emocional y la disciplina distante. Sobre esta base, el equilibrio **disciplina/cariño** es descrito como un desafío central de la crianza.

No, el lindo ser (mamá) también saber estar en cada momento con ellos y que exista también ese respeto y esa comunicación. Porque también eso, hay que rayar la cancha ahí. Tranquilito, suavcito, sin ser agresivo con ninguna de las partes, pero uno también tiene que poner límites. Saber cuándo las cosas se pueden dar o no. Porque si no todo sería... no andaría muy bien. Hay que saber quiénes son los papás y quiénes son los hijos. Ana/G1

De este modo, las formas de crianza se anclan en estilos personales y familiares profundamente relacionados con el contexto sociohistórico. Al respecto, las mujeres distinguen entre un modelo de crianza *a la antigua* y las construcciones normativas

actuales, las cuales se superponen temporalmente. La crianza *a la antigua*, es descrita como un estilo más estructurado y autoritario, que prioriza la disciplina por sobre la expresión de cariño. Al mismo tiempo, la crianza a la antigua se asocia a una formación moral tradicional y a la restricción de actividades fuera del hogar, como jugar afuera o ir a fiestas.

La crianza a la antigua es más prevalente y aceptada en la G1, tanto durante la infancia como en el ejercicio de su maternidad. En la G2, las prácticas de crianza a la antigua recibidas de sus madres y padres son significadas de forma ambivalente; si bien varias mujeres manifiestan su molestia por las limitaciones impuestas a su conducta, también es prevalente la valoración de la crianza recibida, sobre todo durante la adolescencia. Esto suele ponerse en contraste con la alternativa de un futuro descarriado; de no haber recibido esa crianza, Cecilia/G2 propone, “me habría desbandado”, mientras que Romina/G2 plantea que se habría “ido por las ramas”.

Al mismo tiempo, algunas mujeres de esta generación tienden a cuestionar la rigidez y dureza de la crianza recibida. Al respecto, se critica particularmente aquello que se considera falta de cariño o la insuficiente/inexistente empatía hacia a la hija al corregir conductas o formar hábitos.

Así mismo, las narrativas relacionan la crianza a la antigua con el uso de **castigos físicos**, práctica que se presenta en cada generación descrita, siendo más frecuente e intensa en la infancia de la G1. Cabe destacar que las narrativas ubican el castigo físico de manera más habitual en contexto rural, lo que es concordante con la relación entre la ruralidad y valores tradicionales (Valdés, 2007a).

Cabe destacar, no obstante, que las narrativas de la G1 dan cuenta de una distinción de los golpes, entre aquello que es aceptable y aquello que constituye **maltrato**. Esto se identifica de manera más clara en los relatos sobre los castigos recibidos en su infancia. En estas historias, la valoración del golpe considera tanto el marco relacional en el que se produce el castigo como el grado de violencia ejercido, siendo más relevante el primero.

De esta forma, en la G1 los castigos físicos recibidos serán considerados más aceptables cuando se reconoce la autoridad de quien los ejerce. Así, solo padre y madre o quienes cumplen este rol podrán ejercer esta acción de forma válida, desde la perspectiva de quien es castigada. En el caso de Teresa/G1 esto se traduce en el rechazo al castigo ejercido sobre ella por su hermano.

Al mismo tiempo, se destaca la percepción de justicia del castigo y su proporcionalidad respecto a la falta. Del mismo modo, los golpes son analizados en comparación con otros castigos recibidos.

    Mi papá, yo me acuerdo que alguna vez le pegó a los chicos con correa y... mi mamá nos tiraba las orejas no más. Rosa/G1

Cabe mencionar el caso de una mujer que sufrió castigos físicos severos. En este caso se da cuenta de una relación ambivalente en la que se entrecruza el agradecimiento por el cuidado recibido y el resentimiento por el estilo disciplinar. Cabe destacar que en este caso quienes cumplen el rol de madre son las tías de la mujer. En este marco, ella no cuestiona la autoridad de quien castiga, sino la rigidez en las normas y la intensidad de la violencia. Al respecto, si bien atribuye parcialmente el estilo de sus cuidadoras al contexto histórico, este aparece como excesivo respecto a lo esperado para su generación.

En este marco, cabe destacar que la experiencia de **maltrato** en la infancia de la G1. Ésta se extiende más allá del castigo físico, incluyendo maltrato psicológico, situaciones de negligencia, abandono y percepción de abuso asociado al trabajo infantil. Esto se identifica particularmente en dos casos de la G1 en que las mujeres perdieron a sus madres. En estos casos, los malos tratos son vivenciados como una ruptura al contrato familiar, acompañándose de profundo dolor emocional. Las narrativas dan cuenta de esta huella, dando un lugar significativo al relato de estos episodios.

Yo llevaba tanto... tanto eh..., cómo le dijera, tanta angustia, tanto rencor adentro, cómo se habían portado conmigo. (...) Me rebelé tanto, tanto, tanto, tanto, que ya no pude aguantar más. Tanta... tanta frialdad, tanto desamor. Teresa/G1

Así mismo, estas situaciones dan cuenta de una falta de agencia, en el marco de un contexto cultural, territorial e histórico que no entrega alternativas de cambio. En el caso de Aurora/G1, esto se evidencia en la experiencia de un castigo que tiene tanto componentes físicos como simbólicos.

Una vez a mi tía se le perdieron cinco pesos y cinco pesos, yo me imagino, que tendrían que haber sido como unos 10 o 20 ahora. Y, “tú me lo sacaste”, “no tía, no lo saqué yo”. (...) “Vamos a la virgen. Ya”, me dijo, “delante de la virgen di si sacaste la plata”. (...) En ese tiempo tenía un cordón de la plancha. Estaban recién saliendo las planchas eléctricas. Estamos hablando del año ‘65. Y me dijo, “haz una cosa”, me dijo, “di mejor que lo sacaste y te dejo de pegar”. “Ya, tía, yo lo saqué”. Nunca le había sacado los cinco pesos. (...) Me hizo sacarme la camisa de dormir, quedé con puro calzón. Al quedar con puro calzón, la espalda se hizo tiras. O sea, se quedó así como Cristo. (...) Y la señorita (profesora) me dijo, “¿por qué tiene manchada la blusa?”, yo dije, “no, porque mi tía me pegó anoche”. “Y por qué”, “porque se le perdieron cinco pesos”. (...) “Pucha que pena”, me dijo, “pero yo voy hablar despacito con la señora Leticia un día que venga”. (...) Pero en esos tiempos no corría eso que tú no les puedes pegar, que... no, poh. No pasaba. Y cuando ella estaba planchando su delantal encontró los cinco pesos. (...) Pero mi tía no dijo nada. Ya había pasado, ya me había dado la paliza, ya tenía la espalda marcada. Y pasó.  
Aurora/G1

En el caso de Teresa/G1, la vivencia de maltrato se expresa en el **trabajo infantil** forzado que ocurre en el hogar donde es acogida luego de fallecer su madre y su abuela. En este contexto, el trabajo infantil es evaluado en función del marco relacional en el que se despliega. En este sentido, el mayor reclamo no hace referencia a la tarea en sí, si no a la

falta de contención y guía, así como al lugar que la niña ocupa en la familia. Así mismo, se describe una forma de negligencia que involucra los ámbitos práctico y afectivo.

Terrible, porque yo notaba que nadie me daba amor, nadie me daba cariño, ni se preocupaba de mí. Nadie. (...) Después me llegó la menstruación. Mi madre me lo había dicho, sí. Mi abuela. Como tenía que hacerlo cuando menstruaban, que tenía que colocarme unos pañitos, qué sé yo. Y lo malo es que a mí no me daba nada. Nada. Entonces, yo tenía que buscar las bolsas esas dónde viene la harina, lavarlas bien y partirlas con una tijera, hacerme unos pañitos. Con eso tenía que tener... ponerme. Teresa/G1

Por otra parte, las narrativas de ambas generaciones identifican transformaciones culturales respecto al castigo físico y al maltrato a lo largo de las últimas décadas, que atribuyen una connotación negativa a estas prácticas. En este sentido, algunas abuelas reconocen la censura social del castigo físico al tiempo que expresan su desacuerdo con esa perspectiva.

Ahora no se puede tocar a un niño porque... uno, no es que le venga a tirar con un palo o alguna cosa, no. Pero, por ejemplo, a mí me criaron con... pongámosle, con chancletazos (...) mi mejor psicólogo que tenía y no estoy traumada por eso. En cambio, ahora alguien le manda un chancletazo a un niño, "que los derechos del niño". Por eso yo le digo a mi hija, hay tanta delincuencia, porque los padres ahora están atados de manos que no pueden hacer valer sus derechos de padre, por las leyes que hay. Roxana/G1

**En la G2** se refleja una incorporación del discurso modernizador que rechaza el maltrato infantil, que en algunos casos implica el tránsito desde la normalización hacia la crítica del castigo físico. Del mismo modo, en esta generación se observa una tendencia a presentar distintas justificaciones, lo que puede estar asociado a la reciprocidad familiar, discutida anteriormente. Esto también refleja una tensión entre la modernización asociada a la protección de la infancia y el valor de la relación con las generaciones anteriores. En este

marco, se suelen justificar los golpes recibidos como un rasgo generacional, explicable desde el contexto histórico.

En el caso de Romina/G2, el estilo de su abuela también es justificado sobre la base de los resultados de su crianza, los que compara con el caso de sus primos. De esta forma, aparece una ambivalencia entre el cuestionamiento al castigo físico y su validación.

Así mismo, la G2 expresa su intención de adherir a las construcciones normativas actuales sobre la crianza, que priorizan estilos más democráticos, centrados en el diálogo y en la priorización del cariño por sobre la disciplina. Esto es concordante con el discurso dominante que se ha construido sobre la infancia a nivel global, a partir de la Convención de sobre derechos del niño de las Naciones Unidas (Aristizábal, 2020). Este discurso se ha entretelado en la cultura, en los saberes expertos y en las políticas públicas, constituyendo a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho, autónomos, autorizados para hablar sobre su propia vida, aun cuando requieran protección y cuidado.

La superposición de ambos modelos –crianza a la antigua y construcciones normativas actuales– se traduce en tensiones y reflexiones sobre las propias prácticas y sobre el valor de la disciplina. De esta forma, en la generación de las abuelas se presentan críticas a lo que se considera **falta de disciplina** por parte de las generaciones más jóvenes, lo que es significando como causa del deterioro social.

La diferencia que veo que es lógicamente que los papás ahora dejan que los niños hagan lo que quieran y no hay más reglas para ellos. No hay una regla donde... en la casa, en el hogar, los guíen como la gente antigua. (...) Yo pienso que al niño de hoy se le dio demasiada libertad. Demasiada libertad. Entonces, los niños hacen cosas que no corresponden y eso les traen infelicidad a ellos, pobrecitos. (...) Y no los respetan a los papás tampoco. Amelia/G1

En este marco, las mujeres de la G2 analizan la crianza recibida y el impacto que esta ha tenido sobre las propias decisiones como madre. Para algunas, el predominio de la

disciplina durante su infancia ha conducido a la decisión de centrar la crianza de su hija/o en el cariño. Al mismo tiempo, algunas mujeres identifican en sus prácticas de crianza la repetición de ciertos patrones, a pesar de rechazarlos; al respecto, reconocen usar acciones como gritos, golpes o frases desagradables.

Por otro lado, las narrativas apuntan a una distinción de **género** respecto a la estructura disciplinaria en la familia. En este sentido, se destacan dos grandes estilos. En primer lugar, se encuentra un **estilo centrado en una mujer temible**, establecida como matriarca, afín a la identidad materna descrita por Montecino (1990). Esto contrasta con la idea de un padre pasivo, que deja ser y hacer.

Mi papá es súper pasivo, él tranquilo, no moles... no dice nada, no... no no opina nada. Como que mi mamá es la que siempre se lleva todo, la mala de la película siempre es ella; la que tiene que poner el orden y todo. Entonces, mi papá no se mete en nada, entonces de repente ahí las dos nos agarramos. Romina/G2

Así mismo, en el **segundo estilo disciplinar**, la madre se ocupa del manejo normativo cotidiano, mientras el padre impone los límites a la conducta infantil e imparte los castigos más severos. En este modelo, la construcción discursiva del hombre castigador puede constituirlo en una figura ominosa, que puede usarse para amenazar, lo que aparece más claramente en la G1.

En el caso de Amelia, la figura discursiva del padre disciplinante contrasta con las acciones del padre concreto. Esto se traduce en una crítica por parte de la narradora, a un padre que no habría cumplido la responsabilidad normativa de *ser duro*. El fracaso frente a esta tarea tendría consecuencias negativas en la vida del hijo.

Al mismo tiempo, en el caso de Rosa/G1, ambos estilos se entrelazan. De este modo, el mismo hombre que es descrito como una persona de carácter "bien pacífico", es quien ejerce los castigos más duros. Se presenta, así, como una figura débil en la cotidianidad, que de manera esporádica aplica acciones disciplinares violentas.

En síntesis, en ambas generaciones la crianza está atravesada por lógicas de género y construida sobre normativas culturales, asociadas a aspectos territoriales e históricos. En este marco, el uso del castigo físico y el maltrato infantil en general, constituyen aspectos significativos, con un gran impacto emocional y simbólico.

#### **6. Embarazos, partos y lactancia: luchas, miedos y goces.**

Las historias de embarazo, parto y lactancia se destacan por su extensión y nivel de detalle. En ellas se expresa de manera más clara la vivencia del cuerpo, que tiende a mantenerse en un segundo plano o a invisibilizarse en el resto de las narrativas. Esto apunta a la relevancia de estas vivencias tanto para la construcción de la maternidad como para los procesos de subjetivación que se imbrican con ésta. Embarazo, parto y lactancia ponen a la mujer en el centro de la historia, ocupando un protagonismo que desaparece en otros aspectos de la maternidad. Así mismo, los relatos de estas experiencias hacen referencia a un rol heroico, acompañado de dolores y molestias que suelen presentarse como marcas de honor.

En estos procesos se entrelazan el cumplimiento de la norma y la vivencia visceral. Así, por una parte, favorecen la opacidad social de la mujer, oculta tras la imagen de la madre; por otra parte, constituyen experiencias en las que la mujer se mira a sí misma y a su propio cuerpo, en una vorágine de emociones. La intensidad de esta experiencia, así mismo, abre el espacio para el encuentro con otras mujeres, a través del reconocimiento de una experiencia compartida.

(Ser madre es) descubrir que el cuerpo es capaz de reproducir algo más dentro de su cuerpo –suspira–. Es fantástico. Es fantástico. Amelia/G1

Frente al proceso de devenir madre, algunas mujeres refieren las **dificultades enfrentadas al intentar concebir**. En estos casos, las narrativas se extienden en la descripción del proceso, las distintas estrategias utilizadas, los tratamientos médicos y los sentimientos de culpa y tristeza asociados a éstas dificultades.

Estuve más de años... más de cuatro años buscando al Álvaro y no había caso que saliera. Y yo estaba así como ya angustiada. Así como “yo tengo algo malo; yo soy yo el problema”, cachai. Fui al doctor, me hice todos los exámenes, el Víctor también, no tenía nada. ¡Oy! Soy yo, soy yo. Mariela/G2

Así mismo, esta búsqueda del embarazo es significada como una lucha, que suele describirse como un proceso altamente estresante y frustrante. En algunos casos también doloroso.

“¿Qué puedo hacer, doctor?”, y dijo, “lo que puedes”, me dijo”, “es una insuflación de las trompas”. “¿Y en qué consiste eso?”, me dijo, “es doloroso, pero si tú estás dispuesta, lo hacemos”. Ya, poh. Terriblemente doloroso, porque le introduce aire por la vagina, para que la trompa se abra, ¿ah?, porque estaba como pegada. Mira, me hice como cinco insuflaciones. No fue posible. No fue posible. Entonces, el doctor me dijo, “la otra oportunidad que tienes”, me dijo, “es de operarte”. (...) Lo hicimos, poh. Me operé para tener otro hijo. Tampoco resultó. Teresa/G1

En estos casos se describe en detalle el momento de enterarse del embarazo y la forma de comunicarlo a personas cercanas. Éstas escenas se presentan como historias ensayadas, que se van perfeccionando al contarlas una y otra vez. En estos casos, si bien el embarazo es descrito de manera gozosa, también es acompañado de gran ansiedad. En el caso de Mariela/G2, esto se acompaña de una etapa de incredulidad, requiriendo varias formas de confirmación para reconocerse embarazada.

Por otra parte, se destaca un caso de adopción, en el que la narrativa es trabajada con un nivel de detalle similar a los casos anteriores. Esto refleja la centralidad de la experiencia de devenir madre, aun cuando no sea de manera biológica. Así mismo, se busca validar el proceso relevando su similitud con un parto.

Era chiquitita. Era como que me la hubiera entregado la matrona y la hubiera tenido yo. Así de chiquitita. Teresa/G1

En contraste, el **embarazo no esperado o no deseado** es descrito como una experiencia emocionalmente dolorosa, caracterizada por las ideas de pérdida, fin de los proyectos y alteración de la trayectoria construida.

Así es que de ahí yo fui armando ideas ya, dejando cosas que me gustaban hacer a mi edad. Porque igual, yo veía a mi alrededor, mis amigas estaban en otra onda, poh y yo como... embarazada, sin salir, sin poder hacer muchas cosas, entonces como que... como que me costó esa parte un poquito. Romina/G2

En este sentido, el embarazo no esperado se vivencia como una falta de control sobre el propio cuerpo. En el caso de Catalina/G2, esto se refleja en la descripción de un embarazo ocurrido a pesar de usar estrategias de prevención. Al respecto, Catalina señala que su hija “apareció”.

Así mismo, en varios casos se identifica la censura social al embarazo fuera del matrimonio. Esto es descrito como un error, tanto en mujeres adolescentes como adultas, aun cuando hayan cumplido con expectativas como título profesional o contar con un empleo. Las mujeres que han vivido esta situación describen el doble estrés de recibir la noticia y de enfrentarse a la reacción social. Al mismo tiempo, las mujeres cuyas hijas han tenido embarazos no deseados, lo describen como una experiencia dolorosa, en la que se frustran sus expectativas sobre el futuro.

Cabe destacar que, aun en los casos de embarazo adolescente, éste es significado por ambas generaciones como una situación irreversible que se debe enfrentar. Al respecto, Romina G/2 relaciona esta reacción con asumir una falta de responsabilidad, “así que nos queda más que nada afrontar”. Así mismo, Rosa/G1 comenta lo dicho ante el embarazo de su hija.

Al final le dije yo, “mira: ya la cagá está hecha, ya no hay por dónde sacarla. Tenís que apechugar nomás, no te queda otra”. Rosa/G1

De este modo, o bien no se piensa en el aborto o este no es considerado una alternativa válida. En el caso de Teresa/G1, al recibir la sugerencia de abortar, ella expresa enérgicamente su rechazo a esta opción; esta decisión se entrelaza con su religiosidad y la confianza de que recibirá ayuda de Dios si opta por conservar el bebé.

Así mismo, cabe destacar que las narrativas no se limitan a una distinción entre embarazo deseado/ no deseado, sino que dan cuenta de una diversidad de experiencias relativas a la noticia del embarazo.

(Ser madre) Es lo más hermoso que hay –dice inspirando–. Yo, cuando tuve a mi hijo, mire fue una cosa tan grande que bueno, cuando recién me casé y quedé esperando, lloré. Lloré, porque resulta de que no teníamos la situación económica para traer un hijo al mundo. Teresa/G1

En este marco, en los **embarazos**, se combinan anticipación, alegría, satisfacción, miedo y molestias corporales, que incluyen diversos grados de dolor, náuseas y picazón. Al respecto, las mujeres distinguen entre buenos y malos embarazos, en función de las incomodidades y de las complicaciones que requieren cuidados extra, incluyendo hospitalizaciones. A éstas incomodidades se suman los cambios en el cuerpo y el impacto que esto tiene en la imagen corporal.

Crecí... ni te cuento. Me preguntaban, “¿son mellizos?”, y yo me deprimía, yo me deprimía. “No, es uno solo”. Mariela/G2

Al mismo tiempo, la vivencia del **miedo** relativo al embarazo es común a varias narrativas. En este sentido, se identifican tres grandes fuentes de temor: dolor, riesgos del bebé y futuro como madre. Entre éstos, el miedo al dolor es aquel que se expresa con menor frecuencia y profundidad. En contraste, el temor asociado a los riesgos del bebé toma mayor relevancia; al respecto se describe ansiedad relativa a un posible aborto espontáneo, enfermedades congénitas y daño del bebé durante el parto.

Yo a veces lloraba y lloraba y lloraba, porque lo único que pedía era que mi guagüita saliera sana. Y me angustié mucho. Pero entonces, es que el examen, que, “esto doctor, ¿será posible mandar los exámenes para que le hagan los exámenes genéticos en Estados Unidos?”. Natalia/G2

Respecto al temor al **futuro como madre**, el embarazo puede aparecer como un problema insalvable al no contar con los recursos necesarios para sostener al nuevo hijo.

Entonces, cuando quedé embarazá, ¡joy! Yo me largué a llorar. Porque resulta de que en vez de tener una felicidad del hecho de ser madre, tenía mucho miedo, porque nosotros no teníamos los medios como para criar una guagua. ¿Ah? y vivíamos en una pieza así todo reducida, entonces, yo por eso yo lloraba, poh. (...) Vivíamos en una pieza. Y no teníamos baño, había que salir afuera al patio, al baño. Ni siquiera techado. Teresa/G1

En este sentido, las **condiciones materiales** tienen un impacto significativo en la forma en que se recibe la noticia de un nuevo hijo. Así, en contraste con la experiencia de Teresa/G1, Ana/G1 expresa que la alegría de un nuevo embarazo se relacionó con tener acceso a una vivienda propia.

(Cuando supo de su segundo embarazo) Nos íbamos a venir nosotros a nuestra casa, porque en esos tiempos vivíamos con los suegros. Entonces mi marido me dijo, “ah, no”, me dijo, “feliz, porque ahora ya vamos a tener nuestra propia casa, así que bien... bienvenido va a ser, va a llegar a su propia casa”. Ana/G1

Así mismo, tal como se mencionó anteriormente, las narrativas destacan experiencias de alegría y satisfacción durante el embarazo. Al respecto, se destaca la construcción simbólica del nuevo bebé en este período, descrita como un proceso cargado de expectativas. En este sentido, resultan relevantes las vivencias sensoriales como escuchar el corazón del bebé en el monitor o sentir sus movimientos en el útero.

Igualmente, para algunas mujeres el embarazo se configura como una oportunidad para descansar y ser cuidada. En dos casos de la G2, esto se asocia al proceso de hospitalización en el que reciben atención y contención por parte del personal sanitario, así como visitas de familiares.

Por otra parte, el **parto** se describe como una experiencia en la que la alegría y el éxtasis se entrelazan con una profunda incertidumbre y pérdida de control. De esta forma, en los casos en que no se puede sostener a la guagua inmediatamente, aparece el miedo y la angustia.

Emoción, poh. Emoción y después y desesperación, porque yo la tuve y me la sacaron al tiro, la llevaron a la incubadora. (...) Porque la tuve antes de tiempo. Y se me había roto la bolsa, entonces tenía miedo de que haya tragado líquido amniótico. Así que se la llevaron al tiro a exámenes, qué sé yo, no sé lo que hicieron, pero me tuvieron dos días sin mi guagua. Entonces, estaba desesperá – y cuando te la trajeron... – la revisé. Qué esté... que esté enterita. Rosa/G1

Esto resulta más complejo en los casos que las experiencias previas han sido negativas. Al respecto, las narrativas se detienen más en los miedos y los riesgos vividos por las y los hijos, que en los dolores relativos al parto. Al mismo tiempo, otros partos son descritos como experiencias profundamente satisfactorias. En los casos en que la mujer ha tenido partos complicados, la vivencia de un nuevo parto se presenta como una oportunidad para cumplir expectativas no satisfechas en la primera ocasión.

Cuando me sacaron al Cristian, yo sentí todo eso que siente una mamá con su primer hijo. Porque, como todo fue normal y tranquilo, disfruté que me lo sacaran; sentí toda la piel que se va como desprendiendo de todo eso... Es lindo, es bonito. Muuuu bonito. Más que te lo pongan aquí –muestra su pecho–, tú, tú, no sé... Es una cosa que se siente ser mamá; es la felicidad más grande, más grande. (...) Si, sabes tú, que hasta tocarle la cabecita y su pelo... son sensaciones que uno no puede describir. Amelia/G1

Por otra parte, luego del parto, la experiencia centrada en el cuerpo se extiende a la **lactancia**, en la que se suelen narrarse experiencias de dolor. En este sentido, la incomodidad y el dolor de la lactancia tienden a ser normalizadas.

(Sobre el primer tiempo) Las típicas cosas, no más. Que no me salía la leche, que me daba nervios, que la cuestión. Que vino una enfermera y me tuvo que masajear. Que de repente estaba así con las pechugas. Natalia/G1

Por otra parte, cobra especial relevancia la capacidad de alimentar con la propia leche, lo que tiene un valor identitario. Al respecto, la lactancia aparece en varios casos como una experiencia satisfactoria y privilegiada, lo que varía de un parto a otro. Así mismo, la dificultad para amamantar se vivencia con gran ansiedad. De esta forma, varias mujeres describen con entusiasmo haber tenido abundante leche.

Porque parecía esas vacas lecheras, porque por todas partes se le hincha a uno aquí. Entonces, desperté... claro, los pechos llenos de leche leche, poh. Increíble lo que es la naturaleza, oiga. (...) es algo tan, que no sé, que uno misma piensa que ha salido de uno. ¡Uno ha criado eso en su cuerpo! Teresa/G1

El proceso de lactancia, así mismo, supone un proceso de aprendizaje que implica el ajuste a las necesidades de la niña/o y una gran demanda de tiempo. Esto es descrito como una situación altamente estresante, particularmente durante la primera etapa. En el caso de una mujer, esta demanda y el estrés que le acompaña, son significados como los causantes de una depresión postparto.

Fue bonito. Pero después, me vino como una depre postparto, porque no dormía nada. Porque la Isidora tenía el sueño cambiado y el Mingo dormía en la noche y la Isidora dormía en el día. Así que... no, terrible. Cecilia/G2

Por otra parte, las historias sobre embarazos y partos están atravesadas por la **mirada biomédica**, que ubica a las y los profesionales de la salud en un lugar de protagonismo. Esto se relaciona con un discurso social construido en torno a la medicalización del embarazo

(Sibrian, 2016). Esta relación da cuenta de lógicas de poder, en las que la mujer se somete a la voz experta. Así, si bien la experiencia de esta relación varía significativamente de una mujer a otra, suele caracterizarse por la asimetría.

“Pero doctora”, le dije yo, “si tanto que me dan ¡tantos calambres!, si parece que el niño va a nacer y no... no quiero que nazca en la casa”. Entonces me dijo, “no, no, no”, me dijo, “vente el 10 en la noche”. Ya, poh, me fui el 10 en la noche. Teresa/G1

La mirada biomédica influye en los procesos de significación del propio el cuerpo, de manera que la experiencia personal se entrelaza con la nomenclatura técnica y la lógica salud/enfermedad. Desde esta perspectiva, particularmente en los casos en que se enfrenta una dificultad para concebir, el cuerpo es descrito como aquello que falla y debe ser reparado.

Así mismo, en algunos casos la relación con el equipo de salud es narrada como una pérdida de poder para tomar decisiones sobre su cuerpo y su bebé, que transforma el cuerpo en un objeto de intervención. Esto ocurre en ambas generaciones.

Me pescaban la guata como si hubiera sido una gelatina; todos los días me la sacudían para que el pobre se mueva o... o saber si estaba bien. Y aparte de eso no se movía. Vania/G2

La centralidad del equipo de salud y la relación asimétrica con la madre configuran una relación paternalista. De este modo, se presenta como una figura que evalúa el desempeño de la mujer, quien busca su aprobación. Al respecto, las mujeres comentan situaciones en las que fueron felicitadas, por ejemplo, por aumentar su peso de la forma indicada o llevar un registro de sus contracciones.

En este marco, se encuentran diferencias entre la G1 y la G2 respecto a la relación con los equipos de salud. En la G2, las experiencias descritas tienden a ser satisfactorias; el equipo de salud se presenta como fuente de información, contención y compañía. Así mismo, en esta generación las historias tienden a centrarse en el acompañamiento médico de la

concepción o los cuidados recibidos en el embarazo, como ocurre durante el embarazo de alto riesgo de Vania/G2.

Al respecto, cabe destacar dos aspectos que han favorecido la calidad de la atención obstétrica en Chile en las últimas décadas. Por una parte, los progresivos cambios culturales/disciplinares en la obstetricia, asociados a una creciente preocupación por la atención perinatal; esto se refleja en la abundante producción académica sobre violencia obstétrica y parto humanizado<sup>27</sup>. Por otra parte, el desarrollo de un marco normativo tendiente a regular la atención en salud y el cuidado obstétrico. Esto incluye la promulgación de la ley 20.584 (2012), que regula derechos y deberes de las personas en relación a la atención en salud, y la publicación de diversas guías clínicas relativas al acompañamiento y atención del proceso reproductivo (Silva et al., 2020).

La G1, en tanto, además de los aspectos mencionados por la G2, centra sus historias en las experiencias del parto. En este contexto, a diferencia de la generación más joven, las experiencias satisfactorias con estas/os profesionales suelen significarse como una suerte o el resultado de redes informales.

Como mi amiga trabajaba en el hospital, yo conocía a toda la gente ahí, poh. Porque iba a las fiestas (...) todo del hospital con mi amiga. Rosa/G1

En este marco, algunas mujeres de la G1 relatan historias de violencia obstétrica. En el contexto del parto, se describen prácticas que contradicen lo solicitado por la madre, como el uso de anestesia general o la realización de episiotomía<sup>28</sup>. Así mismo, en el caso de

---

<sup>27</sup> De acuerdo con Salgado y Díaz (2019), la violencia obstétrica comprende prácticas derivadas de la medicalización del parto y la patologización de los cuerpos de las embarazadas, lo que se asocia a tratos deshumanizados que atentan contra la integridad de estas personas. El parto humanizado, en tanto, se ha definido como “un modo de atender el proceso de parto en el cual se privilegia la voluntad de la mujer que va a dar a luz y se respetan sus tiempos fisiológicos personales” (Borges et al., 2018, p.6)

<sup>28</sup> Incisión realizada en el periné con el propósito de ensanchar el canal del parto. Actualmente se cuestiona el uso de esta técnica debido a su carácter invasivo (Berzaín y Camacho, 2014).

Teresa/G1, se describe una experiencia de discriminación durante la recuperación postparto; esta ocurre en un momento en que Teresa cree que su bebé ha muerto.

“Y por qué llora tanto”, me dijo (mujer que hace el aseo de la sala), “si no va a pasar ni dos meses cuando ya va a estar preñá otra vez (...) si estas mujeres tienen hijos a cada rato”. Así me dijo, oiga. Como a mí se me hinchaban mucho las manos, me tuve que sacar el anillo. Entonces, yo me fui a tener mi guagua sin anillo, y esta mujer creyó que yo era una mujer cualquiera que había tenido un hijo. Teresa/G1

En esta misma escena, la Teresa da cuenta de la relevancia que tiene la posición social en el status dentro de la categoría de paciente, que implica tanto el estado civil como la clase. En este caso, ella recibe un trato distinto al ser confundida con madre soltera. Así mismo, Teresa comenta: “porque así las tratan en la sala común”.

En síntesis, las experiencias de embarazo, parto y lactancia constituyen un aspecto relevante de la construcción de la maternidad, implicando vivencias viscerales intensas y significados que dialogan con el carácter normativo del binomio mujer/madre. En este contexto, la medicalización del embarazo y el parto juega un rol relevante en las experiencias de las mujeres.

## **Capítulo IV: Desafíos y Tensiones Cotidianas en la Construcción de Maternidades y Abuelidades**

El capítulo IV aborda la forma en que las mujeres tejen sus maternidades y abuelidades en el marco de la vida cotidiana. Sobre esta base, se analizan diversos desafíos prácticos y simbólicos, así como las tensiones normativas que acompañan y configuran la construcción de la rutina.

En este marco, se analiza la vivencia del tiempo de las madres como una experiencia generizada y la construcción del cuidado infantil compartido entre madre y abuela. En este contexto, se destaca la importancia de la solidaridad entre mujeres para resolver la vida cotidiana. Así mismo, se discuten aspectos estructurales que atraviesan la construcción de la cotidianidad de este grupo de mujeres, incluyendo transformaciones sociohistóricas de la infancia, el tema socioeconómico y la relevancia de la educación formal.

### **1. Los Tiempos de las Maternidades: Desafíos del Cuidado Infantil**

Tal como se describe en el capítulo anterior, en la vida cotidiana de las mujeres se entrelaza la participación en el espacio público y privado. De este modo, las narrativas hablan de una **vivencia generizada del tiempo**, que se construye en la tensión de las múltiples demandas cotidianas. En concordancia con Núñez (2015), esto habla de prácticas y representaciones sociales que configuran el tiempo de las mujeres como un tiempo para otros.

Entonces, tengo los niños, tengo el trabajo, tengo la casa, tengo a Hugo (pareja), tengo el estudio. Y mis amigos, que también demandan su tiempo, en la mayor parte de las ocasiones. (...) Y mis papás. (...) Los tengo que ir a ver, tengo que saber de ellos. Si yo no los llamo en un par de días y... “y claro, tú que ya no nos llamas y la cuestión” y ¡ah, ya! Entonces, es como eso. Sí, tengo un par de cositas en el día.  
Catalina/G2

En este escenario, las **actividades cotidianas** implican un gran número de tareas feminizadas, en las que se imbrican el trabajo doméstico, el cuidado infantil y el mandato de la buena madre. Esto da cuenta de la persistencia de la figura de la madreposa (Lagarde, 2011) en las prácticas y discursos valdivianos.

A este respecto, se hace pertinente establecer matices entre los **distintos roles relativos al cuidado infantil**. A partir del análisis de las narrativas y utilizando como base las definiciones de Arriagada (2010) y Undurraga y López (2021), las tareas de cuidado infantil pueden agruparse en tres grandes roles: **cuidado directo, organización del cuidado y supervisión**. El cuidado directo supone la atención de necesidades físicas y emocionales, mediante la acción presencial de quien cuida; la organización del cuidado se refiere a la planificación de tiempos y tareas, así como la delegación de funciones relativas al cuidado; finalmente, la supervisión implica la verificación del cumplimiento de tareas de cuidado delegadas en otras/os, ya sea presencial o a la distancia.

En este sentido, la relación entre el mandato de la buena madre y el trabajo de cuidados supone abordar los tres roles descritos, procurando además mantener la presencia física y afectiva. Esto supone la organización detallada de la rutina familiar, lo que se refleja en el grado de elaboración con el que las mujeres dan cuenta de su rutina.

En este marco, ambas generaciones dan cuenta experiencias de **conflicto empleo/familia**, que han marcado sus trayectorias. Esto no sólo supone un desafío cotidiano, sino que implica una tensión normativa. De este modo, en concordancia con lo expuesto por Arteaga, Abarca, Pozo y Madrid (2020), el conflicto empleo/familia supone enfrentarse a dos mandatos contradictorios: la cultura de vida profesional y el ideal de la buena madre.

Sobre esta base, la **organización del cuidado** aparece como una tarea esencial de la vida cotidiana de las mujeres, que implica la combinación de distintos recursos en un ejercicio siempre creativo y desafiante. Así, esta tarea es significada como una vivencia mayormente angustiante, que ocupa un lugar relevante en las narrativas de todas las participantes. Esto se ejemplifica en las estrategias que Ana/G1 debió desplegar cuando su hija o hijo estaban

enfermos, lo que significó reclutar distintas ayudas manteniendo, al mismo tiempo, sus ausencias al mínimo. En la siguiente cita, además, llama la atención que la descripción de este trabajo es acompañada por la idea de no tener problema, señal de una responsabilidad naturalizada.

Pedía licencia hasta cuando se pudo por ellos, y si no después por ahí me las arreglaba con días administrativos, que lo dejaba justamente pa' emergencias o por ahí también me conseguía de repente –rie–, que estar resfriada y poderlos cuidar yo. Y en algunas ocasiones también me ayudaba mi suegra, cuando podía. Y así me las arreglaba. Eran esos los pasos que seguía. (...) Complicado cuando uno trabaja. (...) (Amigas de la familia) de repente venían a suplirme unas horitas, mientras yo llegaba, acompañaban a la Marita con su hermanito que estaba más chico. (...) O si estaba ella enferma, se quedaba solita, mi cuñada la venía a ver o mandaba a la empleada a verla. Así que, a Dios gracias, no tenía mucho problema por ese lado.

Ana/G1

De esta forma, reclutar el apoyo de otras y otros adultos constituye una pieza central en la organización del cuidado. Además del cuidado compartido con la abuela materna, esto incluye la distribución de tareas con la pareja y apoyo ocasional de otras personas, generalmente mujeres, familiares o amigas. También puede implicar la gestión de cuidado infantil pagado, tanto dentro del hogar como en instituciones educacionales. Todas estas alternativas deben ser analizadas por la madre, quien prioriza en función del bienestar emocional y físico de niñas/niños, la cercanía afectiva de madre e hija/o con quien cuida y la disponibilidad para cuidar de esta persona.

Así mismo, en algunos casos, el conflicto empleo/familia se disminuye mediante la **ayuda pagada**, la que requiere contar con recursos económicos suficientes. Cabe destacar, no obstante, que en la mayoría de los casos en que se ha contado con ayuda pagada se ha hecho una **distinción entre actividades**; generalmente, la persona externa participa del trabajo doméstico, pero no del cuidado infantil.

Al mismo tiempo, la delegación del cuidado suele implicar que la madre asuma un **rol de supervisora** del cuidado infantil, superpuesto al rol de empleada. Si bien este ejercicio variará de una situación a otra, para la mayoría de las mujeres supone de manera simbólica habitar dos mundos a la vez, el espacio público y el espacio privado.

Y yo llamando por teléfono igual pa' abajo, pa' la casa, preguntando como ella estaba –ríe–. Así que ahí nos arreglábamos. Ese fue el sistema como de estar tranquila. Ana/G1

Por otra parte, las mujeres destacan **desafíos particulares**, que complejizan la organización de la cotidianidad. Al respecto, en relación al trabajo remunerado, se presentan situaciones como la obligación de cubrir carga laboral en el hogar, lo que ocurre en la actividad docente y el rol de secretaria; adquirir una segunda actividad económica o trabajar en sistema de turnos, lo que complejiza la organización del tiempo; y vivir lejos del puesto de trabajo, aumentando los tiempos de traslado.

Sobre esta base, la vivencia del tiempo generizado se describe como una fuente de **ansiedad y culpa**, entrelazadas con la idea persistente de no poder cumplir con todas las demandas de la cotidianidad. Esto es coherente con los hallazgos de Undurraga y López (2021), quienes estudiaron el conflicto familia/empleo en mujeres chilenas; al respecto, encontraron la presencia ambivalente de sentimientos de culpa y satisfacción asociados a la doble labor. Culpa, por no pasar más tiempo con las hijas/os y satisfacción por la oportunidad de mantenerlas/os económicamente.

En este contexto, las narrativas dan cuenta de la sobrecarga vivida por las participantes. En este sentido, las madres invierten gran cantidad de energía en un intento por cumplir con los ideales de la buena madre y la buena trabajadora, resultando en una experiencia permanente de frustración.

Así mismo, de acuerdo con Carrasco (2009), la vivencia de las mujeres está marcada por la construcción mercantil del tiempo en la sociedad industrializada, lo que ha conducido a la

estructuración de un *tiempo reloj*, definido términos de horarios y jornadas laborales. De esta forma, se ha desplazado a un segundo lugar los tiempos necesarios para la sostenibilidad de la vida, postergando los tiempos del cuidado, el ocio y otras actividades no remuneradas. Esto se evidencia en la idea de *falta de tiempo* prevalente en las narrativas.

En este sentido, la mayoría de las madres expresa el **deseo de contar con más tiempo** para la familia y para sí misma. Algunas también manifiestan la expectativa de trabajar menos fuera de casa, lo que se descarta debido a las responsabilidades económicas. Esto también se asocia a la idea de *no tener vida*, que implica la falta de tiempo para actividades de interacción social, recreativas y de autocuidado. A este respecto, varias narrativas tensionan de manera más o menos explícita la naturalización del binomio mujer/madre.

Ante estos desafíos, las mujeres dan cuenta del despliegue de distintas estrategias. Así, en ambas generaciones se hace referencia a la acción de superponer el tiempo del cuidado con el tiempo de actividades en el espacio público. Generalmente, esto implica llevar a niñas y niños mientras se realizan actividades como ventas a domicilio, visitas a familiares, trámites bancarios, entre otros.

Así mismo, en algunos casos se describe una vivencia del tiempo dividida en **días de semana y fin de semana**. En este sentido, los fines de semana se presentan como forma de transformar la rutina y disminuir la culpa por no pasar tiempo con hijas/os.

Salgo de mi trabajo a las 5:30 y entro a clase a las 6:00 y estoy de 6:00 a 10:00 de la noche y el día sábado estoy de 8:00 a 2:00 de la tarde. Entonces el sábado y el domingo me dedico a llevar a los niños a los cumpleaños o a juntarme con alguno de sus amigos, cuando tienen tema, los llevo. Y ese es como mi rutina, ¿cachai?  
Cecilia/G2

Así mismo, la distinción semana/fin de semana se presenta como un contraste con el estrés de la semana laboral, generando una vivencia del tiempo que se caracteriza por un ritmo

más pausado. Este contexto permite disfrutar de la mutua compañía, escoger otras actividades e incluir tiempos de descanso.

Por otra parte, cabe destacar que las narrativas apuntan a **diferencias generacionales** relativas a las formas de enfrentar el conflicto familia/empleo. Por una parte, éstas se relacionan con los procesos sociales de modernización y las tensiones entre ideales, analizadas en el capítulo anterior. Por otra parte, se asocian con las trayectorias laborales de cada generación.

En este marco, las mujeres de la G1 buscaron alternativas que les permitieran navegar los desafíos cotidianos. Al respecto, tal como se expuso anteriormente, las participantes destacan la idea de la **planificación familiar**. Esta cumple, al menos, dos funciones; por una parte, permite organizar la carga asociada al cuidado infantil; por otra, enfrentarse al desafío económico que implica un nuevo hogar y la llegada de los hijos/as.

Así mismo, dado que varias mujeres de la G1 abandonan sus puestos de trabajo para dedicarse al trabajo reproductivo, buscan y generan alternativas para mantener una actividad económica, mientras se dedican al cuidado infantil. De esta forma, algunas mujeres desarrollan fuentes de ingreso trabajando de manera independiente. Para algunas, esto implicó desarrollar actividades informales con ingresos irregulares. Otras instalaron pequeños emprendimientos en su lugar de residencia. De esta forma, se construye un tiempo en el que se alterna y superpone el trabajo remunerado y no remunerado.

En el caso de Amaya/G1, ella deja su puesto de trabajo mientras su hija es pequeña, para buscar otro empleo tiempo más tarde. En la historia de Ana/G1, en tanto, la reducción de la jornada laboral determinada por el empleador es significada como una forma de enfrentar el desafío familia/empleo. En este sentido, se refleja una significación ambivalente de la vivencia; llama la atención su insistencia en la idea de suerte “entre comillas”, que disminuye su participación laboral y remuneración, al tiempo que le permite permanecer con su hija e hijo por las tardes. De esta forma, la pérdida de horario laboral se ve recompensada con el cumplimiento de la obligación generizada del cuidado.

**La G2**, por otra parte, ha debido desarrollar otras formas de enfrentar el desafío familia/empleo, dada su participación más estable en el mercado laboral. Sobre esta base, las mujeres de esta generación se han visto obligadas a elaborar estrategias flexibles de organización del cuidado, las que deben modificar de acuerdo a la edad, nivel escolar y situaciones emergentes en la vida de sus hijas e hijos.

Después de los seis meses fue un verdadero calvario, porque era enfermedades tras enfermedades. (...) Ahí me lo tenía que arreglar quién me lo cuida. Entonces, notaba yo que tenía toda la responsabilidad, porque mi pareja, no; él trabajaba (...) y que yo vea, que yo lo resuelva. Romina/G2

A este respecto, si bien algunas mujeres de esta generación describen un reparto de tareas más equitativo con sus parejas, la organización del cuidado suele ser responsabilidad femenina. De esta forma, se evidencia la mantención de lógicas de género tradicionales en construcción de la cotidianidad de esta generación. Esto es coherente con lo señalado por Carrasco (2011), para quien la feminización de la gestión del cuidado hace parte de la significación social del trabajo de cuidados como responsabilidad privada y generizada.

Por último, resulta interesante señalar que en esta generación aparece la idea de poner límites, reservando espacios para sí misma. Estas acciones suelen ser significadas de manera ambivalente, en una tensión entre la autoafirmación y la culpa por no dedicarse por entero a la familia o no estar totalmente disponible a las demandas del empleo. Así mismo, en la mayoría de los casos, se mantiene como una intención que no logra concretarse.

Al respecto, Romina/G2 relata que ha tomado algunas medidas en los contextos laboral y familiar, con el propósito de disponer de manera más autónoma de su tiempo y poder dedicarse a sus estudios superiores. Comenta, así, que está intentando *desconectarse* de los mensajes recibidos por parte de su empleador fuera del horario laboral; al mismo tiempo, se traslada a la casa de su abuela para poder distanciarse de su familia durante su tiempo de estudio. Romina describe esta experiencia como un desafío, dado que implica tanto tensiones normativas –internas y externas– como dificultades prácticas.

En suma, la experiencia del tiempo para las mujeres/madres se encuentra atravesada por mandatos en tensión, referidos al ideal de la buena madre y al valor progresivo atribuido a la participación de las mujeres en el trabajo remunerado. Esto evidencia formas de encarnar los discursos sociales y sus transformaciones, que se plasman en las distintas formas en que ambas generaciones construyen sus trayectorias y enfrentan cotidianamente el desafío empleo/familia.

## **2. Cotidianidades del Cuidado Infantil Compartido**

El cuidado infantil compartido se teje en medio de los desafíos cotidianos que enfrentan las participantes. Así, cada día madre/abuela ha resuelto su propia forma de organizar la cotidianidad, en función de sus relaciones familiares, convivencia o no de ambas mujeres, presencia del padre, situación económica, historia de participación laboral, apoyos externos y situaciones particulares.

Al respecto, un aspecto clave de esta organización es la **participación central** de las abuelas maternas en el cuidado infantil<sup>29</sup>. Frente al conflicto empleo/familia discutido en el apartado anterior, esta participación ha resultado fundamental para la gestión del cuidado. Así, en concordancia con lo propuesto por Greciet y Miranda (2015), la solidaridad intergeneracional evidenciada por las abuelas permite enfrentar los desafíos del cuidado infantil en el marco del espacio doméstico, favoreciendo el bienestar emocional de la familia. En este sentido, todas las madres destacan la relevancia que ha tenido la presencia de la abuela para poder desempeñarse en el espacio público, tanto en términos prácticos como afectivos.

Así mismo, para algunas mujeres el apoyo recibido de la abuela es significado como la única opción para resolver el cuidado, lo que responde a limitaciones de naturaleza económica y a dificultades de acceso a redes de apoyo. En este sentido, la mayor disponibilidad de la

---

<sup>29</sup> Cabe destacar que esto responde a los criterios de selección de las participantes del estudio.

abuela contrasta con el escaso tiempo de otras mujeres, amigas y familiares, quienes también se encuentran trabajando fuera del hogar. En este marco, la mayoría de las narrativas describe una situación paradójica, coherente con los planteado por Tobío (2003), en la que el cumplimiento de roles tradicionales por parte de la abuela permite que la madre participe del desarrollo laboral como ideal modernizador.

Al mismo tiempo, para la mayoría de abuelas el cuidado de las nietas/os se describe como un proceso más satisfactorio que el cuidado de las hijas/os, en parte, porque no están obligadas a dedicar tiempo y energía a un empleo. Al respecto, se describen diversas frustraciones relativas a su experiencia como madre, asociadas a no tener más tiempo/energía para las hijas/os.

Entonces no había ni tiempo ni dinero. Ahora estamos con poco dinero, pero tenemos mucho más tiempo. Entonces el tiempo se le puede dedicar a (nieta).

Aurora/G1

En este escenario, madres y abuelas realizan un trabajo activo por gestionar la vida cotidiana.

### **2.1. Organizando la Cotidianidad Compartida**

Tal como se expuso anteriormente, las formas de resolver el cuidado infantil compartido son diversas. En el marco de cada situación particular, las mujeres de cada día asumen distintas tareas y responsabilidades que se van integrando al ritmo de la cotidianidad. Esto implica la negociación entre madre y abuela, en diálogo con otras y otros adultos de la familia, lo que supone tensiones relativas a los estilos de cuidado infantil, en las que también se pone en juego la historia relacional entre ambas mujeres.

En este sentido, las mujeres entrevistadas despliegan diversas formas de negociar la rutina que, en la mayoría de las días, se traducen en estrategias relativamente efectivas para evitar o disminuir el conflicto. Estas estrategias incluyen otorgar completamente la toma de

decisiones a la otra generación, acordar áreas de competencia específica para cada mujer y/o mantener acuerdos temporales que se van renegociando. Este proceso supone un trabajo activo de las mujeres para lograr un relativo equilibrio.

Al principio no fue tan fácil. Ahora, ya anda solo el asunto, pero al principio era todo el... Por ejemplo, si yo le colocaba polera y chaleca y se lo pasaba a mi mamá; lo iba a buscar con polera, chaleca, polerón, gorro. Tomó un tiempo de ajuste. Beatriz/G2

En este marco, las díadas distribuyen roles relativos al trabajo doméstico, cuidado directo, organización del cuidado y trabajo remunerado; también se mantiene un rol de supervisión del cuidado, el que tiende a ser más implícito, encontrándose generalmente una mutua supervisión de las labores realizadas. Sobre esta base, se define una rutina del cuidado relativamente estable, aunque flexible, en la que los roles se combinan de maneras diversas. Así mismo, estos arreglos se modifican en función de situaciones temporales – enfermedades, trámites o turnos extra– o situaciones más prolongadas –cesantía o la pandemia–. Así mismo, se realizan ajustes a medida que las niñas/os crecen y cambian las necesidades de cuidado.

Así, en algunos casos **la distribución de tareas está centrada en la distinción entre cuidado infantil y trabajo doméstico**. En este sentido, las labores domésticas pueden ser significadas como una forma de cuidado indirecto (Undurraga y López, 2021). De este modo, la realización de actividades como preparar alimentos y ordenar la casa, disminuye la carga de la cuidadora, permitiéndole dedicar más tiempo a niñas y niños.

Para algunas díadas esta forma de distribución ha significado una menor participación de la abuela en tareas de cuidado directo. Así, en el caso de Romina/G2 (madre) y Amaya/G1 (abuela), la madre participa en la atención directa del niño, el aseo de su habitación, y el lavado de su ropa y la de su hijo; la abuela, por otra parte, se ocupa del trabajo doméstico en general y supervisa las labores de cuidado de la madre.

En este caso, la forma de distribución de las tareas implica un conflicto entre ambas mujeres que se ha mantenido en el tiempo; mientras la madre justifica su foco en el cuidado infantil, la abuela critica la baja participación de su hija en el trabajo doméstico, considerando que ambas se desempeñan en empleos de jornada completa. A este respecto, la abuela ha asumido la doble jornada a lo largo de su trayectoria, pero la madre se niega a hacerlo, argumentando que estas tareas son distribuidas de forma desigual en relación a los hombres de la familia. Esto resulta en una situación contradictoria, en la que el valor de la equidad de género defendido por la madre se traduce en una sobrecarga de la abuela.

En el caso de Aurora/G1 y Natalia/G2, en el que la convivencia fue temporal, la abuela continuó el rol de dueña de casa mientras la madre se enfocó en el cuidado de su hija pequeña. Esta situación es significada de una manera distinta que el caso anterior; el marco en el que se distribuyen las tareas es la intención de la abuela de apoyar a su hija durante la primera etapa de la maternidad. En este contexto, la abuela asume el trabajo doméstico no sólo como una forma de cuidar a su nieta, sino también como una oportunidad para cuidar a su hija.

Para Amelia/G1, su dedicación al trabajo doméstico durante la infancia de su hija e hijo, tuvo como propósito disminuir la carga cotidiana de su madre. Esta decisión es argumentada en función de la avanzada edad de su madre; así mismo, aparece como una forma de facilitar la dedicación de la abuela al cuidado infantil.

La idea de disminuir la carga de la abuela también aparece en algunas narrativas asociada a la ayuda externa. Así, en algunos casos se ha contratado ayuda pagada por algunas horas, para apoyar a la abuela mientras está sola con niñas y/o niños. En estas situaciones se destaca el rol de la abuela como supervisora de la labor de la persona contratada.

Al mismo tiempo, varias narrativas describen una **distinción entre el cuidado directo y la organización del cuidado**. Este arreglo implica la delegación del cuidado directo en la abuela, ya sea durante todo el día o por algunas horas. En algunos casos, esto se traduce en un sistema de turnos, en el que la abuela se distancia del cuidado directo una vez que la

madre llega a la casa; en otros, mientras ambas mujeres estén en el hogar, el cuidado se realiza en conjunto.

Si bien este tipo de arreglo toma diversas formas, su característica central es la permanencia de la madre en el rol de organizadora, de manera que es ella quien toma las decisiones mayores y resuelve los desafíos emergentes. Esto incluye planificar lugares y horarios para el cuidado, gestionar el transporte y proponer actividades específicas a realizar con niñas y niños; así mismo, implica gestionar otras fuentes de cuidado, como ayuda pagada o instituciones educativas. En estos casos, las mujeres negocian el tipo de decisiones que queda a criterio de la abuela mientras cuida.

Al respecto, Amelia/G1 recuerda que en la infancia de su hija e hijo ella planificaba y preparaba los elementos necesarios para el cuidado diario. En este caso, Amelia describe un trabajo integrado entre la organización del cuidado y las labores domésticas, tarea en las que también se involucra su marido.

Los alimentos todo, éramos nosotros los que planificamos. Dejábamos todo listito, cosa que la abuelita armara no más. Y ella se preocupaba de darles el almuerzo y todo. Pero la alimentación la llevábamos nosotros. O sea, qué comen hoy día, qué comen mañana, todo. Generalmente teníamos el cuaderno de la dieta. Para ver que en un día no le faltara el pescado, que el otro día la carne, o sea, bien equilibrada la comida. La abuela preparaba las cosas y ella le daba el almuerzo. Amelia/G1

Así mismo, en este escenario, la diferencia de criterios sobre la forma en que se implementa el cuidado directo suele generar instancias de conflicto, particularmente en relación a los ámbitos de alimentación, vestuario y cumplimiento de las normas. A este respecto, Beatriz/G2 comenta lo difícil que ha sido alcanzar un ajuste con su madre, de manera que ha optado por resignificar las diferencias en función de los espacios del cuidado.

Siento que, aunque ella lo haga distinto, a su manera está bien. Como que le doy más libertad. Ella tiene ropa y tiene cosas de él allá. Y, en realidad, tienen hartas

libertades. Porque yo con eso de... a pesar de que no lo hagan como yo, no siento que estén haciendo algo mal. Siento que están en un momento diferente, en un espacio diferente... ahí va a funcionar diferente. Y yo creo que él lo percibe claro.

Beatriz/G2

Otra forma de distinción de roles descrita es la **distribución entre trabajo remunerado y reproductivo**. Por una parte, este arreglo se presenta como una forma de enfrentar los desafíos económicos de la familia, particularmente en casos con madre jefa de hogar. Por otra parte, aparece como una forma de evitar los conflictos relativos a la toma de decisiones y la distribución del trabajo reproductivo. Al respecto, Catalina/G2 explica su decisión de delegar las tareas del cuidado en su madre.

(Tras la separación matrimonial) En ese momento fue cuando yo volví a la casa de mis papás y yo dejé a Matías a cargo de mi mamá. Porque, en el fondo, yo no estaba tampoco segura conmigo misma. Entonces, yo en ese momento me puse a trabajar. Trabajar, trabajar, trabajar. (...) Y yo sabía que Matías con mi mamá iba a estar bien. Entonces, ahí nace el tema de esta separación de roles, entre comillas, donde mi mamá pasó a ser la mamá, entre comillas, y yo solamente la proveedora. Porque cuando tratamos de criar al paralelo siempre discutimos. Mi mamá tiene una forma de crianza, lógicamente, por edad, por generación. Y yo tenía otra, absoluta y completamente diferente. Pero como estábamos en su casa, al final alguien tenía que ceder. Y dije, “ya, okay, cedo yo”, pero a la inversa de eso, eh... me puse a trabajar solamente. Catalina/G2

En el caso de Rosa/G1 y Cecilia/G2, Rosa se dedica al trabajo doméstico, mientras Cecilia asume el trabajo remunerado. El cuidado directo es realizado por Rosa durante la mayor parte del día, hasta que Cecilia regresa, momento en que ella retoma el liderazgo en este rol. Esta distribución fue acordada por ambas mujeres cuando Cecilia volvió a vivir a la casa de su madre, acompañada de su hija e hijo pequeños. Esta situación condujo a un cambio en la estructura del hogar, dado que la pareja de Rosa y su hija menor decidieron vivir en

otro lugar. De esta forma, Cecilia, quien tiene un título profesional, asume el rol de sostén económico del hogar.

En este caso, resulta particularmente interesante la forma en que ambas mujeres significan los roles productivos y reproductivos. Cecilia/G2 describe la distribución de los roles con su madre como un símil de la división sexual del trabajo, en la que ella participa del mercado laboral, mientras su madre permanece en el hogar; no obstante, la forma en que encarnan estas tareas en la vida cotidiana da cuenta de una mixtura. De este modo, Cecilia asume tareas de cuidado y trabajo doméstico, las que entran en conflicto con los tiempos de trabajo remunerado, estudios y autocuidado.

Era como que yo llegaba y me lo pasaba mi mamá –ríe–. Estaba cansada. Sí, es comprensible, sí. Es que era un poco lo que pasa con un matrimonio, poh, que de repente, cuando está la mamá mucho con los niños llega el papá y se los pasa, porque está cansada, poh. Si es obvio. Sí. Sí, si me los entregaban altiro. Cecilia/G2

A este respecto, la narrativa de Cecilia/G2 da cuenta de la naturalización de la relación mujer/trabajo doméstico, responsabilidad que no desaparece con su rol como jefa de hogar.

Por otra parte, las narrativas describen **situaciones particulares que impactan en la gestión compartida del cuidado**. En el caso de Aurora/G1 (abuela) y Natalia/G2 (madre), diversas circunstancias han cambiado los niveles de participación de madre y padre en el cuidado directo. Durante los dos primeros años de vida de su hija, Natalia tuvo una prolongada licencia médica, que le permitió permanecer con ella, mientras Aurora apoyaba el cuidado y se dedicaba al trabajo doméstico. Luego, en el marco de la pandemia, el padre se mantuvo con teletrabajo durante varios meses, lo que facilitó su presencia y participación en el cuidado, dado que regularmente él trabaja en otra ciudad. Durante este periodo, Aurora asume el rol de cuidadora principal de su nieta durante el horario laboral.

Por otra parte, en el caso de Roxana/G1 y Vania/G2, ambas comparten un terreno donde cada una ha construido su casa. En este contexto, los arreglos familiares se describen en función de la participación laboral de Vania, la que ha sido intermitente. De este modo, cuando Vania/G2 cuenta con empleo, la distribución de roles ha implicado una distinción entre trabajo remunerado y trabajo reproductivo. Cabe destacar que, respecto a estos períodos, Vania destaca la importancia de contar con extensión horaria en el jardín infantil, lo que implicó que sus hijos/a permanecieran la mayor parte del día fuera del hogar.

En cambio, durante los tiempos de cesantía de la madre, la distribución del trabajo reproductivo se transforma; la rutina se centra en el hogar de Vania/G2, donde Roxana/G1 pasa la mayor parte del día. En este escenario, la gestión del cuidado infantil ha sido distribuida centrando la labor de cada adulta/o en un niño/a en particular. De esta forma, Vania se concentra en su hijo menor (Gaspar) y Roxana se dedica principalmente a la hija del medio (Carla), quien duerme con ella. El hijo mayor de Vania (Bastían) pasa la mayor parte del tiempo en casa de su abuelo materno, quien vive en otro sector de Valdivia. Estos arreglos responden a las limitaciones del espacio en el hogar de Vania y a una forma de disminuir la carga del cuidado infantil.

Cabe señalar que esta organización apunta a matices en el cuidado infantil y no una división rígida. En este sentido, Carla y Gaspar pasan gran parte del tiempo juntos, al cuidado de Vania/G2 y Roxana/G1. Bastían también visita regularmente la casa de su madre. Así mismo, frente a tareas emergentes, las tareas se reorganizan. Al mismo tiempo, durante estos períodos de cesantía, Vania asume la responsabilidad sobre el trabajo doméstico, mientras la Roxana participa como apoyo. Así, en general Vania cocina para toda la familia, incluyendo a su madre.

En el caso de Cecilia/G2 y Rosa/G1, el cuidado infantil ha supuesto el desafío particular de atender a mellizos. Al respecto, ambas mujeres describen dificultades como ajustarse a los ritmos de sueño de ambos bebés, alimentar en paralelo y organizar el transporte.

Les cocinaba a mis chanchitos y les daba la comida. Cuando eran guagüitas era difícil, porque el Domingo no... tenía que estar a su hora, porque él era súper exigente. Le daba el hambre y gritaba como chanco. Entonces yo los sentaba aquí –se pone de pie y muestra en la cocina– a los dos, uno al ladito del otro. (...) Y les servía y les daba a uno, al otro. Rosa/G1

Con matices distintos, se ha descrito un desafío similar en los casos de mujeres que han cuidado niñas y niños de edades cercanas. Así, Teresa/G1 hace referencia al periodo en el que cuidó a dos nietos.

Así que ahí me las vi medias mal con los dos niños, pero... igual los atendí, los cambié, les di su comida, que necesitaban... mientras llegaba la mamá. Teresa/G1

Otro aspecto que impacta en la gestión compartida del cuidado es la vivencia de cansancio y/o enfermedad, particularmente en el caso de las abuelas. Algunas de estas experiencias son significadas como un parte natural del proceso de envejecimiento, que limitan el libre ejercicio de la abuelidad. Al respecto, se describe una tensión entre la percepción de la responsabilidad sobre el cuidado infantil y las preocupaciones sobre el propio bienestar. Así mismo, en el caso de Aurora/G1, la experiencia de enfermedad conduce a la frustración de las expectativas relativas a la propia abuelidad.

Yo no contaba que me iba a enfermar, poh, ese fue el problema. La Julieta nació el 2017 y yo el 2017 al 2019 yo lo pasé casi todo el año en el hospital. Operada de cáncer, operada del corazón, raspado de la columna, con diabetes, con hipertensa, o sea todo. Entonces, eso me bajó todas las defensas, las revoluciones y no, poh. (...) Pero el hecho de enfermarme como que me quitó toda la fuerza. A me gustaría hacer más cosas con mi nieta, pero yo el problema que tengo es solamente dolor de espalda. (...) Yo creo que eso me ha quitado como los deseos de salir, de todo, porque yo era... bueno yo soy activa; hago todas mis cosas. Pero era mucho más activa. claro que también tengo que pensar en la edad. Pero yo estoy segura que, si yo no tuviera dolor de espalda, yo sería la mujer más feliz del mundo. Aurora/G1

Por otra parte, tal como se expone anteriormente, las demandas de la cotidianidad se van transformando **a medida que las niñas y niños crecen**. De este modo, las tareas asociadas al cuidado infantil de lactantes y preescolares implican una mayor demanda de tiempo y energía; estas están centradas en alimentación, vestuario, higiene y salud. En la etapa escolar, el trabajo de cuidados se orienta principalmente a la supervisión de responsabilidades estudiantiles, tareas domésticas y de autocuidado. Esta progresión también se describe con satisfacción, lo que se asocia al orgullo por la participación como abuela en el desarrollo de habilidades.

Cuidar a los niños no más, poh. O sea, ni tanto cuidarlos, sino que estar con ellos.  
 (...) Ahora me ayudan a entrar leña, qué sé yo... Todo para que yo no trabaje tanto tampoco. Ellos tratan de alivianarme las cosas que yo tengo que hacer. Rosa/G1

Así mismo, el aumento progresivo de autonomía disminuye la ansiedad de madres y abuelas frente al cuidado, lo que responde al descenso en la carga de trabajo y mayor flexibilidad en la organización del cuidado. Al mismo tiempo, esto supone una menor preocupación por la cantidad de trabajo solicitada a otras cuidadoras.

## **2.2. Cotidianidades del cuidado compartido en pandemia**

La pandemia por COVID – 19 ha implicado cambios significativos en los arreglos para el cuidado y el trabajo doméstico. El aislamiento social, decretado como medida de prevención del contagio, ha obligado a las familias a ajustar sus rutinas dentro del hogar, lo que se ha traducido en una alteración significativa de la vida cotidiana, relativa a la vivencia del espacio y el tiempo. En algunos casos, esto ha implicado interrumpir el cuidado infantil compartido; en otros, ha aumentado la carga de trabajo de ambas mujeres<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> Cabe señalar que las entrevistas a las díadas 1, 2 y 3 fueron realizadas previas a la pandemia, por lo que sus narrativas no dan cuenta de esa experiencia.

En este sentido, la experiencia de las madres en pandemia ha puesto en evidencia la desigualdad estructural que subyace al cuidado. De esta forma, se refleja una organización social del cuidado articulada sobre la base del trabajo generizado y las redes de apoyo informal entre mujeres. Esto es coherente con lo expuesto por Energici, Schongut, Rojas y Alarcón (2020), en su estudio sobre el cuidado en la pandemia en Chile, que identifica un aumento de las sobrecargas tradicionalmente enfrentadas por las mujeres, debido al teletrabajo, el cierre de las instituciones educacionales y el menor acceso a redes de apoyo para el cuidado infantil.

Al respecto, las participantes que ha transitado a teletrabajo, exponen el desafío de desarrollar todos sus roles en un mismo espacio, resultando en la superposición de tareas. De acuerdo con Palma (2020), esto ha construido experiencias de espacio y tiempo circular, que desdibujan la separación de ámbitos y desestructuran los horarios, alterando la vida cotidiana. A esto se suman las demandas de organizar el hogar para realizar en paralelo las múltiples actividades y las dificultades prácticas, relativas al número de dispositivos que requiere el trabajo telemático de toda la familia.

Acá en el día, estoy yo, mi mamá. Generalmente estamos acá en el living, en la misma mesa. Mi hermana, en su pieza; a veces baja, pero generalmente su clase la hace arriba. Y Julián (hijo). Entonces, tenemos tres personas acá... bueno, entrecorillitas conectados porque, yo le presto en ese momento a él el computador, porque tenemos sólo uno. Entonces, yo estoy con él al lado, porque él no realiza actividad si él está solito. Romina/G2

En los casos de Romina/G2 y Mariela/G2, esto se describe como una experiencia altamente estresante. En línea con los hallazgos de Energici, Schongut, Rojas y Alarcón (2020), estas mujeres han debido mantener sus funciones laborales en teletrabajo, ocuparse de la participación escolar de sus hijos en formato virtual, dedicar tiempo a la recreación de los niños y expandir las tareas relativas al cuidado indirecto, que habitualmente habrían sido

cubiertas por la escuela. Así mismo, ha significado suspender actividades recreativas y de autocuidado que se desarrollaban fuera del hogar.

Para Mariela/G2, a esto se suma la interrupción de la participación de su madre en el cuidado infantil, debido a las medidas de aislamiento. Así mismo, si bien sus arreglos familiares se dan en un sistema de corresponsabilidad, la demanda de presencialidad laboral de su pareja le ha obligado a enfrentar sola la mayor parte del trabajo reproductivo.

Así mismo, para Mariela/G2 y Romina/G2, este escenario ha conducido a la permanente frustración de sus expectativas de desempeño, tanto como madre en el ámbito laboral. La situación de encierro y la superposición de tareas exacerba la tensión entre los mandatos de la buena madre y la buena trabajadora.

Igual ha sido difícil. (...) Ellos igual, por más que estén motivados y encantados con una actividad, duran un rato. Después tenís que estar encima de ellos, tratando de darles otra... pasarles otras ideas. O si no, ellos mismos crean sus propios juegos y todo, pero como son niños no miden los volúmenes, poh. Entonces, de repente están “guá guá”, y yo, “chicos”, así con mi mejor cara, “niños, por favor (...) estoy en reunión, ya”. Y a veces me pasa, no a veces, muy seguido nos pasa que estamos los dos en reunión, poh. Y más encima las clases de los niños, o sea... (...) Y ahí tengo que estar jugando con los horarios, poh. Mariela/G2

En el caso de Romina/G2, se describe además la presión ejercida desde el colegio durante los primeros meses de pandemia, depositando la mayor parte de la responsabilidad del aprendizaje sobre las familias. Así mismo, Romina debe conciliar estos desafíos con sus estudios superiores. Frente a la imposibilidad de cumplir en todos los ámbitos, ha optado por priorizar su carrera. De esta forma, tal como se discute en el capítulo anterior, la decisión de Romina refleja la relevancia que tienen el ideal de emancipación en la G2. Cabe destacar, que en este caso se ha mantenido la división de roles con Amaya/G1, quien continúa ocupándose del trabajo doméstico, mientras la madre se ocupa del cuidado directo.

Para Vania/G2, por otra parte, el cambio del formato escolar ha supuesto una desorganización de la rutina de su hija e hijos, aumentando la extensión del tiempo de cuidado. No obstante, esto ha resultado en una experiencia ambivalente en la que, al aumento de la carga del cuidado, se suma la satisfacción por pasar más tiempo con sus hijos e hija.

En paralelo, tal como se comentó anteriormente, **la situación sanitaria ha afectado la participación de las abuelas en el cuidado infantil**. En algunos casos, se interrumpió el contacto durante meses; esto, además de aumentar la carga de trabajo en las madres, ha implicado una vivencia dolorosa para las abuelas, debido a la distancia de sus nietas y nietos. Así mismo, a medida que se ha flexibilizado el aislamiento social, ha aparecido una forma de relación mediada por la idea del virus. Al respecto, Ana/G1 describe la forma en que las medidas tomadas para evitar el contagio modifican la interacción familiar, estilos que se han incorporado a la vida cotidiana.

En otros casos, la situación sanitaria ha conducido a un aumento del tiempo de convivencia con nietas y nietos. Para Amaya/G1, cuyo puesto de trabajo pasó a ser telemático, el aislamiento social ha supuesto compartir el espacio con su nieto durante todo el día. Algo similar ha ocurrido en el caso de Roxana/G1 quien, como dueña de casa, ha apoyado a su hija Vania/G2 en el cuidado de su nieta y nietos mientras permanecen con clases virtuales.

En el caso de Aurora/G1, el proceso asociado a la pandemia se ha dividido en dos etapas. Durante la primera etapa de cuarentena, ella y su marido se trasladaron a la casa de su hija Natalia/G2 para apoyar el cuidado infantil, permaneciendo ahí durante cinco meses. Este periodo se caracterizó por conflictos entre ambas mujeres, relativos a la negociación de la cotidianidad.

En una segunda etapa, Aurora/G1 ha recibido a su nieta durante el día, dado que su hija mantuvo labores presenciales. Este arreglo ha aumentado su carga significativamente; por una parte, el encierro limita las alternativas de actividades a realizar con Julieta, aumentando el desafío del cuidado. Por otra parte, debido a la situación sanitaria dejó de

contar con ayuda pagada. Este apoyo, descrito como relevante para su rutina, consistía en la visita de una joven que jugaba con Julieta (nieta) durante la tarde. Así mismo, Aurora/G1 da cuenta de la vivencia de no contar con alternativas extrafamiliares para el cuidado infantil.

Estuvo en una guardería (indica lugar), así que había que ir a dejarla a la guardería y en la tarde ir a buscarla. Y después con esto de la pandemia ya se terminó todo. Ya no hubieron guarderías, no hubo jardín infantil, no hubo ninguna cosa. Y ahí seguimos. Y ahí seguimos cuidando a la Julieta. Aurora/G1

### **3. Los desafíos del dinero y la posición social**

La vida cotidiana de las mujeres se encuentra atravesada por factores estructurales, los que impactan en la forma en que se organiza el trabajo productivo y reproductivo. Además de las lógicas de género y los diversos mandatos culturales discutidos anteriormente, las narrativas apuntan a factores socioeconómicos, como fenómenos centrales en su trayectoria.

En estos ámbitos resuena la idea de clase, aunque este término rara vez es utilizado en las narrativas. Al respecto, si bien diversos estudios apuntan a la clase como un elemento relevante en el estudio del cuidado (Batthyány, Genta y Scavino, 2017; Espejo, Filgueira y Rico, 2010), la *clase* como categoría resulta elusiva en el contexto chileno de las últimas décadas; esto, debido a las transformaciones en la estructura de producción, los cambios en la organización social y la diversificación de identidades (Espinoza y Barozet, 2009; Sanhueza, 2005).

Sobre esta base, el presente estudio se enfoca en aquellos aspectos asociados a la clase que han sido descritos como relevantes para la cotidianidad del cuidado (Batthyány, Genta y Scavino, 2017; Llobet y Milanich, 2014) y que se destacan en las narrativas. Éstos son situación económica, valor del dinero, posición social y movilidad social. Cabe destacar que

estos aspectos se encuentran estrechamente relacionados, siendo además inseparables de la construcción de género.

**La situación económica** tiene tanto implicancias prácticas como simbólicas para la construcción de la cotidianidad del cuidado, las maternidades y las abuelidades. Tal como se describe en puntos anteriores, la capacidad adquisitiva influirá en múltiples decisiones, desde el lugar del parto hasta el apoyo que se brinda a hijas e hijos adultos.

A este respecto, los recursos económicos se presentan como desafíos para cumplir con los ideales maternos, impactando en las condiciones materiales que enmarcan el cuidado, en las posibilidades de contar con ayuda pagada y las alternativas de educación formal. En el caso de Teresa/G1, la falta de recursos necesarios para el cuidado deviene en una experiencia de embarazo angustiante, aun cuando ella deseaba ser madre.

Así como en el caso de Teresa, en distintos casos se genera un círculo vicioso entre la falta de recursos y el conflicto empleo/familia. La llegada de un hijo dificulta la participación laboral y aumenta los gastos familiares; al mismo tiempo, esta situación limita las expectativas de contar con ayuda pagada, obstaculizando el desempeño satisfactorio en el empleo. Frente a este desafío, tal como se discutió anteriormente, las mujeres deben recurrir a las redes de apoyo informal o buscar alternativas para generar ingresos complementarios.

En este sentido, contradiciendo la división tradicional de roles de género, la mayoría de las mujeres da cuenta de un trabajo activo por obtener y/o aumentar los ingresos familiares, y gestionar los recursos para su uso eficiente. En varios casos, este trabajo productivo apunta directamente a brindar recursos para el cuidado y la mantención del hogar.

Cabe destacar que, en la mayoría de los casos, la responsabilidad de proveer ingresos al hogar es compartida, generalmente con la pareja. En el caso de Cecilia/G2, su sueldo representa el único ingreso familiar, lo que es experimentado como una carga significativa.

Por otra parte, distintas narrativas hacen referencia al **valor del dinero**, apuntando a ideas de tranquilidad, preparación para el futuro y acceso a beneficios. A este respecto, Romina/G2 destaca la importancia de trabajar, asociando el valor del dinero a las dificultades para obtenerlo.

Me metí en pegas de verano, en trabajos esporádicos y ahí sentí lo que era trabajar –río–, y ganarse los porotos y como que le tomé igual otro valor a la plata, que de repente uno decía, “pucha, a mi mamá le pedí plata me dio cinco lucas, no hice nada o tan poco....”, y resulta que cuesta ganársela. Entonces, como que esas cosas igual me hicieron como madurar en el fondo, porque supe valorar de otra forma lo que para mí era insignificante. Romina/G2

En otros casos, el dinero toma relevancia en cuanto facilitador de expresiones de afecto. Al respecto, Ana/G1 y Aurora/G1 comentan el significado de comprar pequeños regalos como forma de cariño. No obstante, Aurora distingue entre estas compras y las realizadas por su hija y yerno. En este sentido, expresa preocupación por la cantidad de dinero que la pareja gasta en ropa, juguetes y otros objetos para la niña, lo que considera un exceso. Al respecto comenta que esto podría alterar la forma en que la niña comprende el valor del dinero.

Porque yo creo que los papás compensan el tiempo que no pasan con ella comprándole cosas. Yo siempre le he dicho eso a la Natalia, a mí se me ocurre, “pa’ qué le compran tanto” Aurora/G1.

En la narrativa de Aurora/G1, entonces, el valor del dinero es considerado desde tres dimensiones; la expresión de afecto, la relación esfuerzo/dinero y el contraste entre buen uso y despilfarro. En este sentido, cabe destacar que la trayectoria de Aurora implicó períodos de gran escasez económica, experiencia que ha participado de la construcción de su relación con el dinero.

Por otra parte, la narración de Aurora/G1 da cuenta de las transformaciones discursivas relativas al uso del dinero y la infancia. De acuerdo con Castillo (2016), en las construcciones

actuales de la maternidad/paternidad se configura como ideal evitar que las hijas/os vivan privaciones lo que, en algunos casos, tiende a reparar falencias percibidas en la propia infancia. Esto, además, se enmarcaría en ideales de movilidad social ascendente proyectados hacia niñas, niños y adolescentes.

En el caso de Cecilia/G2, por otra parte, la idea del dinero aparece como un ideal que otras personas tienen, pero que no cubre las verdaderas necesidades. A este respecto, Cecilia hace referencia a un proceso reflexivo que otorga un valor negativo al deseo de consumir.

Yo me he dado cuenta con los años, de que yo no necesito, por ejemplo..., cambiar mi auto todos años. Yo no necesito que los niños estén en un colegio caro, yo no necesito eh... comprarle a los niños ropa de marca. (...) Yo creo que he aprendido con los años. Igual yo en un comienzo era más consumista. Pero ahora, como consumí tanto en los años antes, ahora puedo usar la ropa que tengo –reímos–, sin necesidad de comprarme ¿cachai? No necesito tanta cosa, entonces, en ese sentido.

Cecilia/G2

Desde otra perspectiva, Amelia/G1 cuestiona el valor del dinero, en contraste con el valor del tiempo. Analizando su trayectoria, Amelia revisa sus prioridades durante los años en que criaba a su hija e hijo.

Porque lo económico también no es todo. Lo económico no es todo. Yo pienso, debiera haber trabajado una jornada y haber estado con ellos, ahí. Amelia/G1

Por otra parte, **la posición social** aparece como un elemento identitario que se entrelaza con la situación económica y el valor del dinero. En este marco, las narrativas muestran contrastes entre la propia posición y la de otras/os, que se evidencian mediante críticas o expresiones de admiración.

Al respecto, Amelia/G1 y Roxana/G1 expresan su opinión respecto al comportamiento de niñas/os de otras familias, sugiriendo una relación entre clase, crianza y conducta infantil.

Así, Amelia asocia “la clase más bajita” a conductas insolentes en niñas y niños. Roxana, por otro lado, relata su preocupación respecto al origen social de las amigas de su hija.

Por otra parte, Rosa/G1 apunta a la posición social de sus padres cuando distingue entre situación económica y educación. En este contexto, la educación es entendida en función del manejo de información y, al mismo tiempo, de la obtención de una posición que no necesariamente se alcanza mediante el éxito económico. Esto se relaciona con una construcción cultural que significa a la educación formal como un valor social, que no sólo capacita para desempeñarse en un puesto de trabajo, sino que construye una identidad (Mayol, Azócar y Azócar, 2013).

Otra mirada que asocia el origen social con la educación formal dice relación con la idea de *ser de familia*. En este caso se apunta a personas que han nacido en familias de una posición social más alta y que han heredado esta posición. Al respecto, Aurora/G1 compara la situación de su pareja con la propia; su pareja pertenecía a una familia de clase media y siguió estudios superiores, los que cimienta su adhesión identitaria a esta clase. Aurora, en cambio, al haber crecido como acogida en el hogar de sus tías, aun cuando ellas tuvieran dinero, ni los recursos ni la posición social fueron parte de su herencia.

Federico era un hombre de familia. Y, yo... bueno, yo era de familia más o menos, pero porque mis tías eran más o menos, no porque yo tenía. Pero él era de familia de clase media y soltero, había estudiado en (institución técnico profesional), era profesor de (la institución/ especialidad). Aurora/G1

De forma similar, Teresa/G1 hace referencia a la posición social de su marido, entendida como un lugar de prestigio asociada a su condición de profesional. Así mismo, hace alusiones que sugieren una valoración a la cualidad de “blanco” de su marido. En este sentido, aparece una referencia sutil al blanqueamiento racial como un indicador de una mejor posición social. Esto se hace más evidente al reconocer esta característica en su hijo recién nacido.

Traía mi guagua y me dijo “tómalo”. Lo tomaba, pero no podía creer que era mi hijo. Salió igual a mi marido –ríó-. Y yo soy morena, poh, yo soy morena. Entonces, yo decía “voy a tener un morenito” –ríe-, ¡qué! un chico rubio, con pelito rubio, blanquito –dice con voz risueña; río-, era... y los ojitos verdes; era... tenía los ojos de mi marido. Teresa/G1

Cabe destacar que, aunque no aparece de manera sistemática, algunas narrativas hacen una asociación entre color de piel y posición social. En el caso de Ana/G1, esto se expresa en la descripción de su bebé como “guagua de réclame”, en la que se asocia la característica rubio/ojos verdes a un estándar social de belleza.

Por otra parte, cabe señalar la relación que algunas mujeres establecen entre posición social y la opción hospital/clínica para el parto. En estas narrativas, la Clínica Alemana se presenta como la opción deseable, asociada a una posición social más alta. No obstante, esto entra en tensión con significación del Hospital Base de Valdivia como lugar más seguro para un parto.

En relación con los puntos anteriores, la **movilidad social** se configura como uno de los motores de la mayoría de las trayectorias, atravesando las construcciones de maternidades y abuelidades. De acuerdo con Mayol, Azócar y Azócar (2013), la movilidad social en Chile responde a una cualidad moral, que relaciona el ascenso a la virtud y el descenso al vicio; esto se enmarca en una comprensión neoliberal de la economía, que centra en el individuo la capacidad y responsabilidad para vencer la desigualdad. En la narrativa de Roxana/G1, esto aparece reflejado en la idea de la superación.

Las narrativas destacan dos esferas de preocupación relativas a la movilidad social; la transformación de la propia trayectoria y el futuro de hijas e hijos. Éstas son descritas como fruto de valores como del trabajo, el esfuerzo, el ahorro y el estudio/capacitación, lo que coincide con la propuesta de Mayol, Azócar y Azócar (2013). Así mismo, algunas historias describen el cambio de posición social mediante el matrimonio.

La forma de significar la transformación de la propia trayectoria dependerá de la situación de origen. Así, para algunas mujeres implica la superación de la pobreza y, para otras, supone avanzar en la posición social y situación económica de origen, en función del desarrollo de una carrera.

En el caso de Teresa/G1 se describe una trayectoria marcada por la superación de la pobreza, que sintetiza los valores descritos anteriormente. En su infancia y adolescencia debe trabajar por techo y comida, llegando a vivir a Valdivia sin recursos económicos. Ingresa a un puesto de trabajo, esforzándose por desarrollar un oficio que le permite una estabilidad económica.

Luego contrae matrimonio y apoya a su marido mientras termina sus estudios superiores, lo que implica un nuevo desafío, particularmente cuando el conflicto empleo/familia conduce al abandono de su empleo. Una vez que su esposo comienza a ejercer su profesión, la situación económica de la familia mejora significativamente. Esto logra cimentarse mediante el trabajo de Teresa/G1 como dueña de pensión, empresa que crece a través del ahorro.

La comprensión de la movilidad social en clave moral también conduce a la asociación entre esfuerzo/sacrificio familiar y la virtud de la descendencia. En la siguiente escena, esta asociación centra el valor en el proceso virtuoso –ser sacrificada–, más que en la posición social en la que se encuentra la familia.

Su familia también era una familia bien sacrificada, entonces era un niño bueno.  
Amelia/G1

En algunas narrativas, la idea del esfuerzo también se relaciona con el valor de obtener lo deseado mediante el propio trabajo.

Trato de hacer un poco lo que hacían mis viejos conmigo. (...) Mi hijo, imagínate que recién el año pasado tuvo teléfono. El de 13. (...) Porque él se lo compró. Yo no le compré el teléfono. Yo le dije, “Bastían, si tú quieres un teléfono te lo vas a ganar”.

Así que él llegó, llegaba del colegio en las tardes, se iba al supermercado, ayudaba a la gente a acarrear sus cosas; y se juntó su plata y se compró un teléfono.

Por otra parte, la preocupación por el futuro de hijas e hijos se aborda por medio de la educación formal. Esta constituye una de las preocupaciones centrales de madres y abuelas, ocupando un lugar central en la mayoría de las rutinas. Dada la relevancia que se da a este tema en las narrativas, se discute con mayor detención en el siguiente apartado.

#### **4. Estudea, estudea<sup>31</sup>**

Tal como se señaló anteriormente, la educación formal configura un tema central de las experiencias de las mujeres, atravesando sus maternidades y abuelidades. En este marco, las narrativas otorgan valor a la educación formal, significada como proceso virtuoso, medio para la movilidad social y forma de alcanzar la seguridad económica. Sobre esta base, el tema de la educación ocupa un lugar relevante en la organización de la rutina, complejizando el desafío empleo/familia.

Esto es concordante con el rol sociocultural de la educación formal en Chile, la que es significada como llave de acceso para mantenerse o ingresar a un mundo de oportunidades que, de acuerdo a la clase social a la que se pertenece, puede implicar la mantención del status, la obtención de un mejor futuro o la superación de la pobreza, fundamentando la lógica de la meritocracia (Mayol, Azócar y Azócar, 2013; Moulian, 1997).

De acuerdo con Mayol, Azócar y Azócar (2013), la herencia neoliberal de la dictadura cívico militar del siglo pasado ha configurado un sustrato cultural, centrado en el individualismo, despolitizado y orientado al éxito. En este contexto el emprendimiento constituye la esperanza para superar la desigualdad, siendo la educación formal una estrategia para que cada individuo se convierta en su propia forma de emprender.

---

<sup>31</sup> Dicho tradicional, citado en “El último lunes”, de Luis Cornejo. Su significado apunta al consejo dado a niñas y niños para alcanzar la movilidad social.

En las narrativas, este valor se ancla particularmente en la educación superior, en virtud de su potencial para alcanzar mayores recursos económicos y su función en la construcción de una identidad validada socialmente. Esto se asocia, por una parte, a la forma en que esta actividad evidencia determinados atributos, como tener buena memoria o ser responsable. Por otra parte, la educación formal distingue de otras mujeres, siendo acompañada por un título técnico o profesional. En este sentido, algunas mujeres se esfuerzan en destacar la calidad de la institución que les entregó esta certificación.

Esta identidad es significada por algunas mujeres como una transformación, que implica devenir en una persona distinta. Por el contrario, la falta de estudios superiores aparece como la causa de una vida más dura. En este sentido, algunas narrativas destacan la idea de cambiar la historia, siguiendo una trayectoria distinta a la de sus madres y padres, lo que se asocia a la idea de *ser más*. En la narrativa de Mariela/G2, esto toma la doble dimensión de bienestar futuro y reparación del pasado.

Mi papá siempre me dijo, “esto no es por mí, es por tí; es tu educación, es para tí”. Siempre me dejaba como súper claro eso. Que siempre “queremos que tú seas más que nosotros”, era como el discurso, cachai. (...) “No te esfuerzas por nosotros, o sea, si te va mal o tenís un rojo, es... es por ti, cachai; eres tú la que no va aprender, eres tú la que no va a poder ir a la universidad”. Era como el discurso central, porque no me acuerdo que me hayan retado por algo más; era como siempre por el colegio. (...) Entonces él como que tenía eso muy metido en la cabeza, de que yo tenía que estudiar, tenía que estudiar, que tenía que entrar a la universidad, cachai. Y me lo metió mucho, mucho, mucho, pero de preocupado. Mariela/G2

De esta forma, en varios casos la educación superior es significada como una forma de mejorar las oportunidades laborales; también se presentan como una actividad para sí misma, que para algunas mujeres implica cumplir algo pendiente. Esto es coherente con los hallazgos de Arteaga, Abarca, Pozo y Madrid (2020), en un estudio con

mujeres/madres/empleadas, para quienes la formación profesional significa una forma de posicionarse en el mercado laboral y un medio de crecimiento personal.

Además de generar oportunidades para el futuro, de acuerdo con algunas narrativas, la educación formal permite a las mujeres convertirse en un apoyo para sus familias de origen. Al mismo tiempo, las oportunidades económicas que ofrece la educación superior le confieren una cualidad protectora frente a un futuro incierto. Esta constituye una de las razones esgrimidas por padres y madres para apoyar y/o fomentar que sus hijas/os cursen estudios técnicos o profesionales. Sobre esta base, algunas carreras serán más valoradas que otras. Para Rosa/G1, la intención de su hija de estudiar teatro es considerada un error, en función de su potencial para asegurar la estabilidad económica en el futuro.

Por otra parte, cabe destacar que el significado de la educación superior ha estado estrechamente ligado a las lógicas de género, transformándose de la mano de los procesos de modernización de nuestro país. En este sentido, cabe destacar que durante las últimas décadas en América Latina se han disminuido significativamente las brechas de género en educación superior, tanto en acceso como en egreso (Papadópulos y Radakovich, 2006). Así mismo, en Chile ha habido un aumento progresivo de la matrícula en educación superior desde 1980, acompañado de una mayor diversidad respecto al estrato económico de origen de quienes acceden a la educación terciaria. Así mismo, a partir de los cambios en las políticas educativas del año 2006, ha tendido a equipararse la matrícula entre hombres y mujeres (Barrientos–Oradini y Araya–Castillo, 2018).

En este marco, entre las mujeres de la G1 se encuentran cuatro mujeres con formación técnica o capacitaciones certificadas y sólo una mujer con estudios profesionales. En la G2, en cambio, la totalidad de las mujeres cuenta con un título técnico/profesional y/o se encuentra cursando estudios superiores, incluyendo algunos casos de formación de postítulo o postgrado, alcanzando mayores niveles de educación formal que sus madres.

Al mismo tiempo, tal como se plantea anteriormente, la relevancia social de la educación formal tiene un lugar central en las narrativas. Esto conlleva implicancias simbólicas y

prácticas para la construcción de maternidades y abuelidades, configurándose como un nudo normativo de esta experiencia. De este modo, el mandato de la buena madre –y de la buena abuela– implica preparar, supervisar, gestionar y acompañar el proceso educativo de hijas e hijos.

(Ser madre) Poder darle educación a tus hijos. Eso. Incentivarlos a que estudien, a que estudien, que estudien. Amaya/G1

Esto configura una serie de tareas que incluyen buscar establecimientos educacionales adecuados, organizar horarios y transporte, acompañar y supervisar labores escolares y proveer herramientas para el desarrollo satisfactorio en el ámbito escolar; ocasionalmente esto supone el contrato de docentes particulares.

Al respecto, Cecilia/G2 destaca el trabajo realizado por su abuela paterna para lograr el ingreso de su hijo a un colegio de prestigio, lo que aparece como la herencia más importante de esta mujer.

Ella fue una... una mujer que se preocupó... era bien centrada fíjate. Ella se preocupó de darle educación a su hijo. Eso, poh. Educación es lo que le puedo dar y le dio educación, cachai. Eh... para la época... ella fue mamá soltera. Era muy difícil que una mamá soltera pusiera a su hijo en (colegio confesional) en esos años. Ella movió cielo, mar y tierra y se lo aceptaron. Cecilia/G2

En el caso de Amelia/G1, esta preocupación está presente aún antes de devenir madre, haciendo parte de la planificación familiar. Al respecto, Amelia se muestra crítica a la posibilidad de tener muchos hijos, estableciendo una relación entre este modelo familiar y las dificultades para ascender socialmente.

Así mismo, las narrativas describen distintas formas de involucramiento en la vida escolar de niñas y niños. Si bien, para algunas mujeres esto implica revisar cuadernos y asistir en el estudio, para otras también supone realizar personalmente determinadas tareas escolares de sus hijas e hijos. Esta acción generalmente aparece asociada a trabajos manuales,

distinguiéndolos de las tareas consideradas más intelectuales a las que se otorga un mayor valor.

En el caso de Aurora/G1, el valor de la educación se encarna en la revisión sistemática de temas académicos, incorporados a la rutina.

La Natalia se iba a acostar, por decir, a las 10 de la noche. A las 12 de la noche yo pasaba por la pieza y le decía, "Natalia, 4 por 4", ya. O estábamos almorzando y yo le digo, "¿quién es el presidente de la república?", "Augusto Pinochet" (...) "¿Cuál es la octava región?, Natalia", "tal". O se... estaba durmiendo, yo pasaba, me sentía y me decía, "mamá tú sí". "¿Cuál es la capital de Chile?", decía yo. Desayuno, "4 por 4, 3 por 8". (...) Entonces, había una responsabilidad de eso, de enseñarle, de educarla y enseñarle. Aurora/G1

Otra forma que toma esta responsabilidad materna dice relación con el trabajo doméstico. Así, distintas narrativas exponen la priorización de los estudios de las hijas por sobre su participación en el trabajo doméstico. En el caso de Amaya/G1, esto ha implicado establecer un estilo que se ha mantenido en el tiempo, aun cuando sus hijas han crecido. Cabe destacar que, en el marco de un hogar que distribuye el trabajo reproductivo de manera generizada, esto ha significado una sobrecarga para Amaya.

A partir de lo anterior, la centralidad de la educación de hijas e hijos se traduce en una importante valoración de su desempeño en la educación formal. De este modo, son frecuentes las menciones sobre las habilidades académicas de niñas y niños, particularmente la inteligencia y la responsabilidad, lo que constituye una fuente de orgullo. En el caso de Teresa/G1, las habilidades desplegadas por su hija en la infancia son puestas en relación directa con su actual desempeño laboral.

Tal como se menciona anteriormente, la búsqueda y toma de **decisiones sobre establecimientos educacionales** para hijas e hijos constituye una preocupación importante. Esto supone considerar la calidad de la educación, las posibilidades de acceso y evaluar las

posibles necesidades de cambio. Esta labor también incluye la preocupación por el bienestar emocional de la niña/o, lo que toma particular relevancia para la G2. En el caso de Beatriz/G2, esto contrasta con la experiencia vivida durante su propia trayectoria escolar.

(En) la media, mis papás consideraron que necesitaba otro colegio que me preparara mejor para la universidad y me cambiaron a un colegio público, pensando que podía ser mejor, pero era un liceo público que era como... para mis papás tenía más renombre, era el (nombre de liceo). Y me llevaron a ese colegio. Que de protegido, de ambiente seguro, no tenía nada. Me tuve que agarrar a combos dos veces, eran 13 cursos por nivel, era otra cosa. Beatriz/G2

La forma en que la G2 enfrenta el tema del bienestar emocional en el colegio, se enmarca en nuevas construcciones normativas respecto a la maternidad, que se relacionan con la incorporación de los saberes psi en el discurso chileno sobre la crianza. Estos discursos, insertos en una matriz neoliberal, configuran un mandato que concentra en las madres la responsabilidad por el desarrollo integral de la niña/o (Castillo, 2015).

Sobre esta base, las madres ocupan gran cantidad de tiempo y energía en procurar el bienestar de sus hijas/os en el contexto escolar y promover adecuadas condiciones de aprendizaje. Esto implica mantener una actitud reflexiva hacia los procesos que se despliegan en esos entornos, para luego tomar acciones, que incluyen consejería hacia niñas y niños, mediar con la institución escolar y/o buscar una nueva institución educativa.

En este sentido, la G2 muestra un mayor nivel de agencia en su relación con las instituciones, solicitando y/o demandando aquello que consideran justo para su hija/o. Esta actitud, además de enmarcase en argumentos psicológicos, se acompaña de nociones relativas al valor de la infancia, que son avaladas por el Estado (Castillo, 2015). De esta forma, las madres se relacionan con el colegio desde una perspectiva que destaca la responsabilidad institucional de formar al ciudadano del futuro.

En este escenario, Cecilia/G2 describe un análisis detenido del contexto educativo, reflexionando sobre la pertinencia de cambiar a su hija e hijo a otra institución. Este análisis refleja las expectativas que la madre sobre la calidad educativa y humana que debiera ofrecer el colegio. Al mismo tiempo, Cecilia/G2 considera la opinión de la niña y el niño en la toma de decisión respecto a su escolaridad, ejercicio que hace más compleja la decisión. La priorización del bienestar emocional, en el caso de Cecilia/G2, entra en tensión con las construcciones normativas sobre el desempeño escolar. Ella expresa que las exigencias que puso sobre su hija e hijo tuvieron un impacto negativo en la dinámica familiar, reflexión que conduce a un cambio de actitud frente a las labores escolares.

Yo estado 100% preocupada de los aprendizajes de los niños. De hecho, un tiempo me rayé. Me puse hueona, estudiaba con ellos, le exigía, mal genio y toda la cosa. (...) Y después dije... paré. Paré y dije "no. No me importa el sistema", cachai, "no voy a entrar en la competencia y me interesa que sean felices". Y eso ya desde hace aproximadamente dos, tres años. Que ya no... los dejé solitos. Sí. Y que aprendan lo que tengan que aprender, pero que sean felices. Cecilia/G2

En el caso de Catalina/G2, se describe un trabajo reflexivo sobre los procesos de aprendizaje de su hijo, ejercicio que implica recurrir a saberes técnicos. De esta forma, ella busca explicar las dificultades de desempeño de su hijo y generar estrategias para cambiar la situación.

He tenido que analizarlo, ver su método de aprendizaje, que es un método de aprendizaje también súper complejo, porque él es auditivo y de relación. Entonces, no es un aprendizaje para el colegio común y corriente. Porque ahora todo está en power point y él no tiene aprendizaje visual. (...) Este año me di la paja de... de empezar, dentro de los pocos conocimientos que tengo al respecto, de empezar a ver cómo aprendía. Y ahí me di cuenta que él aprende por relación y por audición. (...) Entonces he tenido que estudiar hartito con él por eso. Por el método de aprendizaje que tiene. Catalina/G2

Tal como se planteó anteriormente, la preocupación por la educación formal atraviesa las distintas generaciones de mujeres. Sobre esta base, las **abuelas** mantienen una actitud proactiva respecto a la participación escolar de nietas y nietos. Varias mujeres se detienen en la descripción de las actividades realizadas con niñas y niños, incluyendo la adquisición de materiales dedicados a este propósito. Estas tareas se centran específicamente en el apresto escolar, el cumplimiento de tareas y la preparación para evaluaciones.

Al respecto, la mayoría de las madres destaca el rol de las abuelas en el acompañamiento educativo de niñas y niños, actividades que se incorporan al cuidado infantil y disminuyen la carga de trabajo materna. En el caso de Catalina/G2, no obstante, las diferentes formas de enfrentar el proceso educativo de su hijo han generado conflictos entre ella y su madre. Dado que la abuela ha sido la responsable principal del cuidado directo, Catalina/G2 asocia el estilo de su madre con las dificultades de desempeño escolar del niño. A medida que él crece y se aproxima al fin de la educación escolar, Catalina/G2 teme que estos impacten en su futuro académico.

Por otra parte, las narrativas exponen diversas formas en las que se han **frustrado las expectativas** de trayectoria educativa, ya sea respecto a sí mismas o a sus hijas. Para la G1, en varias narrativas está ausente la expectativa de cursar estudios universitarios. Esto, además de estar asociado al contexto histórico discutido anteriormente, puede explicarse en función de la situación económica sostenida durante su juventud.

En la G2, en cambio, la expectativa de estudios superiores sólo está ausente en una narrativa; en este grupo, la frustración de esta trayectoria sólo se presenta ante el embarazo adolescente. Esto es coherente con el escenario sociohistórico de las últimas décadas, el que ha evidenciado un aumento de la matrícula en educación superior, destacándose la mayor inclusión de mujeres y de personas de niveles socioeconómicos más bajos (Barrientos–Oradini y Araya–Castillo, 2018), tal como se expone en el capítulo III.

En el caso de Teresa/G1, el incumplimiento de las expectativas maternas se acompaña de la vivencia de duelo y miedo frente el futuro de su hija (Catalina). El matrimonio y embarazo

de Catalina/G2 condujeron al abandono de sus estudios universitarios, los que eran costeados por su madre y su padre. Esto contrasta con la historia de Teresa, quien no tuvo oportunidades para cursar estudios superiores, pero desarrolló un oficio antes de casarse.

Así mismo, Roxana/G1 relaciona el embarazo adolescente de su hija con sus dificultades para acceder a puestos de trabajo mejor remunerados. Igualmente, significa la incorporación de su hija a estudios superiores en la adultez como una forma de asegurar su futuro y el de la nueva generación. En este relato, se refleja la relación discursiva educación/seguridad económica discutida anteriormente.

## **5. Los Tiempos de Antes, los Tiempos de Ahora**

La experiencia de construcción de maternidades y abuelidades se ha entrelazado con las transformaciones socioculturales, tecnológicas y territoriales vivenciadas por las mujeres. Estos procesos de cambio han impactado en la vida cotidiana, los significados, las expectativas y los miedos de madres y abuelas, sentando las bases para procesos reflexivos sobre sus roles y tensiones generacionales.

Para algunas mujeres, esto construye una imagen nostálgica del pasado, que describe una sociedad y una ciudad distintas. Si bien esto se encuentra más presente en la G1, también aparece en las narrativas de la G2. Al respecto, Roxana/G1 y Vania/G2 hablan de la experiencia vivida en el sector de Las Ánimas, antes de transformarse en un sector urbano. Ambas mujeres describen un lugar tranquilo, con mínimo tránsito, donde niñas y niños jugaban en grandes grupos al aire libre, recogían hongos y cazaban camarones.

Así mismo, la G1 hace una apología a las dificultades enfrentadas en el cuidado y la crianza, asociándolos a las nociones de abnegación, sufrimiento y sacrificio, los que darían más valor a su trabajo como madres. Esto se fundamenta en la relación presente en la cultura latinoamericana entre estas nociones y el ideal de la buena madre (Armijo, 2016; Hernández, 2016; Montecino, 1996). En este sentido, ponen en contraste los desafíos de

“antes” con los recursos disponibles actualmente, incluyendo aspectos técnicos, el acceso a la información y el soporte institucional.

En ese tiempo que nació mi hijo no se usaban pañales como ahora. Se usaban otro tipo de pañales. Tenía que ser unas mantillas. Era un pañal primero y después dos mantillas. No se usaba calzón de goma ni nada. Teresa/G1

Sin embargo, el mismo desarrollo técnico y acceso a la información que actualmente atraviesan la vida cotidiana, han implicado nuevos desafíos para las maternidades y abuelidades. Esto es potenciado por transformaciones sociales y territoriales relativas al deterioro de las redes vecinales de apoyo, el crecimiento de la ciudad y al protagonismo del miedo al abuso sexual. Al respecto, mujeres de ambas generaciones establecen una asociación antes/gente buena, ahora/gente mala. Si bien, algunas sugieren que esto podría responder a una mayor denuncia de los abusos y no a un real aumento de casos, continúa predominando la vivencia de la desconfianza.

Y yo le decía “¡mamá!”, ahora uno lo piensa pa’ atrás y dice, “oye, pero qué heavy, me mandabai sola y no me pasó nada nunca”. “Si, poh”, me decía, “eran otros tiempos”, como que la gente era más buena, todo el mundo se conocía. Valdivia era chico, el sector era chico. Pero yo lo pienso ahora con mi hijo y no me lo podría imaginar, cachai. No me lo figuró mandar al Álvaro a comprar sólo al centro. Me muero, poh. Pero ya, eran otros... era otra época. Además, que también convengamos que la sociedad de hoy... Bueno, siempre ha habido gente mala, cachai, pedófilos, lo que tú querai, pero de repente antes era como la gente más confiada. (...) No era como ahora, que uno se pasa el rollo van a la esquina y les va a pasar algo. Mariela/G2

Así, la imagen nostálgica de los tiempos de antes es reemplazada por la idea de un mundo peligroso, con mayor incertidumbre y más difícil de habitar. Para Aurora/G1, este cambio de percepción del mundo es vivido con tristeza; al respecto hace una distinción entre la confianza vivida con vecinas y vecinos en el pasado, y la experiencia actual con su nieta.

Siento que la Julieta, y al igual que muchos otros niños, nacieron en un mundo que es totalmente distinto al de nosotras. Es un mundo más cruel, es más duro, va a ser más duro. (...) Ahora, dónde, yo no la dejaría ni por travesura ir ni a la otra cuadra a la Julieta (nieta) con alguien, poh. En ese tiempo todas las mamás les preparábamos a los chicos un sandwich, me acuerdo, y jugos Yupi porque iban a salir con Federico al cerro. (...) Y todos partíamos y todos bien... las mamás no se preocupaban a qué hora íbamos a llegar, a qué hora íbamos a volver, nada poh. Ahora no puede hacer eso uno. Qué pena. Aurora/G1

En este escenario, para algunas mujeres la incertidumbre sobre el futuro es descrita con pesimismo.

Y después verá si va a la U o no va, no sé, nadie sabe qué va a pasar. Y en un par de años más a lo mejor no van a ir ni a la Universidad. Habrá que adecuarse a lo que venga (...) va a venir una hambruna única. Imagínese, no me acuerdo en qué país, en Canadá, no sé, había habido un tsunami de hielo; el mar era puro hielo. Lo vi en las noticias. Era increíble el hielo, o sea, las olas era puro hielo que reventaba. Entonces yo digo, qué... o sea, nadie sabe lo que nos espera. Pero bueno... Dios dirá. Aurora/G1

Esta percepción del mundo actual y del futuro posible configuran experiencias marcadas por ideas de amenaza, pérdida de control y falta de herramientas para enfrentar lo desconocido. Estos significados hacen eco de una ruptura histórica que atraviesa aspectos sociales, políticos y económicos, que ha sido denominada *sociedad de riesgo* (Beck, 1998; Beck y Beck-Gernsheim, 2001, 2003). Desde esta perspectiva, los individuos se ven enfrentados a una situación global de riesgo, producto del desarrollo de la industrialización y de la producción social de riqueza, así como a sus consecuencias ambientales, políticas y económicas, lo que ha impactado en aspectos médicos, ecológicos, psicológicos y sociales. Así mismo, las narrativas hacen referencia a una transformación de la infancia, que se evidencia en nuevos discursos y formas de habitar el mundo. Esto es coherente con diversos

cambios societales, particularmente con la relación que las nuevas generaciones han establecido con la tecnología y con las nuevas formas de agencia expresadas por niñas, niños y adolescentes. Esto último se relaciona estrechamente con las transformaciones en la crianza asociadas a la penetración cultural y política de la perspectiva de derechos en concierto con los saberes expertos, tal como se discute en el capítulo anterior.

En este marco, las narrativas describen a niñas, niños y adolescentes que expresan sus opiniones, se muestran más dispuestas a explorar el mundo y cuentan con más información. Para la G2, esto también se traduce en un contraste entre la pasividad/obediencia de la infancia *de antes* y la actividad/rebeldía de la infancia actual.

Cómo van cambiando los tiempos... y después de cuánto, veinte años, los chicos son de otra forma, poh. Fueron de otra forma. Entonces, empezaron a tomar más decisiones, a ser diferentes a como yo era cuando era chica. Entonces, eso yo como que en el fondo me costó aceptarlo y de aquí que se rebeló esta niña y me... hasta me enfermé con eso. Yo resumí que fue eso. Que no fue aceptar que los tiempos van cambiando y son otras realidades y que son otros momentos. Eso. Amaya/G1

Tal como plantea Amaya/G1 en la cita anterior, las transformaciones de la infancia han implicado desarrollar nuevas estrategias relacionales; las experiencias de la propia niñez ya no son útiles como patrón de comportamiento en este nuevo escenario. Esto es vivenciado con una alta carga emocional que, en el caso de Amaya, ha obligado a desplegar un proceso de reflexión y autoactualización.

Para la G2, las transformaciones en la crianza y la infancia también han tenido repercusiones en las habilidades de niñas, niños y adolescentes para enfrentarse a contextos sociales más desafiantes.

Y también convengamos que son más regalones, son un poco más aguaguados. El Víctor me dice, “no, aquí, el Álvaro como es, en una población se lo comen con patas y cabeza, si no cacha”. Pánfilo, poh, porque está demasiado criado entre nubes,

porque al final uno también comete el error de que de repente los tienes muy así sobreprotegidos. Y a veces igual pasa, cachai. (Otros niños) que son, pucha el triple de chicos de ellos, pero tienen otra realidad, otra vulnerabilidad, otro roce social. Entonces, ellos tienen que ser más aguerridos, tienen que ser más habilidosos, porque es el entorno en el que está, cachai. Ellos no tienen esa necesidad, nunca han tenido que valerse por sí solos, entonces no saben. Mariela/G2

Así mismo, las narrativas de ambas generaciones destacan el desafío que supone la relación que niñas, niños y adolescentes tienen con la **tecnología**. Esto es descrito como una fuente de temor y ansiedad, particularmente en lo que respecta al uso de internet y redes sociales virtuales, los que son significados como territorio peligroso que la nueva generación maneja con mayor facilidad. De esta forma, la brecha digital configura un espacio donde se tiene poco control sobre las acciones de hijas/os y nietas/os, sobre todo en la adolescencia.

Esto contrasta los hallazgos de Sandoval (2021), en un estudio con familias argentinas. Sus resultados apuntan a la comprensión de la tecnología celular como una forma calmar la angustia parental/maternal, debido a que permite la supervisión de adolescentes distancia, configurando una “correa digital” (p.108). Si bien esto no es descartado por las narrativas del presente estudio, las mujeres significan el uso de la tecnología celular en adolescentes como una fuente de angustia; lejos de ser un apoyo en la relación con hijas e hijos, esto constituye un mal que se tolera.

El devenir del desarrollo tecnológico también es acompañado de la percepción de enfrentarse a un desafío nuevo y desconocido, para el cual no sirven las experiencias propias, de sus madres o de sus abuelas. Para las mujeres de ambas generaciones, nacidas antes de la explosión de la era digital, esto resulta particularmente estresante, dadas las dificultades para comprender el fenómeno y sus posibles alcances en las vidas de esta nueva generación.

En los casos de hijas e hijos adolescentes, las mayores preocupaciones de las mujeres están relacionadas con el acceso virtualmente ilimitado a la información, el impacto en la

autopercepción de la/el adolescente y el riesgo de encontrarse con depredadores en internet. Al respecto, Cecilia/G2 expresa inquietud por la influencia que las redes sociales tienen sobre su hija, debido a que la niña ha expresado cuestionamientos sobre su identidad sexual, en una etapa que Cecilia considera precoz (11 años).

Al mismo tiempo, el desafío con niñas y niños más pequeños se centra en la idea de “las pantallas”, que incluyen la televisión y los juegos de teléfono celular. En estos casos, la mayor preocupación expresada por las madres es el uso excesivo de artefactos y su posible impacto en el desarrollo integral. Así, en este grupo de mujeres, la regulación del uso de pantallas es significada como una función de la buena maternidad. Considerando el atractivo que estos artefactos suponen para sus hijas e hijos, oponerse a esta tendencia implica un trabajo activo y creativo para proveer actividades alterativas, especialmente al aire libre.

No lo quiero tener ahí como adicto. Porque yo veo a las hijas de mis colegas, ya a esa edad, o los mismos compañeros del Diego ya con teléfono, no hay más vida que eso, es una adicción. Es como que se están muriendo ahí, poco a poco. Romina/G2

Sobre esta base, el desafío abierto por el mundo virtual ha incorporado nuevas tareas al mandato de la buena maternidad, que implican implementar estrategias de negociación y formas de control, incluyendo establecer horarios y definir espacios virtuales autorizados. De este modo, el uso de la tecnología abre nuevos espacios de tensión con hijas e hijos, particularmente en la adolescencia. Para Vania/G2, esto implica usar una herramienta tecnológica de control mientras su hijo se queda en casa de su abuelo.

Por otra parte, para las abuelas, la relación de sus nietas/os con la tecnología ha dado forma a dos formas de experiencia distintas. Primero, la preocupación por la desaparición de la infancia que ella conoció y el surgimiento de nuevas formas de relación mediadas por el teléfono celular, que son significadas como una forma de aislamiento.

Antes (...) salíamos corriendo al patio, al luce, al lazo, a la pelota, al tepe tepe, todas esas cosas. Pero ahora los niños salen al patio y andan como autistas, con el celular pegado, mirando esto, los juegos. Comparten menos. Antes nosotros compartíamos con todo el curso, se compartía. Ahora no se comparte, porque andan todos los niños viviendo su vida, su mundo, que el juego tanto, que el celular, que esto, que lo otro. Y antes no, nosotros éramos felices jugando al tepe tepe con una pelota de panty. Roxana/G1

Segundo, la búsqueda por informarse para comprender mejor la relación de sus nietas/os con la tecnología; Ana/G1 se refiere a este trabajo como “modernizarse”, lo que configura parte de las exigencias normativas de su abuelidad. Así mismo, el uso de la tecnología, particularmente de “las pantallas”, constituye un recurso para resolver las tensiones entre el cuidado infantil y el trabajo doméstico, sumadas a la vivencia del cansancio y las dolencias crónicas.

En la mayoría de las ocasiones, esta práctica entra en conflicto con las normas establecidas por la madre, lo que suele ser significado como pequeñas infracciones que ayudan a construir una relación de complicidad con la nieta/o. En algunos casos ocurre lo mismo con el teléfono celular, artefacto que algunas mujeres entregan a sus nietas/os aun en contra de las instrucciones de su hija.

## **6. Solidaridad entre mujeres: construcciones de género para enfrentar los desafíos**

La solidaridad entre mujeres aparece como un elemento clave en el quehacer cotidiano, así como una forma de enfrentar ciertos desafíos específicos en la trayectoria vital. Esta solidaridad se caracteriza por articularse como red de soporte informal, compuesta por mujeres con o sin relación de parentesco, constituyendo una forma de resistencia y/o subsistencia ante las diversas desigualdades vivenciadas por las mujeres.

En este contexto, se hace necesario considerar las relaciones de poder que subyacen la praxis de la solidaridad entre mujeres, las que configuran distintas formas de intercambio (Rodríguez, 2010). Desde esta perspectiva, es posible identificar algunas expresiones de solidaridad que se producen en situación de desigualdad de recursos, otorgada por mujeres ubicadas en un lugar de mayor privilegio. Así mismo, se narran prácticas solidarias en situaciones de relativa simetría.

Al mismo tiempo, el análisis de las narrativas apunta a la existencia de matices y diversidades respecto a estas relaciones de poder. En este sentido, se destacan las prácticas de solidaridad producidas en el marco de relaciones afectivas, como ocurre con amigas y familiares; éstas prácticas se caracterizan por la reciprocidad y por la presencia de dinámicas de poder más complejas, que se van transformando en el tiempo.

Así mismo, desde una perspectiva ética, las prácticas solidarias entre mujeres son significadas como una responsabilidad; esta forma de relación hace parte de la socialización femenina, pero también supone un proceso de mutuo reconocimiento (Durán, 2003; Jelin, 2020; Mohanty, 2003). Al respecto, las expresiones de solidaridad descritas por las participantes podrían interpretarse como el cumplimiento de un mandato y/o como una forma de reflejarse en otra que comparte desafíos similares.

Estas formas de relación y de expresión de la solidaridad se encuentran presentes en ambas generaciones. Al respecto, la mayor variación entre la G1 y la G2 ha sido el origen de la práctica solidaria. Así, la solidaridad recibida por G1 proviene de mujeres con y sin relación de parentesco, mientras que la G2 describe como red informal casi exclusiva a las mujeres de su familia.

Sobre esta base, las narrativas dan cuenta de **cuatro ámbitos** en los que se despliega la solidaridad entre mujeres, que son: enseñanza/aprendizaje de habilidades domésticas y de cuidado, el soporte material, el soporte afectivo, el apoyo para resolver la cotidianidad del cuidado y el acompañamiento pre y post parto.

La **enseñanza/aprendizaje** de habilidades domésticas y de cuidado suele narrarse en el marco de interacciones con mujeres mayores, cuyo conocimiento es valorado. Si bien esto supone una diferencia de recursos entre las mujeres, los relatos enmarcan estas prácticas en una relación de relativa simetría. De este modo, se hace referencia a una solidaridad con quien vive –o vivirá– los mismos desafíos.

En este marco, varias participantes describen la experiencia de observar a otras mujeres realizando tareas reproductivas o recibir instrucción directa. A este respecto, se excluye de esta categoría el proceso de enseñanza de madre a hija, dado que supone un fenómeno que excede la idea de solidaridad.

El ejercicio de la solidaridad a través de la enseñanza puede implicar tanto un proceso sistemático, como una interacción aislada, la que aparece como el ofrecimiento de consejos hacia una madre primeriza. En dos casos, se narra la guía recibida de una madre más experimentada, con quien se compartía la sala de maternidad en el hospital.

Quando me la entregaron, había una señora al lado mío, que dice que tenía como ocho niñitos; una señora de campo... y ella me enseñaba, me enseñó a vestir la guagua, porque yo ahí, me dejaron ahí con mi guagua y yo no tenía idea cómo vestirla. Me dijo, “mijita, se hace así, qué sé yo, asá”, me enseñó. Rosa/G1

Respecto al **soporte material**, este se manifiesta a través de la entrega ocasional de bienes/dinero y la gestión de beneficios o favores. La primera situación tiende a presentarse en el marco de una relación de desigualdad de recursos, mientras que las que le siguen aparecen en el contexto de relaciones más simétricas.

En el caso de Teresa/G1, se describe el apoyo material recibido en dos momentos críticos. Primero, al abandonar la casa de su hermano debido a una situación de maltrato; en esta escena, Teresa se dirige a la estación del tren sin contar dinero ni un plan para el futuro.

(A vecina) le dije yo, “que me voy, porque mi hermano me pegó... hubo un tremendo lío en la casa”. “Bien hecho”, me dijo, “ándate nomás, porque yo... yo veía cómo te

trataban. (...) “veía lo injusto que eran contigo”. “Sí”, le dije, “pero es que tengo un problema, que no tengo plata pa’ el pasaje”. Entonces, me dijo, “no te preocupes, yo te voy a comprar el pasaje”. Así que me compró el pasaje y me vine a Valdivia.

Teresa/G1

En un segundo momento, Teresa/G1 recibe apoyo de sus clientas, cuando enfrenta un embarazo en situación de pobreza. Al respecto, Teresa destaca la abundante ayuda recibida de mujeres alemanas. Cabe destacar que la comunidad alemana residente en Valdivia es reconocida socialmente como un grupo de altos recursos económicos<sup>32</sup>. En ambas situaciones, la expresión de solidaridad es brindada en virtud de una situación de vulnerabilidad vivida por Teresa, presentándose en el marco de una relación de desigualdad. En la primera escena se incluye, además, la expresión de reconocimiento de la situación de maltrato, que podría estar acompañada de culpa.

Por otra parte, **la gestión de beneficios** tiende a surgir en el marco de relaciones de confianza, configurando una práctica fundamental para navegar los desafíos biográficos, caracterizada por su informalidad. Estas van desde la obtención de información hasta la ayuda para obtener un empleo.

Y una mamá en el jardín que era tecnóloga, me dice, “Ana, dame tu orina y vamos a hacer el examen”. Me acuerdo como que fuera hoy día cuando llegan a buscar a los niños al mediodía y entre la tecnóloga y la señora de mi ginecólogo –ríe–, en la puerta incluso del jardín, entregando y recibiendo niños, me decían, me gritaba me acuerdo la (nombre), “Ana, Ana”, me dijo, “nos salió bien, nos salió bien el examen”.

Ana/G1

---

<sup>32</sup> La presencia alemana en Valdivia responde a la llegada de familias de colonos, invitadas por el Estado de Chile en el siglo XIX. La colonia alemana alcanzó un reconocido bienestar económico, a partir del desarrollo de industrias en rubros como la cervecería y la zapatería. Este éxito responde a la preparación técnica y ética de trabajo de los colonos, en sinergia con el apoyo recibido por el Estado y por residentes de la ciudad de Valdivia (Quezada, 2009).

Al mismo tiempo, **el soporte afectivo** constituye un aspecto central de la solidaridad entre mujeres. Éste se enmarca en el reconocimiento mutuo, permitiendo disminuir la percepción de soledad frente a los desafíos cotidianos. Así mismo, favorece espacios de reflexión individual o colectiva. En el caso de Romina/G2, el encuentro con sus cuñadas implica una oportunidad para la validación mutua.

Mis cuñadas son igual que... igual que yo, ya con la mente un poquito más liberada a los tiempos de ahora, como con otros propósitos. (...) Menos mal que con mis cuñadas nos llevamos bien y podemos conversar todos estos temas, de repente que... Uno de repente uno decía, “oy estaré loca o... o me metí en la familia equivocada”, y resulta que les pasa exactamente lo mismo, entonces como que ahí llegamos más como a una... a un acuerdo. Romina/G2

Para Rosa/G1, la solicitud de apoyo por parte de su vecina representa un espacio para la reflexión. En este caso, la validación de la propia experiencia surge del reconocerse en aquella que recibe la solidaridad.

Un día me puse a llorar desesperada porque no tenía azúcar. (...) Y después me di cuenta que no solamente a mí me pasaba. (...) Pero ella (vecina) no tenía problema. A ella le faltaba algo y venía con una taza, ponte tú, “oy, convídame un poquito de azúcar, después te la devuelvo porque me quedé sin”. O... el famoso pancito. Siempre me venía a pedir un pancito para darle desayuno a (su marido), entonces yo le... yo después decía “bueno no era yo la única, nomás que yo me... me desesperaba más no más. Rosa/G1

Por otra parte, respecto al **apoyo para resolver la cotidianidad del cuidado**, en el caso de las participantes de este estudio, la principal fuente de ayuda es recibida de parte de la abuela materna. Cabe señalar que, para la G2, esto es coherente con los criterios de muestreo. No obstante, en la G1 también se describen experiencias similares en algunos casos.

Así mismo, en ambas generaciones se menciona la participación de otras mujeres como apoyo a la cotidianidad, ya sea de manera regular u ocasional. Al respecto, se destaca el apoyo de mujeres de la familia durante los primeros meses de vida del bebé. Las narrativas nombran mayormente a madres, hermanas, tías, primas y suegras. Del mismo modo, se describen prácticas de solidaridad por parte de compañeras de trabajo.

Así mismo, el **acompañamiento pre y post parto** constituye una práctica prevalente en las historias de las mujeres, que representa un nudo central de la solidaridad entre mujeres. De este modo, la mujer embarazada o que acaba de parir es protegida celosamente por otras mujeres, lo que se asocia a la representación de una sujeto temporalmente frágil o enferma. De acuerdo con Sibrian (2016) este tipo de representaciones ha sido construida de la mano de la medicalización del embarazo, la que configura una comprensión deficitaria del cuerpo embarazado.

(Compañera de trabajo) Me cuidaba un montón. “No, no hagas eso, Mari, no”, me retaba. “No te andís subiendo por acá”. Oy, qué no me... me retaba tanto. Yo de repente agarraba la mesa, “¿cómo estái agarrando la mesa?”. Es que yo me sentía tan bien. “Dora, si estoy embarazada, no estoy enferma”, le decía yo. “No, pero es que no, le puede hacer mal al chiquillo”. Igual, me cuidó caleta, tengo que reconocerlo. Mariela/G2

En el caso de Rosa/G1, la narrativa apunta a un matiz respecto a la noción de debilidad. En este sentido, el foco no se encuentra en la idea de enfermedad, sino en el reconocimiento del parto como una tarea compleja que implica una responsabilidad colectiva.

Tenía una amiga, mi amiga, que ahora se cambió, pero vivía allá al frente y ella estaba aquí. Metida aquí. Inclusive la mamá de ella se vino, se vino por ejemplo el día 2... me dijo, de repente llegó con un bolsito, me dice “me vengo a quedar contigo porque ya estás apunto, no va a ser cosa que te llegue y... y no tengas quien te ayude”. Así que ella se quedó conmigo. Rosa/G1

Para Teresa/G1, el acompañamiento toma otra forma, articulándose desde la entrega de saberes y el reconocimiento mutuo en el dolor de parto.

Y la señora que estaba al lado mío fue como que si hubiera sido mi madre, porque sabes usted que ella era el cuarto hijo que tenía. Entonces ahí, conversando, conversando con ella me dijo, “¿es tu primer hijo”, “sí, le dije yo”. Entonces, me dijo, “mira, cuando te vengan los dolores, pónete”, me dijo, “así, agachadita y asujetas tu guata”, me dijo, “así, empinadita, y respiras así como perrito y se te va a ir el malestar; y después, si te viene otra vez, haz lo mismo”. Entonces, eh... y ella se levantó, me masajeaba la espalda, estas partes de aquí y me decía, “no te asustes”, me decía, “porque tu hijo va a nacer bien; va a nacer bien” Teresa/G1.

Tal como se menciona anteriormente, en ambas generaciones la **madre** aparece como una de las figuras principales de la solidaridad entre mujeres en todos los ámbitos, lo que se entrelaza con la construcción normativa de maternidad. Esta relación madre/solidaridad implica la relación entre tres mandatos sociales; el mandato de la buena madre (Lagarde, 2011), la solidaridad entre mujeres como responsabilidad y la reciprocidad familiar intergeneracional.

Esta significación de la madre está presente en las narrativas, ya sea que la madre/mujer cumpla o no esta función. De este modo, así como se comenta en la escena anterior, diversas mujeres son descritas como una madre vicaria, en función de una expresión de solidaridad particular. En el caso de Amaya/G1, quien fue criada por su abuela, es su suegra quien cumple este rol.

Por otra parte, cabe destacar que las prácticas solidarias no necesariamente implican relaciones satisfactorias. Al respecto, las mayores dificultades se narran en el marco de relaciones familiares, dada la complejidad de estos vínculos.

Nos fuimos a la casa de la mamá del Pancho. (...) No, no fue muy agradable estar con la mamá del Pancho, porque, ¡oh!, ella tenía... era, era como bien... metida en

algunas cosas. Nos ayudaba a cuidarlos, pero se metía en algunas cosas que nosotros no queríamos que... que hiciera. Por ejemplo, de repente los niños lloran y le metía una cucharada de azúcar. ¡Oh! y a mí me empelotaba esa cuestión. Me empelotaba, eso. Me da mucha rabia. Pero bueno... había que aguantar un poco, poh. Además, que ella cocinaba todos los días. Cecilia/G2

Así mismo, algunas narrativas hablan de abandono por parte de otras mujeres en momento difíciles, lo que es significado como una falta al mandato de la solidaridad y reciprocidad. En este sentido, la falta de solidaridad entre mujeres en el contexto familiar es vivenciada como una experiencia particularmente dolorosa.

De este modo, la solidaridad entre mujeres, además de constituir una estrategia central para resolver la vida cotidiana, configura una expectativa de apoyo que aumenta la demanda sobre otras mujeres.

## **Capítulo V: Negociaciones de Roles de Género, Maternidades Y Abuelidades**

El presente capítulo discute las diversas formas en que los roles de género se encarnan en las experiencias de las mujeres, analizando los procesos de producción y reproducción de las mujeres. Sobre esta base se describen quiebres, continuidades tensiones y negociaciones en las que se expresan diversos grados de agencia y reflexividad.

Al respecto, se aborda la forma en que las desigualdades de género se tejen en las trayectorias de las mujeres desde la infancia. En esta línea, se discute la construcción generizada del trabajo doméstico y el cuidado infantil a lo largo de la trayectoria de las mujeres, considerando los procesos de transformación transgeneracional y su relación con las configuraciones normativas de la mujer y la maternidad. Finalmente, se analizan el rol de las mujeres/madres como mediadoras en la relación entre padre e hijas/os y se describen transformaciones transgeneracionales de la educación sexual.

### **1. Matices en las Construcciones de Género**

Las historias de las mujeres reflejan construcciones de género que atraviesan las relaciones familiares y tejen trayectorias marcadas por la distinción entre mujeres y hombres. En el marco de estas dinámicas relacionales, las mujeres expresan diversas maneras de dialogar con las normas de género, que se traducen en una variedad de formas de adscripción, resignación y/o resistencia a los mandatos sociales y familiares.

Las distinciones de género se plasman en las formas de relación entre integrantes de la familia, la organización del trabajo reproductivo, la distribución de privilegios, las formas de comunicación y las significaciones asociadas a hombres y mujeres de distintas edades. Al respecto, las narrativas dan cuenta de diferencias significativas entre la G1 y la G2, reflejando la incorporación progresiva de ideales feministas en los discursos de las mujeres.

En este marco, la G1 expresa **distinciones entre niños y niñas** que se integran a los estilos relacionales al interior de la familia. De este modo, algunas mujeres plantean que *los hijos son más cercanos a la madre y las hijas más cercanas al padre*, haciendo referencia a una narrativa circulante. Amaya/G1 reflexiona a este respecto, analizando la veracidad del discurso social, en contraste con el posible impacto relacional de su estilo de crianza.

Dicen que los hombres son más apegados a la... puede ser. Yo he visto un caso cercano que sí. Los hijos son mamones; los hombres. Y las niñas como que son apegadas al papá. Las chicas igual son apegadas a su papá. Pienso que, como yo era más estricta y su papá no... dejaba ser, no más, dejaba pasar todo. Entonces, yo le colocaba un poco las reglas y yo era como la más estricta con ellas, entonces, lo vi por ese lado. Pero, no, al parecer siempre han sido las mujeres más apegadas al papá. Amaya/G1

Para Catalina/G2, esta forma de relación responde a la distribución de roles de género realizada por su madre, delegando tareas domésticas sólo sobre ella. Esto da cuenta de un desafío estructural que tensiona las relaciones madre/hija, basado en la transmisión intergeneracional de prácticas patriarcales (Bosch, 2017).

Por otra parte, para algunas mujeres, la distinción entre géneros se manifiesta en la asociación hija/*muñeca*, a quien se le confecciona o compra ropa y accesorios, configurando una experiencia lúdica que hace eco de la infancia.

Porque igual la niña cuanto... más chiquitita, igual yo chocheando, pendiente haciéndole cositas, delantales, vestidos, miles de cosas que uno hace a las niñas diferente de los hombrecitos. Ana/G1

De esta forma, en la G1 se entrelaza la significación de las niñas como realización de un sueño de infancia, cuerpo a adornar y herederas del trabajo generizado, todas aristas de un sistema patriarcal (Lagarde, 2011).

Al mismo tiempo, la construcción de género relativa a las hijas, aparece relacionada con formas de **resignación** y **estrategias de sobrevivencia**. Esto constituye un eje fundamental de la maternidad de la G1 e implica proteger a las hijas y enseñarles a habitar en un mundo patriarcal disminuyendo los riesgos de violencia de género. Esto se configura en relación con experiencias propias o ajenas que asocian la vivencia de ser mujer con el peligro y el miedo. Con este objetivo las mujeres muestran una mayor regulación de las actividades de sus hijas, particularmente fuera del hogar.

Esto sugiere que la distinción entre hijos e hijas no sólo se asocia a la división sexual del trabajo y a la construcción identitaria de la mujer, sino también a la percepción de riesgo en el espacio público. Esto se traduce en prácticas orientadas a la protección de las hijas, como el control de horarios y a permisos.

Yo no me podía dormir mientras la Catalina no llegara. Y la esperé aquí abajo como tres, cuatro horas. Dieron como a las tres de la mañana. Tres y media y no llegaba. Pa' qué le digo, yo me pasaba todos los rollos habidos y por haber. Porque ella era mujercita, entonces uno se preocupa más por una mujer que por un hombre.  
Teresa/G1

De esta forma, parte del rol de criar mujeres implica enseñar a navegar un mundo dominado por el patriarcado. En esta práctica se manifiesta una forma subalterna de construir la vida cotidiana, que no desafía la opresión, pero tampoco adhiere a ésta.

Ellas (abuela y madre) tendían a enfocarse como en estos... en estos consejos más femeninos, como de la mujer hacia el hombre, de que generalmente venían por ese lado. De qué puedes aguantar, qué no aguantar, cómo comportarse. No era pensando en consejos eh... consejos como de... cómo vivir la vida en términos o económicos o de salud o de (...), pero como siempre cómo defenderse, cómo comportarse hacia los hombres. Beatriz/G2

Por otra parte, las distinciones entre niños y niñas toman forma en el contraste entre **hermana responsable/tranquila y hermano desordenado/inquieto**, que aparece en varias narrativas. Estas figuras construyen una identidad que justifica la imposición de mayores exigencias a las niñas, mientras se brinda más atención y soporte a los niños. En algunos casos, esto se ve potenciado por otras características, como la diferencia de edad o el estado de salud de los hermanos.

Las mujeres explican esta diferencia desde el género, lo que toma significados distintos entre ambas generaciones. Así, en la G1 aparece una mayor naturalización del fenómeno, asociándolo a cualidades intrínsecas de niñas/niños, que se desplegarían tanto en el entorno doméstico como en el escolar. Esto es evidente tanto en los relatos de infancia como en las experiencias de maternidad y abuelidad.

La Beatriz fue así tan recta, tan recta. Desde chica. Mi hijo es más desordenado. Mi hijo me... estaba en clase y me mandaba a buscar otra colega. (...) Es malulo –dice con voz risueña–. El hombre es distinto. La niña más dócil. Amelia/G1

En las narrativas de la G2, por otra parte, se cuestionan la lógica de género a la base de las diferencias vividas. Al respecto, se expresan críticas sobre la forma desigual en que sus madres se relacionaron con hijos e hijas, particularmente a los diferentes parámetros normativos experimentados durante la infancia. En este sentido, se relata cómo la lógica niña/responsable y niño/desordenado se tradujo en mayor apoyo para los hombres en el ámbito de la educación formal. Esto incluye mayor tolerancia a dificultades académicas, entrega diferenciada de recursos y mayor acceso a actividades extraprogramáticas.

Así mismo, las mujeres de la G2 relatan la particular dedicación de sus madres al cuidado directo de sus hermanos, limitando la autonomía de los niños, mientras potenciaban las habilidades de las niñas para el autocuidado y el cuidado de otros. Este estilo relacional se mantiene hasta la adultez, de forma que se intensifica la distinción mujer/responsable, hombre/irresponsable. En el relato de Mariela/G2, esta significación se entrelaza con el deseo de la madre de seguir cuidado.

(Respecto a su hermano) Y era como, “mamá, no podís, tiene 20 años, ya va a la universidad y todavía le llevai el desayuno a la cama. O sea para”, cachai –ríe–. “O sea para; ya es viejo, peludo”. Entonces ahí, “ay, pero es qué es mi guagua; si yo no regaloneo porque está en la casa todavía, a quién voy a regalar si tú ya te fuiste”.  
Mariela/G2

La construcción de género asociada a estas imágenes se traduce en la **comprensión del hombre como sujeto menos competente** para enfrentar los desafíos. De esta forma, en ambas generaciones las diferencias descritas también se interpretan como un **factor de éxito y una ventaja** para en la trayectoria de la mujer.

En concordancia con lo expuesto anteriormente, en la G1 estas ventajas son atribuidas a una cualidad intrínseca de la mujer, que le permitiría estar más preparada para resolver las dificultades biográficas. Para Amelia/G1, la cualidad *responsable/tranquila* es potenciada por una trayectoria de obediencia a las normas maternas y paternas. Esto es significado como la única forma de construir una biografía satisfactoria.

Por otra parte, las narrativas de la G2 asocian esta noción de éxito a la práctica de la autonomía. Sobre esta base, se explica que las dificultades y esfuerzos vividos por la mujer se traducen en un mayor repertorio de habilidades, facilitando el alcance de metas vitales. Esto es contrastado con las trayectorias de los hermanos, quienes han tenido menos oportunidades para resolver desafíos y asumir responsabilidades; como ejemplos se exponen dificultades para obtener un título profesional o salir del endeudamiento.

Ante esta experiencia y en diálogo con los discursos sobre la equidad de género, la mayoría de las mujeres de esta generación dan cuenta de una preocupación por criar a sus hijas e hijos de manera diferente. Al respecto, aquellas que tienen hijos (hombres) describen prácticas orientadas a la adquisición de hábitos y habilidades domésticas desde la infancia. Así mismo, en el caso de Cecilia/G2, se describe una especial atención por mantener equidad en las tareas del hogar, entre su hija y su hijo.

Al mismo tiempo, para algunas mujeres de la G2 las lógicas de género que atravesaron su infancia **se perpetúan en el marco de la relación con padres y madres adultas mayores**. Se articulan, entonces, el mandato *mujer/responsable* con la naturalización del *binomio mujer/cuidado*, obligando a la hija a devenir en protectora frente al desafío que supone el hijo/irresponsable. En el caso de Catalina/G2, este rol se centra en la protección emocional de madre y padre.

Desde los 17 en adelante, yo los mantuve al margen de mi vida. O sea, nunca supieron en lo que andaba, nunca supieron las penurias que pasé, más que hasta... diría grande. O sea, después de que yo llegué a la casa supieron parte de la historia con el papá de Matías, pero tampoco la historia completa. (...) Mi visión siempre fue, "en vez de cargarme un problema más, los voy a mantener al margen" —ríe—. Y ponía una persianita y los iba a ver y estaba todo happy, todo feliz. Siempre fue así. Y hasta los días de hoy. Siempre ha sido así. Catalina/G2

Así, la tranquilidad de madre y padre aparece como una preocupación central del rol de hija. Además de evitar ser una fuente de nuevos problemas, la *hija responsable* también debe estar atenta a los desafíos que enfrentan su madre y su padre, lo que implica una carga mental y emocional. Al respecto, la narrativa de Mariela/G2 se detiene en las dificultades que ha tenido hermano para finalizar sus estudios, lo que se ha prolongado por varios años y ha supuesto un desgaste económico para la familia. Dado que Mariela no puede resolver esta situación, su rol de hija responsable es ejercido a través de la entrega de consejos/críticas y de la vivencia persistente de inquietud.

Estas formas de encarnar el sistema patriarcal se entrelazan con las narrativas circulantes sobre el **poder de la mujer**. Bajo esta perspectiva, la mujer puede enfrentar mayores desafíos debido a una forma particular de superioridad, relativa a la valentía, la tolerancia al dolor/sufrimiento y la capacidad de resolución de problemas. Esta misma figura de superioridad se erige en argumento para su posición de cuidadora, que no necesita ser cuidada.

Entonces yo siempre le... alguna vez le reclamé eso (a madre) y me dijo, “lo que pasa es que tú siempre has sido más fuerte; tú no necesitas protección, tu hermano sí”. Ella tiene la visión de que mi hermano es más desvalido, que la vida lo ha tratado más mal, que tiene una señora que no es la adecuada... es la nu-era; no era para mi hijo. Y eso. Y mi hermano siempre ha buscado más el refugio en esos aspectos.

Catalina/G2

Al respecto, los discursos de ambas generaciones destacan el **ideal del poder femenino**, en el que se identifican sentidos culturales tradicionales, discursos neoliberales, ideales emancipatorios y procesos de psicologización de la cultura (Martínez, 2017; Montecino, 1990; Pavón-Cuéllar, 2017; Trujillo, Rivera y Almeda, 2017). En este sentido, el ideal del poder femenino toma dos grandes formas, el **empoderamiento** y el **autocuidado**.

El ideal de **empoderamiento** se manifiesta en una mixtura entre la *negociación* (Ali, 2014), el mandato tradicional de fortaleza (Armijo, 2016; Hernández, 2016; Montecino, 1990) y el ideal neoliberal de la superwoman (Martínez, 2017). El **empoderamiento-negociación** supone la identificación de las opresiones que restringen la vida cotidiana y el consecuente despliegue de estrategias para alcanzar mayor agencia. Esta forma de empoderamiento implica la permanente negociación de normas y responsabilidades.

Si bien este enfoque ha sido propuesto a partir de un estudio con mujeres en Pakistán, en las narrativas de las mujeres valdivianas se encuentran aspectos comunes que trascienden las diferencias culturales. Sobre esta base, las narrativas de ambas generaciones expresan formas de empoderamiento-negociación, mediante las cuales las mujeres buscan aumentar su autonomía. Estas incluyen el ejercicio reflexivo sobre los propios roles, la incorporación de nuevos discursos, la resolución de conflictos de manera no confrontacional y la búsqueda de autonomía económica.

En el caso de Teresa/G1, el empoderamiento-negociación se manifiesta de manera particularmente evidente. Al encontrarse sin recursos económicos ni red de apoyo a los 17 años, Teresa viaja a Valdivia y busca empleo; luego desarrolla un oficio, adquiriendo

destrezas para ser promovida en su puesto de trabajo. Más tarde, cuando contrae matrimonio, intenta postergar el embarazo para evitar criar en una situación de pobreza. Cuando esto falla y queda embarazada, el conflicto empleo/familia la obliga a abandonar su puesto de trabajo. No obstante, ella utiliza la elección de domicilio hecha por su esposo para desarrollar una nueva actividad laboral como dueña de pensión.

Por otra parte, **el mandato tradicional de fortaleza** enviste a la mujer de cualidades heroicas, entrelazadas con las nociones de esfuerzo y sacrificio, discutidas en el capítulo anterior. Bajo esta lógica, la fortaleza constituye un ideal y una clave identitaria latinoamericana; la mujer es más fuerte que el hombre, por lo tanto, debe enfrentar los desafíos y asumir los dolores con valentía y sin quejarse. Si bien esto es más evidente en la G1, aparece también en la construcción de maternidades de la G2.

En concordancia con las distinciones entre hijas e hijos descritas anteriormente, en ambas generaciones se aprecia que el mandato tradicional de fortaleza es transmitido por mujeres, principalmente las madres. Esto se evidencia en el caso de Ana/G1 (G1); frente a una experiencia desagradable en su primer puesto de trabajo, su padre le sugiere renunciar inmediatamente; su madre, al contrario, la exhorta a “enfrentar la situación” y mantenerse en su empleo. Más tarde, el discurso transmitido por la madre es reforzado por la jefa de Ana/G1.

En el caso de Natalia/G2 (G2), la lógica mujer/fortaleza se encarna en el manejo del dolor después del parto y en el valor de recuperar rápidamente la autonomía.

(Luego del parto) Yo fui ruda, porque a mí me habían dicho, mi mamá sobre todo, que tenía que levantarme altiro. Así que operada, había que levantarse altiro y nada. Y yo lo hice, me estiré altiro miércale. Iba sola al baño, así no, nada. Hija de rigor, no más. Natalia/G1

Así mismo, el **empoderamiento neoliberal**, surge en el marco de la popularización de una versión mercantilizada del feminismo que, a través del discurso mediático, ha ensalzado el

ideal de la *superwoman*. Esta imagen se construye en la lógica de la responsabilidad individual y la libre elección como mito, al tiempo que mantiene la opresión patriarcal capitalista. De esta manera, no sólo se asume la carga de la desigualdad, sino que se incluye como valor identitario, definido por la imagen de una mujer multitarea por elección (Martínez, 2017).

Si bien, el mandato tradicional y la *superwoman* neoliberal responden a marcos culturales e históricos distintos, ambas matrices destacan la idea de una mujer que lo hace todo y lo puede todo. Ambas apuntan a la celebración de la mujer madre poderosa, manteniendo la responsabilidad generizada del conflicto familia/empleo. No obstante, el disfraz de feminismo presentado por la imagen de la *superwoman* se traduce en una aparente coherencia discursiva con los ideales emancipatorios modernos.

Esto aparece mayormente en las narrativas de la G2, expresado en la obligación de mostrarse como mujer autónoma y efectiva en todos los contextos. En el caso de Mariela/G2, el ideal de la *superwoman* es evidenciado en afirmaciones como “soy independiente”, “soy autosuficiente”, repetidas a lo largo de su narrativa. Así mismo, se aprecia en la descripción de su rutina de transporte. Dado que su marido va a buscarla al trabajo, Mariela se esfuerza por ajustar sus horarios para coincidir con él. Sus compañeras critican esta práctica, afirmando “te está brujando”, lo que pone en cuestión su grado de autonomía como mujer y obligándola a presentar una justificación.

Al respecto, cabe destacar que las narrativas de la G2 demuestran una adhesión ambivalente a la lógica del empoderamiento neoliberal, tensionándolo desde los patrones normativos tradicionales y la satisfacción encontrada en el acto de materner o ser cuidada por la pareja.

La **mixtura entre estas tres formas de empoderamiento** confluye en el valor que ambas generaciones otorgan a la autonomía económica, la identidad como trabajadora/profesional y la movilidad social. Esto se refleja en las escenas relativas a la

participación en el mercado laboral, descritas en el capítulo III y la búsqueda por continuar estudios superiores, discutida en el capítulo IV.

En este sentido, para algunas mujeres, los esfuerzos se han concentrado en el empoderamiento de la nueva generación, manteniendo lógicas patriarcales en la propia trayectoria. Esto es apreciable, por ejemplo, en aquellas madres que asumen el trabajo doméstico sin reclutar la colaboración de sus hijas o hijos, con el objetivo de promover su trayectoria en los estudios formales.

El ideal del **autocuidado** se construye principalmente en función de la psicologización de los discursos sociales (Pavón–Cuéllar, 2017), afectando principalmente a la G2. Así, la mayor parte de esta generación ha incorporado el discurso del autocuidado, destacando el valor del proteger la propia salud. De esta forma, ocuparse de las propias necesidades es significado como una *responsabilidad*.

Esta noción configura un mandato que se suma al conflicto empleo/familia y aumenta la percepción de falta de tiempo, tal como se describe en el capítulo anterior. De esta forma, el mandato del autocuidado conduce a una tensión entre la necesidad de dedicar tiempo para sí misma y el mandato de género de *ser para otros* (Lagarde, 2011), lo que se manifiesta en los niveles simbólico y práctico. Así, las limitaciones prácticas para participar en actividades para sí misma se vivencian como una fuente de culpa, asociada a la noción de *deuda consigo misma*.

En este sentido, tanto el ideal de autocuidado como el de empoderamiento implican tensiones normativas en el marco de la rutina. De esta forma, tal como se expuso anteriormente, varias mujeres de la G1 abandonaron su trayectoria educacional/laboral para dedicarse a las labores como madresposa, postergando o renunciando al empoderamiento mediado por la autonomía económica y la posición social. Así mismo, distintas mujeres de la G2 postergan actividades de autocuidado para cumplir con los mandatos de la buena madre y la buena trabajadora.

Al mismo tiempo, en algunas narrativas el empoderamiento y el autocuidado configuran una mixtura discursiva que atraviesa las trayectorias. Esto se evidencia en los significados expuestos por Roxana/G1 respecto a su experiencia durante un cuadro depresivo. En este escenario, ella destaca la idea “yo soy capaz” y el mandato “tengo que salir de esto”. En éstos se entrelaza la importancia de ocuparse de sí misma, con el mandato tradicional de fortaleza y la idea de la superwoman. De esta forma, los mismos discursos que la impulsan a superar su estado depresivo, ponen sobre ella la carga de resolver individualmente una compleja situación de salud.

Por otra parte, las narrativas reflejan **procesos reflexivos sobre el género y trayectorias de emancipación**, que dan cuenta de procesos sociales e individuales de modernización. Sobre esta base, mujeres de ambas generaciones analizan sus trayectorias y cuestionan las lógicas patriarcales, aun cuando estos significados son más explícitos en la G2.

Esto se ejemplifica en los casos de Amelia/G1 y Cecilia/G2 quienes describen la decisión de cambiar sus trayectorias poniendo fin a relaciones de pareja. Para Amelia, este paso se relaciona con la búsqueda de autonomía surgida a partir de un proceso de autodescubrimiento.

Hubo algo en mí que se despertó y no podía quedarme ahí. No podía seguir siendo la niña protegida, la niña que todos me cuidaban. Todos me cuidaban a mí, poh, si yo... toda mi familia... trataba de protegerme, que a mí nunca me pasara nada. Entonces, yo también descubrí que no podía ser así. Tenía que enfrentarme a tantas cosas. Y dentro de esas cosas, rompí con él. Amelia/G1

En el caso de Cecilia/G2, la decisión de terminar la relación implica un rechazo al ideal tradicional de familia y al bienestar económico que esta pareja le ofrecía. Cecilia describe este modelo como “la vida valdiviana perfecta entre comillas”, sin embargo, aclara que este modelo no coincide con su construcción identitaria. Sobre esta base, ella destaca las diferencias valóricas que mantiene con otras mujeres, a quienes identifica como machistas.

Al respecto, cabe destacar que algunas mujeres hacen referencia explícita a la idea de **machismo**. A partir de esta noción, se suelen presentar críticas a la familia de origen o familia política, lo que se hace más evidente en la G2. Al respecto, Mariela/G2 asocia las lógicas de género de su madre y su padre a una cualidad generacional, que correspondería a “la vieja escuela”. En su caso, estas lógicas se expresan en los privilegios del padre por sobre la familia y del hijo por sobre las mujeres. Para Mariela, los procesos reflexivos sobre el género son catalizados en la adolescencia y la adultez; atribuye esto a características personales y a la exposición a otras formas de pensamiento, encontradas en personas y libros externos a su hogar. Esto conduce a un ejercicio de visibilización de las lógicas que durante la infancia había naturalizado.

En el caso de Romina/G2, el machismo es descrito en relación a la familia de su pareja, particularmente en las mujeres. Estas perspectivas entran en tensión con la mirada emancipadora de Romina, generando conflictos relativos a la distribución del trabajo doméstico y a la crianza.

Soy tan antimachista que no quiero que se replique eso. Entonces ha costado mucho como batallar en eso. (...) Como que de repente lo quieren replicar en los niños y no. En el mío no se va a replicar, porque yo estoy haciendo todo lo contrario pa' que no se replique. De verdad. Y como que de a poco lo han ido entendiendo y no se meten tanto. Pero eso igual ha traído de repente consecuencias. Romina/G2

Para varias duplas, las tensiones entre la emancipación y la división tradicional de roles se traducen en una paradoja, tal como describe Tobío (2003). Esto implica que, para que las madres puedan subvertir los roles de género, las abuelas deben asumir las responsabilidades del cuidado y/o el trabajo doméstico.

Los procesos de modernización expresados en las narrativas dan cuenta de transformaciones societales que se encarnan en las prácticas y los discurso. El siguiente recuadro se detiene en los procesos de modernización de una díada en particular.

**Rosa/G1 y Cecilia/G2: procesos de modernización transgeneracionales**

Las narrativas de Rosa/G1 y Cecilia/G2, madre e hija, reflejan un proceso de modernización que comienza con la madre de Rosa/G1 y se va transformando de una generación a otra. De esta forma, cada mujer va incorporando nuevas prácticas emancipadoras y tensionando cada vez más las lógicas tradicionales, lo que se acompaña de una crítica a la generación anterior.

La madre de Rosa/G1 se aleja del ideal de madresposa, dedicándose a dirigir la empresa familiar y a la ayuda social, postergando el cuidado infantil directo. No obstante, de acuerdo con la narrativa de Rosa, la actividad laboral de su madre responde a una eventualidad y no es acompañada de una ruptura con los ideales tradicionales. De esta forma, se mantiene un discurso centrado en la división sexual del trabajo.

Rosa/G1 cuestiona esta postura, así como discursos y prácticas familiares que define como machistas. Al respecto, critica la naturalización del matrimonio como principal modo de subsistencia para la mujer y el mandato de servir a sus hermanos.

El discurso crítico de Rosa/G1 evidencia un cambio respecto a la generación de su madre, en el que se entretajan la emancipación y la tradición selectiva (Valdés et al., 2005). Esta mixtura se enmarca en un proceso de transformación que atraviesa su trayectoria. Al respecto, ella cuestiona su propio machismo y expresa “uno ha cambiado”.

Durante su juventud, Rosa/G1 mantiene el sueño de conformar una familia tradicional y dedicarse al rol de madresposa. Tras el fracaso de este proyecto, ella regresa con su hija a la casa de sus padres y vuelve a ocupar el rol subalterno que tenía antes de contraer matrimonio. A partir de este momento, Rosa concentra sus esfuerzos en alcanzar la autonomía para decidir sobre el uso de su tiempo y la crianza de su hija. Esta experiencia muestra un proceso de empoderamiento–negociación.

Posteriormente, a lo largo de la crianza de sus hijas, Rosa/G1 da cuenta de una mixtura normativa. Al respecto, mientras sus hijas la catalogan de “machista”, ella ofrece una comparación con el estilo de su madre, destacando su propio proceso de modernización.

Cuando a veces venían sus amigos a pasear, qué sé yo, yo les decía “atienda a sus amigos, dele... convídenles once, qué se yo, prepárenle alguna cosita”. Entonces después ya decían de que yo eh... porque era machista me gustaba que atiendan a los cabros. (...) Me decían, “pero si ellos lo más bien pueden ir a la cocina, ir a calentar agua y ponerse su taza”. Entonces, bueno, pero yo les decía “oye mis hermanos en la casa no eran capaz de servirse un café”. Rosa/G1

Del mismo modo en que Rosa/G1 se compara con su madre, Cecilia/G2 se distingue de Rosa, lo que se presenta como una progresión de rupturas transgeneracionales, que van transformando la construcción de género. De esta forma, Cecilia muestra un discurso emancipador, manifestando un rechazo activo al machismo. Esto se traduce en críticas a su madre, relativas a la distribución del trabajo doméstico, la dependencia económica de un hombre y los privilegios masculinos, como contar con un lugar designado en la mesa. Así mismo, Cecilia/G2 cuestiona el machismo observado en otras relaciones de pareja, describiendo prácticas como el matrimonio por motivos económicos, la violencia de género y los micromachismos. Sobre esta base critica a las mujeres por “aguantar calladas”, atribuyéndolo a la crianza “a la antigua”.

Los procesos de transformación descritos por ambas mujeres forman parte de su maternidad y abuelidad actual. Así, tanto Rosa/G1 como Cecilia/G2 han incorporado su mirada emancipadora a la forma de criar a la nueva generación.

## **2. Construyendo Roles de Género en el Trabajo Doméstico**

Las narrativas muestran diversas formas de encarnar la relación mujer/trabajo doméstico desde la infancia, entrelazándose con la construcción de género de cada participante. Estos roles son transmitidos a nivel familiar, mediante el discurso y la práctica cotidiana. Tal como se plantea anteriormente, la mayoría de las mujeres –de ambas generaciones– describen a sus madres como figuras centrales en este proceso.

Los fines de semana me tocaba ordenar, me tocaba hacer mi cama, me tocaba ayudarlo a mi mamá con el almuerzo, ayudarlo a hacer aseo el domingo en la mañana, porque mi mamá era maniática del aseo. Entonces, tenía que hacerse aseo todos los días. Eh... versus mi hermano que se quedaba acostado durmiendo. Era como el rol de género. Catalina/G2

Sobre esta base, la participación de las hijas en labores domésticas se asocia a **dos ejes** principales; asistir a la madre en el trabajo cotidiano y desarrollar habilidades para la vida adulta, esto es, para el cumplimiento del rol de madresposa. Entre estas se destacan el aseo y orden del hogar, cocina, lavado de ropa, lavado de loza y gestión del hogar, destrezas que la mayoría de las mujeres practicó –en mayor o menor medida– durante la infancia y/o adolescencia.

Si bien la gran parte de las mujeres identifica ambos ejes en su trayectoria, la forma de aprender, la carga de trabajo y el significado de las labores domésticas varían de un caso a otro. Al respecto, las narrativas dan cuenta de una clara **diferencia generacional**, que hace eco de los fenómenos de transformación societal relativos a los roles de género.

De este modo, tal como se discutió en el apartado anterior, las narrativas muestran la incorporación progresiva de ideales emancipatorios, que se transmiten de una generación a otra. Así si bien en la G1 se presentan críticas al machismo observado en sus madres, en general, describen trayectorias que naturalizan la relación mujer/trabajo doméstico. La G2, en concordancia con lo expuesto por Rebolledo y Valdés (2018), cuestiona las formas tradicionales de organización doméstica. No obstante, también muestra una diversidad de matices y tensiones respecto a estas obligaciones.

Sobre esta base, la mayoría de las **mujeres de la G1** destaca la importancia de haber desarrollado habilidades domésticas durante la infancia y adolescencia, agradeciendo la crianza recibida. Así mismo, describen los esfuerzos realizados para que sus hijas estuvieran preparadas para su futuro como madresposas. La insistencia de la madre para que la hija realice actividades domésticas es significada como la enseñanza de habilidades para la vida.

Esto no solo implica la adquisición de una técnica, sino el desarrollo del rol de dueña de casa.

Cuando era lola yo también le decía “hijita eh... ¿te enseño a cocinar?”, “no”. Yo le decía “pero, hija, si tienes que aprender”, “no, no, no; yo voy a tener empleada”. Yo le decía “igual, aunque tengas empleada, igual tienes que saber cómo hacer las cosas, porque si no la empleada te va a dar puras porquerías a comer”. Rosa/G1.

Cabe destacar, sin embargo, que las mujeres de la G1 no reprodujeron la crianza recibida, sino que construyeron nuevas formas de hacer, reflejo de procesos de transformación normativa. Así, si bien mantienen su adhesión diversos ideales tradicionales, sus prácticas encarnan lógicas modernizadoras. Esto ubica a la G1 en una situación particularmente compleja y cargada de tensiones. Por una parte, se valora la adquisición de destrezas para el desempeño de roles generizados; por otra, se busca entregar herramientas que tienden a la emancipación de sus hijas.

Al respecto, tal como se discute en el capítulo IV, el valor otorgado a la educación formal y su potencial para la movilidad social, juega un rol fundamental en la forma de crianza. Sobre esta base, las mujeres de la G1 demandaron menores cargas de trabajo doméstico de parte de sus hijas, para favorecer su desempeño escolar.

(Su hija) Tiraba la mochila en la pieza y había que sacarle todo y tirarlo a la lavadora. Cosa que el día sábado en la tarde yo ya le estaba planchando sus cosas y, “ya, Mari, aquí tienes todo listo y guarda en la mochila”. Y me acuerdo que el papá siempre me decía, “tú no la dejas ni lavar sus cuadros”, me decía. Le decía, “yo tengo una hija pa’ que estudie, no pa’ que esté lavando”. Ana/G1

Así mismo, algunas mujeres regularon las demandas de trabajo doméstico de sus hijas, a partir de una preocupación por ajustarse a los cambios sociales, acompañada del temor de ser criticada por las nuevas generaciones.

Entonces los chicos tienen su tiempo, para que ellos después nunca te saquen en cara, “me tuviste que de chica yo ayudarte hacer cosas...” o “me asignaste responsabilidades que no correspondían... o ayudar a criar a mi hermana”.

Amaya/G1

Cabe señalar que algunas narrativas plantean otras razones para eximir a las hijas del trabajo doméstico. Al respecto, Vania/G2 comenta que no tenía mayores responsabilidades, dado que su padre insistía en que ella jugara en la infancia, porque en la adultez ya no podría hacerlo. En el caso de Teresa/G1, la llegada de su hija después de años de espera configura una relación basada en la satisfacción de las necesidades de la niña; Teresa la describe como “una joya” a quien darle “todo”.

Sobre esta base, en la G1 se presentan reflexiones sobre los resultados de su estilo de crianza, con una valoración ambivalente de las decisiones tomadas. Si bien varias mujeres expresan orgullo por la trayectoria de sus hijas, también se manifiestan distintos grados de culpa y arrepentimiento por no haberlas preparado suficiente para las responsabilidades domésticas en la adultez. De esta forma, algunas mujeres han decidido apoyar el trabajo doméstico de sus hijas, como forma de compensar el déficit identificado.

La crianza recibida por la G2 se entrelaza con las transformaciones normativas de la familia y la incorporación progresiva de discursos emancipadores. Sobre esta base, tal como se mencionó anteriormente, **la G2** cuestiona la naturalización del trabajo doméstico feminizado observado en sus madres, asociándolo a una cultura machista o “a la antigua”. No obstante, al referirse a la propia participación en el trabajo doméstico durante la infancia, las mujeres de la G2 dan cuenta de una **mixtura normativa**, expresando adhesiones y resistencias respecto a la crianza generizada ejercida por sus madres.

Por una parte, **se critica la carga doméstica** vivida durante la infancia; se cuestiona su carácter tedioso o agotador, o se expresa molestia al compararla con las tareas realizadas por los hombres de la familia. De esta forma, se encuentran tensiones entre las perspectivas de ambas generaciones, como ocurre con Aurora/G1 y Natalia/G2. Mientras Aurora

describe como una responsabilidad materna entrenar a su hija en las labores domésticas, Natalia cuestiona la forma que toma su rol en la mantención del hogar.

Mi mamá cosía, cosía, cosía, para el sustento de la casa, así que a mí me tocaba el resto, poh. A mí de chica me enseñaron a cocinar, a lavar, a hacer aseo, camas, todo. Entonces, por eso ahora, no es por nada, pero... que, antes se lavaba en batea, escobilla y tabla, poh. Ha sido una vida bien trabajada, fíjate, bien trabajada.

Natalia/G2

Por otra parte, las mujeres de la G2 muestran una **tendencia a justificar y/o defender** su forma de participación en las labores domésticas durante la infancia. Esto puede estar asociado a la defensa de la madre, en el marco de la reciprocidad familiar a nivel discursivo, descrita en el capítulo III. Así mismo, puede entenderse como una expresión de la persistencia normativa de roles tradicionales en las generaciones más jóvenes (ComunidadMujer, 2019; Undurraga y López, 2020).

De este modo, algunas mujeres argumentan que sus madres implementaron la única crianza que conocían, habiendo crecido bajo una normativa patriarcal. Para otras, gran parte de su participación en tareas domésticas surgió como respuesta voluntaria ante el exceso de trabajo materno, manifestando el mandato de solidaridad entre mujeres frente a una situación de desigualdad y falta de redes de apoyo. Del mismo modo, algunas narrativas normalizan las exigencias de trabajo doméstico en la infancia, catalogándolas como “lo básico” o responsabilidades “mínimas”, en comparación con lo observado en otras familias.

Igualmente, a partir de la valoración de las habilidades adquiridas, varias mujeres de esta generación han replicado estas prácticas con sus hijos e hijas. Al respecto, cabe destacar que la G2 manifiesta una búsqueda de transformación en los roles de género, intentando reclutar la participación equitativa de niñas y niños en el trabajo doméstico. Esto marca una clara diferencia entre las prácticas de crianza de la G1 y la G2.

Cabe destacar que las formas de adquirir y significar el trabajo doméstico variarán de acuerdo a la **situación económica** y al **estilo de enseñanza**. La **situación económica** determina el acceso a ayuda pagada, impactando en la forma de comprender la participación de las hijas en el trabajo doméstico. Así, en las familias con menos recursos, la idea de asistencia a la madre aparece como una forma de disminuir la sobrecarga, frente a las múltiples demandas cotidianas.

En otros casos, la ayuda pagada viene a disminuir la carga total de trabajo doméstico, abriendo el espacio para designar menor nivel de tareas a la hija. Específicamente en el caso de Rosa/G1, la madre se hace cargo de la gestión doméstica y las hijas son eximidas de las tareas domésticas, delegando la mayoría de las labores en una trabajadora de casa particular. De esta forma, se observa un escenario que difiere de las otras participantes de su generación, influyendo en la relación de Rosa/G1 con el trabajo doméstico.

La madre de Rosa/G1 rechaza activamente su involucramiento en actividades domésticas, lo que ella significa como una limitante para adquirir destrezas socialmente valoradas, impactando en la percepción de sí misma. Ella relata haberse comparado con sus compañeras de colegio, quienes se burlaban por la falta de conocimiento de Rosa para realizar labores domésticas. Así mismo, esta falta de experiencia influyó en su desempeño como dueña de casa en la adultez, particularmente en el área de gestión del hogar.

Respecto a los **estilos de enseñanza**, la mayoría de las mujeres narra procesos de incorporación progresiva a las actividades domésticas, acorde a las etapas de desarrollo infantil; destacan, al respecto, la guía y supervisión de adultas y adultos de la familia. Así mismo, algunas mujeres relatan haber aprendido de manera autónoma, con distintos niveles de orientación. En este sentido, se destaca la idea de aprender “mirando” el trabajo doméstico de adultas y adultos.

El aprendizaje autónomo es valorado de formas distintas, dependiendo del marco relacional en el que se despliega. Para Amelia/G1 el trabajo doméstico en la infancia se enmarca en la ayuda a su madre, quien tenía un empleo de jornada completa. De esta forma, Amelia

aprende siguiendo las instrucciones recibidas para el trabajo diario, permaneciendo sola en casa con su hermano menor. Si bien expresa haberse sentido sola, ella no cuestiona este estilo y manifiesta haber tenido una infancia bonita.

Teresa/G1, en cambio, debe desarrollar habilidades domésticas al ser acogida en casa de su hermano mayor, tras la muerte de su madre. En este contexto, ella es tratada como persona ajena al núcleo familiar y debe seguir órdenes con mínima orientación, de manera que su trabajo se hace evidente como tal. En este sentido, la crítica de Teresa se orienta al estilo relacional, no al trabajo doméstico en sí mismo.

Todo lo aprendí así de porrazo. O sea, me enseñaron algunas cosas y tenía que hacerlas. Me quedaban mal al principio, pero después fue arreglándomelas. Y... incluso hacer pan. una vez me hicieron hacer pan. Hice un tremendo pan, así –hace le gesto–, quedó todo crudo adentro. ¡Oy!, Dios mío. Más lo que me retó a mi cuñada. Pero si ella me hubiera dicho, “hácelo así, hácelo asá”, yo lo hubiera hecho.

Teresa/G1

Las historias de Teresa/G1 y Rosa/G1 abren la reflexión sobre el poder de la madre como aquella que regula la participación de su hija en el trabajo doméstico y modula, hasta cierto punto, la construcción de género de su hija. Mientras Rosa expresa haberse sentido limitada por su madre en el desarrollo de habilidades domésticas, la narrativa de Teresa muestra la situación opuesta; la falta de su madre –o una figura similar– la expone a la precariedad y al trabajo infantil.

Las experiencias relativas al trabajo doméstico y el contexto sociohistórico en el que se produce, van configurando diversas **formas de relacionarse con los roles de género** y de significar la **participación masculina** en las labores del hogar. De este modo, la G1 muestra una perspectiva tradicional del reparto de tareas, mientras que la G2 tiende a buscar una distribución más equitativa de responsabilidades. Así, en concordancia con lo propuesto por Gómez, Arellano y Valenzuela (2017), en las generaciones más jóvenes se ha hecho más

evidente la erosión de los roles tradicionales de género, cuestionando activamente el reparto desigual del trabajo reproductivo entre hombre y mujeres.

Al respecto, **la G1 tiende a describir el trabajo doméstico como dominio femenino**, apareciendo la idea de hacer “mis cosas”, relativa a las labores del hogar. En este marco, si bien la mayoría de las mujeres describe la carga que implica el trabajo doméstico, esto no implica necesariamente un rechazo a esta actividad. Así, algunas narrativas enfatizan el valor identitario del rol reproductivo, destacando con satisfacción sus habilidades para desempeñarlo.

En el caso de Ana/G1, tras la jubilación y el crecimiento de su hija e hijo, el trabajo doméstico ha dejado de estar enmarcado en el conflicto trabajo familia. Sobre esta base, las tareas domésticas se asocian a vivir su hogar con “tranquilidad”.

En paralelo varias narrativas de la G1 hablan de “ayuda”, al referirse a la participación de los hombres en el trabajo doméstico, significándolo como una actividad voluntaria y condicional. De acuerdo con Pérez Orozco (2006), en el marco de las relaciones de género, el involucramiento de los hombres en tareas domésticas responde a situaciones individuales, dado que no es reconocido como una responsabilidad colectiva.

Él me ayuda harto a cocinar, algunas veces, pero... lava loza... No sé, si tiene que barrer, barrer. Ordena. Él es bien ordenado. Si tiene que hacer la cama, la hace.  
Amaya/G1

En este sentido, en algunos casos los hombres realizan tareas domésticas para cubrir situaciones particulares. En el caso de Roxana/G1, por ejemplo, su sobrino ha asumido las labores del hogar debido a que ella tiene dificultades de desplazamiento. De esta forma, las narrativas de la G1 configuran el trabajo doméstico masculino como excepción.

Sobre esta base, la G1 tiende a alabar las tareas domésticas realizadas por sus parejas u otros hombres. En contraste, la participación de sus hijas en el trabajo doméstico es naturalizada o invisibilizada. En el caso de Amaya/G1, esto complejiza la relación con su hija

mayor, Romina/G2. Amaya cuenta con un empleo de jornada completa, no obstante, la responsabilidad del trabajo doméstico recae sobre ella. En este escenario, Amaya critica a Romina por no compartir con ella la carga de trabajo en el hogar, mientras reconoce la participación de su pareja, “hasta mi marido ayuda”.

Esto apunta a una diferencia de expectativas entre el involucramiento masculino y femenino en las labores domésticas; así mismo hace una distinción entre mujeres adultas y niñas, atribuyendo responsabilidades distintas. Al respecto, tal como se expuso anteriormente, Amaya/G1 prioriza el desempeño de su hija menor en las tareas escolares, conduciendo a un contraste entre las expectativas puestas en ambas hijas.

No obstante, algunas mujeres de la G1 dan cuenta de un ejercicio reflexivo respecto al trabajo doméstico masculino, incorporando discursos modernizadores. En este sentido, la G2 participa como motor de cambio.

Y ella (su hija) con su padre (...) le dice, “y por qué, poh, si las mujeres ahora somos de igual a igual, por qué yo nomás tengo que hacer el aseo” dice –sin dejar de reír–. Ahora mi marido, ahora después con los años, a veces pesca una escoba o de repente encuentra los vasos y me dice, “ya, yo los voy a lavar”, o viene a lavarse las manos deja un par de platos ahí pa’ juntarlo, pa’ dos, tres platos. Y me dice, “ya, quédate ahí no más, yo los voy a lavar”. Yo le digo, “bien, poh, lávelos nomás”.  
Ana/G1

Por otra parte, **la relación de la G2 con el trabajo doméstico** muestra diversos matices, tensiones y contradicciones. Así, tal como se planteó anteriormente, en esta generación se busca mayor equidad en el reparto de tareas; del mismo modo, se espera un mayor reconocimiento de la carga que implica el trabajo remunerado y el conflicto empleo/familia. No obstante, las narrativas mantienen algunas lógicas tradicionales, destacándose el ideal del hombre proveedor (Araujo y Martuccelli, 2012). De esta forma, varias mujeres evalúan el desempeño de padres y/o parejas en función de su rol de trabajador y su aporte económico a la familia.

Al mismo tiempo, los ideales modernizadores de la G2 entran en tensión con los desafíos cotidianos del trabajo reproductivo. Sobre esta base, la diversidad de arreglos familiares en la G2 puede agruparse en tres estilos relacionales. Uno, la mujer no tiene pareja, organizando los arreglos familiares exclusivamente con su madre<sup>33</sup>. Dos, el hombre evita el trabajo doméstico, tensionando los ideales emancipatorios de la mujer, lo que conduce a conflictos con la pareja y con la madre. Tres, el hombre – pareja – participa activamente en el trabajo doméstico y/o el cuidado, disminuyendo los espacios de conflicto y dando lugar a una variedad de dinámicas intergeneracionales.

Las mujeres que se enfrentan al segundo estilo relacional, expresan su insatisfacción frente a la falta de participación masculina en el trabajo doméstico; así mismo, realizan un trabajo activo de negociación, que implica un gran desgaste emocional. Romina/G2, por otra parte, negocia su participación, reclamando el involucramiento equitativo de su padre, su hermana y su pareja; sumado a su responsabilidad en el cuidado infantil, esta tensión se ha traducido en que sea su madre quien asuma mayormente el trabajo doméstico en el hogar.

Respecto al último estilo, Mariela/G2 explica que las tareas domésticas de su hogar recaen mayormente su pareja, distribución que ha sido acordada entre ambos. Este rol es reforzado discursivamente por la familia, asentando la emancipación de Mariela del trabajo doméstico.

De hecho, yo no hago el aseo en la casa. Lo hace él. Me carga. Él sabe que me carga, me carga, me carga. Sobre todo el baño; esa es su área. Los chicos se ríen porque a veces yo agarro, no sé poh, un escobillón o de estas cuestiones pal' baño, pa' la taza, y un día el Cami va, "mamá, ¿qué haces con eso?, eso es del papá" –con voz de niño; reímos–. Como que tienen asumido que la escoba y esas cosas son del Víctor.

Mariela/G2

---

<sup>33</sup> Los arreglos cotidianos entre mujeres son analizados en el capítulo IV.

No obstante, Mariela/G2 relata situaciones en las que su pareja se queja de este rol, ante las cuales ella refuerza el discurso emancipador.

Yo me río, “¿viste?, ¿viste?, amor, te tienen súper identificado; son tus herramientas”. “Ay, pobres”, me dice, “para que cuando sean grandes piensen... la imagen que tiene de su pobre padre; de su pobre y maltratado padre”. “Ah”, le digo yo, “sale”. Está bien, porque así cuando sean hombres no van a ayudar en la casa, van a ser uno más en la casa. Porque no es que te cooperen; es lo que tienen que hacer, no más. Mariela/G2

Por otra parte, **la distancia entre la G1 y la G2 en relación al trabajo doméstico**, tiende a generar tensiones a nivel discursivo. Tal como se mencionó anteriormente, para la G1, la menor participación de sus hijas en el trabajo doméstico suele ser significada como una falla personal en la crianza. Al mismo tiempo, algunas mujeres etiquetan la búsqueda de emancipación de sus hijas como maña o excusa. Al respecto, Ana/G1 considera que, al asumir un rol protagónico en el trabajo doméstico, su yerno “consiente” a su hija.

### **3. Cuidado infantil: construcciones sociales para la maternidad y la abuelidad**

Al igual que el trabajo doméstico, el cuidado infantil se construye desde la infancia como un rol altamente generizado. Este se relaciona estrechamente con la noción de instinto materno (Badinter, 1991), que naturaliza el binomio madre/cuidado, bajo la presunción de una disposición y de destrezas propias de la naturaleza femenina.

Las experiencias de las mujeres, no obstante, **contrastan con esta naturalización del cuidado infantil**. Las narrativas describen procesos graduales de **aprendizaje**, que requieren de tutelaje y práctica, con distintos grados de dificultad. Esto se opone a las representaciones sociales tradicionales de la maternidad y las nuevas corrientes de *maternidad glorificada*, que atribuyen el cuidado brindado por la madre a una cualidad natural y exclusiva de la mujer (Villanueva, 2017).

De esta forma, las narrativas evidencian que el cuidado infantil debe ser aprendido, ejercicio que comienza desde temprana edad. A través de la socialización, las niñas aprenden tanto las expectativas sociales como las destrezas específicas para el cuidado infantil; esto se reproduce a través del juego y la participación social. Durante la infancia y la adolescencia, estos aprendizajes se producen en los contextos cotidianos, en los que la observación y el diálogo juegan un rol central.

Yo veía a mis vecinas. Tenía una vecina que tenía tres niñitos, entonces yo veía como los metía dentro de una... como una artesa de madera, les echaba agüita calentita y ya le colocaba unas gotas de colonia, los tomaba así de la guatita, así. Les mandaba su jabón, su shampoo, todo. Después los daba vuelta para limpiarle... lavarle la cabeza. Y así va mirando, pero no la había practicado. Lo veía no más. Vania/G2

En otros casos, el aprendizaje está anclado en la participación de la niña/adolescente en el cuidado de hermanas o hermanos, la que generalmente es descrita como una forma de apoyo a la madre, de forma similar a lo ocurrido con el trabajo doméstico. En el caso de Mariela/G2, esto es descrito como un proceso natural y voluntario; en su relato aparecen imbricadas lógicas tradicionales, reflexiones sobre los roles de género, expresiones de lealtad familiar y la solidaridad hacia su madre.

Cuando él nació, mi mamá se reía porque decía que yo no quería a mi hermano. (...) Pero fue como un par de meses no más, después ya como que adopté el rol maternal que... que en el fondo la sociedad como que te imponía un poco. Y a mí se me dio súper natural también. El tema como de ser súper, así como empática con mi hermano, súper, así como apapachadora de él. Mariela/G2

En dos casos la participación de la niña/adolescente en el cuidado infantil toma un lugar más central, asumiendo tareas de cuidado directo de manera regular. En este sentido, para Catalina/G2, la experiencia con su sobrino es recordada como una alta carga de trabajo, conduciendo a un deseo de postergar la maternidad.

En estos casos, el cuidado de las propias hijas/hijos se enfrenta con un mayor repertorio de habilidades, no obstante, percepción de dificultad ante la tarea varía de un caso a otro. Así mismo, la mayoría de las mujeres recibe el apoyo/orientación de su madre o de una figura materna –suegra, tía– durante los primeros meses de vida de su hija/o. Tal como se describe en el capítulo IV, esto constituye una forma central de solidaridad entre mujeres.

Yo aprendí a cambiar pañales con mi tía, ella me enseñó a bañarlo. (...) Era chico y flaco. La ropa de prematuro le quedaba grande –reímos–, así que, yo de verdad no hallaba cómo tomarlo, cómo vestirlo, cómo bañarlo. Mi tía, ella fue la que le dio el primer baño, así que ella me enseñó cómo bañarlo, poh. Ella lo tomaba y me mostró cómo, poh, todo. Después de eso, cuando ya empecé como a agarrar confianza, ya fue como ya un poquito, un poquito más fácil, pero antes de eso, no. Vania/G2

Del mismo modo, la forma en que se da el acompañamiento a la madre varía de una díada a otra. En algunos casos, las abuelas han asumido una gran variedad de tareas en el cuidado, particularmente durante los primeros meses. En otros casos, las abuelas han tomado un lugar de supervisión, fomentando la autonomía de la nueva madre en el cuidado del bebé.

Así mismo, la mayoría de las trayectorias describen la participación de otras mujeres como tutoras informales, quienes transmiten normativas y comparten saberes. Al respecto, distintas narrativas destacan antecedentes que validan la experiencia y el conocimiento de la mujer que les enseñó.

Mi abuela que es yerbatera, que ella sabe bien... crió a sus hijos, crió a sus nietos, crió sobrinos, entonces tenía ya... especialista en madre y en todo, entonces desde chica siempre le fui mirando y fui viendo como ella hacía las cosas. Romina/G2

Estas tutoras suelen ser familiares o vecinas, pero también se relata el apoyo de otras mujeres. Tal como se expuso en el capítulo IV, algunas narrativas comentan los consejos recibidos por compañeras en la sala de maternidad; así mismo, algunas mujeres destacan la orientación recibida por parte de una matrona.

Los relatos también comparten la experiencia del error en los procesos de aprendizaje. Éstos generalmente se comparten como anécdotas jocosas, que se narran como confesiones producidas en un espacio de confianza. Así mismo, aparecen como un punto de encuentro entre mujeres que han enfrentado los mismos desafíos, validando la posibilidad de equivocarse.

Lo que sí, me equivoqué cuando me la entregaron, para vestirla; para vestirla. Voy, le pongo una abajo, como una camiseta, no cierto, que llevaban abajo los niños, después le pongo el pilucho y encima el pañal –reímos-. El pilucho abajo y el pañal encima –reímos-. (...) Y ahí se reían las niñas, las que me atendieron. Me decían, “ay”, me dijo, “aquí llegan mamás”, me dijo, “que le ponen el pilucho para el otro lado, al revés, lo amarran atrás”. Roxana/G1

Al mismo tiempo, en algunos casos la falta de información o la información confusa genera altos niveles de estrés. En este sentido, las experiencias más angustiantes son aquellas en las que no se cuenta con el apoyo de la madre u otra figura materna. En el caso de Beatriz/G2 los primeros meses de vida de su hijo son descritos como el momento más difícil de su maternidad. Ella no recuerda haber interactuado con bebés con anterioridad y tampoco recibió el acompañamiento de otra mujer durante esta etapa. Frente a este desafío, Beatriz narra como una vivencia angustiante haber recurrido a videos de Youtube para buscar una guía.

En contraste con esta experiencia, Romina/G2 describe el aprendizaje del cuidado infantil como una experiencia placentera, acompañada de su pareja y su familia. A partir de este soporte, Romina narra un proceso de exploración de las características particulares de su hijo, buscan ajustarse a sus gustos y necesidades específicas.

Así como ocurre con el trabajo doméstico, la experiencia generizada de socialización del cuidado infantil produce y reproduce arreglos familiares centrados en el trabajo femenino. Sin embargo, mientras el trabajo doméstico está más asociado a la idea de mujer, el cuidado infantil se encuentra más cercano a la idea de madre. Así, si bien, tanto la literatura

(Burgaleta, 2011) como los resultados de este estudio apuntan a la naturalización social del binomio mujer/madre, se encuentran distinciones entre la construcción de los ideales mujer/trabajo doméstico y madre/cuidado infantil. Éstas tienen implicancias tanto en los procesos de aprendizaje como en la práctica cotidiana del cuidado infantil.

Sobre esta base, el ideal de la buena madre se imbrica con la responsabilidad y autoridad sobre el cuidado de hijas e hijos. De esta forma, la cotidianidad de las mujeres encarna una construcción maternalista (Flores y Tena, 2014) del cuidado infantil, tanto a nivel cultural como institucional. Esta ideología está presente en todas las narrativas, traducándose en la internalización de una responsabilidad individual que se expresa de formas diversas y con distintos grados de adhesión.

De esta forma, el cuidado infantil se encuentra atravesado por matices que van más allá de la división sexual del trabajo. En este sentido, la participación de los padres está mediada por discursos y prácticas que tensionan los procesos de transformación de los roles de género. Al respecto, aun cuando los hombres declaran su intención de estar involucrados en la cotidianidad de hijas e hijos, la responsabilidad del cuidado infantil es atribuida a la madre –y a las abuelas–, patrón que es reforzado por las mujeres y por distintos actores sociales (Gómez, Arellano y Valenzuela, 2017; Valdés, 2009b).

Al mismo tiempo, en concordancia con los hallazgos de Gómez, Arellano y Valenzuela (2017), la participación en el cuidado infantil encuentra diferenciaciones de género según tarea, lo que se relaciona con una mayor libertad de los hombres para escoger en qué actividades participar. Al mismo tiempo, determinadas actividades son consideradas dominio exclusivo de las madres.

En este marco, cada familia organiza el trabajo reproductivo de formas distintas, dando cuenta de expresiones de tradición selectiva (Valdés et al., 2005).

No tengo nada que decir de él (esposo). Nada que decir. Sábado y domingo encerando, lavando conmigo, limpiando. No, no tengo nada que decir. (Y ¿con las

cosas de los niños?). No, no, no, no. Olvídate. Eso sí que no. Él es como medio machista en ese sentido. Jamás mudó un niño. Nunca le lavó la cara. No, no.  
Amelia/G1

Sobre esta base, es posible distinguir entre las responsabilidades del **cuidado directo**, la **organización** y la **supervisión del cuidado**. En **relación con el cuidado directo**, las mujeres asumen aquellas actividades más cercanas a la reproducción de la vida y al espacio privado, como alimentación, vestuario, higiene, manejo de la salud y contención emocional. Las labores relativas al espacio público, tienden a convocar más la participación de los padres y abuelos. En este sentido, el transporte es definido como un rol tradicional masculino constituyendo, en algunos casos, la única actividad relativa al cuidado desempeñada por el hombre.

Así mismo, los hombres suelen asumir tareas relativas a la educación formal de niñas y niños. Al respecto, si bien tanto hombres como mujeres se involucran en el ámbito escolar, se distinguen en las formas de participación. Las mujeres tienden a asumir el acompañamiento preescolar y la supervisión en todas las etapas de la rutina de estudio y el cumplimiento de responsabilidades escolares. Los hombres, por otra parte, suelen involucrarse más en el apoyo directo del estudio y las tareas escolares.

Si bien se observan variaciones entre una familia y otra, esta distribución está estrechamente relacionada con la brecha de género en el ámbito educativo. Así, mientras varias mujeres de la G1 delegaron las actividades escolares en sus parejas, las mujeres de la G2, quienes alcanzaron mayores niveles educacionales, se han involucrado de manera más activa en las tareas escolares de sus hijas/os.

Por otra parte, en ambas generaciones la **organización y supervisión del cuidado** descansa en la responsabilidad materna. De esta forma, en la mayoría de los casos es la madre quien planifica la rutina, distribuye las tareas, establece normas, resuelve imprevistos y asume las actividades que no quedan cubiertas. Así mismo, la madre debe supervisar el cumplimiento de las tareas de cuidado, ya sea que se encuentre en presente o no.

Me llama el papá y me dice “Catalina”, me dijo, “¿tú te llevaste a Matías donde tus papás?”. “No. No, yo lo dejé contigo; estaba vestido, con papa y todo, ¿dónde está Matías?” Eh... “no sé”, “¿cómo que no sé”, “no sé”, me dijo. “Nicolás son las 11 de la mañana; yo te lo dejé a las 8, ¿dónde cresta está Matías!”. “No sé”, “¿qué has hecho?”, “lo he buscado por acá por los alrededores”. “Y qué mierda estái haciendo ahí, ándate a carabineros, ándate al hospital”, le dije, “en alguno de los dos lugares debería estar”. Sea por lo que sea. Eh... “ya”, me dijo, “voy a ir a...”. Le dije “ándate tú a carabineros, yo me voy al hospital”. Pedí permiso en la pega, me fui. Catalina/G2

Esta lógica es respaldada por distintos **argumentos** que refuerzan la idea del instinto materno y la feminización del cuidado. En este sentido, se destacan las ideas de *la madre sabe, yo lo hago mejor y a mí me importa más*. Sobre esta base, la responsabilidad materna aparece como una forma de optimizar tiempo y energía, evitando explicaciones y negociaciones. Esto también fundamenta el poder de la madre en relación a las hijas/os y al interior de la familia. En el caso de Beatriz/G2, su forma de asumir la responsabilidad del cuidado es materia de un proceso reflexivo.

En esto de “yo lo hago porque yo sé cómo hacerlo y lo hago rápido, lo hago mejor...”; en estas cosas que uno cree, porque no es que sea así, sino que no cree, quizás hago nomás. Y en eso no permito que el resto interfiera mucho. Y al resto se le debe hacer cómodo también. Y las cosas terminan funcionando así. Beatriz/G2

Al mismo tiempo, entre ambas generaciones se encuentra una **transformación de las expectativas** de la madre en relación a la participación masculina en el cuidado infantil. Así, las mujeres de la G1 tienden a asumir una comprensión generizada del cuidado, naturalizando la baja participación de los hombres. De esta forma, sus relatos destacan positivamente las tareas de cuidado realizadas por los padres.

Por el contrario, la mayoría de las narrativas de la G2 dan cuenta de la incorporación de discursos modernizadores, que conducen a la expectativa de participación equitativa en el

cuidado infantil. Así, el tema de la corresponsabilidad aparece de diversas formas en la mayoría de los relatos de esta generación.

En contraste, los relatos muestran que los cambios en las actitudes masculinas hacia el cuidado, han sido más individuales que colectivos. En este sentido, en la mayoría de los casos se narra una tendencia de los padres a mantener lógicas tradicionales. La distancia entre las expectativas de las mujeres y el real involucramiento de los hombres, es descrita como una fuente de frustración y tensiones permanentes en la pareja. En dos casos, este conflicto fue parte de las razones que condujeron a la separación de la pareja.

Al respecto, varias narrativas señalan la crianza machista de sus parejas como fuente de esta actitud. En el caso de Romina/G2, el reconocimiento del machismo en la familia de su pareja coexiste con sus expectativas de corresponsabilidad. En este sentido, ella espera compartir tanto el cuidado directo como su organización; así, el principal reclamo hacia su pareja radica en la falta de iniciativa respecto al cuidado de su hijo. Esto ha conducido a la oscilación entre la confrontación y la resignación, implicando un alto costo emocional.

No obstante, cabe destacar que en ambas generaciones se presentan **variaciones relativas a los roles de género en el cuidado infantil**. En este sentido, determinadas situaciones familiares pueden conducir a un mayor involucramiento del padre en el cuidado, aún en la G1. Esto incluye, por ejemplo, la rigidez en los horarios laborales de la madre, la falta de redes de apoyo y la permanencia del padre en el hogar. En estos casos, el padre suele cubrir las demandas inmediatas, como alimentación y juego.

Así mismo, en dos casos de la G2 el padre participa activa en el cuidado infantil. Estos casos se distinguen por la regularidad del involucramiento y el protagonismo masculino. De este modo, en ambas familias se comparte la toma de decisiones y el cuidado directo, sin que la madre considere necesario supervisar las acciones del padre. En ambas narrativas esta conducta masculina es destacada por la mujer, mostrando un contraste entre la naturalización de la responsabilidad materna y la excepcionalidad de la responsabilidad paterna. Así, en el caso de Mariela/G2, el protagonismo de su pareja en el cuidado infantil

se vincula a una idea de excepcionalidad que separa a su pareja de los otros hombres. De este modo, la corresponsabilidad en el cuidado no está normalizada, sino que se asocia a las características particulares de su pareja.

En este contexto, tanto en la G1 como en la G2 el cuidado infantil ha tendido a **compartirse más con la abuela materna o con otras mujeres de la red**. Esto no solo responde a la baja participación de la mayoría de los padres, sino que se enmarca en las lógicas maternalistas/familiaristas que caracterizan a nuestro país (Undurraga y López, 2021; Vera, Montes y de la Barra, 2016).

El **mandato maternalista/familiarista** dificulta la incorporación de otras alternativas para el cuidado, manifestándose en diversos grados de reticencia ante el cuidado pagado o externo. Esto se traduce en una mayor carga sobre la madre o la abuela, dado significando las estrategias extrafamiliares como un **último recurso** frente al desafío del cuidado infantil.

Esta lógica es particularmente relevante en la G1, lo que resulta coherente con los ideales normativos que caracterizan a esta generación. Las mujeres de este grupo dan cuenta de los esfuerzos para resolver el cuidado infantil al interior de la familia, recurriendo como alternativa a redes informales de mujeres. En este sentido se hace referencia a la ayuda de amigas y vecinas.

En el marco del mandato maternalista, la G1 expresa el valor identitario del cuidado infantil, asociándose al ideal de la buena madre y de la buena abuela. En concordancia con lo expuesto anteriormente, esto se expresa en las nociones de *yo lo hago mejor* y *la madre sabe*. Algunas experiencias negativas refuerzan este argumento, aumentando la desconfianza en el cuidado pagado.

Llegué a las 7:30, 7:30 llegué a la casa. (...) Entonces una vecina me dice, “señora, señora, qué bueno que viene llegando”, me dijo, “siento al niño que llora, que llora, que llora, y no sé qué le pasa”. Entonces yo entro y veo a mi hijo en el coche y la niña (cuidadora pagada) ni por dónde. Llegó como a las 8:30. Fíjese, yo a las siete y media

llegué a la casa. Saqué al niño, tenía los pipís helados. (...) Así que le dije, “mira, toma tus cosas, arregla tus cosas y te vas; al tiro, al tiro”. (...) Así que ahí me quedé sola con mi hijo y ahí ya vi que la cosa no podía ser. Tenía que dejar el trabajo. Teresa/G1

Este ideal se presenta nuevamente en los discursos de la G1 sobre su abuelidad. Al respecto, el cuidado de la abuela es comprendido como la mejor alternativa a la madre, destacándose virtudes como paciencia, conocimiento, afecto, versatilidad y contención emocional. Los relatos contrastan estas virtudes con el cuidado que podría brindar una persona desconocida.

(Nieta) va a tener problemas si queda con una empleada... o sea, no digo que las empleadas sean malas, pero uno no sabe que nana le va a tocar, poh. La empleada puede... hay unas mujeres muy, muy buenas, pero no todas son iguales, poh. Entonces, no se sabe, si queda con una nena, con quién va a estar. Mientras que aquí está conmigo todos los días y está bien. Aurora/G1

De esta forma, en ambas generaciones se repite la idea *¿quién mejor para cuidar que la madre de la madre?* Al respecto, ambas generaciones relevan la *tranquilidad* que ofrece el dejar a niñas y niños con la abuela, lo que permite a la madre participar de manera más satisfactoria en el espacio público. En este sentido el cuidado de la abuela se asocia a seguridad física y emocional de niñas y niños, haciéndolo preferible al cuidado pagado, aun cuando la madre esté en desacuerdo con el estilo de cuidado de la abuela.

Esto permite a la G2 cumplir con el ideal maternalista, a través del cuidado de la abuela materna. Esto es complementado con la forma en la madre brinda el cuidado directo, la que se asocia a la idea de *tiempo de calidad*. Cuando la madre está presente, se ocupa de todas las tareas que la abuela –u otros miembros de la familia– deja pendientes. Éstas varían de un caso a otro, dependiendo de los procesos de negociación y las habilidades personales y la condición de salud de la abuela, siendo generalmente labores que implican mayor carga física o mental.

Por otra parte, ante la opción de reclutar **cuidado pagado en el hogar**, las mujeres tienden a justificar su decisión. En la G1, esta alternativa tiende a ser temporal y se asocia a etapas/momentos específicos en la vida familiar, como enfermedades o períodos en que se agudiza el conflicto familia/empleo. En la G2, dadas las características muestrales del estudio, la principal razón para optar por el cuidado pagado en el hogar es la intención de disminuir la carga de trabajo de la abuela.

La decisión sobre la externalización del cuidado infantil forma parte del rol materno de organización del cuidado, lo que implica explorar, analizar y revisar las diversas **alternativas de cuidado extrafamiliar** (pagado en casa o institucional). Al respecto, ante el desafío de escoger una persona que brinde el cuidado pagado, el valor de la **familiaridad** suele tener mayor relevancia que otros parámetros formales. En este sentido, resulta significativo que la persona sea parte de la red informal o ser recomendada por alguien conocido.

La variable *familiaridad* permite disminuir los temores a dejar a hijas e hijos con personas desconocidas, por lo que también está presente en las decisiones sobre el cuidado fuera del hogar. En el caso de Mariela/G2, por ejemplo, uno de los argumentos para escoger after school, es haber conocido previamente el trabajo de una de las profesionales de la institución. Así mismo, cuando su hijo ingresa a un nuevo colegio, ella escoge un servicio de alimentación brindado por una mujer que otros apoderados conocían y recomendaban.

Respecto al cuidado fuera del hogar, distintas familias han escogido recurrir a instituciones de educación temprana, esto es, **salas cunas y jardines infantiles**. Al respecto, las narrativas describen distintas formas de significar estas instituciones; en la G1, las mujeres lo describen como una alternativa para resolver el conflicto empleo/familia. De esta forma, aun en los casos en que las mujeres trabajaban en este rubro, se expresa una preferencia por el cuidado materno.

En la G2, si bien algunas mujeres mantienen la mirada de sus madres, se incorpora la significación de la educación temprana institucional como una instancia de aprendizaje y socialización. Cabe destacar que dos mujeres de la G2 son educadoras de párvulos, lo que

define su comprensión de estas instancias educativas. En estos casos, no aparece la reticencia a la externalización de los cuidados, sino una reflexión sobre la calidad de la institución educativa.

Me fui llorando el primer día que lo dejé, con el pecho súper angustiado y mi marido, así como, “no, pero quédate tranquila”, “¡es que mira dónde está!, cachai, mira el manso cambio, de donde venía el jardín, a donde está, en esa cuestión ahí, un dos por dos”, no, me quería morir. Pero no tenía otra opción, porque estaba... tenía que entrar a trabajar igual, así como que quedé terriblemente achacada. Mariela/G2

En varios casos, la alternativa de las instituciones de educación temprana encuentra **resistencia en la familia extendida**, anclada en el **familiarismo**. De esta forma, los principales argumentos entregados son el riesgo de contraer enfermedades infecciosas y la calidad del cuidado, considerada inferior a la brindada por la familia.

En el caso de Romina/G2, el conflicto trabajo/familia entre en tensión con el discurso en contra de la asistencia a sala cuna, escenario que se hizo más complejo frente a las repetidas infecciones respiratorias de su hijo.

Y yo no hallaba qué hacer y tenía el cuestionamiento de toda mi familia, porque en mi casa, mis tías, nadie llevó a su hijo a sala cuna. (...) Entonces, no tuve más opción que mandarlo. Sí, entonces me sentí ¡oh!, muy cuestionada por todo el mundo. (...) Todo el mundo, mi mamá, todo el mundo me decía, “cómo, por qué lo llevas, pobrecito, por eso se enferma, tú eres la culpable” –cuenta llorando. (...) Y yo le decía, “pero si no tengo otra persona”. En ese tiempo ganaba muy poquita plata. (...) Era imposible que le pudiera pagar a alguien. Romina/G2

#### **4. Mediar entre padre e hijas/os**

Un aspecto que aparece en mayor o menor medida en todas las narrativas es la participación del padre en la vida de hijas e hijos. Al respecto, cabe destacar que la mayoría

de los embarazos descritos se han dado en el marco de una relación de pareja. En la G1, más cercana a los ideales de la familia tradicional, la mayoría de las mujeres ha mantenido la relación de pareja con el padre de sus hijas/os. En la G1 se encuentra una mayor diversidad de configuraciones, en concordancia con los procesos de metamorfosis de la familia en Chile (Valdés, 2009a).

Cabe mencionar que, mientras un grupo de mujeres se ha mantenido en una **relación** relativamente armónica con el padre de sus hijas o hijos, otro grupo sostiene relaciones con alto grado de conflicto, que se mantienen en función de las niñas y niños. En algunos casos, las hijas/hijos son producto de parejas distintas, lo que se traduce en relaciones heterogéneas madre-padre.

En medio de estas diversidades, las narrativas de ambas generaciones muestran un trabajo de las mujeres para **mediar** en la relación entre sus hijas/os y los padres. Esto se construye como parte del rol materno, de modo que la mujer asume la responsabilidad de promover y gestionar la buena parentalidad. En el marco de la relación madre/padre este trabajo suele implicar una alta carga mental y emocional, no exenta de tensiones.

El trabajo generizado de mediación implica **tres ámbitos; la gestión de la presencia paterna, la conducción de la crianza y la protección de las/os hijas/os frente al padre**. Se describirá cada una a continuación.

La **gestión de la presencia paterna** supone el trabajo para mantener la relación y/o la imagen de relación entre padre e hijas/os, tanto a nivel material como simbólico. En primer lugar, tal como se discute en el apartado anterior, la gestión de la presencia implica la **mediación la participación del padre en el cuidado infantil**. De esta forma, en la mayoría de los casos, la responsabilidad materna implica delegar tareas específicas de cuidado directo al padre, mientras ella mantiene el rol de organizadora del cuidado.

En segundo lugar, la gestión de la presencia significa fomentar y/o negociar el **contacto entre padre e hijas/os que no viven juntos**. Esta labor implica incentivar visitas y llamados

telefónicos, sugerir actividades y coordinar los encuentros en función de la rutina de niñas y niños, de manera que estos no afecten su cotidianidad. En el caso de Catalina/G2 fue necesario, además, buscar formas de contacto padre/hijo que permitieran evitar el contacto madre/padre, en función de lo exigido por su expareja. De esta forma, la mediación del contacto suele significar un desafío extra, dado que exige navegar regularmente en una relación que de otra forma habría finalizado.

(Padre de su hijo) Está en contacto constante con él. De hecho, cuando ya no lo llama una semana, yo le digo, “oye ya, poh, qué pasó”. Así que ahí ya, dice “ya, es que no.. no he podido”, “no importa, el tiempo te lo haces”. Así que ahí lo estoy llamando después. (...) Yo le dije a él, yo le dije, “la relación se termina con nosotros, no con tu hijo”. Así que cuando llegamos a mediación, yo le dije lo mismo, “el día que él pierda contacto con su hijo, yo voy a venir y ustedes lo van a tener que hacer tener contacto”. Vania/G2

En tercer lugar, la gestión de la presencia implica la **construcción discursiva de la imagen paterna**, tendiente a evitar experiencias negativas en la infancia de sus hijas/os. En dos casos, las madres han escogido proteger a sus hijos/as del abandono paterno, creando la ilusión de la presencia afectiva de un padre ausente. En un caso, la madre compraba regalos para su hija, señalando que eran de parte de su padre. En el otro, dado que el hombre no expresó interés por la relación con su hijo, la madre creó una figura distante, pero afectiva. En ambos casos, esto es significado como un error en retrospectiva.

Yo... yo igual cometí el error de decirle todo el tiempo, “no, tu papá te quiere, si él ya va a venir o está trabajando”. Uno lo hace pa’ no lastimar a su hijo, poh, pero tuve que darme cuenta de golpe, igual que él, que yo me equivoqué. La psicóloga nos dijo que estuvo muy mal lo que yo había hecho, pero que es normal de un padre que no quiere hacer daño a su hijo. Pero ella tuvo que decirle, “mira, ¿sabes qué, Bastián?, tu papá no te quiere”. Porque yo no yo no era capaz de decirlo. (...) Así que

ella tuvo que explicarle que su papá no lo quería, poh. Que su papá no lo iba a venir a ver, que su papá no tenía interés en él. Vania/G2

A propósito de este fragmento, cabe destacar que, en ambos casos, la connotación de falta de esta ilusión estuvo mediada por un/a profesional de la salud mental. Esto abre la reflexión sobre el impacto que el saber y poder experto tiene en la maternidad.

En otros casos, la construcción discursiva de la imagen paterna está dirigida a ocultar características consideradas negativas, protegiendo al hijo de los errores del padre. Esto tiene como función evitar la exposición del hijo a situaciones que se consideran inapropiadas para su edad, al tiempo que se protege la figura de un padre ideal ante la mirada infantil. Así, por ejemplo, en un caso la mujer decidió esconder el alcoholismo de su marido y obligarlo a buscar tratamiento.

Por otra parte, las mujeres suelen expresar críticas sobre los estilos paternos de crianza, particularmente en la G2. Sobre esta base, las madres **conducen la crianza**, orientando, supervisando y negociando prácticas del padre. Esto incluye temas relativos a la regulación de la rutina, establecimiento de normas, cumplimiento de compromisos y expresión de emociones. En general, las narrativas sugieren que las decisiones maternas son más adecuadas, argumentando un mayor conocimiento y mejor manejo de la conducta de sus hijas e hijos.

Así mismo, las madres realizan acciones tendientes a la **protección de hijas/os frente al padre**, práctica más presente en la G1. Con este propósito, algunas mujeres manejan la información entregada al padre, ya sea ocultando faltas o actuando como intermediaria en la comunicación padre/hija(o). En otros casos, las madres intervienen directamente para evitar o detener el castigo.

Voy al dormitorio de Marcos y el Tomás le estaba pegando. Entonces, le dije, “no, le dije, qué es lo que estás haciendo, ¿cómo se te ocurre pegarle al niño?”, “¿no ves que está en estado de ebriedad?”. “Yo sé que está en estado de ebriedad, pero

cómo... déjalo que duerma y cuando esté sano, entonces hablamos, pero no pegarle". Ya. Creo que me fue encima como una fiera. Teresa/G1

En suma, el trabajo de mediación de la relación padre/hijas(os) forma parte integral de la rutina materna. Esto refleja una diferencia entre la construcción social de la maternidad y paternidad, que define una lógica *mujer/responsable* y *hombre/participante* en los procesos de cuidado y crianza.

### **5. Educación sexual: en Clave de Género**

Las historias sobre educación sexual dan cuenta de lógicas patriarcales/tradicionales en ambas generaciones. En la G1, se encuentra una tendencia a adherir a estas lógicas, aun cuando se presentan algunas variaciones y procesos reflexivos al respecto. En la G2, la mayoría de los relatos apuntan a las huellas de una crianza conservadora y a la búsqueda de modernización para sí misma y las nuevas generaciones.

Al respecto, las narrativas muestran similitudes con los hallazgos de Bernasconi (2010) respecto a la construcción normativa de la sexualidad en mujeres chilenas. Bernasconi identifica diferencias generacionales, que sugieren un desplazamiento valórico; mientras las mujeres mayores enfatizan el ideal de la decencia, la generación más joven destaca el valor de la autenticidad. Esto se observa parcialmente en el presente estudio. Así, si bien la G1 da cuenta de la relevancia normativa de la decencia, la incorporación del ideal de autenticidad en la G2 ha mostrado una gran diferencia individual.

La vivencia sexualizada del cuerpo se presenta como un tema difícil de tratar en todas las narrativas. En este escenario, mujeres de ambas generaciones declaran no haber recibido información sobre **sexualidad** en su contexto familiar. Al respecto, algunas mujeres explican que tampoco tuvieron la oportunidad de hacer preguntas en este contexto, dado que era considerado un tema intocable. De esta forma, varias mujeres debieron recurrir a otras fuentes para reunir información sobre sexualidad, menstruación y reproducción.

En este sentido, algunas narrativas destacan la importancia de otras mujeres para responder preguntas de este tipo, generalmente durante su adolescencia. Al respecto, en varias ocasiones la información es entregada por pares, entre las que se destacan las compañeras de curso más experimentadas en el tema o “más avispás” (Vania/G2). En el caso de Cecilia/G2, la mayor parte de sus preguntas fue respondida por una mujer que trabajaba en casa de su abuela. No obstante, algunas mujeres cuestionan la información recibida, considerándola imprecisa o inadecuada.

En algunos casos de la G2, las mujeres describen haber recibido educación sexual en el colegio, orientada principalmente a la explicación del proceso de pubertad en hombres y mujeres. Al respecto, Romina/G2 distingue entre su experiencia y la de su hermana menor, quien recibió mayor instrucción al respecto en el sistema escolar, la que se entregó en distintas etapas e incluyó información sobre uso de preservativos. Romina relata que ella debió recurrir a las redes asistenciales a solicitar orientación, cuando decidió iniciar su vida sexual. En este caso, el hecho de no haber recibido esta educación por parte de su madre, es significado como una carencia.

Por otra parte, la educación conservadora de la G1 naturaliza la relación sexualidad/matrimonio, lo que se traduce en los esfuerzos narrativos por validar la propia decencia. En este sentido, se presenta la idea de *ser de familia*, asociada a la familia *bien constituida* y a los valores morales conservadores patriarcales.

Yo era de familia. Para mí, cuando me casé, salí de mi casa. Yo era de familia, yo viví siempre con mi hermano y mis padres. (...) Así que yo salí de ahí casadita, casadita y bien así –ríe–, bien casada. Amelia/G1

Al respecto, las narrativas de la G1 asocian la decencia a la idea de fidelidad a un solo hombre, ya sea que haya o no relación conyugal. En este sentido, Amaya/G1 explica que, aun cuando no está casada con su pareja, él es el padre de sus dos hijas. Aurora/G1, por otra parte, enfatiza que el embarazo de su segunda hija ocurrió luego de varios años sin haber tenido parejas o encuentros sexuales ocasionales.

Ana/G1, por otra parte, comenta que su marido recibió burlas porque su hijo no compartía su color de ojos y piel, por lo que otros hombres sugirieron que no era suyo. Ante esta acusación, aun cuando fue recibida en tono humorístico, Ana se esfuerza por explicar los orígenes de las características de su hijo, describiendo la presencia de cualidades similares en la ascendencia de su marido y la suya. Este esfuerzo discursivo se explica en el marco del cuestionamiento a su propia decencia, implicado en la duda sobre la paternidad de su hijo.

Sobre esta base, en la G1 la **construcción normativa de la sexualidad** se centra en la responsabilidad y el autocontrol de la mujer, asociado a la idea de *respetarse a sí misma*. Así mismo, en el caso de Aurora/G1, se destaca la importancia de presentar una imagen de decencia, relevante para el estatus social.

En esos tiempos había que ser pura, pura, pura, porque si no, te ponían tu lindo cinto celeste o rosado, de cualquier color, pero de blanco tú no te casabas, aunque no estuvieras embarazada. Aurora/G1

Estos mandatos suelen ser transmitidos explícitamente por las madres y abuelas a través del diálogo cotidiano. En este sentido, los relatos de esta generación configuran la sexualidad de las hijas como responsabilidad materna. De esta forma, además del mandato de la decencia, el rol materno se orienta a proteger a las hijas del embarazo fuera del matrimonio.

Sobre esta base, en la familia de origen de Aurora/G1, se entrelaza la comprensión de la sexualidad como tema tabú con una alta regulación de su expresión sexual en la adolescencia. Se configura, de este modo, un nudo discursivo que encierra la sexualidad femenina en una triple negación: es aquello que no se comprende, no se habla y no se experimenta.

Estos mandatos atraviesan la expresión de la sexualidad de las mujeres de la G1, no obstante, sus narrativas dan cuenta de un proceso reflexivo que analiza la propia

socialización en retrospectiva. Este proceso dialoga con nociones sobre los propios procesos de individuación y el desafío entre libertad y control.

A lo mejor mis padres me enseñaron a ser correcta, pero lo mejor yo no me desarrollé en forma espontánea ni libre mi pensamiento de la vida, poh. Siempre cumpliendo, cumpliendo, la regla, la regla, también te puede llevar al fracaso. (...) Yo... estaba muy claro lo que mi mamá y mi abuela me decían, entonces yo siempre iba por ese camino, por ese camino, por ese camino. A lo mejor quizá alguna vez quise... a lo mejor desviarme y no pude. A lo mejor eso también me quitó un poquito de alegría a mi persona, porque yo siento que las niñas deben de también conocer también parte de la vida. No ser así tan... encerrada. Amelia/G1

Para Amelia/G1, estos procesos abarcan también la reflexión sobre la transmisión transgeneracional de un mandato represivo, lo que conduce a cuestionamientos sobre la crianza de su hija.

A veces uno explica tanto las cosas que tampoco las deja ser feliz a ella. (...) No sé si yo cumplí como corresponde. Traté de cumplir, traté de dejar también que mi hija... ella escogiera. Ella escogiera las cosas. A lo mejor ella también quiso ser más libre y... y también a lo mejor influí yo. No sé, no sé. Porque esas cosas cuesta... cuesta conversarlas. Cuesta llegar a lo íntimo de la persona. (...) Uno cree que lo hace muy bien, pero hay cosas que... que no es así. Hay que dejar ciertas libertades de... de pensamiento al ser humano también. Amelia/G1

Así mismo, la educación sexual recibida por la G2 muestra variaciones respecto a la generación anterior. Si bien las mujeres de la G1 tendieron a mantener un discurso conservador en la crianza, los mandatos sobre la decencia se vieron atenuados en la mayoría de los casos. Al respecto, el ámbito más persistente es la prevención del embarazo; a ésta se asocian la idea de cuidarse para ser feliz y la irreversibilidad del embarazo/error. Además, se plantea la advertencia de que no se brindará apoyo si la hija es madre fuera del

matrimonio; esto es acompañado de la noción, *quien hace cosas de grande debe asumir la responsabilidad como grande*.

En forma paralela, el bajo nivel de discusión del tema en el contexto familiar y la búsqueda de otras fuentes de información abrieron un espacio para el acceso de la G2 a discursos modernizadores. En el caso de Beatriz/G2, la internalización de estos discursos esto conduce a cuestionar el impacto de la crianza conservadora en su experiencia de sexualidad.

(¿Te habló alguien de sexo y sexualidad?) Mis papás, de chicos. Pero con un tono súper católico, que yo creo que me afectó, porque yo era bastante obediente. Entonces, lo tomaba como algo con mucho pudor, que hay que guardar –sonríe–, que hay que esconder. (...) Yo creo que me afectó eso en mis primeras dos relaciones, porque yo realmente tuve que esperar a una persona con quién pensé que me iba a casar para explorar mi propia sexualidad. Y fue un fracaso, porque después de esa persona me separé, porque no me gustaba precisamente en ese aspecto. Entonces, la sexualidad fue hablada como algo... casi malo. (...) Y yo me demoré en sacarme eso de la cabeza. Beatriz/G2

La internalización de discursos emancipadores y modernizadores en la G2 ha configurado otras perspectivas en la crianza de la nueva generación. No obstante, tal como se señaló anteriormente, este proceso presenta importantes variaciones individuales. Al respecto, se observa que las mujeres que describen maternidades más intensivas (Hays, 1996), tienden a reflexionar más sobre la educación sexual de sus hijas/os e iniciarla en edades más tempranas.

En el caso de Beatriz/G2, se proyecta una educación sexual tendiente a que su hijo viva una experiencia más libre y satisfactoria que la que tuvo ella, transformando los ideales recibidos de su madre y su padre, a partir de la propia experiencia de vida. En este sentido, Beatriz destaca el significado de la sexualidad como un proceso natural, que combina procesos biológicos con el desarrollo afectivo.

Así mismo, en esta generación se señala la importancia de preparar a las hijas para la pubertad y la menarquia. Para Vania/G2, el tratamiento de este tema apunta a evitar el miedo a la menstruación, a través de la entrega de información. Cabe destacar que Vania describe la experiencia de menstruación de su madre como un fenómeno de la vida cotidiana, conocido por ella durante la infancia, lo que habría conducido a la vivencia de su menarquia como un hito alegre.

Al mismo tiempo, tal como ocurrió con la G1, la G2 enfrenta nuevos desafíos relativos al acceso de información de sus hijos e hijas. Al respecto, Cecilia/G2 comparte sus inquietudes frente a la declaración de su hija como bisexual, cuya veracidad pone en cuestión, dado que está comenzando la pubertad. Ella asocia la expresión de su hija al valor que su generación atribuye a la comunidad LGBTQ+ y a la influencia de las redes sociales. Esta situación genera una tensión normativa entre el mandato de la buena madre, el ideal de la modernización y su propia lectura de la situación.

## Capítulo VI: Construyendo Maternidades/Abuelidades en Conjunto

El presente capítulo discute los significados, mandatos y vivencias que se entrelazan en la construcción de las maternidades y abuelidades, las distinciones entre ambos roles y la forma en que las mujeres construyen sus experiencias de manera conjunta.

De esta forma, el capítulo se organiza en tres grandes secciones. El primero aborda la experiencia de maternidad, analizando el mandato sociocultural de la *madre*, las funciones que se le atribuyen, los significados del rol y las diversas formas en que éste se encarna y se negocia.

La segunda sección aborda la experiencia de abuelidad, reflexionando sobre la flexibilidad del rol, los significados que éste supone para la mujer/abuela y las funciones que se le atribuyen. Así mismo, se discuten aspectos centrales para la construcción de las abuelidades; la relación con nietas y nietos, la noción de *la mama* y la narrativa circulante “la madre cría y la abuela malcría”.

La tercera sección se detiene en la construcción conjunta de maternidades y abuelidades, analizando los aspectos relacionales y las lógicas de poder que les subyacen, y la organización en función de la solidaridad intergeneracional. Así mismo, se discuten dos ámbitos que atraviesan la experiencia de ambas mujeres: la expresión física de afecto y la construcción conjunta de territorios.

### 1. Construcción de Maternidades

En la construcción de las maternidades se imbrican aspectos discursivos, identidades, prácticas y experiencias sensoriales/emocionales. Al respecto, es posible distinguir entre la construcción normativa de la maternidad, las funciones que se le atribuyen y el significado

que tiene ser madre para cada mujer. Así mismo, se identifican tensiones, frustraciones y divergencias en el ejercicio cotidiano de las maternidades.

### **1.1. Construcciones normativas sobre maternidad.**

Las maternidades de estas mujeres se tejen en diálogo con los discursos hegemónicos de amor maternal (Badinter, 1991), el ideal de la buena madre (Lagarde, 2011), el binomio mujer/madre (Burgaleta, 2011) y la cultura maternalista (Blofield y Martínez, 2014). Éstos se entrelazan con ideales emancipatorios tendientes a una mayor participación de las mujeres en el espacio público. Así mismo, se incorporan mandatos levantados por los saberes expertos y sostenidos por las políticas públicas (Castillo, 2015), que suman labores a la maternidad, en función del desarrollo integral de niñas y niños. En este sentido, se trasluce la influencia de diversos discursos sociales que permean y configuran el ideal materno.

De esta forma, las distintas narrativas dan cuenta de construcciones normativas comunes que hacen referencia a un ideal social y cultural compartido, que toma formas específicas en las experiencias individuales. Sobre esta base, las mujeres no sólo reproducen mandatos, sino que producen interpretaciones personales al respecto. Esto constituye un patrón de conducta que guía las decisiones y acciones maternas, al tiempo que permite evaluar el propio desempeño como madre. En este sentido, las madres hablan de sus esfuerzos, preocupaciones y frustraciones sobre el cumplimiento (o no) de este ideal.

En este sentido, las narrativas permiten identificar, por una parte, **mandatos relacionales** sobre la maternidad, que definen un deber ser. Por otra parte, se describe **funciones específicas de la maternidad**, las que definen un deber hacer para la mujer.

#### **1.1.1. Mandatos relacionales.**

El primer mandato de la maternidad es **devenir madre**, particularmente al contar con pareja estable, alcanzar estabilidad económica o pasar cierta edad. Esto es particularmente

evidente en la G1, lo que se relaciona con la naturalización de la madresposa, discutida en el capítulo III.

Capaz que sea muy machista lo que te voy a decir, pero yo creo que uno se realiza. Ahora las chicas casi no... deciden si tienen o no tienen y hay gente que opta por no tener no más, poh. Y antes era común, porque uno se casaba y tenía hijos. Eso era como lo que tenía que hacer, una cosa así. Y yo sentía de que esa era como una realización de mí como mujer. Tener una hija. Rosa/G1

Así mismo, el mandato de devenir madre obliga a aceptar todos los embarazos. En el caso de Mariela/G2, las dificultades para abrazar inmediatamente la noticia de su embarazo, se traducen en una expresión de culpa. Al respecto, Mariela expresa que el desafío inicial para vincularse con su hijo se debió a que antes fue “mala”, refiriéndose a su reacción inicial.

Vania/G2, en tanto, relaciona un potencial rechazo a la maternidad a experiencias traumáticas; de este modo, ella, como mujer que no ha tenido una “mala madre”, no debía negarse a la maternidad.

Al mismo tiempo, la búsqueda por devenir madre constituye una expresión de la agencia de algunas mujeres. Esto se manifiesta particularmente en los casos en que las mujeres han presentado dificultades para concebir, pero también se observa en la toma de decisión sobre la planificación familiar. En el caso de Teresa/G1, esto se evidencia en su deseo de tener otra hija y su insistencia en tensión con la negativa de su marido, lo que configura una forma de empoderamiento–negociación, tal como se discute en el capítulo V.

Otra construcción normativa presente en las narrativas es el mandato de la madre **acogedora**, caracterizada por la expresión afectiva y contenedora. De este modo, el ideal materno describe una figura nutricia, que entrega *cariño* y ayuda a la regulación emocional. Esto también supone anticiparse a las necesidades de hijas e hijos, disponiendo un entorno cómodo, que promueva el bienestar.

Muy bonita mi infancia, porque mi madre se preocupó mucho de nosotros. Por ejemplo, nosotros estudiamos en la (escuela A) y ya al llegar a la esquina (de la avenida) íbamos completamente mojados al colegio. (...) Y ahí mi mamá nos esperaba en la tarde, cuando llegaba con ropa calentita, sequita que la tenían un calentador a aserrín, me acuerdo, que le había hecho mi papá. (...) Nos lavaba los pies, me acuerdo, nos secaba y nos daba en la cama leche con chocolate y galletas que había hecho de ella de quaker. Unos tremendos galletones de quaker hacía ella. Como le digo, tuvimos muy bonita infancia. Roxana/G1

En otras etapas de la vida, este mandato se extiende a la tarea de acoger a hijas/os adultas/os en su casa. Para la G1, esto se presenta de dos formas; recibir a la hija y su descendencia tras la separación de su pareja; o permitir la permanencia de la hija en el hogar, años después de un embarazo adolescente.

Por otra parte, de acuerdo con lo expuesto en capítulos anteriores, las narrativas evidencian construcciones normativas que comprenden la maternidad desde el **sacrificio**, la **abnegación**, (Armijo, 2016; Hernández, 2016; Montecino, 1996) y el **ideal tradicional de fortaleza** de la mujer. En el marco de las diversas maternidades, estos mandatos conforman la base de la cotidianidad, conduciendo muchas veces a la explotación de sí misma.

La relación entre fortaleza, abnegación y sacrificio constituye un límite para la toma de decisiones y un argumento para evaluar la maternidad propia respecto a la de otras. De esta forma, no es concebible que una madre se rinda frente a los desafíos.

Cuando estaba con Matías sola, llegó un punto en el cual ya estaba tirando todo por la borda, así como, “ya no puedo más; no puedo más”. Y ya después lo miraba y decía, “no, tengo que poder; tengo que poder” –ríe—. Y seguir adelante, nomás. Y bueno, y cuando llegó la Flo, fue como que, “¡ah!, ¡no! estaba saliendo, estaba saliendo”. Matías ya estaba grande (...) ya estábamos en otra etapa. Y de repente apareció la Flo y fue como comenzar de nuevo... chuta, no. Ya. Vamos. Y empezar de nuevo nomás. Catalina/G2

En algunos casos, los mandatos de fortaleza, abnegación y sacrificio son acompañados de la **minimización** de las propias dificultades. En el caso de Natalia/G2, luego de sufrir un accidente, minimizar sus experiencias tiene como propósito proteger a su hija del dolor y el cansancio que sentía al materner durante la recuperación. Al mismo tiempo, esto se acompaña del significado relacional en el que se enmarca el esfuerzo, lo que le da una connotación particular al sacrificio; afirma así, “con la Julieta todo me ha fluido”.

En concordancia con lo anterior, estos ideales obligan a la madre a soportar los desafíos, dolores y cansancio en silencio, sin quejarse. Desde el comienzo de la maternidad, la mujer debe parir sin gritar, normalizar el dolor de los pezones al amamantar y todos los dolores que le siguen. Sobre esta base, los reclamos sobre la maternidad suelen presentarse en narrativas ambivalentes, que entrelazan queja y minimización, al tiempo que comunican culpa y vergüenza.

En el caso de Mariela/G2, esto implica cuestionar la ansiedad que le genera un nuevo embarazo. Ella se compara con los desafíos vividos por otras mujeres, quienes viven su maternidad sin el soporte de sus parejas; frente a este contraste Mariela afirma: “y yo estoy estresada porque voy a tener un bebé, no. Estoy loca”.

Cabe destacar que, en el caso de Roxana/G1, el mandato de la fortaleza se entrelaza con la solidaridad intergeneracional entre mujeres, favoreciendo su decisión de superar un episodio depresivo.

Toqué fondo cuando mi hija se tiró encima de mí, cuando yo estaba en la cama y me dijo –habla llorando–, “mamá”, me dijo, “tú eres joven, eres bonita”, me dijo, “tú no puedes estar en este estado, tienes que salir de esto mamá; no te vas a morir, no me vas a dejar sola”. Entonces, yo ahí te voy... (tomé) conciencia de que tanto sufría y yo... y la hacía sufrir a ella. Roxana/G1

Cabe destacar, al respecto, que las ideas de sacrificio/abnegación/fortaleza han tenido variaciones de una generación a otra. En este sentido, el mandato social relativo a este ideal

ha transitado desde la invisibilización hacia la maternidad intensiva (Hays, 1996). En la G2 esto se encarna de formas diversas, relacionándose con tensiones entre el ideal del autocuidado, la normalización de la madre trabajadora remunerada y la tecnificación de la crianza de la mano de los saberes psi y las políticas públicas.

En línea con estos mandatos, las narrativas **priorizan a la hija/o** desde el embarazo y el parto. Esto implica postergar el propio bienestar físico, psicológico y social en función del bienestar de la niña/o.

Así que me llevaron a la sala de parto para tener mi hijo... pero esa criatura no quería salir. Pujaba, pujaba, pujaba, pero no quería salir. (...) “pero, doctora”, le dije yo, “¿por qué no me hace una pequeña cirugía para que salga?, porque, ¿si se ahoga?”. Entonces, “¡ay!”, me dijo, “que eres valiente”, “si lo que quiero yo es verlo llorar, yo quiero escucharlo llorar”. “Bueno”, me dijo, “te vamos a poner un poquito de anestesia para que no sientas la incisión que te voy a hacer”. Y yo le dije, “no, no, si no quiero, no quiero, hágamela nomás, si no importa el dolor. Lo que yo quiero es que mi hijo nazca”. Teresa/G1

El mandato de las *hijas/os primero*, implica en otros casos abandonar actividades significativas y postergar la propia comodidad. Para Cecilia/G2, esto supuso finalizar una relación de pareja que considera significativa. En su caso, esto se explica desde la incompatibilidad entre la rutina centrada en la maternidad y el tiempo demandado por la pareja. Sobre esta base, Cecilia prioriza las necesidades de su hija e hijo, destacando, “así tiene que ser”.

Desde el rol de abuela cuidadora, este mandato implica, además, sumar tareas a la vida cotidiana y alterar la rutina para apoyar a su hija en el cuidado infantil.

(Al llegar su hija y nieto a vivir a la casa, ¿Cambió mucho la rutina?) No. No, no, porque yo estaba feliz. Yo lo único que quería era la felicidad de mi hija. Si era infeliz

ahí, yo la apoyé, nomás, y le dije yo que si quería separarse que se separara.  
Teresa/G1

En el caso de Amelia/G1, este mandato se tradujo en el traslado de Santiago a Valdivia, para apoyar la maternidad de su hija. Esto implicó dejar su casa y comenzar a construir un nuevo espacio propio, experiencia que implicó un alto costo emocional.

Así mismo, para Rosa/G1, asumir el rol de abuela cuidadora condujo a una reestructuración de su vida familiar. Al llegar su hija Cecilia/G2 con dos bebés, su pareja e hija menor (adulto) deciden irse de la casa. Ante esta tensión, Rosa le indica a su pareja, “mi hija va a ser siempre mi hija. Tú (...) eres reemplazable. Uno puede tener diez maridos en la vida. Los hijos son los hijos”.

Por otra parte, las narrativas destacan la **presencia materna** –física y emocional– como un núcleo normativo de las maternidades, que se entrelaza con los mandatos discutidos anteriormente. Esto es coherente con la demanda impuesta por el ideal de madre omnipresente, representación social que vincula el bienestar infantil con presencia constante de la madre en el hogar (Araujo y Martuccelli, 2012).

Frente al conflicto empleo/familia, estar presente deviene en un desafío cotidiano, tal como se discute en el capítulo IV. En este sentido, las mujeres han abordado la demanda de la presencia de distintas formas. Mientras algunas mujeres de la G1 abandonaron su puesto de trabajo para permanecer con sus hijas/os, madres de ambas generaciones han optado por continuar en su empleo y pasar todo su tiempo libre maternando.

En este sentido, la calidad del tiempo compartido cobra especial relevancia. Esto implica un trabajo regular de organización de la rutina, así como la postergación de otro tipo de actividades. Para Romina/G2, estos esfuerzos incluyen ir periódicamente a almorzar a su hogar, salir a jugar con su hijo por las tardes o pasear con él los fines de semana. Para Cecilia/G2, así mismo, el tiempo de calidad supone compartir espacios simples de disfrute,

que también sean de su interés; esto puede ser salir a pasear o permanecer en pijama viendo televisión.

En este sentido, estar presente toma significados particulares para cada mujer. En el caso de Mariela/G2, este mandato también le ha obligado a adoptar una actitud más cautelosa respecto a los riesgos que asume. Esto, con el propósito de mantener su presencia física y emocional en el tiempo.

Para Beatriz/G2, por otra parte, la presencia es comprendida como un deseo personal, orientado a disfrutar lo más posible a su hijo. En su caso, esto se enmarca en una forma de maternidad intensiva (Hays, 1996), que abarca las distintas esferas de su cotidianidad. De esta forma, compara la intensidad de su presencia con la de otras madres, aclarando que para ella la maternidad es su trabajo principal.

Voy a ser mamá una sola vez, voy a pasar por esto una sola vez y tengo como un gusto por tratar de estar lo más involucrada en su vida y que eso yo noto que el resto no tanto. (...) Llegar al colegio, y yo quiero llegar con él de la mano, porque voy conversando con él y trato de que vaya contento, entonces que cuando entre al colegio, entre feliz. Como que trato de involucrarme en cosas pequeñitas de manera bastante intensa. Beatriz/G2

La maternidad intensiva descrita por Beatriz, aparece –de formas diversas– en otras mujeres de la G2. Esto es coherente con narrativas circulantes que **re-naturaliza la maternidad**, en el marco de la reemergencia cultural de la glorificación de la maternidad (Medina, Figueras–Maz y Gómez–Puertas, 2013; Villanueva, 2017). De acuerdo con Sancho (2019) reidealización de la maternidad asume tintes progresistas, incorporando ideales feministas, relativos a la capacidad de elegir y la autonomía. Esto además se asocia con un perfil de mujer profesional (Castilla, 2009; Villanueva, 2017). Desde una perspectiva que vincula la clase con la posición ocupacional (Orellana, 2011), esto es coherente con la relación entre modernización y clases más altas (Valdés, 2007a).

Fue tan intenso que cambió todas mis prioridades... o sea, cambió todas mis prioridades al tiro. Yo lo tengo a él y después viene mi... Después de que él nació, siempre sentí que si yo tenía que poner en pausa todo lo que yo había hecho, no me importaba. Como que... sí me sentía como conforme con lo que había logrado, hasta donde había llegado... como que había disfrutado harto tiempo personal, en el fondo no tenía peros como para dedicarle todo, todo, todo. Así que fue como el dar vuelta todo; toda la organización, las prioridades y como uno ve la relación madre-hijo, también. Beatriz/G2

En este caso particular, se presenta una reflexión sobre esta forma de comprender la maternidad, en la que se reflejan tensiones normativas bajo la frase “no sé si sea lo adecuado”. Así mismo, la narrativa destaca la cualidad opcional de la experiencia de maternidad. En este sentido, la naturalización de la maternidad cobra matices distintos, en un discurso donde la postergación de sí misma por el hijo es reflexionada y entendida como un proceso individual.

Así mismo, en ambas generaciones, las diversas demandas del tiempo obligan a desarrollar **alternativas** que buscan extender la presencia de cierta forma. De este modo, para algunas mujeres, la participación de la abuela se comprende como una extensión de la presencia materna. No obstante, la ausencia materna, aun cuando la abuela esté a cargo del cuidado, tiende a ser representada como una **falta**.

Para la G1, la ausencia del hogar por razones laborales tiende a acompañarse de expresiones de arrepentimiento y culpa. En el caso de Amelia/G1, la presencia de la abuela materna en el hogar no fue suficiente; en este sentido, considera que aquello que su madre les enseñó a sus hijos, debió haberlo enseñado ella.

La Beatriz quizás cuántas veces quiso estar conmigo y no... era chiquitita, no decía nada. (...) Entonces, quizás cuántas veces quisieron hablar conmigo y no podían... si no estaba la mamá. Amelia/G1

Cabe destacar que, si bien algunas mujeres de la G1 relatan la ausencia de sus madres por motivos laborales, ésta no aparece asociada a la idea de culpa. Al respecto, estas narrativas justifican la ausencia en función de la necesidad de que la madre participe en el mercado laboral. En contraste, varias mujeres de la G2 describen la ausencia de su madre, ya sea intermitente o permanente, como una carencia. Esta distinción encuentra dos posibles explicaciones en el marco de las narrativas; en primer lugar, el trabajo remunerado de las madres de la G1 es significado como una actividad obligatoria, en cambio, a la participación laboral de esta generación le atribuye un grado de voluntariedad. En segundo lugar, la interpretación de la presencia que hace la G2 se produce en un contexto de psicologización de la infancia, en la que destacan las lógicas impuestas por la teoría de apego (Castillo, 2015).

Sobre esta base, es posible señalar que el marco normativo de la maternidad configura estándares que la distinguen de otros miembros de la familia, particularmente del padre. En este escenario, al comparar dos casos que relatan el dolor de la ausencia, la falta diurna de la madre por motivos laborales es descrita –y juzgada– con la misma intensidad que el abandono permanente del padre.

Algunas mujeres de la G2 relacionan la ausencia de la madre a una **herida emocional** que ha costado sanar o no ha sanado. En este sentido, respecto a la ausencia cotidiana por motivos laborales, algunas mujeres describen una distancia afectiva de su madre durante la infancia, asociada a las nociones de falta de confianza, frialdad y soledad; esto también entra en tensión con el mandato de la madre acogedora. En este escenario, algunas narrativas de la G2 relacionan los esfuerzos por ser una madre presente con una forma de reparar su propia experiencia en la infancia. Desde esta perspectiva, se pone en cuestión la idea de *las cosas compradas*, que no reemplazarían la presencia física de la madre.

En el marco de estos relatos, cabe destacar que los discursos producidos son ambivalentes, considerando que actualmente sus madres las apoyan de forma cotidiana. Así mismo, estos discursos se entrelazan con la reciprocidad familiar –discutida en el capítulo III– de manera

que se acompañan de expresiones de reconocimiento. Del mismo modo, en varios casos las interpretaciones de estas experiencias se relacionan con discursos psicológicos, generalmente mediados por procesos de terapia o la adquisición de conocimientos en el marco de la formación profesional.

Cabe destacar que este tipo de saberes también se comprenden como estrategia para resolver la propia historia y guía para la toma de decisiones. De esta forma, para algunas mujeres la psicoterapia es considerada un proceso necesario para resolver conflictos personales, con el propósito de evitar *traspasar* estos problemas a sus hijas o hijos.

Por otra parte, las narrativas dan cuenta de la producción de un ideal de la **supermamá**, en la que se entrelazan el mandato tradicional de fortaleza femenina y la superwoman, discutidos en el capítulo anterior. Así mismo, la supermamá está estrechamente ligada con la noción de instinto materno.

Sobre esta base, distintas narrativas asocian el devenir madre a la aparición de capacidades para realizar nuevas proezas, significadas como destrezas instintivas, como mantenerse despierta toda la noche, despertar ante el menor ruido o *fluir* en actividades de cuidado. Del mismo modo, se describe una intuición materna, que en el caso de Teresa/G1 le permitió identificar que su hija estaba embarazada, a pesar de sus intentos por ocultarlo.

Por último, cabe destacar que, aun cuando las dinámicas relacionales cambian a medida que hijas e hijos crecen, los mandatos de la **maternidad no tienen punto de término**. Esto supone brindar apoyo emocional a hijas/os adolescentes y adultos, lo que suele implicar desafíos económicos, como prestar dinero o continuar pagando la universidad. Esta misma lógica, además, acompaña los discursos sobre la participación de la abuela en el cuidado infantil. Cabe destacar que, en algunos casos, las mujeres asocian este mandato de seguir maternando con continuar criando, razón por la cual ponen límites o corrigen la conducta de hijas/os adultos.

### **1.1.2. Funciones atribuidas a la madre.**

En el marco de las construcciones normativas de la maternidad, las narrativas describen múltiples **funciones**, ancladas en la idea de **responsabilidad**. De esta forma, la madre constituye la principal encargada de producir una adulta/o autónoma/o, que aporte a la sociedad y sea feliz. Para varias mujeres de la G1, esta responsabilidad responde a la comprensión de la maternidad como un privilegio de Dios, ante el cual se debe responder.

Estas funciones se han **transformado de una generación a otra**, redefiniendo responsabilidades y sumando nuevos desafíos. Esto se produce en el marco de una progresiva tecnificación del desarrollo infantil, anclada en transformaciones del discurso social; en éstas se imbrican la perspectiva de derechos de la infancia, el discurso experto (psicológico, médico y de otras ciencias de la salud), las políticas públicas y el mercado (Aristizábal, 2020; Castillo, 2015).

Hay muchas mamás que hoy en día las noto preocupadas de las distintas áreas del desarrollo de los hijos, como que hay más conocimiento. Como que el hijo sepa relacionarse socialmente, que tenga capacidades como para escuchar y concentrarse. Como que están muy pendientes de ir apoyando en las distintas áreas de los niños. Como que eso antes no lo veía y lo encuentro como súper bueno. Como que hay más conocimiento y hay más ayuda. Beatriz/G2

Sobre esta base, las madres reciben un amplio repertorio prescriptivo, orientado al desarrollo integral de sus hijas e hijos. Así, las narrativas de la G2 dan relevancia la adquisición de habilidades motoras, lingüísticas y sociales, el desarrollo afectivo, la autonomía y la formación cívica. Así mismo, aparece una mayor atención a la educación emocional y la autoestima, acompañada de un temor a problemas de salud mental. En este marco, la mayoría de las mujeres de la G2 enfatiza el valor de conocer las características de sus hijas/os y acompañar su desarrollo mediante un ejercicio reflexivo. Cabe destacar que estos discursos son más evidentes en las mujeres que han alcanzado una relativa estabilidad económica.

En relación al **desarrollo de habilidades y la autonomía**, se destaca la importancia de identificar las necesidades específicas de la niña/o y diseñar actividades acordes a esas necesidades. Sobre esta base, las madres de la G2 planifican y despliegan una variedad de actividades, como juegos en el hogar, actividades al aire libre, viajes y talleres.

Así mismo, en relación al desarrollo afectivo, se explica la importancia de establecer relaciones de confianza y abiertas al diálogo, en las que niñas y niños puedan expresar sus emociones. Al respecto, se describe un ideal de madre empática, asertiva y estable emocionalmente.

Frente a este mandato, las madres relatan distintas estrategias de interacción, que incluyen regular, ocultar y explicar sus propias emociones. En el caso de Mariela/G2, explicar sus expresiones emocionales en lugar de ocultarlas, es considerado una forma de preparar a su hijo para la vida social.

La **formación cívica**, implica compartir una visión de la sociedad, poniendo énfasis en el rol que se espera que la niña/o cumpla en este contexto. Esto constituye un ámbito específico de la formación valórica, que involucra una perspectiva política de la crianza. En el caso de Cecilia/G2, la formación cívica apunta a la tolerancia de la diversidad y una actitud reflexiva frente a su contexto, que ella asocia al desarrollo de inteligencia emocional. Para Mariela/G2, en tanto, esta formación pretende que su hijo conozca y comprenda –en la medida que lo permite su desarrollo– fenómenos sociales que ocurren en su entorno, por ejemplo, el estallido social chileno.

En el caso de Vania/G2, cobra particular relevancia la transmisión y valoración de su cultura como Mapuche. Ella recalca la importancia de que su hija e hijos se sientan orgullosos de su herencia y la defiendan, aun cuando esto genere conflictos en el entorno escolar.

(Hijo mayor) Él empieza a rebatir lo que los profesores dicen. Y dice, “no, profesora, esa no es la verdad”. Por ejemplo, con la cuestión del 12 de octubre, él les dice, “no, así no es, yo no voy celebrar”. Le dicen, “pero, ¿por qué no?, si fue el día que se

descubrió América”. (...) “No”, le dice, “no se descubrió, porque ya existía; había gente, nunca se descubrió”, le dice mi hijo. Y son cosas que yo le he dicho, poh –ríe; reímos. (...) Así que es típico ya de esa fecha me estaban citando al colegio a mí.  
Vania/G2

Al mismo tiempo, se describen **funciones maternas que se mantienen de una generación a otra**, al tiempo que son permeadas por las transformaciones discursivas sobre la infancia. Éstas incluyen la participación en todos los ámbitos del cuidado, velar por el acceso a la educación formal y el desempeño de hijas e hijos en este ámbito y realizar las acciones relativas a la crianza<sup>34</sup>, aspectos descritos en capítulos anteriores. Así mismo, la madre debe promover el desarrollo y el bienestar de hijas e hijos, lo que incluye, satisfacción de necesidades básicas, adquisición de autonomía en autocuidado, formación valórica/orientación, protección y entretención.

La **satisfacción de necesidades básicas** se entreteje en la rutina diaria con el entrenamiento de hábitos para el autocuidado. Estos aspectos constituyen una preocupación común a las narrativas de ambas generaciones, especialmente durante la infancia de sus hijas/os. Sobre esta base, las madres establecen normas relativas a la alimentación adecuada, frecuencia de la higiene, horarios de sueño, las que van estructurando la cotidianidad familiar.

El tema de la alimentación se trata con detención en las narrativas, enfatizando el valor sociocultural de la comida y su centralidad para la maternidad. Así, de acuerdo con Lagarde (2011), la mujer y la comida están unidas culturalmente, en el marco de la división sexual del trabajo; la mujer/madre produce los alimentos con su subjetividad, con su trabajo y con su cuerpo, de manera que la comida deviene en una extensión de ella misma. Al respecto, si bien algunas mujeres han delegado la elaboración de los alimentos, su subjetividad continúa plasmada en la preocupación por el tema.

---

<sup>34</sup> Tal como se expone en el capítulo III, la crianza en este contexto hace alusión al establecimiento de normas y hábitos.

Así mismo, la alimentación constituye el factor de mayor transformación intergeneracional. Mientras en la G1 la atención se centra en los hábitos y el consumo de vegetales, en la G2 se suma una vigilancia nutricional caracterizada por la idea de “alimentación saludable”. De esta forma, las madres describen una preocupación por la obesidad, la calidad de los alimentos y la variedad de nutrientes.

La función de **formación valórica y orientación**, en tanto, aparece representada a lo largo de toda la trayectoria como madres. Esta se entrelaza con las prácticas de crianza, no obstante, se distingue por su forma prescriptiva orientada al desarrollo de patrones morales. En este sentido, se asocia a las nociones de enseñar e inculcar, destacándose los temas del respeto y *ser de bien*. Así mismo, las mujeres hacen referencia a los “valores”, en general, como una forma de síntesis de este trabajo civilizatorio.

Al respecto, se encuentra una diferencia generacional sobre el contenido y la forma de comunicar valores. De esta forma, el estilo más democrático de la G2, descrito en el capítulo III, abre el espacio a un diálogo más fluido, mayor expresión de opiniones en niños y niñas, y la discusión de temas considerados tabú por la generación anterior. Esto permite abordar la enseñanza valórica con mayor profundidad, al tiempo que genera espacio de disenso para hijas e hijos.

A medida que las hijas/os crecen, el espacio para inculcar valores se transforma. Así mismo, el nivel de involucramiento de la madre en las decisiones de hijas e hijos debe ser negociado. Sobre esta base, la enseñanza toma forma de orientación, a través de la entrega de **consejos**.

Parezco, no sé, consejera sentimental, le digo yo –reímos–. Dándole consejos siempre, “mira hija, mira, ¿sabes qué?, esto podría hacerse así, pienso yo”, le digo, “yo te estoy dando una pauta, o te estoy diciendo, pero la única que puede tomar la decisión eres tú; no... yo no te estoy imponiendo, ni tratando de decir, esto, esto, esto. Tú eres la única que tiene libre albedrío y puedes tomar la... mi opinión, lo que

yo te estoy diciendo. Pero tú eres inteligente, pones en una balanza lo bueno y lo malo de cada... de la situación, digamos, de que estamos pasando". Roxana/G1

Por otra parte, **la función de protección** se fundamenta en la comprensión de la madre como la principal guardiana de la infancia, lo que implica aspectos materiales, simbólicos y emocionales. Las labores de protección se orientan a evitar o disminuir el daño; incluyen, así la prevención de accidentes, de enfermedades o de la acción dañina de terceros.

Que a ellos no les vaya a pasar nunca nada, porque yo creo que lo que yo tengo, ellos son mis dos tesoros. Entonces, yo creo que cualquier mamá no quiere jamás que ellos pasen un sufrimiento ni un dolor físico, emocional, psicológico. Mariela/G2

Con este propósito las madres prestan especial atención a las actividades de sus hijas/os en el espacio público, regulando horarios, espacios e interacción social. Esto se asocia con el temor a los accidentes de tránsito, los asaltos o las conductas de riesgo adolescente. Para Teresa/G1, algunos de estos temores se fundan en su experiencia previa trabajando con jóvenes. Sobre esta base se estructura el miedo al impacto del uso de drogas, particularmente en la vida de las mujeres. En este sentido, cabe destacar que los consejos sobre este tema van dirigidos a su hija, no a su hijo.

Así mismo, tal como se discute en el capítulo IV, la G2 ha debido cumplir la función de protección en un escenario que se percibe más amenazante y que presenta nuevos desafíos relativos a la era digital. Sobre esta base, se incluyen tareas de protección relativas al manejo de información, la regulación del consumo de tecnologías y el abuso sexual.

En un nivel más abstracto, el rol protector de la madre supone validar socialmente a sus hijas e hijos como sujetos de cuidado, labor que cumple la abuela de forma subsidiaria. Esta función se hace más evidente en los casos en que se perdió a la madre a temprana edad. En el caso de Teresa/G1, al fallecer su madre, la abuela mantiene un rol de cuidadora, tanto en los aspectos prácticos como afectivos. Al fallecer la abuela, la niña pasa a constituir otra categoría de sujeto (huérfana) y queda expuesta a abusos. En este caso, la madre y la abuela

pueden comprenderse como la barrera que separa a la niña del maltrato. Algo similar ocurre en el caso de Aurora/G1 quien, al ser criada de forma estricta por sus tías, extraña a su madre como figura que podría haber evitado su sufrimiento.

Por otra parte, en ambas generaciones, la función protectora entra en tensión con la obligación de enseñar autonomía. Al respecto, algunas narrativas relatan altos niveles de protección vividos en su infancia, significándolos como una limitante para el desarrollo de habilidades. En este sentido, se destaca la protección fundada en el miedo a las personas desconocidas.

Siempre fui más retraída. Sería por el miedo que me inculcaba mi mamá, que tenía que tener mie... cuidado con la gente con quien yo compartía, porque la gente a veces no tenía buenas intenciones. Entonces, siempre viví mirando a mi alrededor, a ver con quién estoy. No, no puedo estar con esto, porque puede pasarme algo. Siempre resguardándome... mi persona y todo. Amelia/G1

Por el contrario, la mayoría de las narrativas de la G2 describe esfuerzos por promover la autonomía de sus hijos/as. Así, si bien no desaparece la percepción de riesgo, el ideal del desarrollo integral matiza las estrategias de protección.

Ahí uno tiene que estar también de repente, ¡argh!, equilibrando, cachai. Es como eso. Hasta dónde le doy un poco más de, “abre los ojos, mira la realidad”. (...) Y de repente él es súper sensible, “mamá, ¿en serio?, ¿y de verdad pasan esas cosas?, ¡igh!, qué pena, mamá, pero por qué pasan esas cosas”, es como súper así. “Hijo, es que te tengo que contar, no quiero que te de pena, pero es que quiero que entiendas en el contexto en el que vives, en el país que tú vives, por qué pasa...”. Ahora con el tema del estallido social fue un chiste, porque era como... “porque Piñera es...”, después de que entendieron todo, Piñera es el malo de la película. Mariela/G2

Al mismo tiempo, la función protectora se asocia a la idea de **defender a los hijos/as**, ya sea físicamente o a nivel discursivo. Para Teresa/G1, así como se señaló anteriormente, esto

significó detener a su marido cuando golpeó a su hijo. Así mismo, esta función supone defender la imagen de hijos e hijas ante críticas o anteponerse a éstas; esto también ocurre durante la producción de las narrativas, contexto en el que las madres suelen justificar a sus hijas/os.

Mi mamá... claro, nosotros podríamos pelear de repente o tener diferencia de opinión y todo lo que uno quiera, pero nosotras, si alguien le venía a decir algo de mí, quedaba la embarrá. Se agarraba con quien fuera. Entonces, eso es lo que yo replicado también con los míos, o sea, a mí me pueden decir lo que quieran, pero... a uno de mis hijos... no. Eso es una... algo que he replicado fuertemente. Catalina/G2

En relación con la función de entretención, ambas generaciones describen prácticas dirigidas a enriquecer la rutina de niñas y niños, las que son significadas como seña de buena maternidad. Esto se expresa en la tarea de *dedicarse* a la niña/o, lo que se asocia a las nociones de *distracción* y *aburrimiento*. La labor de entretención demanda una gran cantidad de tiempo y energía, entrando en tensión con las múltiples obligaciones de la cotidianidad. De esta forma, en muchos casos las mujeres expresan culpa por no dedicar más tiempo a esta labor.

Las narrativas presentan tres argumentos para esta función; primero, mantener a la niña/o ocupada/o para evitar conductas disruptivas, como pelear, desordenar o romper objetos. Segundo, que las niñas y niños disfruten más la cotidianidad. Tercero, para la G2, la entretención se entrelaza con la promoción del desarrollo integral, destacándose la importancia del juego para la adquisición de habilidades.

Al respecto, Romina/G2 explica que su hijo requiere una rutina de actividades al aire y libre, con alto componente motor. Al mismo tiempo, asocia conductas disruptivas del niño a la falta de actividades de este tipo, lo que ocurre cuando el padre realiza el cuidado directo.

Sobre esta base, las experiencias de las mujeres apuntan a la necesidad de maternar colectivamente (Lagarde, 2011), lo que está estrechamente relacionado con la diversidad

de roles que asumen las madres, incluyendo empleo, estudios y mantención de amistades. Esto es concordante con lo propuesto por Lagarde (2011), quien plantea que la maternidad no puede ser realizada por una sola mujer, sino que siempre implica la participación colectiva de mujeres en distintos roles.

Al respecto, tal como se ha discutido en este apartado, la necesidad de compartir la responsabilidad materna con otras y otros no sólo responde a la falta de tiempo, sino que también ésta apunta a complementar aquellos aspectos de la madre que ella percibe como carencias o limitaciones. Esto toma especial relevancia al enfrentar construcciones normativas en tensión, como ocurre con el contraste disciplina/afecto. Así, por ejemplo, algunas madres delegan en la abuela la mayor parte de la contención emocional, mientras ellas se ocupan de establecer normas y controlar la regularidad de las rutinas.

### **1.2. ¿Qué significa ser madre?**

A partir de lo discutido en los capítulos y apartados anteriores, es posible señalar que las experiencias de maternidad constituyen un núcleo central en la vida de las mujeres/madres. Éstas atraviesan la vida cotidiana y la construcción de la biografía de cada mujer que es madre. Al mismo tiempo, se entrelazan con mandatos generizados que se producen y reproducen en los procesos de socialización.

La pregunta sobre el significado de la maternidad apunta a las diversas formas en que este núcleo se encarna en la vida de las mujeres. Ante estas interrogantes, el análisis apunta a la **imbricación entre las dimensiones identitaria/normativa y afectiva/emocional**. A este respecto, por una parte, las narrativas evidencian la relación entre la construcción de la identidad, los mandatos de género y las construcciones normativas de la maternidad. Sobre esta base, si bien la construcción identitaria de las maternidades supone procesos individuales, ésta es inseparable de ideal *Madre*.

Yo creo que la palabra mamá es tan potente, porque uno es como el todo de ellos, poh. Y yo siento que uno es como la imprescindible. (...) La palabra mamá es como, no sé, yo creo que lo podría homologar así como decía yo, a la imprescindible o la que nutre, cachai. Porque tú eres la nutriente de ellos en todos sus sentidos, o sea, en todo su aspecto integral como ser humano. Entonces, es una palabra súper importante, yo creo que es como el todo. La palabra mamá es la que te entrega todo de aquí pa' para tú vida, para que tú seas un ser humano completo. Mariela/G2

Por otra parte, las narrativas reflejan que el significado de ser madre no se agota en el cumplimiento de expectativas sociales, familiares y personales, o en las construcciones de género de cada mujer. Cada maternidad implica la vivencia de una vorágine de emociones y sensaciones ancladas en la relación con cada hijo e hija. Así mismo, cada narrativa da cuenta de la vivencia encarnada del amor materno, que moviliza, nutre y enriquece la propia maternidad. Esta experiencia configura una dimensión **afectiva/emocional** de profundo valor simbólico.

En este sentido, Rich (1986) distingue entre dos significados de la maternidad que se superponen. Primero, la maternidad como una experiencia, anclada en la relación potencial que cualquier mujer tiene con su capacidad reproductiva. Segundo, el carácter institucional de la maternidad, entendido como una forma de regulación patriarcal del poder reproductivo de la mujer, que toma forma en la idea de la *Madre*. En este marco, Rich describe su propia experiencia como un proceso ambivalente en el que se entretajan la opresión de la *Madre*, con momentos de profundo placer y satisfacción en la relación con sus hijos.

La intensidad emocional asociada a las maternidades se hace particularmente patente en las escenas de nacimientos o en la descripción de los primeros años de vida de la niña/o. Las madres describen la llegada de sus hijas/os como una experiencia sobrecogedora que, en la mayoría de los casos, transforma la percepción de sí misma y del mundo. Durante

estas etapas, se mezclan el placer sensorial de la interacción con el bebé y el miedo frente a su fragilidad.

(Ser madre) Algo mágico. Es mágico, de verdad. Así como... yo siento que yo necesito más a la Julieta que la Julieta me necesita a mí. Sí. No, yo siempre digo la sensación de ser mamá, de cuando la vi, es algo así como indescriptible. Yo no sabría cómo colocarlo en palabras; la emoción. No. No, no... es como que la vi y era todo lo que yo me imaginé y más. Todo. Todo. Me da miedo... siempre tengo miedo, eso sí. Desde que supe que quedé embarazada. Primero, si iba a estar bien en la guatita, si iba a nacer bien. Y siempre me pregunto si lo estoy haciendo bien. Natalia/G2

En esta escena resulta especialmente interesante la relación entre la satisfacción por el cumplimiento de expectativas, *la emoción* y la idea de necesitar a la hija. El miedo aparece tanto como una vivencia emocional, como el resultado del peso del mandato de ser buena madre. De este modo, se ejemplifica la forma en que se imbrican las dimensiones normativa/identitaria y afectiva/emocional.

Tal como ocurre en el caso de Natalia/G2, la vivencia de **ambivalencia emocional** está presente en todas las narrativas sobre maternidad. Además del miedo y la inseguridad, en las primeras etapas se suma el cansancio físico y emocional; luego se destacan la ansiedad, la frustración, la tristeza y la ira. Al mismo tiempo, las mujeres describen experiencias de sobrecogimiento, alegría, éxtasis y satisfacción.

(¿qué es ser madre?) ¡Uf!, no tengo la descripción bonita de libro... (...) Ser madre ha sido una experiencia no buscaba, pero hermosa. A pesar de todo ha sido hermosa. O sea, creo que ellos han sido el motor de la vida. (...) Ha tenido su lado hermoso y su lado de agraz, también. De muchas veces no poder... sentir de no poder. Catalina/G2

En este sentido, si bien el desafío de una nueva maternidad supone una experiencia estresante, varias mujeres expresan **satisfacción** respecto a los propios aprendizajes y

éxitos. De esta forma, las mujeres suelen describir una etapa relativamente caótica, seguida de una relativa estabilidad, que se funda en el alcance de cierto nivel de experticia. Desde este punto, los distintos desafíos van trazando experiencias de frustración y de logro, base sobre la que se construye la propia identidad como madre.

Al mismo tiempo, mujeres de ambas generaciones describen experiencias en que la satisfacción se asocia a la autopercepción como **buena madre**. En el caso de Romina/G2, por ejemplo, esto se expresa en el relato sobre la reacción de su hijo cuando ella llega al hogar. La manifestación de alegría del niño, sumada a su insistencia por pasar más tiempo con ella, cobran un valor identitario que retroalimenta el tiempo y esfuerzo dedicado.

De esta forma, la percepción de sí misma como buena madre guarda una estrecha relación con el protagonismo que la mujer tiene en la vida de su hija/o. No obstante, en algunos casos esto conduce a experiencias ambivalentes, entre el deseo de compartir con otros adultos el afecto y la responsabilidad del cuidado, y el deseo de ocupar el lugar central en la vida de la niña/o.

Hubo un tiempo hasta que puse celosa, porque como que el Camilo no me pescaba, así como que era puro papá. (...) Pero por un lado pensaba, bueno él también está bien que tenga apego con su papá, poh. (...) Fue harto tiempo puro papá. Puro papá, papá, y a mí me daba mucha pena. Y todo el mundo me retaba, “si tú eres tonta; si eres tonta, si al final tienen una súper buena relación con su papá y que bueno que él te pueda ayudar y no te echa de menos o puede suplir...”, “pero yo soy tu mamá, quiero que me echen de menos”, cachai –ríe. Mariela/G2

En el caso de Beatriz/G2, esta ambivalencia se relaciona con un cuestionamiento hacia el estilo intensivo de su maternidad.

Hace poco trajo un dibujo del colegio y el papá me dijo “mira, te dib...”, así como con tono pesado, “te dibujó a ti más grande y más cabezona”. Aparece la mamá, él al medio y el papá era más chiquitito –reímos–; y él tomado de la mano. Así que

quizás él me percibe de una manera más imponente que el papá. (¿Cómo te sentiste?) Como que cuando vi el dibujo me sentí bien, así como... y después me sentí mal. Porque tampoco quiero opacar ninguna figura. Beatriz/G2

En este escenario, los **éxitos de las y los hijos** son significados como reconocimientos al trabajo de maternaje –a veces también a la labor del padre o la abuela–. De esta forma, los logros de hijas e hijos se vivencian, en parte, como propios. A este respecto, se destacan hitos asociados a una adultez exitosa, como titularse, desarrollar una carrera o construir una familia. Del mismo modo, algunas abuelas realzan los logros de sus nietas o nietos, los que reflejan de manera indirecta su calidad como madre.

Así mismo, las mujeres relatan situaciones en las que sus hijas/os han demostrado destrezas particulares en el espacio público. De esta forma, Roxana/G1 comenta que su hija sorprendió a un profesor con los contenidos que manejaba al ingresar al colegio, demostrando el trabajo materno en apresto escolar. Romina/G2, en tanto, expresa su satisfacción frente a las habilidades sociales que despliega su hijo en contextos familiares, destrezas que ha incentivado ella misma.

Por otra parte, en concordancia con el mandato del amor incondicional, los relatos describen una percepción de hijas e hijos cercana a la **adoración** religiosa o a una profunda experiencia estética. De esta forma, las construcciones normativas sobre la maternidad se entrelazan con una conmovedora vivencia sensorial y espiritual.

¡Oy!, pero yo cuando lo vi fue una cosa increíble. Realmente. Un niño tan hermoso. (...) Ahí yo lo miraba, lo miraba. Y que no me podía ni mover, poh. Porque me había hecho una incisión abajo, entonces estaba sumamente delicada. Entonces... pero igual no me importaba el dolor, ni nada. La cosa es que quería estar ahí, mirándolo. Teresa/G1

Además de la experiencia estética, la **vivencia sensorial/corporal** constituye un ámbito indivisible de los significados que se construyen en torno a la maternidad. Sentir al bebé

moverse en el vientre, escucharlo mediante un monitor o ver su imagen en el ultrasonido; la sorpresa de producir leche y alimentar con el propio cuerpo, Estas experiencias participan de la identificación de sí misma como madre y el comienzo de la relación afectiva con el bebé.

Me hizo el ultrasonido. Cuando yo sentí recién el corazón, ahí recién yo aterricé. Como que se me vino todo el tun, tun, tun, y yo miré al Víctor, el Víctor me miró a mí y así “mmm” –sonido de llanto–. Yo dije, “sí, sí estoy embarazada”. Mariela/G2

En este sentido, las **experiencias biológicas** de la maternidad conducen a la construcción de significados que se entrelazan con la identidad materna. En acuerdo con Villanueva (2017), las madres asocian los hechos fisiológicos del embarazo y el parto con el desarrollo de un lazo natural, que ubicaría a la madre en un rol protagónico.

Uno como mamá tiene otra... otra sensibilidad, otra percepción, porque más que mal, biológicamente nosotros los cargamos, los llevamos dentro de nuestro cuerpo, entonces son una parte... lamentablemente los hombres no van a poder entender nunca en ese aspecto, (...) Pero, esa sensación de cargar a un ser humano dentro tuyo, de como dicen por ahí literalmente, aunque suene cliché, de tener dos corazones nueve meses, es heavy, poh. O sea, yo creo que nadie lo po... nadie va a entenderte a ti como otra madre. Porque nadie ha tenido a otro corazoncito dentro suyo, cachai. Entonces, yo creo que la palabra madre es un todo. De verdad que es... es muy importante. Es la base de todo. Mariela/G2

Aun cuando la experiencia biológica de la maternidad tiene una importante función simbólica, algunas narrativas **distinguen entre llevar en el vientre y ser madre**, lo que cobra relevancia ante el fenómeno de la adopción. Al respecto, las mujeres destacan la importancia quien asume la crianza. Sobre esta base, las mujeres –adoptante o adoptada– declaran que *madre es la que cría*, definiendo la maternidad a partir de sus funciones.

Cabe destacar que esta noción encuentra varios puntos de tensión. Primero, el valor otorgado a la experiencia del embarazo y el parto, descrito por algunas mujeres como un hito central de la maternidad. Segundo, las situaciones en las que las mujeres fueron acogidas por familiares, pero no identifican una madre en este contexto. Y tercero, la distinción entre madre y abuela, aun cuando las abuelas tengan una participación central en el cuidado y la crianza.

Por otra parte, los significados de las maternidades se entrelazan con **expectativas y sueños**, contruidos en diálogo con la noción de la *Madre*. Sobre esta base, las mujeres exponen distintas **razones** para tener hijas/os, como satisfacer la necesidad de cuidar y dar cariño, atender a un deseo/ansia de ser madre y tener un producto del amor de pareja. Entre estos motivos se destaca la idea de la hija/o como compañía y, por ende, como forma de evitar la soledad.

Así mismo, algunas mujeres describen la expectativa de reparar en su maternidad aquello que no se vivió en la infancia. Desde esta perspectiva, la meta es ser una madre distinta a la propia, particularmente en el ámbito afectivo. Así, se destacan el interés por desarrollar una mayor cercanía afectiva en la relación madre/hija(o), entregar mayor retroalimentación positiva y brindar más estabilidad emocional.

En otros casos, la maternidad contradice las expectativas desarrolladas en la infancia. Esto se evidencia en las narrativas sobre **embarazo adolescente**, específicamente en la G2. Por una parte, se ven frustradas las perspectivas de educación formal y participación en el espacio público. Por otra parte, el ejercicio mismo de la maternidad es considerado más desafiante, situación que es asociada a la falta de madurez y de estabilidad, así como a la baja participación en el cuidado por parte de la pareja.

Del mismo modo, el significado de la maternidad se va construyendo y transformando a partir de la **experiencia en la relación madre/hija(o)**. En este sentido, todas las narrativas señalan que sus hijas/os han contribuido al enriquecimiento de la vida, aun cuando esto toma diversas formas de una historia a otra.

Al respecto, se destaca la noción de las hijas/os como fuente de transformación, ya sea como forma de madurar, ver la vida desde otra perspectiva o como un *cable a tierra*. De este modo, Vania/G2 comenta que su hijo le dio la estabilidad para asumir responsabilidades y dejar de *divertirse*; así mismo, generó las condiciones para recibir ayuda y reconocer el afecto de sus familiares. Catalina/G2, en tanto, describe a su hija y a su hijo como “su motor” para tomar su actual trayectoria de vida y lograr los avances que ha obtenido en su carrera.

En algunos casos, las mujeres también expresan satisfacción al decorar el cuerpo de sus hijas, señalando que esto es “como tener una muñeca”. En este sentido, la experiencia de maternidad permite realizar acciones que se han entrenado desde la infancia, asociándose con el placer del juego. De esta forma, esto apunta a la realización de una expectativa construida en el proceso de socialización.

En contraste, la experiencia de maternidad negada resulta particularmente disruptiva, tanto desde una perspectiva afectiva como identitaria. Esto ocurre en el caso de Aurora/G1, quien fue separada de su hijo mayor a los 14 meses; esto se traduce en un duelo que se extiende a través de los años. Al respecto, la narrativa sugiere que en este duelo se entrelazan el dolor de la distancia, la preocupación por el bienestar del niño y la pérdida del rol de madre. De este modo, la llegada de su segunda hija es significada como una bendición, dado que le permite recuperar su propia maternidad.

### **1.3. Mujeres que son madres: encarnando y negociando el ideal materno.**

Ante el peso normativo de la maternidad, las narrativas permiten visibilizar una **tensión entre las mujeres/madres y la Madre**, como construcción sociocultural, lo que da cuenta del impacto identitario del ideal materno. De este modo, las mujeres dan cuenta de un ejercicio de comparación que acompaña las trayectorias de maternidad, configurando una alta carga emocional y mental.

Sobre esta base, las madres evalúan su desempeño y exponen diversas formas de **autocrítica**, las que presentan diferencias generacionales. En la G1, el cuestionamiento

sobre la propia maternidad tiende a orientarse al pasado, conduciendo a un ejercicio reflexivo que se concentra en los resultados de lo hecho. En la G2, en tanto, si bien la autoevaluación incluye aspectos pasados, también busca mejorar las propias prácticas. Así, en un caso de la G2, la madre me solicita que evalúe su desempeño a partir de lo compartido en la narrativa.

Así mismo, en esta generación los procesos de autoevaluación suponen el trabajo de enfrentar normativas en conflicto, que incluyen contenidos construidos a partir de ideales tradicionales, saberes expertos, la perspectiva de derechos, el mercado y percepción de incertidumbre característica de la sociedad de riesgo (Aristizábal, 2020; Beck, 1998; Beck y Beck–Gernsheim, 2001, 2003; Castillo, 2015).

En este escenario, las mujeres de la G2 describen el desafío de tomar decisiones, enfrentadas a tensiones entre mandatos opuestos; cubrir necesidades y preparar para la vida, el afecto y la disciplina, la autonomía y la protección, el desarrollo de habilidades y el estrés, la presencia y la libertad. Así mismo, las madres se preguntan sobre la forma en que sus características personales pueden afectar su maternidad, recurriendo frecuentemente a apoyo psicológico y/o psiquiátrico. De esta forma, las narrativas suelen mostrar procesos reflexivos cargados de ansiedad.

El desafío es como decir, o sea, si estoy quemando las etapas como corresponde. Entendido que el corresponder o como cuando uno habla de normal tiene tantas formas, tantos significados, que quizás para uno signifique una cosa, para otro otra. Y de repente, cuando hacía cosas nuevas decía, así como yo súper segura por fuera, pero por dentro así, “¿lo estaré haciendo bien?, ¿lo estaré haciendo bien?”.  
Natalia/G2

En el marco de estas tensiones, las mujeres despliegan expresiones de **agencia** que les permiten construir sus maternidades, sin ser absorbidas por la fuerza estatutaria de la *Madre*. Éstas pueden ser consideradas como una forma de empoderamiento/negociación (Ali, 2014), dado que no suelen implicar una resistencia abierta al ideal, sino que supone el

trabajo para navegar la opresión en la vida cotidiana. Esto se manifiesta en la declaración de sí misma como mujer –más allá de la madre– y en el reconocimiento de que la propia maternidad no coincide con la *Madre*.

De esta forma, las mujeres comparten miedos, frustraciones y faltas que hacen parte de su maternidad. En varios casos, comentan haber sentido **temor a la responsabilidad materna** antes de tener hijas/os, aun cuando este rol fuera deseado. Así mismo, algunas mujeres relatan reacciones de **angustia y/o rechazo ante la noticia de su embarazo**. Tal como se señaló anteriormente, esto suele asociarse a la alteración de la trayectoria que la mujer había trazado para sí misma, como embarazos adolescentes o en etapas centradas en el desarrollo de la carrera profesional. Esto también ocurre en los casos en que las dificultades materiales ponen en riesgo el desarrollo ideal del cuidado.

El doctor me dice “felicidades”, “por qué”, le dije yo, “no tiene nada al estómago, está muy bien”, “ah, ya, qué rico”, le dije yo. “Va a tener guagua”, “¿qué?”, le dije yo. Pero te juro que casi me morí. Arrendaba una pieza, tenía una cama, mi ropa y nada más. Aurora/G1

En estos casos, el embarazo es significado –al menos temporalmente– como el fin de una forma de vida. Las mujeres comparten la frustración y miedo que genera la noticia y describen el trabajo realizado para asumirla. De esta forma, si bien las narrativas normalizan el mandato de aceptar la futura maternidad, abren un diálogo que tensiona el binomio mujer/madre.

Así mismo, la llegada de las hijas/os implica una **tensión entre las expectativas y la vivencia de la maternidad**. Al respecto, Romina/G2 comenta que tenía una perspectiva de la maternidad centrada en el afecto y la compañía, no obstante, al nacer su hijo se percata de la carga de la responsabilidad. Catalina/G2, en tanto, había imaginado una maternidad compartida con el padre, situación que no ocurrió. De esta forma, para ella la experiencia inicial de maternidad se asocia a una gran frustración.

Entonces, fui mamá sola, a pesar de que él siempre había querido tener hijos, de que nos casáramos, de que la casita en la pradera, perro, gato y no sé qué más. Pero cuando estuvo en el momento, desapareció. (...) Vivíamos juntos y todo, pero en realidad nunca estuvo muy presente. (...) En realidad fue una mala experiencia. Una mala experiencia de maternidad. De hecho, cuando yo salí del hospital, puta llegué a la casa, estaba todo helado, era pleno agosto. Tuve que llegar a hacer fuego, picar leña... y recién operada porque yo tuve cesárea. Entonces, toda la maternidad me la llevé sola. A pesar de que vivíamos juntos, toda la maternidad me la llevé sola.

Catalina/G2

En contraste, para Beatriz/G2 la distancia entre expectativas y vivencia supone un proceso satisfactorio de resignificación, tanto de la infancia como de la maternidad. Ella comenta que imaginaba la maternidad como una vivencia agotadora; así mismo, evitaba la presencia de niños, porque “los escuchaba muy sonoros y un poquito intensos”. La experiencia de maternidad ha supuesto para Beatriz cambiar su perspectiva, constituyendo para ella tanto una fuente de disfrute, como un motor de transformación.

Igualmente, las maternidades suponen **desafíos originados en las características propias de los/las hijos/os** y de su proceso de desarrollo. En este contexto, las narrativas describen situaciones que tensionan el mandato de la buena maternidad. Al respecto, los relatos se detienen en la descripción de aquel hijo o hija que supone mayores dificultades y que suele desafiar los límites de la paciencia y la abnegación.

En este sentido, se hace referencia a la hija o hijo que presentó dificultades para regular los biorritmos en los primeros años, conduciendo a deprivación de sueño en la madre. En el caso de Catalina/G2, esto se describe como una experiencia extenuante: “las primeras dos semanas yo ya estaba que me tiraba puente abajo”. Para Cecilia/G2, en tanto, la alteración del biorritmo de su hija se sumó al hecho de haber tenido mellizos, de manera que la niña dormía de día, mientras el niño dormía de noche.

En etapas posteriores, las narrativas destacan las dificultades conductuales y/o de ajuste social con adultos y pares. Esto resulta particularmente complejo durante la adolescencia, etapa en que suelen presentarse episodios de conflicto madre/hija(o). En este escenario, se tensiona particularmente el ideal de la madre acogedora y abnegada. Cabe destacar que esto no se traduce en una negación del ideal, sino que conduce a una transformación de la forma en que éste se encarna.

Así que él ha sido un desafío –ríe–. Y ha sido complicado poder llevar la maternidad con él. Mucho. De hecho, justo ayer tuvimos una pelea, así que yo preferí salir que terminar peleando en la casa con él. (...) No y... de verdad, él ha sido todo un desafío conmigo. La maternidad con él es difícil. Vania/G2

Así mismo, algunas narrativas establecen comparaciones entre hijas/os, que generalmente exponen un contraste fácil/difícil. Además, de las situaciones recién expuestas, este contraste se asocia al contexto en que llega la niña/o, como la edad de la madre, sus condiciones económicas o la estructura familiar. Esto suele conducir a la expresión de una preferencia –generalmente implícita– por una hija/o, que diverge del ideal de incondicionalidad.

Por otra parte, se describen experiencias que **contrastan con los ideales de fortaleza, abnegación y sacrificio**; de esta forma, las madres se presentan como mujeres con debilidades, frustraciones y deseos de emancipación. Así, diversas narrativas hablan de la pérdida de autonomía experimentada con la maternidad, del sentimiento de soledad asociado al cuidado, de la ansiedad ante la toma de decisiones. En el caso de Aurora/G1, esto supone establecer un límite a las conductas que tolerará en su hija, respecto a lo cual declara: “yo soy su mamá y tengo que aguantarla, hasta cierto punto”.

Ante estos desafíos, las narrativas presentan distintas formas de **justificar** el hecho de no cumplir con el ideal materno. Esto tiene un importante valor identitario, permitiendo a las mujeres identificar fallas a su desempeño sin considerarse una mala madre. En este sentido, las madres sitúan sus relatos, describiendo las constricciones contextuales de su

maternidad. De esta forma, las narrativas suelen destacar falencias identificadas en su propia crianza, falta de conocimiento/habilidades, limitaciones económicas y condiciones de conflicto empleo/familia.

Yo le digo “hija tienes que tomar en cuenta de que yo tenía 19 años cuando tu papá me dejó contigo y tú ya ibas a tener 2 años. Entonces, yo no tenía ni quién me aconseje”. Rosa/G1

Así mismo, las faltas al ideal son ponderadas respecto a las propias prácticas de *buena maternidad*. Así, por ejemplo, Amaya/G1 comenta no logró que sus hijas aprendieran todo lo que ella hubiera deseado, acto seguido, destaca que durante su infancia les entregó mucho cariño.

Para otras mujeres, aquello que es considerado una falta es puesto en perspectiva cuando se reconoce y se toman acciones para cambiarlo. En el caso de Cecilia/G2, esto significa valorar su propio esfuerzo por expresar más afecto a sus hijos, aspecto que ella identifica como una dificultad.

Así mismo, diversas narrativas destacan procesos de **aceptación o resignación frente a las propias faltas**. Esta significación suele producirse como una reflexión en retrospectiva. Sobre esta base, algunas mujeres atribuyen sus *errores* a una cualidad intrínseca del proceso de aprendizaje.

Uno no nace sabiendo, poh. Uno no sabe. Uno se enfrenta a desafíos nuevos, a cosas muy distintas a las que uno estaba acostumbrada, y el ir aprendiendo día a día, es bonito, es hermoso. Vania/G2

Así mismo, la tensión con estos ideales se expresa en la idea *no sólo soy madre*. En el caso de Rosa/G1, esto se expresa en su deseo de ser más activa en la participación política, desempeñada de manera clandestina durante la dictadura cívico militar; esto es tensionado por su obligación de cuidarse para seguir maternando. Para Mariela/G2, en tanto, implica reconocer sus propias necesidades y el valor de otros roles.

Uno es pareja, es amiga, es hija, es trabajadora y primero que todo también es mujer, poh. Uno en algunos momentos necesita tener su espacio propio, no sé poh, por último para ir a... al spa –ríe–, a maquillarse, pa' darte tu tiempo. (...) Yo creo que eso, porque al final el rol de madre es tan potente, tan importante que uno de repente va dejando como cosas de lado que a lo mejor sería súper importante que tú las sigueses manteniendo en un equilibrio. Mariela/G2

## **2. Buscando a las Abuelas: Diversidades en la Construcción de Abuelidad**

A diferencia de la *Madre*, el constructo social *Abuela* presenta un grado de opacidad, derivada de la diversidad de formas en las que se encarna el rol. Al respecto, es necesario reconocer aspectos distintivos de la abuelidad. En primer lugar, la abuela es una madre; en el marco de este estudio, la madre de la madre. En segundo lugar, la abuela es una mujer en relación filial con una nieta/o. En tercer lugar, la *abuela* implica una posición generacional, que implica determinados contextos históricos y socioculturales.

Al respecto, en acuerdo con Marín–Rengifo y Palacio–Valencia (2015), en el marco de la diversidad de la abuelidad, es posible identificar un modelo social, que establece expectativas y tareas relativas al rol. Así mismo, se encuentran significados compartidos, que se relacionan con la vivencia del cuidado infantil en una etapa distinta de la vida y la reflexión sobre las propias prácticas de maternidad.

Sobre esta base, la construcción de cada abuelidad se comprende en tres dimensiones que se entrelazan: la dimensión estatutaria de la abuela en tanto madre; la dimensión simbólica, que involucra los significados de la experiencia para la mujer/abuela y las funciones atribuidas al rol; y la dimensión afectiva, anclada en la relación con nietas y nietos.

En este contexto, las abuelidades toman recorridos diversos, dependiendo de las características y significados de las mujeres/abuelas, las dinámicas relaciones de la familia, los desafíos estructurales, las demandas del cuidado infantil. Del mismo modo, la abuelidad

variará significativamente en virtud de la participación –central o periférica– en el cuidado de nietas y nietos.

### 2.1. ¿Qué significa la abuelidad para la abuela?

Las narrativas de las abuelas comunican diversos significados atribuidos a su experiencia de abuelidad, en los que se entrelazan expectativas, sueños, necesidades y procesos afectivos. Así mismo, estos significados entran en diálogo con la propia historia, articulándose especialmente con su experiencia de maternidad.

Al respecto, la mayoría de las mujeres declara haber deseado convertirse en abuela, imaginando que este proceso sería más satisfactorio que el ejercicio de su maternidad. Así mismo, la abuelidad implica la expectativa de placer, relativa a la experiencia sensorial de interactuar con un bebé. Sobre esta base, la abuelidad es significada como una experiencia maravillosa. Esto se evidencia en la reacción de Rosa/G1 ante el embarazo no planificado de su hija.

Yo le dije (a hija) que no había problema, que un hijo, que una guagüita. que esto. que lo otro. Y más encima, yo voy a ser abuela, que es lo más lindo que me va a poder pasar. Rosa/G1

Así mismo, la idea de una nieta o nieto se asocia a la noción de *lo propio*. Esto apunta a un sentido de trascendencia y, al mismo tiempo, a una forma de **reencontrarse** con la infancia de los propios hijos.

En ellos (nietos) yo veo a mi niña, veo cuando era chiquitita, que es igual. Que es... el chiquitito hace puras leseras, mi hija a veces también. Eh... el otro niño también, era mandón y sus hijas salieron mandonas también. Entonces, eso me gusta de él. Amelia/G1

Para Aurora/G1, la experiencia de abuelidad también conduce a una reflexión sobre la etapa que se está viviendo y **la propia mortalidad**.

Es como diciendo... oy, ¿qué podría dejarle?, ¿qué podría acordarse de mí?, ¿cuánto de esta vida tendremos donde yo me me vaya a morir?, ¿cómo irá a quedar? (...) Uno piensa todas esas cosas, ¿cómo quedará?, ¿qué hará?, ¿qué será de ella? Y tratar de complacerla lo que más pueda, poh, por el momento, hasta cuando pueda uno no más. Aurora/G1

Igualmente, para algunas mujeres la abuelidad ha significado recibir **aquello que falta**, destacando especialmente la relación afectiva y la satisfacción de sentirse necesitada. Al respecto, Amelia/G1 destaca la reciprocidad encontrada en la relación con sus nietas/os, en la que ambas partes reciben felicidad/alegría. Así mismo, ella describe a los nietos como motor de transformación y factor que enriquece la vida; al respecto señala “la vida sería fome sin los nietos”. Aurora/G1, en tanto, expresa que la interacción con su nieto la reconforta y le permite soportar distancia afectiva con su hija.

Del mismo modo, la abuelidad es significada como una forma de incentivo para el **autocuidado** y la **autoactualización**. Al respecto, algunas mujeres relatan que sus nietas/os constituyen una razón para combatir los estados depresivos, lo que se asocia al mandato de *estar bien para cuidar*. Así mismo, las mujeres plantean que la relación con nietas y nietos mantiene activa, rejuvenece el espíritu y constituye un cable a tierra.

La Julieta como que le da vida a esta casa, porque los domingos, “oy, que estamos aburridos”. Mientras que la Julieta no, porque, “tata, ven, mira los pajaritos, mira las flores, mira está saliendo una flor, o vamos a la plaza, vamos a los columpios”, o sea.  
Aurora/G1

En este sentido, tal como plantea Aurora, las y los nietos permiten llenar vacíos dejados por la partida de las/los hijos y la jubilación (Marín y Palacio, 2016).

Las narrativas también apuntan a la abuelidad como **segunda oportunidad** para hacer y experimentar lo que no se hizo con la maternidad, en concordancia con los hallazgos de Marín–Rengifo y Palacio–Valencia (2015). Al respecto, las mujeres explican que

actualmente cuentan con mayor madurez y conocimiento, lo que les entrega una perspectiva distinta. En la mayoría de los casos, esto se relaciona con procesos reflexivos sobre su maternidad, originado en el análisis de los resultados de sus prácticas –a partir de la observación de hijas/os adultas– y el contraste entre su experiencia como abuela y madre.

Al mismo tiempo, la mayoría de las abuelas refiere que la disminución del conflicto empleo/familia, les ha permitido contar con más tiempo para la interacción. Así mismo, la relación con nietas y nietos se asume de manera diferente, dado que ya no sienten el peso de la responsabilidad materna, lo que abre espacios para mayor creatividad y flexibilidad. Esto permite a las abuelas involucrarse en ámbitos que no pudieron explorarse del mismo modo durante la infancia de sus hijos.

De este modo, las mujeres buscan disfrutar la interacción cotidiana y el afecto con nietas/os, que generalmente supone postergar o negar el cumplimiento de normas establecidas por la madre. Así, para la mayoría de las abuelas, esta nueva experiencia implica la vivencia de una relación más placentera y satisfactoria que la establecida con sus propias hijas/os en la infancia.

Porque con el Lucas (nieto) yo soy tan feliz. Y él me hace tan feliz. Yo le digo “hijo, contigo soy tan feliz”. Y él me aprieta la cara; todas esas cosas que yo no lo supe de mis hijos, poh. No lo supe. Amelia/G1

Sobre esta base, las abuelidades permiten cumplir sueños frustrados o reparar en las nietas/os aquello que se percibe como error de la maternidad. En el caso de Teresa/G1, esto además ha implicado encontrar una forma de satisfacción a su deseo frustrado de tener más hijas/os. Para Aurora/G1, el cuidado de su nieta supone una oportunidad de terminar con la transmisión transgeneracional del maltrato infantil.

Yo a la Natalia no la crié bien. Pero, no porque no quise, los medios no estaban, independiente que trabajaba como loca; pero yo fui tan... yo me siento tan culpable,

porque yo fui tan mañosa con ella como fueron mis tías conmigo. Y siempre le he pedido a Dios, que yo no tenga esa..., cómo te dijera, ese carácter tan fuerte con Julieta (nieta). Entonces yo creo que ahora se me pasa la mano con la Julieta, como que le debo algo a la Natalia cuando era chica. Aurora/G1

En este sentido, para la mayoría de las mujeres, la experiencia de esta nueva oportunidad se encuentra imbricada con la **culpa** sobre las decisiones y las prácticas desplegadas durante la infancia de sus hijas e hijos. Así mismo, de acuerdo con Marín y Palacio (2016), la nueva oportunidad para compensar las carencias, se acompaña del dilema de la deuda, construida culturalmente. En el marco de las narrativas, esta reflexión suele conducir a la preocupación por el impacto de estas decisiones en la vida adulta de su hija e hijo.

¿Sabes una cosa? Yo ahora he pensado tantas cosas; digo yo, no debiera haber trabajado dos jornadas. Yo debiera haberle dado más tiempo a mis hijos. Y eso me he dado cuenta con el Lucas, con mi nieto de ahora. (...) Hay cosas que yo no lo hice; me arrepiento tanto. Y yo le decía a mi esposo ahora, “para qué... para qué trabajamos tanto, tanto, si los niños a lo mejor nos necesitaron en ese momento y a lo mejor son... son secuelas que les quedan a los chicos después”. Y lo van... a lo mejor, lo van a sufrir en su matrimonio. Amelia/G1

Al mismo tiempo, las narrativas también permiten identificar experiencias de abuelidad centradas en el **sacrificio y la abnegación**, aspectos que tienden a ser invisibilizados en virtud de los beneficios encontrados en la relación con nietas y nietos. Al respecto, cabe destacar la vivencia de Aurora/G1. En su caso, el dolor de espalda crónico es descrito como una limitación para disfrutar otras actividades con su nieta, pero el relato no hace referencias al impacto que tiene el cuidado infantil en su dolencia.

## 2.2. Funciones atribuidas al rol de abuela.

Las narrativas de ambas generaciones describen funciones sociales de la abuelidad, que se encarnan de manera situada y diversa. En este marco, se construyen experiencias caracterizadas por la satisfacción y el esfuerzo; así mismo, se despliega un papel fundamental para la dinámica familiar, que también supone desafíos relacionales en el contexto de las familias intergeneracionales.

Las funciones sociales de la abuelidad implican un doble rol. Por una parte, éstas responden a las obligaciones de la abuela en tanto madre, que incluyen el apoyo en el cuidado infantil y la entrega de soporte material a la familia de la hija/o. Por otra parte, es posible identificar funciones específicas atribuidas a la abuela, las que se relacionan estrechamente con una construcción simbólica del rol. Tal como se señaló anteriormente, estas funciones se enmarcan en un modelo social, que relaciona la abuelidad con cualidades relativas al ámbito afectivo (Marín–Rengifo y Palacio–Valencia, 2015).

Sobre esta base, las narrativas atribuyen **cualidades relacionales** a las abuelidades, caracterizadas por las nociones de paciencia, cercanía y ternura, las que favorecen el desempeño en el cuidado infantil y complementan el rol de padres y madres. A este respecto, la **cercanía afectiva** entre abuela y nietas/os es significada como un núcleo, tanto de la experiencia de la abuelidad, como de la dimensión funcional del rol. Ésta fortalece la relación, permite la contención emocional y el intercambio de información, y favorece la vivencia placentera de la abuelidad.

La abuela es un apoyo importante, creo yo que es un miembro importante de la familia y para los niños son... es un pilar importante porque los abuelos tienen una conexión diferente a la que tenemos los papás. Una... conectan de otra manera y traspasan, a veces, incluso lo que dicen los abuelos, a veces, tiene más importancia que lo que dicen los papás. Y les queda más, a veces, también. Cecilia/G2

En este marco, las expresiones de afecto asumen diversas formas, que responden a las características e historia relacional de cada mujer. Así, las abuelas realizan muestras de

cariño a través de caricias, obsequios y alimentación. Ésta última se describe en detalle, evidenciando el valor simbólico de la comida y su relación con la maternidad (Lagarde, 2011), relación que se traspa al rol de abuela. Así mismo, algunas narrativas asocian el valor de la comida con la construcción de la mujer rural.

(Abuela paterna) Ella regaloneaba con la... porque era mujer de campo. Con la comida, regaloneaba con la comida, ¿cachai? Te daba como... a mí me guardaba patos, me llevaba gallinas. Cuando iba a su casa, así eh... que el chanchito, que esto, que lo otro. Sí. Esos eran sus regaloneos. Cecilia/G2

Del mismo modo, para la mayoría de las abuelas, el momento de la alimentación constituye un momento central en la vida cotidiana. Además de la expresión de afecto, éste permite un espacio para el diálogo y el encuentro. Así mismo, otorga una oportunidad para mostrar destrezas adquiridas a lo largo de su historia, dando un nuevo significado al trabajo doméstico.

Así como ocurre con la alimentación, los espacios de encuentro son fundamentales en la experiencia y función de la abuelidad. En este sentido, el factor **tiempo** juega un papel central. Primero, el tiempo que las mujeres dedican a interactuar directamente con nietas y nietos. Segundo, la disponibilidad de tiempo asociada a la menor carga de trabajo remunerado, en la mayoría de los casos; para algunas mujeres, también se describe una menor carga en el trabajo reproductivo, debido a que hijas e hijas han abandonado el hogar. Tercero, tiempo biográfico, relativo a una etapa de reflexión sobre experiencias y aprendizajes.

Al respecto, Beatriz/G2 señala las diferencias observadas en distintas etapas de vida de su madre. Sobre esta base, describe cualidades que se despliegan en función de la abuelidad y de las posibilidades que brinda la jubilación.

Mi abuelita era una persona súper distinta a mi mamá. Como alegre eh... mucha paciencia, más tranquila. Y yo ahora, al mirar a mi mamá, tiene un rol súper distinto

al que tenía cuando era mi madre. Ahora ella es una persona más tranquila, más paciente –repite entonación que usó con su abuela; reímos–, ya no anda corriendo.

Beatriz/G2

Sobre esta base, las narrativas dan cuenta de la importancia de pasar tiempo con nietas y nietos, que se asocia a la idea de *estar ahí*, que muchas veces contrasta con la ausencia materna. Así, además de las comidas, se describen distintos espacios de interacción, como conversar, jugar, ver películas, pasear, cocinar juntas/os y abrazarse. Esto constituye una base fundamental para la construcción de la relación abuela/nieta(o), ya que no solo posibilita el cuidado directo, sino que permite el desarrollo de la confianza y el conocimiento mutuo.

El aprendizaje mutuo producido en el contexto de la cotidianidad, se presenta como una marca de buena abuelidad, permitiendo identificar las necesidades de niñas y niños, mejorando la calidad del cuidado. Además, esto permite a la abuela reunir información que la madre no posee, lo que la ubica en una posición de mayor privilegio y facilita su labor como apoyo materno.

(Abuela dice a madre) “A mí a veces me dice cosas aquí en la casa, que a ti lo mejor a veces no te las dice”. Yo le digo, “ya, qué cosas” –dice con voz de paciencia–. Entonces me decía, “no, qué le pasó tal cosa en el colegio”, “ah, no, no me la había contado”, le dije, “ya, tenís razón”. (...) Como estaban más rato del día juntos o que el Álvaro es tan volado, que de repente se acordó en el momento y justo estaba con mi mamá, por ende, más tiempo y se lo contaba ella. (...) Yo a veces me perdía igual esos momentos. Lo bueno que igual tengo que agradecerle a mi mamá que de repente, cuando eran cosas importantes, me lo decía. Mariela/G2

Así mismo, en concordancia con Marín y Palacio (2016), los relatos establecen una relación simbólica entre la abuelidad y las ideas de **sabiduría y transmisión cultural**. Esto configura un rol social que se ejerce a través de la entrega de consejos y la narración de experiencias

en el espacio cotidiano, labor que es reconocida por ambas generaciones. Al respecto, Roxana/G1 relata los momentos que comparte su visión de mundo con su nieta.

Nos acostamos con la Carla (nieta), miramos un poquito de tele. Eh... terminó la película que estábamos viendo, se apagaron las luces, oramos. (...) Oramos por la lluvia, por el sol, por los alimentos, por las... por todo oramos y después nos dormimos, abrazaditas. Yo le rascó su cabecita, su guatita, su espaldita, y ella me rasca a mí y nos quedamos dormidas. Roxana/G1

Igualmente, Beatriz/G2 destaca el estilo de su abuela, quien compartía historias centradas en las propias experiencias; Beatriz señala que esta forma de transmitir conocimiento le permitió extraer lecciones para la vida. Al mismo tiempo, valora los consejos entregados por su abuela, orientados a enseñar formas de navegar los desafíos sociales en el marco de la cultura patriarcal. Del mismo modo, Mariela/G2 expresa el valor de la sabiduría femenina, simbolizado en la abuela.

Entiendo que como la crianza compartida... y lo ancestral de las mujeres, como nos pasamos los conocimientos, la sabiduría, igual es bien potente y es súper lindo. Ese como un hilo que hay entre madre, hijo, abuela, o hija/abuela también, con mayor razón, porque hay harta sensibilidad femenina. Pero también yo lo veo en mi mamá, o sea, es súper potente. Mariela/G2

Por otra parte, las narrativas hacen referencia al rol de la abuela como **protectora y mediadora**. Al respecto, algunas abuelas han ofrecido cuidar a sus nietos para evitar situaciones de riesgo. Por una parte, esto responde a una concepción familiarista/maternalista del cuidado, tal como se discute en el capítulo V. Así mismo, aparece como una reacción a situaciones concretas de peligro.

Entonces, todas esas cosas la hicieron a la Catalina... ya no podía, no tenía la confianza de dejar al niño con su pareja. Porque si llegaba hasta esa irresponsabilidad de no cuidar al niño que se levantara y saliera a la calle así, podría

haber sido atropellado, haber atravesado la calle. Así que por esa razón yo... le dije yo, "tráelo, nomás", le dije yo, "vente no más, hija". Teresa/G1

Igualmente, las abuelas actúan como protectoras ante la madre, el padre y el abuelo, generalmente en contextos de disciplinamiento. Esta labor se entrelaza con las tensiones entre adultas/os relativas al establecimiento de normas y los modos de corrección. Así, los temas de mayor conflicto se relacionan con la forma de alimentación, la rigidez de los horarios, la exigencia en el desempeño escolar y las expectativas de obediencia.

De esta forma, frecuentemente se narran situaciones en que la abuela exige o negocia la flexibilización de normas, la disminución de sus consecuencias o el cambio de estilo en la corrección. En algunos casos, la abuela contiene física y emocionalmente a su nieta o nieto, rechazando la acción disciplinar. De esta forma, al mismo tiempo que se desafían las normas de la madre y el padre, la mayoría de las abuelas demandan un estilo más democrático de crianza, lo que contrasta con sus propias prácticas como madre.

Además de la acción de mediación en situaciones disciplinares, algunas abuelas actúan como mediadoras en situaciones de conflicto. En algunos casos esto implica facilitar la relación entre su hija y sus nietas/os. En dos casos, esto significó que la abuela asuma el rol de interlocutora entre su hija y su exesposo, para gestionar el sistema de visitas de nietas y nietos.

Por otra parte, algunas abuelas protegen a sus nietas/os mediante la supervisión de la labor materna, lo que es más prevalente en los casos de madres jóvenes. Esto también implica extender su rol de madre, procurando el desarrollo de su hija como madre.

### **2.3. Relación con nietas/os: "es un cariño tan inmenso".**

El significado de la abuelidad y la experiencia de interacción cotidiana constituyen el cimiento para el despliegue de relaciones profundamente significativas. En algunos casos,

la relación con nietas/os supone el aspecto más importante de su vida actual, superando a sus hijas/os y parejas.

Mi marido hasta la fecha de repente me dice, “oy, por qué no me haces un huevito, por decir, unos huevitos a la copa”. “No”, le dijo yo, “no me quedan buenos” –ríe–, y él me dice, “claro y cuando viene el Álvaro (nieto), ahí sí que le puedes hacer huevitos a la copa, y el Álvaro ni siquiera te pregunta y tú se lo haces”. Ana/G1

No obstante, las formas de relación varían significativamente de un caso a otro, siendo el tiempo que se comparte el aspecto más determinante para la relación. En este sentido, las abuelas destacan las experiencias de convivencia y/o de participación central en el cuidado infantil.

No, no tengo mala relación con ellos, pero no el apego que es con Julieta, porque la Julieta nació aquí, se quedó aquí y se sigue quedando aquí, poh. O sea, yo creo que así va a ser hasta más grande, no sé. Aurora/G1

Al mismo tiempo, algunas mujeres sugieren una **relación entre género y afinidad** con la abuela. En algunos casos, se utiliza la narrativa circulante que atribuye la cercanía afectiva a la relación abuela–mujer/nieto–hombre, discurso coherente con lo expuesto en el capítulo anterior. En estos casos las abuelas señalan que, en la relación con el nieto, la expresión afectiva se produce de forma más espontánea. En contraste, algunas mujeres plantean que prefieren la relación con nietas, haciendo referencia a la satisfacción que les brinda la experiencia de peinarlas y vestir las, lo que es coherente con la relación niña/muñeca discutida anteriormente.

Cabe destacar que, si bien la distinción de género juega un rol en las formas de relación, las narrativas permiten reconocer que ésta siempre se encuentra asociada a otros factores. De este modo, en la mayoría de casos, la persona preferida se trata de la única/o nieta/o que la abuela cuida de manera central.

Igualmente, las narrativas describen **situaciones particulares** que influyen en la **cercanía afectiva** con la nieta/o. Para Ana/G1, esto se asocia a la prolongada espera de su nieto, asociada a las dificultades que tuvo su hija para concebir. En el caso de Amaya/G1, en cambio, la interacción abuela/nieto se ha enriquecido a medida que el niño ha crecido y pueden realizar más actividades juntos.

Por otra parte, se encuentra una diferencia en la forma que la abuela se relaciona con la **descendencia de la hija**, respecto a la del hijo. Esto es coherente con los hallazgos de Jaramillo, Irrarázaval, Oyarzo, Figueroa, y Ibacache (2014), en el contexto rural del sur de Chile; quienes identifican un predominio de la línea materna respecto a la abuela cuidadora, lo que se asocia a una menor tendencia de las familias a solicitar ayuda a la abuela paterna. Así mismo, la preferencia por la abuela materna se explica en virtud de una cultura familiar compartida.

Yo creo que ser abuela debe ser súper lindo. (...) Creo que si tú tienes una relación bonita con tu hija, con mayor razón, poh. Porque todo es como más libres, más expedito. Que debe ser distinto una suegra con una nuera, por ejemplo. Porque no ese canal tan abierto. Mariela/G2

En este contexto, las mujeres describen experiencias relacionales cimentadas en un **amor incondicional**, caracterizado por la admiración, el placer estético y sensorial, la intensidad emocional y la centralidad en la vida de la abuela. En palabras de Amelia/G1, “es un cariño tan inmenso”. Estas experiencias se asocian a la idea de una entrega completa, de modo que la nieta/o deviene –de cierta forma– en un objeto de devoción.

Es algo bonito, poh, hermoso. Es incomparable porque los nietos... oh, uno hace todo por ellos. O sea, todas sus mañitas, todas sus gracias, todo. No hay comparación. Uno no encuentra nada malo, les hace el gusto casi en todo. Cosas que a veces no hizo con los hijos, pero con los nietos lo hace. Ana/G1

Igualmente, las abuelas resaltan las habilidades y cualidades particulares de sus nietas y nietos, comunicando una gran admiración. No obstante, varias narrativas dan cuenta de procesos reflexivos al respecto, cuestionando la *objetividad*, de sus apreciaciones.

En este sentido, las narrativas de las abuelas se detienen en la **descripción de escenas cotidianas**, enfatizando el placer de compartir pequeñas tareas y de observar cada hito del desarrollo. Es en este espacio de reproducción que nietas y nietos devienen en compañeras/os de vida que, en muchos casos, asisten a la abuela en las labores domésticas, lo que es valorado como una forma de expresión afectiva. Es en este espacio, también, que se construyen relaciones de confianza y cariño recíproco.

La abuelita apenas bajaba, entonces la tomaba en brazos y el... mi hijo es fortachón, así. La tomaban en brazos y la bajaba, y la tomaba en brazos y la subía. (...) Nunca la dejó sola. Le decía "abuelita, estai aburrída", "sí", le decía mi mamá. "Ya. ¿vamos a ver una película?", "¡ya!". Y partían los dos arriba, al segundo piso, y se instalaban.  
Amelia/G1

Estas relaciones son altamente significativas tanto para la familia y como para la abuela. Para las madres, esto fortalece la creencia en el bienestar de niños y niñas al cuidado de la abuela. Para las abuelas, en tanto, supone una experiencia transformadora que deviene en ámbito central de la vida. Al respecto, Aurora/G1 señala, "no ver a la Julieta, eso sí que me... eso pa' mí sería fatal. Yo creo que ella es mi todo".

Otro aspecto que destacan las narrativas, particularmente en la G2, es la **transformación en los estilos relacionales al devenir abuela**. Así, tal como se discute anteriormente, la relación con las nietas y nietos, sobre todo en el marco de la participación central en el cuidado, difiere significativamente de la relación que se tuvo con hijas e hijos.

Mi abuelita en una persona súper distinta a mi mamá. Como alegre eh... mucha paciencia, más tranquila. Y yo ahora, al mirar a mi mamá, tiene un rol súper distinto al que tenía cuando era mi madre. Ahora ella es una persona más tranquila, más

paciente –repite entonación que usó con su abuela; reímos–, ya no anda corriendo.  
Beatriz/G2

Sobre esta base, algunas mujeres construyen la noción de *la abuela de mi hijo no es mi madre*, lo que se describe con la extrañeza de encontrar en su madre a “otra persona” (Beatriz/G2). Esto suele presentarse como una crítica, asociada al deseo de haber recibido de su madre las expresiones de afecto que hoy ella entrega a su nieta/o.

Entonces, eh... yo no tengo recuerdos de una madre cariñosa. No mala. Pero no cariñosa. ...con la Julieta (niña)... es como diciendo, “y ésta, ¿de dónde sacó todo lo que... ese amor?” –ríe–. Lo agradezco, sí. Pero si lo comparo fríamente, no. Mi mamá, ni el 10% de lo que es, ponte tú, con mi hija, fue conmigo. Natalia/G2

Esto es coherente con los hallazgos de Marín y Palacio (2016), quienes describen este cambio de prácticas –desde el rol de madre al rol de abuela– como una forma de conflicto, lo que se asocia a una idea de *mala crianza*. Sin embargo, en el presente estudio, la crítica de las hijas se presenta con otra connotación, dado que no se apunta a la calidad de la crianza, sino a la deuda emocional.

Además de las cualidades particulares de la relación con nietas y nietos, las narrativas asocian este cambio a la etapa de vida de la mujer en la que se despliega la abuelidad. En este sentido, se destaca la importancia que tiene el conflicto empleo/familia en esta distinción entre maternidad y abuelidad, tanto en función de la carga mental y física, como en relación a la libertad para disponer del propio tiempo.

La mamá que yo recuerdo llegaba... sonaban los tacos y llegaba rápido y andaba arreglada, pero apurada, ocupada. Es como ver una mamá bonita, distante. Y ahora es alguien quizás más descuidada, pero más cercana. O sea, ya no tienes su preocupación principal, que era tan grande como el trabajo, que era tan tanto para ella, ya no está. Entonces, yo creo que después de eso viene este como el mirar a la

familia, pero le ha costado yo creo con... conmigo. Pero con mi hijo, como se conectaron desde chiquitito, es otra relación. Beatriz/G2

En este marco, la mayoría de las narrativas hace referencia a la idea de *ser de piel*, entendida como una tendencia a expresar afecto físicamente. En este sentido, en la mayoría de los casos se comenta que, como parte del proceso de transformación relacional, devenir abuela ha implicado *ser más de piel*. Esto se asocia con el placer sensorial que las abuelas describen respecto a la interacción con nietas y nietos. Así mismo, se inscribe en la relación entre abuelidad y ternura mencionada anteriormente. En el caso de Amelia/G1, *ser de piel* además constituye un mandato de la buena abuelidad.

Las narrativas contrastan entre la expresión de afecto de la mujer/madre y la mujer/abuela de la G1, lo que esta generación explica a partir de dos fundamentos. Primero, atribuyen haber sido menos *de piel*, a la falta de tiempo asociada al conflicto empleo/familia. Segundo, las abuelas explican que ellas no aprendieron a expresar afecto físico en sus hogares de origen y que han sido sus nietas/os quienes les han enseñado a hacer este tipo de demostraciones. Al respecto, para las abuelas, convertirse en una persona *de piel* supone un ejercicio recíproco que se inicia en una nieta/o que *es de piel*.

Y eso que yo... como le digo, cariño sí... le hago. Pero pa' ser que yo nunca he sido como tan expresiva, a él sí. Es que él sólo me busca, entonces me gana el cariño – ríe–, el chiquitito. Amaya/G1

En este escenario, algunas mujeres de la G2 cuestionan la falta de afecto físico recibido de su madre y, tal como se señaló anteriormente, comparan su experiencia en la infancia con lo observado actualmente. Sobre esta base, buscan reparar en la relación con sus hijas/os aquello no vivido con su madre, al tiempo que, tal como la G1, han debido aprender a *ser de piel* en la interacción con niñas y niños.

Aprendí a hacerle cariño, pero lo toco mucho. Y somos muy eh... con él tenemos una relación bien de piel, de abrazos, de besitos y es bien cariñoso. Y ahí he podido

como hacer la historia para atrás y darme cuenta que a mí me faltó eso. Porque mis papás trabajaban. Beatriz/G2

Si bien en la mayoría de las narrativas el hecho de *no ser de piel* es expuesto como un defecto, en algunos casos aparecen otras formas de expresar afecto, que se reconocen como alternativas a ser de piel.

Mi mamá, ponte tú, es de las que demuestra cariño de otra manera. Ponte tú, tú llegai y te tiene... no sé, un juguete comprado o a tí te compró un par de aros que vió en el centro. O el otro día me regaló unas balerinas, cachai. Mira mi mamá así a la edad que tengo y me tiene calcetines, cuando paso de repente, balerinas, un cuello pa' que... porque hace frío, para que no ande desabrigada, un gorro. Esa onda es mi mamá. Así, cachai. Ella te demuestra como con gestos su cariño. Mariela/G2

Sobre esta base, las situaciones que obligan a **distanciarse físicamente** de estas nietas/os se narran como una experiencia muy dolorosa. Esto se presenta en el caso de Rosa/G1, quien cuida a su nieta y nieto los primeros meses de vida; luego permanece en Valdivia, mientras su hija regresa a Santiago con su hija e hijo, lo que implica un distanciamiento de alrededor de dos años. Esto también se aprecia durante el proceso de distanciamiento social producto de la pandemia, como ocurre en el caso de Ana/G1.

En forma paralela, la experiencia del amor incondicional es acompañada por la **carga** que implica el trabajo de cuidados. Las narrativas refieren una tensión al respecto, caracterizada por la ambivalencia entre el afecto y el cansancio.

Así que yo tengo que andar con ella, jugando con las pelotas pa' allá y pa' acá. (...) Cuando no me la traen, yo la echo de menos, poh. (...) Aquí pa' qué le digo cómo te deja. Me saca todos esos almohadones, los bota al piso y salta del sillón ahí.  
Teresa/G1

### **3. Construcción conjunta de maternidades y abuelidades**

La construcción conjunta de maternidades y abuelidades se enmarca en la relación entre ambas mujeres, su historia compartida y las formas de colaboración mutua que han desplegado. Así mismo, implica una relación familiar intergeneracional, que comprende los mandatos relativos al parentesco y los desafíos asociados a los distintos contextos sociohistóricos en que cada mujer ha construido su trayectoria.

En el marco de esta relación, el cuidado compartido permite nuevas formas de encontrarse y significarse mutuamente. Estas se asocian a las nuevas tareas que implica la presencia de niñas y niños, y al valor que, ante estas demandas, adquiere el acompañamiento de la abuela. Así mismo, suponen transformaciones en la relación, ante una hija ha adquirido el estatus de madre.

En este contexto, las narrativas permiten reconocer un trabajo de maternidad colectiva (Lagarde, 2011), en la que cada día madre/abuela construye formas de ser y hacer, encarnando ideales maternos. En este sentido, las cualidades de diversidad y flexibilidad asociadas al rol de la abuela, se plasman en el desarrollo de roles complementarios. Esto implica navegar relaciones de poder, tensiones estatutarias y desafíos cotidianos, que suponen un ejercicio permanente de negociación.

#### **3.1. Hija, madre, abuela: historias relacionales y solidaridad intergeneracional.**

En concordancia con lo expuesto a lo largo de este documento, el cuidado infantil compartido por la madre y la abuela materna implica la superposición de diversos patrones estatutarios y desafíos estructurales, encarnados en la relación particular entre dos mujeres. Sobre esta base, se despliega una **historia relacional** hija/madre –y más tarde, madre/abuela–, la que se teje en medio de desafíos sociales, económicos y sanitarios, tal como las condiciones materiales del cuidado, el conflicto familia/empleo y la pandemia por COVID 19.

Del mismo modo, tal como plantea Bosch (2017), las narrativas dan cuenta de conflictos madre/hija en el marco de la transmisión intergeneracional de los mandatos patriarcales. Al respecto, Bosch propone que las madres que socializan a sus hijas bajo una norma de subordinación de género, entran en conflicto con los esfuerzos emancipadoras de la nueva generación. En las narrativas esto se imbrica, además, con desafíos asociados a la sobrecarga del trabajo reproductivo, la organización cotidiana, las dificultades económicas y perspectivas distintas sobre crianza.

Igualmente, en concordancia con lo descrito por Araujo y Martucelli (2012), las narrativas evidencian la presencia de mecanismos de afirmación mutua entre mujeres. En este sentido, las tensiones mencionadas se manifiestan en el marco de relaciones afectivas y expresiones de solidaridad entre mujeres, configurando relaciones fundamentalmente colaborativas. En este sentido, cabe destacar que, dadas las características del proceso muestral del estudio, sólo se ha podido observar diádas que mantienen relaciones de cooperación.

En este contexto, el **conflicto y la colaboración se encarnan de formas diversas**, variando en virtud de los procesos reflexivos de ambas generaciones, las trayectorias individuales y la incorporación de lógicas modernizadoras. Destaca, al respecto, el rol del contexto histórico y las diferencias generacionales en la relación madre/hija. En este marco, las mujeres comparten **historias relacionales** particulares, que se actualizan en la narrativa, dando sentido a las formas de interacción actual.

Yo un día hablé con la Natalia/G2 (hija), le dije “yo no conocía otro mundo, Natalia”, me dijo, “pero es que ese es tu mundo, no el mío”, “pero si yo no conocía otro mundo, ¿cómo te iba a enseñar a ti?, ¿qué otro mundo te iba a enseñar?”.

Aurora/G1

En este contexto, las narrativas dan cuenta de determinada regularidad en la relación, asociada a las nociones de *siempre* y *nunca*. Al respecto, se cuestionan determinadas conductas que se mantienen en el tiempo –falta de expresión afectiva, obstinación y críticas

reiterativas–, al tiempo que se valora la incondicionalidad en la presencia y el apoyo mutuo. De esta forma, varias narrativas sugieren que, aun cuando la relación sea conflictiva, se cumplen los mandatos de la solidaridad entre mujeres y la presencia materna.

Aunque ella tenga algunos resquemores conmigo igual siempre recurrió a mí. Ponte tú, le dolía el estómago en Santiago y ella me llamaba por teléfono “mamá, me duele la guata, fíjate, qué sé yo”. Rosa/G1

En el marco de la historia relacional, la mayoría de los casos señala la **adolescencia de la hija** como el periodo de mayor tensión en la relación. Para la G1, esto implica un proceso complejo, que en varios casos se vivencia como un desafío para el cual no se tienen las competencias; se reeditan, así, las ansiedades experimentadas durante las primeras etapas de la maternidad. A este respecto, las principales dificultades se asocian con las actitudes opositoras de la hija y la pérdida de control sobre sus actividades. Esto tensiona el mandato de la madre protectora, particularmente en relación a la prevención de conductas de riesgo y embarazo adolescente.

En las narrativas de la G2 se entrelazan dos temas relativos a esta etapa. Primero, una referencia a la *rebeldía* de la adolescencia, asociada a expresiones de culpa por generar *dificultades* o *dolor* a la madre. Esto se acompaña de la autocrítica por buscar “hacer cosas de grande” (Romina/G2), en una etapa en la que se habría sido *inmadura*. Se manifiesta, así, una tensión entre la necesidad de autonomía y el peso normativo del ideal mujer/tranquila (y dócil), la solidaridad entre mujeres y la reciprocidad familiar, descritas en capítulos anteriores.

Segundo, la G2 presenta una crítica al estilo de crianza de la madre, relativa a la distancia afectiva y/o a la rigurosidad disciplinaria durante la adolescencia, las que habrían dificultado la comunicación en esta etapa. Esto aparece como una falta al ideal de la buena madre – por parte de la G1.

Nuestra relación de convivencia de adolescencia fue terrible. A tal extremo que ya en un momento ya no nos soportábamos. (...) Igual fue penca, porque yo en ese momento yo estaba viviendo otra... un momento que tú dices, “pucha, incomprendida”, en el momento de la adolescencia, y dices, “pucha, a mi mamá la siento tan lejana, como casi una persona de otro lado; como que no la conozco. Es una persona desconocida”. Romina/G2

Así mismo, algunas díadas destacan la noción de *similitud* entre madre e hija, la que toma dos formas principales. Primero, en relación a una biografía que se asemeja, de tal forma que la hija reedita ciertos aspectos de la trayectoria de la madre. Para Amelia/G1, esto se refleja en la relación que tanto ella como su hija han establecido con el trabajo remunerado, que Amelia asocia a un estilo trabajólico. En tanto, en el caso de Amaya/G1, este tema surge en relación a la historia de embarazo fuera del matrimonio, compartida por ella y su hija.

Segundo, la idea *somos parecidas*, específicamente como contexto de las dificultades en la relación. Así, varias mujeres plantean que su conflicto madre/hija se origina en que ambas tienen *un carácter fuerte*. Esta afirmación tiene una connotación ambivalente; por una parte, implica una declaración de fortaleza con valor identitario. Por otra, supone el reconocimiento de una falta compartida, que distribuye la responsabilidad del conflicto. En estos casos, las mujeres describen una trayectoria relacional caracterizada por la confrontación.

Al respecto, se aprecian **dos formas de narrar el conflicto**, dependiendo del actual estado de la relación. Así, la mayoría de las díadas muestra formas discursivas de reciprocidad familiar, utilizando un patrón de justificación, tal como se describió en el capítulo III. No obstante, en dos casos el conflicto resulta el significante principal de la relación, de manera que la mayoría de las escenas narradas utiliza el patrón alago/crítica. En estos casos, las narrativas sugieren que la gravedad o sistematicidad de las faltas cometidas por la madre o hija exime a su contraparte del mandato de reciprocidad; al menos a nivel discursivo.

En contraste, la mayoría de las hijas tiende a justificar las faltas identificadas en su madre. De esta forma, las narrativas de la G2 oscilan entre la crítica –fundada en el contraste entre la mujer/madre y el ideal materno– y la validación del trabajo realizado por su madre en función de los desafíos y opresiones contextuales. Se construye, de esta forma, la idea de que la madre *hizo lo que pudo*, en función de sus habilidades, conocimientos y forma de comprender el mundo.

Mi mamá igual fue una mamá joven. Mi mamá fue mamá a los 17 años, 17, 18. Entonces ella pudo...con las herramientas que tenía nomás. Cecilia/G2

Por otra parte, las historias relacionales se encuentran atravesadas por el mandato de **reciprocidad madre/hija**, en el que se imbrican, los ideales de la buena madre, la reciprocidad familiar, la solidaridad entre mujeres y el apoyo intergeneracional. Además de los parámetros estatutarios que la definen, este tipo particular de reciprocidad se caracteriza por el afecto mutuo, cuya expresión tomará diversas formas de acuerdo a las individualidades de cada relación.

En este escenario, las mujeres comparten la obligación del cuidado mutuo y de recibir este cuidado, las que van tendiendo a la simetría a medida que la hija se acerca a la adultez. Así mismo, expresan la expectativa de que su contraparte realice prácticas de autocuidado.

La Marita siempre está pendiente o sino me reta y me dice, “mamá, por qué no me dijiste esto”. Porque a veces sabe que me ha pasado algo. “Pero mamá”, me dice, “por qué no me dijiste”. Yo le digo, “no, porque tú ahora tienes otras obligaciones – ríe–, tienes otras cosas que hacer, cómo te voy a estar molestando”, ahí me reta. “No”, le digo yo, “si no fue tanto” (...) “No, poh”, me dice, “es que tú me tienes que contar”. Ana/G1

Además del mandato de la buena madre, en este contexto, se construye un patrón normativo sobre la **buena hija** asociado al binomio mujer/cuidado. Este se caracteriza por

los mandatos de la presencia y el cuidado a la madre, los que hacen eco del ideal de la buena madre.

Yo no quería quedar en realidad en zona rural por mi mamá, porque yo ya estaba sola con mi mamá. Mi papá había fallecido, entonces yo no quería dejarla sola. Y al irme a la escuela rural, casi me tendría que haber ido sola. (...) Así que al ladito de ella, trabajando y viviendo con ella. Amelia/G1

Sobre esta base, el ideal de la buena hija se articula con el valor del sacrificio materno, el que debe ser recompensado. De este modo, las acciones y discursos como *buena hija*, van construyendo formas generizadas de relación, que preparan a la mujer para la maternidad.

Mi mamá era sastre, entonces como yo la veía hasta tarde de la noche, una de la mañana, trabajando, haciendo las pruebas de los trajes (...) Entonces, yo la veía coser, armar el traje y me gustó y empecé ayudarle. A ayudarle a hilvanar, que se llamaba antes. A formar el traje y le ayudaba porque yo veía que ella se saca la mugre hasta dos, tres de la mañana. Entonces la costura la aprendí joven. Amelia/G1

De esta forma, en algunos casos, la hija es identificada como su principal o única fuente de apoyo. Para Mariela/G2, la lejanía física de redes familiares implicó que ella asumiera el rol como soporte de su madre, lo que Mariela significa como una forma de promoción de su autonomía. En tanto, en el caso de Roxana/G1, su hija es descrita como la única persona que permaneció a su lado mientras tuvo un cuadro depresivo.

Igualmente, en el caso de Aurora/G1, el cuidado brindado por su hija es identificado como una expresión de afecto. Así mismo, éste mejora la percepción que Aurora tiene de su hija, con quien actualmente se encuentra en un período de distanciamiento afectivo.

Pero yo cuando estuve enferma, no, de cáncer, del corazón, la Natalia (hija)... ella no se despegaba del lado mío. La Natalia se fracturó una rodilla; andaba con su guagua en brazos, con su mochila atrás, viéndome a mí. (...) Se portó súper, súper bien. Pero como te digo, no es de añuñú, pero es muy buena hija. (...) Fue ya más

que una más que una enfermera, era... se preocupaba de la ropa, de mi pelo, de las uñas, de qué iba a comer. Me mandaba la comida todos los días preparada. (...) Iba todos los días, o sea, lo mejor. Aurora/G1

Así mismo, las narrativas permiten identificar nuevas formas de reciprocidad madre/hija cuando ellas devienen en **abuela y madre**. En este sentido, se destaca la obligación estatutaria de **apoyar a la hija cuando es madre**, incluyendo la preparación de la hija para el cuidado de su descendencia, el acompañamiento antes y después del parto, y el soporte en el quehacer cotidiano del cuidado infantil. De esta forma, la participación activa de la abuela en el cuidado infantil hace parte del mandato de la buena madre.

Cuando tendría unos 7 meses de embarazo, mi mamá me llevó a vivir allá. Porque podía llegarme la hora y yo no iba a estar sola, tenía que estar cerca de ella pa' que me ayude a cuidar la guagua, qué sé yo, esas cosas. (...) Y ahí, después bueno, salí de la clínica, estuve donde mi mamá, yo no sé, un mes estaría y volví a mi casa. Rosa/G1

Rosa/G1 repite esta práctica con su hija Cecilia/G2; la recibe en su casa durante el último período del embarazo, donde Cecilia permanece alrededor de dos meses después del parto. Durante este tiempo, Rosa asiste a su hija y, sobre todo, le enseña aspectos básicos del cuidado infantil.

En este sentido, junto con la propia infancia, **la etapa perinatal constituye uno de los hitos más relevantes para el mandato de la presencia materna**. Así, la ausencia de la madre en esta etapa es considerada una falta significativa, constituyendo para algunas hijas una experiencia particularmente dolorosa. De este modo, la vivencia afectiva se entrelaza con el cuestionamiento al incumplimiento del mandato materno, lo que dificulta aún más la aceptación de la falta.

En el caso de Beatriz/G2, la ausencia materna en el período postparto resulta particularmente desafiante, ante su falta de conocimientos en materia de cuidado infantil,

dificultad compartida por su pareja. A este respecto, Beatriz prioriza el rol de madre, por sobre el rol de abuela durante los primeros meses de vida del niño.

Me faltó mi mamá a mí, más que a mi hijo. A mí porque también quería a ratos contención frente al cansancio, a las hormonas, al llanto de que no me sale leche, es que me duele, que me está mordiendo, que me sangra. Todos esos problemas... el ser autodidacta en términos maternos y no sentir el apoyo de mi mamá.

Beatriz/G2

Así mismo, a medida que las niñas y los niños crecen, la participación central de la abuela en el cuidado infantil es reconocida como una **función central de la reciprocidad madre/hija**. Las hijas otorgan gran valor a esta función, lo tiende a favorecer la relación, aun cuando aparezcan desacuerdos a partir del cuidado compartido.

En este contexto, la mayoría de las mujeres refiere que la **relación ha mejorado desde que la hija fue madre**. Ambas generaciones atribuyen este cambio a tres aspectos entrelazados; **primero**, a las oportunidades de interacción que se producen en el marco del cuidado compartido. Así, para Rosa/G1, el embarazo de Cecilia/G2 y el cuidado compartido han conducido a una nueva actitud de parte su hija.

Nos ha unido más. Nos ha unido más. Somos más mamá e hija y mi hija ahora me, cómo te dijera yo, ha suavizado más su carácter conmigo. Ponte tú, ahora me... sin decirte que alguna vez me trató mal, me trata mucho mejor. O sea, con más cariño. Me dice mamita... ponte tú que ella nunca era así, me dice "mamita", qué sé yo, "hagamos esto" o "mamita, ¿puedes hacer esto?". Entonces el trato es diferente.

Nos ha unido más. Rosa/G1

**Segundo**, las mujeres atribuyen la transformación relacional al cambio de perspectiva de la hija a partir de su experiencia como madre, lo que se asocia a la idea de *comprender* a la madre. Esto también suele asociarse a la idea de *madurez*.

Uno con el tiempo va creciendo y cuando tú tienes la mirada de mamá, entiendes los retos de cuando más chico, del hecho de que “no salgas”, de que “por qué llegas a esta hora”, de... y la preocupación, en el fondo. Uno mientras no es mamá, uno no lo entiende. Catalina/G2

En el caso de Romina/G2, la interrelación entre la madurez –atribuida a sus aprendizajes como madre– y el cuidado compartido, son descritas como una oportunidad para cambiar la opinión que su madre tenía de ella. De esta forma, Romina relata los esfuerzos realizados para demostrar responsabilidad y subvertir la imagen de la “oveja negra”; así mismo, destaca los espacios de conversación que se han abierto con su madre, a propósito del cuidado.

**Tercero**, en algunos casos se describe la preocupación por la nieta/o como una razón para trabajar la relación madre/abuela, especialmente para la G1. Al respecto, las mujeres describen esfuerzos realizados para tolerar conductas de su hija o regular sus propias reacciones, con el propósito de cuidar la relación con su nieta/o. En este sentido, niñas y niños son significados como punto de encuentro entre madre y abuela.

No obstante, el tránsito a abuela y madre también impone **desafíos para la relación**, los que se asocian principalmente con la distribución de la carga en el cuidado compartido y a las diversas situaciones que lo condicionan–tal como se discute en el capítulo IV–. Al respecto, las mujeres tienden a presentar evaluaciones ambivalentes, reflejando la imbricación de aspectos afectivos y normativos.

Desde mi punto de vista, mi mamá ha sido un gran apoyo. Sí. Ha sido un gran apoyo. Igual mi mamá es media malcriadora, pero no puedo desconocer que ella... si tengo un apremio grande, me ayuda inmediatamente. O sea, sí. Un apoyo. Sí. Cecilia/G2

En este marco, la maternidad adolescente se presenta como una situación particularmente compleja; en ella, las tensiones relacionales propias de la etapa, se superponen con las expectativas de ambas mujeres respecto al desempeño de la hija en la maternidad y las

implicancias que esto tiene en la distribución del cuidado infantil. En el caso de Amaya/G1, esto es descrito como la obligación de tratar a su hija “como grande”, incentivando la internalización de responsabilidades relativas a la maternidad.

Por otra parte, en el caso de Ana/G1, las responsabilidades relativas a la maternidad de su hija, sumadas al trabajo doméstico y remunerado, son descritas como razones para reunirse con menor frecuencia, lo que se manifiesta como una fuente de frustración. En este contexto, la mayoría de las interacciones entre ambas están mediadas por el cuidado compartido. Así, si bien ellas han mantenido una relación satisfactoria, ésta refleja el impacto de la transición de las mujeres a madre y abuela.

Por otra parte, las narrativas apuntan a una cualidad histórica de la reciprocidad madre/hija, caracterizada por el pago diferido de la deuda relativa al cuidado familiar, tal como señala Comas (2014), aspecto discutido en el capítulo III. Esto se evidencia de dos formas; primero, el cuidado de la madre/abuela durante sus últimos años, como forma de retribución a un doble trabajo de cuidados, el de hijas/os y el de las nietas/os. En el caso de Amelia/G1, esto implica un grado de conflicto con su marido.

Nunca más pudimos echar a la abuela –reímos–. Una, porque ella no quería y otra porque los niños no querían (...) (Mi esposo) quería que no... que ya la suegra se fuera. Yo le decía “¿cómo la voy a echar a la mamá, si ella nos crió los hijos?”. No puedo. Amelia/G1

Segundo, la reciprocidad asume un carácter transgeneracional abuela/madre/hija, retribuyendo en la persona de la hija el apoyo recibido por la propia madre para el cuidado infantil. En este sentido se aprecia un movimiento cíclico, en el que las abuelas reeditan los roles de sus propias madres cuando eran abuelas. Esto se asocia a comentarios como “se da vuelta la rueda” y “la historia se repite”.

Decimos nosotros (con esposo), pensar cuánto nos ayudó mi mamá y ahora nosotros estamos haciendo lo mismo, el mismo papel. Porque yo por ayudar a la Beatriz o a

mi otro hijo es... es lo más importante para mí, poh. Lo más importante, cosa que ella trabaje tranquila, que no tengan preocupación por el niño. Amelia/G1

### 3.2. La madre, la abuela y la mama.

La construcción de maternidades y abuelidades comporta una serie de matices, que suelen poner en cuestión los límites entre ambos roles. En este marco, el cuidado infantil compartido se entrelaza con un ejercicio colaborativo de maternaje, que se orienta a un cumplimiento coral del ideal materno, lo que es coherente con la idea de madre colectiva (Lagarde, 2011). De esta forma, en la G1 se encuentran distintos grados de fusión simbólica y práctica de los roles de madre y abuela (Greciet y Miranda, 2015).

En este escenario, las narrativas de ambas generaciones permiten identificar tres significados interrelacionados, que se encarnan de maneras diversas en la experiencia cotidiana de los roles de madre y abuela. Estos significados son: la autoridad materna, la idea de *la madre cría* y *la abuela malcría* y la noción de *la mama*. Sobre esta base, las mujeres se enfrentan al desafío de negociar los roles de madre y abuela, lo que implica diversas tensiones relacionales.

Así, en medio de la diversidad relacional, en todos los casos se reconoce explícitamente a una sola madre real, aun cuando puede haber otras figuras maternas. A este respecto, las narrativas distinguen a la madre como aquella que tiene o debiera tener la **autoridad** para tomar decisiones sobre las y los hijos. Esto se asocia a la idea de responsabilidad, atribuida a la mujer/madre, tal como se discutió anteriormente. Cabe destacar que, en el marco de este estudio, esta autoridad se expresa en una situación donde existe una clara presencia física y simbólica de la madre.

La autoridad materna, entonces, aparece como el factor definitorio del rol, lo que se evidencia en las ocasiones en que ésta se ha perdido. Al respecto, Rosa/G1 expresa “me quitaron el derecho a ser mamá”, refiriéndose al periodo en que vivió con su madre y su

padre y ellos tomaron las decisiones sobre su hija. Esto contrasta con la experiencia vivida con su hija menor, Carmen, quien nació cuando Rosa ya había abandonado la casa materna; al respecto comenta, “yo me vine a sentir mamá, mamá, mamá, con la Carmen”.

Así como ocurre en la historia de Rosa/G1, la narrativa de Aurora/G1 refiere la experiencia de una pérdida de autoridad –y de la oportunidad de *ser madre*–, asociada a la separación matrimonial. En ambos casos, esto se traduce en un cambio en la condición material de la mujer, que modifica las dinámicas de poder con las abuelas, quienes contaban con recursos económicos suficientes para sostener a la niña/o.

En el marco de la relación entre la G1 y la G2, todas las abuelas entrevistadas reconocen explícitamente la diferencia entre la autoridad materna y la propia, en relación a nietas y nietos, lo que se evidencia en diferencias relativas a la toma de decisiones y la función disciplinar. Esto se identifica, por ejemplo, en las formas de negociar la rutina analizadas en el capítulo IV. Así mismo, esto se asocia a la idea de *es tú hija/o*, con la cual las abuelas delimitan roles con las madres.

A este respecto, algunas narrativas significan la atribución de la autoridad materna como una forma de respeto desde la G1 a la G2. Ésta también es descrita como un proceso de sometimiento de la abuela, con el propósito de disminuir las situaciones de conflicto. En el caso de Amaya/G1 y Romina/G2, ésta también cumple la función de delimitar claramente las responsabilidades del cuidado, evitando que la abuela asuma esta carga ante la maternidad adolescente de su hija. Así mismo, para Romina, la negativa de su madre a participar en ciertas tareas es comprendida como una forma de enseñarle a ser madre y a madurar, lo que cobra especial relevancia en virtud de su juventud.

Los límites establecidos a partir de la atribución de autoridad tienden a facilitar el ejercicio de los roles, favoreciendo la dinámica familiar. No obstante, éstos requieren de procesos de negociación y renegociación, atravesados por la ambivalencia entre el poder que acompaña la autoridad y el trabajo que éste implica. En este sentido, en el marco del cuidado compartido, las mujeres de la G1 ceden parte de sus atribuciones a las abuelas. En

el caso de Catalina/G2, tal como se describe en el capítulo IV, esto significó delegar las decisiones cotidianas del cuidado infantil a su madre, manteniendo el rol de supervisión.

Al mismo tiempo, algunas abuelas asocian la falta de autoridad a limitaciones para participar en la crianza de nietas y nietos, las que dificultan el establecimiento de normas y la ejecución de castigos.

Como es... mi hija yo le podía decir, "ya, tú te vas a ir a acostar o te vas a...", o no sé poh, yo podía dominarla, me refiero... mandarla, obligar... Pero mis nietos no, porque ellos tienen su mamá, ellos me piden cosas, pero yo no puedo involucrarme más allá de las órdenes que ella le da. Yo no la puedo desautorizarla a ella delante de ellos. Roxana/G1

Cabe destacar que, además, las abuelas explican que la relación con nietas/os dificulta el ejercicio de la disciplina. Al respecto, algunas mujeres exponen que la nieta/o es *su debilidad*; así mismo, apuntan a formas de manipulación de la situación por parte de niñas y niños, vinculada a las ideas *me compra* y *me maneja*. Esto se asocia con las formas de relación que se construyen con nietas y nietos, discutidas anteriormente.

En este contexto, las narrativas dan cuenta de una presencia persistente de la frase "**la madre cría, la abuela malcría**" en las narrativas circulantes, siendo incorporada en los discursos de las mujeres entrevistadas. A este respecto, se hace referencia a una noción cultural que contrasta el rol de la abuela con la atribución social de la **responsabilidad** materna sobre la crianza –entendida en este contexto como la enseñanza de hábitos y normas.

Ser abuela es como... permisiva, regaloneo, regaloneo –ríe–. Amor, amor, amor. Uno malcría, poh, ahí siendo abuela. Amaya/G1

Al respecto, es posible identificar distintas funciones de esta noción, así como diversas formas en que esta idea es encarnada –o no– en la vida cotidiana de estas mujeres. En este sentido, se encuentran funciones individuales y familiares, que se entrelazan, impactando

en la forma de organizar las responsabilidades en relación al cuidado, la maternidad y la abuelidad.

Para la G1, la noción de “la abuela malcría”, se asocia a una **relación más flexible con la idea de responsabilidad**, en contraste con el peso de la experiencia de maternidad. Esto se relaciona con la percepción de mayor libertad en relación a la crianza, que le permite –hasta cierto punto– escoger en qué aspectos de la crianza involucrarse y en cuáles no.

Es una experiencia más tranquila, más relajada, porque no está eso de que con los hijos hay que poner reglas. Eh... claro, uno los quiere, adora a sus hijos, pero a su vez hay que educarlos. No puede dejar que hagan cualquier cosa, entonces con los nietos uno es totalmente relajado. Total, uno dice, “yo no soy la que tiene que imponer reglas y ni ninguna cosa en estudios, ni en comportamientos, nada. Pa’ eso están los papás”, dice uno –ríe–, así que uno se dedica nomás a gozarlos. Ana/G1

De esta forma, si bien se atribuyen ciertos grados de autoridad a las abuelas que participan en el cuidado, la mayoría de las mujeres asume una relación más horizontal con sus nietas/os. Cabe destacar que esto no supone renunciar a las labores de crianza, sino que implica flexibilizar normas y modificar estilos en función de la cercanía afectiva.

El argumento *la abuela malcría* no sólo descansa en la narrativa circulante, sino que se cimienta en dos ideas recurrentes. Primero, la afirmación de que la abuela ya cumplió con su obligación como madre, por lo que estaría eximida del mandato de la responsabilidad materna. Segundo, la presencia regular de la madre asegura que el rol disciplinar de la crianza esté cubierto, al menos a nivel discursivo.

En este contexto, las abuelas enfatizan su preocupación por dos aspectos normativos, que son el **respeto y los hábitos**, por lo que tienden a involucrarse –en mayor o menor medida– en estos temas. Cabe destacar que, para la mayoría de las abuelas, la idea de respeto se asocia al cumplimiento de normas de civilidad, como saludar, pedir permiso y botar la

basura donde corresponde. En este sentido, Roxana/G1 cuestiona la noción de *la abuela malcría*.

(Se) dice, “madre cría, la abuela malcría”. Pero yo les digo, “yo los puedo querer mucho, pero no los voy a malcriar; porque después (...) van a ser groseros. Ustedes llegan a un lugar, si les dicen tomen asiento, se sientan, permiso, buenas tardes, gracias, todo eso”. Y los míos son así. Aunque en su casa de repente den vuelta, griten, hagan lo que hagan, pero en otra parte ellos tienen que comportarse.

Roxana/G1

Así mismo, la **participación central** en el cuidado de nietas o nietos, particularmente ante la ausencia prolongada de la madre, obliga a que las abuelas deban tomar roles más protagónicos en la crianza y la toma de decisiones. En el caso de Aurora/G1, quien cuida a su nieta la mayor parte del día, esto ha significado dedicar tiempo y energía en establecer normas que considera importantes. No obstante, Aurora mantiene una distinción explícita entre su rol y la responsabilidad materna.

Ahora yo no me preocupo de la Julieta (nieta), porque yo ahora no estoy criando, entonces yo no estoy enseñándole... Yo le enseño, claro, yo le enseño (...) Enseñándole montones de cosas, pero es porque yo quiero, pero no es mi responsabilidad, porque yo soy su abuela. Si los que tienen que enseñar aquí son los papás. Aurora/G1

En este escenario, frente a las dificultades asociadas al estado de salud y al cansancio de las abuelas, la posibilidad de escoger qué tareas realizar disminuye la carga mental y física de este trabajo. Así mismo, la idea *la abuela malcría* permite disminuir la culpa por no cumplir con todas las demandas de la crianza –impuestas socialmente y reforzadas por la madre–, lo que resulta particularmente relevante para las abuelas que se dedican al cuidado durante todo el día. Además, esto cumple una función organizadora, que favorece el enfrentamiento de instancias de conflicto entre madre e hija.

A veces se enoja conmigo y le digo yo “yo no soy la mamá. Yo soy la abuela”. (...) Yo no tengo por qué estarles llamando la atención, ni nada. Rosa/G1

Del mismo modo, la percepción de flexibilidad permite a la abuela mayor libertad para involucrarse en otras actividades como trabajo remunerado formal e informal, visitar amigas y familiares y descansar. Cabe destacar que esto varía de una familia a otra, en función de los diversos arreglos familiares. A este respecto, tal como se señaló anteriormente, las situaciones de mayor centralidad en el cuidado infantil se asocian con menores niveles de flexibilidad en la administración del propio tiempo.

Al mismo tiempo, desde la perspectiva de la G2, la frase “la madre cría, la abuela malcría” implica asumir que ciertas labores recaen sólo en ellas. De este modo, la frase se presenta como una forma de justificación respecto a las tareas que las abuelas deciden modificar o no ejecutar, lo que se presenta como un recurso para disminuir el conflicto generado por las diferentes formas de cuidar/criar.

Yo creo que las abuelas disfrutan a los nietos de una manera diferente, tienen como más permiso para malcriar, para apapachar. Cecilia/G2

En concordancia con el discurso de la G1, en la G2 la crianza de la abuela es descrita como una experiencia *más relajada* y placentera, lo que algunas mujeres atribuyen a la distribución de tareas. En este sentido, Mariela/G2 señala que la percepción de mayor libertad de la abuela se debe a que ella sabe que la madre “está ahí” y cumplirá con su mandato. Así mismo, Beatriz/G2 hace una distinción entre “lo bonito”, correspondiente a la entretención y al cariño, y “la parte fea”, relativa a la educación y la formación; ella expresa que, dado que su madre tiene menores demandas respecto a la *parte fea*, experimenta mayor libertad para disfrutar *lo bonito*.

En este sentido, la idea de *la abuela malcría*, también refleja la tensión que generan los **mandatos opuestos de disciplina y afecto**, asociándolos simbólicamente a la madre y la

abuela respectivamente. Esto aparece en narrativas de ambas generaciones, asociado a la noción de la madre como la *bruja*.

Siempre peleábamos por el tema de Matías. Por el tema de las reglas que yo le colocaba a Matías, porque me decía, “claro, tú llegas a puro retarlo”, y yo le decía, “pero es que si tú no les pones normas, alguien tiene que ser la bruja, poh”, y a mí me tocó ese papel nomás. Catalina/G2

Cabe destacar, en tanto, que en la mayoría de los casos la G2 presenta algún grado de **ambivalencia** frente al estilo de la abuela. Por una parte, identifican la flexibilidad asociada al rol, reconociendo y agradeciendo el apoyo que significa la participación de la abuela en el cuidado; por otra, expresan su frustración frente a la forma de cumplir –o no– las normas maternas, lo que contraría los parámetros que ellas han establecido para sus hijas/os.

Complicado en el hecho de que ella no pone normas. Nada; cero normas. Yo creo que los tres niños le bailan en la cabeza y ella dice que no. Es como se dice, “yo ya crié, ahora me toca regalinear”. (...) Pero bien, buena, como te digo, en el hecho de que para mí ha sido un apoyo grande, poh. Vania/G2

A este respecto, las demandas de la G2 que generan mayores tensiones son el desarrollo de la autonomía infantil, la igualdad de género, la calidad de la alimentación y el tiempo de exposición a pantallas. Sobre esta base, algunas mujeres de la G2 cuestionan los resultados de los estilos de crianza ejercidos por sus madres. Catalina/G2, por ejemplo, compara las actitudes de sus hijos y atribuye la diferencia, entre otros factores, al hecho de que su hija ha crecido bajo el cuidado materno, mientras que su hijo fue criado principalmente por la abuela.

En este escenario las narrativas de **ambas generaciones** dan cuenta de las **tensiones y conflictos** asociadas al ámbito disciplinar del cuidado compartido. Así, en contraste con los temas que preocupan a la G2, en la G1 las críticas a las madres se centran en la severidad de las normas y sus consecuencias, generalmente considerada excesiva. Así mismo, algunas

mujeres de la G1 cuestionan las diferentes prioridades de la G2, particularmente cuando las madres ponen menos atención en temas como la civilidad y el apresto escolar.

Me decía, “es que tú eres muy enojona con él” o “tú los retas mucho”. De repente me decía esas cosas así, cachai. “Pero es que mamá, tengo que enseñarle, si es que si no el Álvaro no atina, anda como un pajarito volando”. “No, si es volado mi pajarito”, me decía, ya, pero, ya. Cachai. Eran sus comentarios de abuela (...) Cuando yo lo retaba por alguna cosa en particular, me decía que yo era muy dura con él, que yo le hablaba muy fuerte o golpeado. O que le hablaba... “Es que tú le hablas como muy grande, si él es un niño todavía es niño”. Le decía, “mamá, sí, pero él también tiene cosas que entender, que no puedo yo hablarle todo ñuñu”. Mariela/G2

Estas tensiones se despliegan en el marco de una **paradoja en las lógicas de poder**; por una parte, la abuela es madre de la madre y, por lo tanto, mantiene autoridad sobre ella. Mientras, por otra, la autoridad de la madre/hija en relación a niñas y niños obliga a la abuela a asumir una posición subalterna en la crianza de la nueva generación.

En este escenario, las mujeres describen **prácticas de negociación** que oscilan entre el enfrentamiento y la aceptación. En este sentido, las mujeres describen la tensión entre el deseo de evitar el conflicto y la preocupación por aquello que consideran correcto para niñas y niños. En algunos casos, a esto se suma la percepción de la propia madre como alguien frágil emocionalmente, quien debe ser tratada con delicadeza.

Con mi mamá si hemos tenido algunos conflictos, principalmente en que ella acate el... o se adecúe a lo que estamos tratando nosotros de hacer como familia para que él aprenda, principalmente a comer. Que es donde tiene conflicto. (...) Estamos... en la casa trabajamos ese tema y es un trabajo que toma tiempo, desgaste, dos horas con él comiendo. Y llega a la casa de mi mamá y agarra la comida, la muele y una cremita, entonces no cuesta nada y entonces... Y ese ha sido un motivo de conflicto, porque tiene cinco años, entonces no se puede alimentar de papilla. Beatriz/G2

Las narrativas también hacen referencia a una temporalidad relativa a la tensión y la negociación sobre la disciplina. Al respecto, se distingue entre los períodos que abuela y nietas/os permanecen solas/os, la llegada de la madre a la casa –o a buscar a la niña/o a casa de la abuela– y los momentos en que ambas mujeres permanecen solas. Respecto a este último, algunas mujeres cuestionan la práctica de su contraparte de expresar críticas sobre la crianza en frente de niñas y niños; sobre esta base, algunas dadas explican que han optado por la estrategia de discutir sus diferencias en ausencia de las niñas/os.

Así mismo, en relación a la llegada de la madre al hogar –propio y/o de la abuela–, esta suele ser descrita como un momento significativo, en el que se encuentran y desencuentran los estilos de crianza de ambas mujeres. Éste implica un tránsito de atribuciones, a modo de una posta simbólica, en el que las abuelas suelen devolver el protagonismo de la crianza –o parte de éste– a la madre. No obstante, esto supone una serie de matices, que varían de una dada a otra, tal como se discutió en el capítulo IV. Igualmente, la llegada de la madre se relaciona con la idea *conmigo se portan mejor*, la que aumenta el espacio para el conflicto.

Por otra parte, los tiempos de ausencia de la madre se presentan como espacios para pequeños actos de rebeldía, compartidos entre la abuela y la nieta/o. De esta forma, la mayoría de las abuelas describe infracciones a las normas establecidas por la madre, instancias que constituyen formas de subversión a la autoridad materna. Esto disminuye la tensión experimentada por la abuela ante el peso estatutario de esa autoridad y permite orientar la crianza de acuerdo con criterios propios.

A veces uno dice, “yo le voy a enseñar esto, pero los papás a veces... no están de acuerdo, entonces cuesta irse metiendo en la vida de ellos”. O sea, tú quieres una cosa, pero te vas encontrando a veces con trancas. Que los papás no son iguales, que a los papás no les gusta, entonces ahí hay un poco de dificultad. Pero mientras esté a mi lado yo trato hacer lo que yo quiero con ellos, o sea, enseñarles lo que yo

pueda. Pero cuando están ellos ahí, ya yo me callo un poco y aunque me moleste, me duela, tengo que aguantar. Amelia/G1

Así mismo, algunas abuelas significan estas infracciones como oportunidades para fortalecer el vínculo afectivo con niñas y niños, construyendo **relaciones recíprocas de complicidad**. En estos casos, los actos de subversión son descritos como *maldades*, que se mantienen en secreto entre la abuela y la nieta/o. Éstas suelen relacionarse con el incumplimiento de horarios, el uso de teléfono celular o la entrega de comida alta en azúcar. Al respecto, estas abuelas destacan la cualidad excepcional de las infracciones, enfatizando sus esfuerzos por acatar las indicaciones de la madre.

Por otra parte, en coherencia con la idea de otramaternidad (Bloch, 2017), la mayoría de las narrativas dan cuenta del uso de variantes de la palabra mamá para referirse a la abuela, tales como *mama* o *mami*. Este nombre implica un reconocimiento del lugar que ocupa la abuela en la familia, posición que llega a competir con el protagonismo de la madre.

Era su abuela. Era su mamá más bien, porque yo salía a trabajar a... ya desaparecía a las 7 y media de la mañana y llegaba de vuelta a las 8 de la noche. (...) Entonces, mi mamá dijo “yo me quedo con ustedes, yo los voy a ayudar”, así que esa es su abuela. Mi hijo estaba en la universidad cuando mi mamá... se sintió mal y ya cayó a la cama. Mi hijo perdió ese año en la universidad. Cuando falleció la abuela. Porque fue tanto, tanto, que quedó muy mal él. Amelia/G1

En este caso, la fusión de los roles configura una imagen que combina el ideal de madre, con las funciones de la abuela.

Conmigo era la abuelita cariñosa, era amorosa. De que si uno se demoraba dos horas en comer, ella estaba ahí las dos horas al lado y calentaba la comida, antes ahí con la cocina, no con el microondas, y lo volvía a servir. Siempre estaba contenta, era... acompañaba. (...) Era como si... la mamá. La mamá, la mamá amorosa que está ahí, que prepara algo. Beatriz/G2

Si bien estos relatos sugieren el reemplazo del rol de la madre, la construcción de la *mama* supone una distinción entre ambos papeles. Así, las variaciones en este apelativo indican que la abuela es **como la madre**, pero no es ella.

(Luego de fallecer la madre) Yo tenía una abuela que estaba conmigo. Entonces, esa abuela la conocí yo desde que nací. Estaba con nosotros. Entonces, esa abuela nosotros le decíamos mamita y ella me cuidó, qué sé yo, me tenía todo lo que era ropa pa' ir al colegio, todo eso. (...) Mi abuela trataba de hacer lo mismo que hacía mi mamá, pero no era lo mismo. Teresa/G1

Igualmente, Amaya/G1 plantea: "no soy su abuela, soy su mami. Y su mamá es su mamá". No obstante, tal como sugieren estos fragmentos, la idea de la *mama* apunta a una **forma particular de hacer abuelidad**, que distingue de otras abuelas. Ésta generalmente aparece en situaciones de participación central en el cuidado, en las que la cumple sistemáticamente funciones de cuidado directo. De esta forma, el rol de la *mama*, supone asumir parte de la responsabilidad materna. Al respecto las narrativas describen una tensión entre la satisfacción, el valor de sentirse necesitada, el cansancio y una relación ambigua con la labor de la crianza.

En este marco, un alto grado de involucramiento en la socialización de nietas y nietos puede contribuir a desdibujar el límite abuelidad/maternidad. Así, si bien las mujeres distinguen entre *la mama* y la mamá, las abuelas que conviven con nietas y nietos, generalmente describen la experiencia como *volver a ser mamá* o como *tener otro hijo*.

Ya después me preocupé del, de tenerle su ropita limpia y cambiarlo. O sea, es que ese niño prácticamente pasó a ser como otro hijo para mí. Desde esa edad, casi del año. Si él me dice "mama". Teresa/G1

Al mismo tiempo, la participación central en el cuidado es descrita como *volver a criar*, entendida en su función socializadora y nutricia asociada a los primeros años del bebé. Al respecto, las abuelas destacan la labor de cambiar pañales, preparar comida de bebé y

ocuparse de la rutina de niñas y niños. En este contexto, el tiempo compartido entre abuela y nieta/o, en contraste con el tiempo madre/hija(o), aparece como un argumento para disputar el protagonismo afectivo de cada mujer en la vida de niñas y niños.

Sobre esta base, la fusión relacional presente en el concepto de la *mama* suele asociarse a tensiones relativas a la autoridad sobre niñas y niños. En este sentido, se superponen la noción de autoridad materna, la delegación de atribuciones sobre la abuela, los desafíos del cuidado compartido y la idea de la nieta(o)/hija(o). Esto también se relaciona con el valor identitario de ser reconocida como la *mama*.

Lo veo así, como que es mi hijo chico, entonces es un integrante más de la familia. Y sí me gusta, porque ahí regaloneo un poco y todo. (...) De hecho, me dice, “mami”. Piensa que yo soy su mamá –ríe–. Amaya/G1

En el caso de Roxana/G1, el valor identitario presente en la experiencia de *volver a ser madre*, se asocia también a una vivencia sensorial, a la que atribuye gran valor simbólico.

Yo le puedo decir que cuando la fue a tener a la Carla (nieta) yo sentí hasta las contracciones. Tanto fue que yo sentí las contracciones cuando... a mi como que se me cayó la parte de la columna, con dolores, todo, todo. Si fue... es como si yo hubiese parido. Yo le digo a mi hija, “es como si yo hubiese parido a la Carla”. Roxana/G1

Tal como ocurre en el caso de Roxana/G1, en algunas díadas la superposición entre la fusión relacional y la flexibilidad normativa del rol de la abuela, son acompañadas de una expresión de preferencia por parte de niñas y niños. En estos casos, la nieta/o escoge pasar su tiempo con la abuela o muestra más afecto hacia ella, lo que suele ser descrito en tono jocoso por ambas generaciones. Para la G1, esto es significado como un reconocimiento a su labor; para la G2, en tanto, el tono de la narración se acompaña a una tensión entre el agradecimiento hacia la abuela, la competencia por el afecto de niñas y niños, y las dificultades que esto supone para la crianza.

El otro día se reía la Ceci porque lo pilló (a su hijo)... Yo estaba tirada en la cama, y él va y pasa... fue al baño y pasó y me besa, por aquí, por aquí, por aquí, me da no sé cuántos besos. Y en eso viene la Ceci entrando y dice “mira”, le dice, “¿cómo estás besuqueando esa vieja por todos lados?”. Y él le dice “no se ponga celocita” – reímos–; y le da un par de besos a ella. Y le dice “claro, a mí porque yo te obligo, pero pa’ tu abuela te sale espontáneamente”. Rosa/G1

### 3.3. Construyendo territorios compartidos.

Las maternidades y abuelidades se construyen en un contexto territorial que sustenta la vida cotidiana y atraviesa las dinámicas de poder entre ambas mujeres. Al respecto, se destaca la idea de *dueña de casa*, entendida como un rol que se ancla a un territorio específico y que requiere de un proceso de apropiación. En el caso de Rosa/G1, esto implica un ejercicio de significación de su nueva vivienda, ligado a la adquisición de destrezas para la organización doméstica.

“Me quiero ir pa’ mi casa”, le dije yo así. Porque no... aquí no me hayo. Ya me había pasado varias veces que había cosas que no habían y que no podía, tenía que ir al centro comprarlas. Y Jorge (pareja) me dijo “flaca”, me dijo, “ÉSTA es TU casa. La otra es la casa de tus padres”. Rosa/G1

En concordancia con Lagarde (2011), aun cuando la mujer habite otros espacios, la casa representa un territorio anclado de forma simbólica y práctica a la madresposa. De esta forma, para las mujeres el hogar constituye una extensión de su cuerpo de madre, construyéndose y reconstruyéndose permanentemente como parte del rol materno. Esto también se relaciona con la noción de esfuerzo en el marco de la movilidad social, discutida anteriormente.

Era el esfuerzo de toda una vida, poh. Nuestra casa era linda, la habíamos preparado muy linda para la familia. Amelia/G1

Cabe destacar que las narrativas sugieren una distinción con la propuesta de Lagarde, quien comprende la expresión “dueña de casa” como un eufemismo, dado que apuntaría a un rol servil y subalterno. En contraste, en el presente estudio se describen dinámicas de poder/antipoder (Montecino, 1996), en las que el trabajo invisibilizado de reproducción se entrelaza con el dominio de la mujer sobre el espacio privado.

En el caso de Rosa/G1, el proceso de apropiación como *dueña de casa* en su propia vivienda, le permite recuperar la autoridad sobre su hija mayor, la que había sido ejercida por su madre y su padre –tal como se describió anteriormente–. Así mismo, le confiere un lugar privilegiado en el marco de este territorio.

Le dije que no lo quería ver más aquí, porque aquí era mi casa y a mí, en mi casa, no me faltaba el respeto nadie. Rosa/G1

Al respecto, las narrativas usan expresiones como *en mi casa o bajo mi techo*, a través de las cuales relacionan su autoridad con la apropiación del territorio. Esto impacta en las dinámicas relacionales abuela/madre y en el cuidado/crianza compartidos, produciendo diversas formas de cohabitar los espacios.

Así, cuando el cuidado infantil se da en casa de la abuela, se aprecia una tensión entre la autoridad atribuida a la madre por ser madre y la autoridad de la abuela como dueña de casa. En contraste, cuando esta labor se desempeña en casa de la madre, su autoridad se superpone con la apropiación del territorio, tendiendo a mantener patrones normativos más claros. Sobre esta base, en algunos casos se establecen reglas paralelas, diferenciadas de acuerdo al contexto territorial.

Nosotros le decimos, “bueno, aquí está en la casa de los abuelos, cuando ustedes lleguen a su casa hagan lo que ustedes quieran, pero aquí no...” –dice con voz risueña– “aquí no hay niños llorando, ni niños que los tengan que retar, no. Allá en su casa conversen y pongan todas las reglas que quieran poner, pero aquí no”. Ana/G1

Para Beatriz/G2, el reconocimiento de la distinción normativa de los territorios le ha permitido flexibilizar las expectativas respecto a la crianza en casa de su madre, disminuyendo los conflictos entre ambas.

De alguna manera, como que me dejó de importar ajustarme tanto a eso. Porque siento que, aunque ella lo haga distinto, a su manera está bien. Como que le doy más libertad. Ella tiene ropa y tiene cosas de él allá. Y, en realidad, tienen hartas libertades. Porque yo con eso de... a pesar de que no lo hagan como yo, no siento que estén haciendo algo mal. Siento que están en un momento diferente, en un espacio diferente... ahí va a funcionar diferente. Y yo creo que él lo percibe claro. Porque cuando llega a la casa de ella empieza con una autoridad distinta, a pedir cosas, que quiere esto. Y en la casa es distinto. Tiene que ir a buscar esas cosas. No es que “atiéndanme, llegué yo” –ríó–. Tenemos diferencias en ese sentido, pero ya más aceptadas. Beatriz/G2

Las atribuciones relativas al territorio resultan particularmente desafiantes cuando **ambas mujeres viven juntas**, lo que obliga a procesos constantes de negociación. En este sentido, en la mayoría de los casos la abuela es la dueña de casa, autoridad que generalmente es reconocida por la mujer de la G2.

Ha sido complejo el compartir el cuidado, porque en el fondo hay una abeja reina no más en la casa, poh. La casa es de ella. Entonces, fue complicadísimo ese proceso. Súper complicado. Catalina/G2

En contraste, en el caso de Aurora/G1 y Natalia/G2, se describe un período en que Aurora vivió en casa de su hija, para apoyar el cuidado infantil de manera más permanente. En este marco, la abuela hace referencia a las tensiones generadas por la presencia de “dos dueñas de casa”, lo que implica que Aurora habría mantenido su rol aún fuera de su vivienda. Esto es coherente con un proceso de construcción de género anclado en la madresposa, característico de la G1, tal como se discutió anteriormente.

En este escenario, algunas mujeres de la G2 expresan su expectativa de tener una **vivienda propia**, lo que entienden como una forma de ejercer su autoridad materna con mayor libertad y evitar las tensiones cotidianas con su madre. Así mismo, la obtención de un espacio propio es asociada con el alcance de un nivel de autonomía característico de la adultez y coherente con valores contemporáneos (Araujo y Martuccelli, 2012). Sobre esta base, la idea de la casa propia se relaciona con la noción de *mi propia vida*.

De esta forma, en el caso de Catalina/G2, salir de la casa de su madre implica retomar la autoridad sobre la crianza de su hijo, la que había delegado en la abuela.

Ahí le empecé a cambiar yo el método de crianza, de nuevo. Pa' ponerle más normas, en realidad, a hacerlo más responsable de sus actos. Porque mi mamá tiene ese método de crianza antiguo, machista, donde la mujer hace todo, el niño no hace nada. Eh... hay que andar detrás de él, de hecho mi papá y mi mamá lo perseguían pa' que estudiara pa' las pruebas, lo perseguían pa' que hiciera sus tareas, lo perseguían pa' que le arreglara sus cosas. Entonces, él en este momento, el sentido de responsabilidad... nada. O sea, prácticamente nada. Es súper difícil hacerlo responsable de sus cosas. Catalina/G2

Al mismo tiempo, las mujeres de la G1 hacen referencia a un momento adecuado para que hijas e hijos obtengan su propio espacio. En el caso de Ana/G1, esto es descrito como un proceso ambivalente, debido a que ella encuentra satisfacción en la permanencia de su hijo y la oportunidad de brindarle cuidados.

El menor ya tiene en este momento recién cumplidos los 34 y todavía está aquí con nosotros –ríe– Yo lo... lo he echado hartas veces, pero mi marido dice, “no, no, cómo lo vas a echar”. Yo digo, “no, si ya está grande, ya es un adulto ya, que se vaya, nomás”. (...) Pero yo le digo de ahí de los dientes pa' afuera, nomás, pero igual él tiene su pieza independiente. Ana/G1

Así mismo, en el caso de Amaya/G1 y Romina/G2, ambas mujeres consideran apropiado que Romina abandone el hogar materno. Para la hija, esto implica la posibilidad de vivir más “tranquila”, evitando las tensiones relativas al trabajo reproductivo. Para la madre, en tanto, esto permitiría que Romina disminuya la necesidad de soporte materno en lo cotidiano.

No obstante, en la mayoría de los casos, la separación que implica este nuevo espacio conduce a nuevas tensiones, debido a que la abuela rechaza el distanciamiento con sus nietas/os. Para la G2, este escenario implica significados y emociones en conflicto, en las que se entrelazan el agradecimiento, la búsqueda de autonomía y la culpa asociada a la idea de abandono.

Yo ya soy una mujer grande y madura, con tres niños, que tiene que hacer su vida. Y ella tiene que entenderlo de alguna forma, que no puedo hacer lo que ella quiere que yo haga todo el tiempo. O lo que ella espera que uno haga. Vania/G2

En el caso de Rosa/G1 y Cecilia/G2, esto es presentado como un proceso ambivalente para la abuela. Así, si bien, Rosa expresa gran satisfacción respecto a la convivencia con su nieta y su nieto, también supone una disminución de la carga de trabajo reproductivo. Al respecto, Cecilia comenta, “Mi mamá quiere quedarse sola. Está aburrida ya”.

Por otra parte, para algunas mujeres, el **mandato de la buena madre entra en tensión con el valor del territorio/hogar**. En el caso de Aurora/G1, esto significó reorganizar su casa para ofrecer un espacio más cómodo y amplio a su hija y su nieto. Así mismo, Aurora y su marido cedieron el dormitorio principal a Natalia/G2, debido a que es más amplio y cuenta con baño.

Para Amelia/G1, en tanto, la tarea de apoyar a su hija con el cuidado implicó un cambio de ciudad, trasladándose desde Santiago a Valdivia. De esta forma, el cumplimiento del mandato de la buena madre supuso abandonar tanto su ciudad de origen como su hogar, lo que significó un proceso doloroso de desarraigo. En este sentido, Amelia describe haber

experimentado un conflicto, “eran dos cosas que dentro de mi ser estaban luchando; el querer volver a donde yo vivía y el estar aquí con ellos”, decidiendo finalmente permanecer junto a su hija y vender su casa.

El deshacer mi casa fue lo más terrible para mí, porque nos había costado tanto construir, tanto hacer una bonita casa, qué sé yo. Éramos tan felices ahí y tener que dejar todo y partir, eso provocó en mí que me dio una, ¿cómo se llama esto? (...) Una depresión. Que tuve que llegar aquí e ir al médico. Amelia/G1

## Conclusiones

La presente investigación se propuso abordar experiencias cotidianas de mujeres, como son las maternidades, las abuelidades y el trabajo de cuidados compartido. Es esta misma cotidianidad la que enviste estas experiencias de una aparente transparencia, a partir de la cual las trayectorias de las mujeres son naturalizadas e invisibilizadas. Este trabajo investigativo significa, entonces, ahondar reflexivamente en aquello que se supone evidente, para mirar las diversidades, opacidades, quiebres y continuidades que atraviesan estas experiencias. Dialogar con la cotidianidad para encontrar las formas en que se reproducen, producen y transforman sociedad y cultura, en un contexto histórico y territorial específico.

A partir del abordaje epistemológico feminista centrado en la experiencia, el proceso de investigación renuncia a una pretensión de verdad, centrándose en las interpretaciones, emociones y significados que produce cada mujer respecto a su propia experiencia. Esto no sólo permite detenerse en la “poética de lo pequeño” (Montecino, 2006, p.295) que se encuentra en las narrativas de las mujeres, sino que da cuenta de la construcción de subjetividades en un contexto histórico, social y político determinado. Sobre esta base, se abrazan las contradicciones presentes en las narrativas, reconociendo que las identidades no son estables ni congruentes (Biglia y Bonet–Martí, 2009).

Las experiencias narradas reflejan distintas formas de construir subjetividades (De Lauretis, 1984) a partir de características personales, procesos reflexivos y distintas formas de agencia de cada mujer. En este sentido, los procesos reflexivos comunicados por las mujeres no pueden ser entendidos como una cristalización de sus ideologías, sino más bien, como un trabajo individual frente a tensiones normativas que han atravesado los discursos sociales de las últimas décadas.

Sobre esta base, los resultados dan cuenta de trayectorias generizadas, situadas territorial e históricamente. En este marco las biografías tejidas en contextos particulares, dan cuenta de construcciones diversas de maternidades y abuelidades. Además de las diferencias individuales, estas variaciones se relacionan con formas particulares que adopta la división sexual del trabajo, discursos sociales sobre la maternidad/abuelidad, el marco histórico de cada generación, las historias familiares, la situación económica, las relaciones significativas extra-familiares, el lugar de residencia y la identificación étnica. En este contexto, las narrativas de las mujeres evidencian la interacción entre distintas lógicas de acción, en las que se entrelazan diversas pautas normativas (Dubet, 2010).

En medio de estas diversidades, las historias de las mujeres comparten temáticas y significados, así como vivencias similares, que reflejan fenómenos sociales, culturales, territoriales e históricos. En este contexto, se encuentran rasgos comunes a cada generación, que evidencian la relación entre las transformaciones societales y las experiencias de las mujeres. Sobre esta base, a partir de la pregunta de investigación, ¿Cómo construyen maternidades y abuelidades las madres y abuelas que comparten el cuidado infantil en Chile? a continuación se exponen las principales conclusiones, en función de los objetivos del estudio.

Las experiencias de construcción de maternidades y abuelidades se tejen a lo largo de sus trayectorias, a través de las vivencias, los significados construidos y los discursos sociales que atraviesan la historia de cada mujer. En este marco, las experiencias de las mujeres se encuentran atravesadas por lógicas normativas en disputa, presentes en la cultura y reflejadas en narrativas circulantes. Dan cuenta, así, de quiebres y continuidades respecto a los mandatos de género y las formas de habitar tanto el espacio privado como el público.

En este contexto, las biografías de ambas generaciones se tejen entre dos principales mandatos. Primero, la determinación normativa de la maternidad y la familia tradicional, mandato que sigue operativo, aun cuando impacta de formas diversas en las distintas biografías. Segundo, la tendencia hacia la modernización que ha caracterizado las

transformaciones culturales de las últimas décadas, centradas en un discurso emancipador asociado a valores como la autonomía y la realización profesional. Al respecto, las narrativas sugieren que esta tendencia constituye un nuevo patrón normativo, que convive de formas variadas con el anterior. En este contexto, las mujeres de ambas generaciones encuentran tensiones entre la reinención y la tradición selectiva (Valdés et al., 2005).

Al respecto, la G1 se presenta como una generación bisagra (Guzmán, Todaro y Godoy, 2017), entre la tradición de la generación anterior y la emancipación de la generación que le sigue. Sobre esta base, la G1 no sólo ha construido su biografía en el marco de profundas transformaciones, sino que ha ido plasmando esas transformaciones de distintas formas en su vida cotidiana.

Esto se traduce en un conflicto entre la centralidad cultural de la figura de la madresposa (Lagarde, 2011) y el valor identitario otorgando a los estudios superiores, el trabajo remunerado y el activismo. En este sentido, por una parte, las mujeres de esta generación expresan distintas formas de agencia orientadas a mantener su autonomía y participación en el espacio público, las que se traducen en esfuerzos para la postergación del matrimonio y la maternidad. Por otra parte, el peso estatutario de la madresposa conduce a la renuncia completa o parcial a las actividades fuera del espacio privado. Esto apunta a un predominio de la figura de la madresposa por sobre la cultura de la vida profesional (Arteaga, Abarca, Pozo y Madrid, 2020).

En contraste, la G2 muestra una naturalización de la figura de la madre/trabajadora remunerada. De esta forma, se encuentran dos grupos de mujeres, aquellas que han postergado la maternidad en función de la educación superior y el desarrollo de carreras profesionales, y aquellas que tuvieron embarazos adolescentes; en estos casos, las mujeres comenzaron a trabajar después del nacimiento de sus hijos. En este marco, las mujeres del primer grupo alcanzan un mayor nivel de estudios formales.

Al mismo tiempo, las experiencias de las mujeres se encuentran atravesadas por el peso estatutario de la ideal de la familia tradicional/conyugal (Olavarría, 2014; Valdés, 2007a),

valores que toman formas distintas de una generación a otra y se anclan en los procesos sociohistóricos vividos por cada grupo. De esta forma, en la G1, se destacan los ideales de la unidad familiar y la configuración familiar anclada en el matrimonio. En la G2, en tanto, el ideal tradicional se presenta como un modelo en tensión con la búsqueda de autonomía, lo que genera distintos espacios de reflexión y resistencia. Así mismo, esta generación muestra una mayor flexibilidad en la relación pareja/matrimonio/maternidad.

Sobre esta base, las historias de ambas generaciones hacen referencia a una diversidad de configuraciones familiares, que se presentan de manera transgeneracional. Esto refleja la distancia entre el modelo ideal y las estructuras que han asumido históricamente las familias en Chile y Latinoamérica (Salvo y González, 2015; Valdés, 2007a).

Igualmente, en ambas generaciones, se identifica el alto valor otorgado a la familia y el rol de la mujer en la dinámica familiar. En este contexto, las funciones familiares configuran una extensión de la labor de la mujer/madre/cuidadora. Al respecto, se destaca la reciprocidad familiar (soporte emocional/material y prácticas discursivas de protección) y el trabajo de parentesco.

Por otra parte, las narrativas de ambas generaciones hablan de maternidades y abuelidades que se construyen en contextos territoriales, que configuran significados, vivencias sensoriales, dificultades y ventajas. Al respecto, habitar la comuna de Valdivia y la Región de los Ríos se relaciona con la vivencia del paisaje, las facilidades que puede entregar el tamaño de la ciudad y el rol del clima en la cotidianidad. En este sentido, se destaca el lugar de la lluvia y el fuego en la cotidianidad de las mujeres, particularmente en el trabajo de reproducción.

Así mismo, las experiencias varían significativamente en función de las distinciones urbano/rural y centro/periferia. Esto implica un ámbito práctico, relativo al acceso a bienes y servicios, y un ámbito simbólico, destacándose los significados asociados a lo rural. Al respecto, se presentan experiencias relativas a la vivencia de la tierra, el acceso a diversos alimentos y oportunidades para el juego que facilitan el cuidado infantil. Así mismo, se

describen componentes socioculturales asociados a lo rural, particularmente la prevalencia de la familia extendida y de los valores tradicionales.

Al mismo tiempo, la distinción entre centro y periferia refleja el impacto de la segregación socio–espacial de la ciudad de Valdivia, producto de la descontrolada expansión urbana de las últimas décadas (Espinoza et al. 2016). Al respecto, se encuentra un contraste entre la vida en el centro –caracterizada por la idea de cercanía, el acceso a servicios y la diversidad de actividades ofrecidas– y la periferia –limitada en el transporte, la comunicación y el comercio.

Las trayectorias de las mujeres también enfatizan las experiencias de embarazo/parto/lactancia y las transformaciones en la comprensión de la crianza. Respecto a esta última, se destaca el valor de alcanzar un equilibrio entre las acciones disciplinarias y la expresión de cariño, lo que implica un gran desafío. Así mismo, las narrativas reflejan transformaciones culturales sobre el castigo físico y aquello que se considera maltrato. En este sentido, las mujeres distinguen entre modelos actuales y la *crianza a la antigua*.

En el marco del cuidado compartido, la comprensión de la crianza impacta en la dinámica relacional de dos formas. En primer lugar, la participación de ambas mujeres permite enfrentar el desafío del equilibrio disciplina/cariño, a través de la diferenciación de roles; de este modo, las madres tienden a asumir el protagonismo en la disciplina, mientras las abuelas se enfocan en el cariño. En segundo lugar, las distintas comprensiones sobre el deber ser de la crianza tienden a generar tensiones entre madre y abuela, las que suponen un trabajo de negociación.

Por otra parte, los procesos de embarazo, parto y lactancia concentran distintas facetas de la experiencia de maternidad. Por una parte, ocultan a la mujer en el binomio mujer/madre, concretando el cumplimiento del mandato de la maternidad. Por otra, constituyen procesos que son, a la vez, altamente sociales y altamente íntimos, a través de vivencias centradas en el cuerpo, en las que se entrelazan sensaciones y emociones intensas.

En el contexto moderno, la socialización de estas experiencias encuentra un nudo simbólico en la medicalización del embarazo y el parto (Sibrian, 2016), que configuran el cuerpo de la mujer como un objeto, conduciendo a la patologización de estos procesos y la pérdida de control sobre el cuerpo.

Así mismo, las experiencias de embarazo/parto/lactancia visibilizan la subjetividad y favorecen el encuentro con otras mujeres a través de esta subjetividad. Generan así espacios de solidaridad anclados en la experiencia compartida, no sólo del dolor y el miedo, sino de la sorpresa, el asombro y el éxtasis.

Por otra parte, en el proceso de construcción de maternidades/abuelidades, las madres y abuelas que comparten el cuidado infantil enfrentan desafíos cotidianos que se relacionan con sus contextos laborales, sociales y económicos, los que mantienen, moldean y transforman la maternidad/abuelidad. Estas experiencias dan cuenta de la situación del cuidado infantil en Chile como nudo crítico de la desigualdad de género (Batthyány, 2017).

En este escenario, la marca generizada de los trabajos reproductivos atraviesa las trayectorias de ambas generaciones, aun cuando se observan transformaciones entre la generación de las abuelas y la generación de las madres. Así mismo, estas tensiones se entretajan de maneras variadas en la historia de cada mujer, construyendo diversos significados, impactando en las identidades y presentando desafíos para la vida cotidiana. Esto se traduce en tensiones relativas al manejo del tiempo, la demanda por la presencia, la carga de trabajo y la construcción del ideal de madre.

De esta forma, los tiempos de las mujeres se encuentran atravesados por el mandato generizado de *ser para otros* (Lagarde, 2011), configurando gran parte de la rutina como un *tiempo para otros* (Núñez, 2015). Esta experiencia se encuentra imbricada con el conflicto familia/empleo y el peso estatutario de la madre. En este marco, las mujeres/madres cumplen funciones relativas al cuidado directo, la organización del cuidado y su supervisión.

Ante los desafíos que supone esta carga de trabajo, las mujeres/madres/empleadas experimentan agotamiento, ansiedad y culpa, asociada a la percepción de no cumplir a cabalidad el mandato de la buena madre. Así mismo, el conflicto familia/empleo, asociado con una construcción mercantil del tiempo (Carrasco, 2009), conduce a la postergación de aquellas actividades para sí misma, esto es, que no suponen remuneración o dedicación de tiempo para otras/os. Si bien en la G1 esto aparece naturalizado, en la G2 esto se expresa como una queja, lo que evidencia la incorporación de ideales emancipatorios.

En este sentido, la participación central de las abuelas constituye una estrategia primordial para los arreglos familiares, permitiendo disminuir la carga relativa al conflicto familia/empleo que enfrentan las madres. Está práctica evidencia una forma de soporte intergeneracional, en la que se involucran necesidades prácticas, afectivas y económicas, constituyendo un eje de la vida cotidiana de las familias.

Así mismo, el cuidado compartido implica un trabajo activo de negociación y organización por parte de ambas mujeres, no exento de conflicto, en el que se distribuyen roles relativos al trabajo productivo y reproductivo. En este ejercicio influyen aspectos relacionales, edad de las niñas/os, recursos económicos, estilos personales y situaciones particulares, que se traducen en una diversidad de estrategias para estructurar la rutina.

Sobre esta base, la pandemia que ha afectado al mundo desde el año 2019 ha sumado desafíos al trabajo de cuidado infantil, demandando de las familias el desarrollo de nuevos arreglos. En este contexto, la carga sobre las mujeres aumentó significativamente, condensando el conflicto familia/empleo en un solo espacio y disminuyendo las alternativas de apoyo en el cuidado infantil.

Igualmente, las mujeres apuntan a los desafíos asociados a la dimensión socioeconómica<sup>35</sup>, factor que se entrelaza con las desigualdades de género. Al respecto, cabe destacar que, si

---

<sup>35</sup> Cabe destacar, al respecto, que la selección de participantes para el estudio excluyó a mujeres que se ubiquen en los extremos del espectro socioeconómico, disminuyendo la variabilidad del factor económico en este grupo.

bien esta dimensión se encuentra estrechamente relacionada con el concepto de clase, el análisis evita detenerse en esta categoría, abordando en cambio aquellos aspectos sobre el tema que son relevados en las narrativas; estos son: situación económica, valor del dinero, posición social y movilidad social. Esta decisión responde a dos argumentos, primero, el término clase es usado rara vez por las narradoras; segundo, la cualidad elusiva de la categoría de clase en el contexto chileno, particularmente en las capas medias (Espinoza y Barozet, 2009; Sanhueza, 2005).

Sobre esta base, la situación económica constituye un factor central en la construcción de maternidades y abuelidades, influyendo en el cumplimiento de mandatos relativos a la familia y la infancia. En este sentido, la situación económica puede facilitar o dificultar el cuidado, tanto en términos de espacio, acceso a servicios o alternativas de cuidado pagado. Así mismo, configura un diferencial de oportunidades para el futuro.

Así mismo, se identifican distintos significados relativos al dinero, otorgándole un valor intrínseco –en función del trabajo/tiempo necesario para obtenerlo– y un valor extrínseco, en función del acceso a bienes y servicio, la utilidad para expresar afecto y la tranquilidad que brinda para enfrentar el futuro. Igualmente, el valor del dinero se asocia con el peso identitario de la posición social y la relevancia otorgada a la movilidad social. Al respecto, se destacan los esfuerzos por transformar la propia trayectoria y alcanzar un futuro para hijas e hijos con mayor seguridad y comodidad económica.

En este sentido, la educación formal representa un nudo simbólico y normativo en la construcción de maternidades y abuelidades. En el marco de las incertidumbres y las desigualdades económicas, la educación aparece como una estrategia central para procurar estabilidad económica y/o movilidad social en la propia trayectoria y en la de las hijas e hijos (Mayol, Azócar y Azócar, 2013). Esto implica el despliegue de una serie de acciones para escoger, gestionar, supervisar y facilitar el proceso educativo de hijas e hijos, lo que aumenta la carga de trabajo de las mujeres.

Así mismo, a los desafíos expuestos se suma la incertidumbre anclada en la vivencia de los cambios sociales y la necesidad de adaptarse a estas transformaciones. Sobre esta base, la experiencia de contraste entre *los tiempos de antes y los tiempos de ahora*, en general es significada por ambas generaciones como la pérdida de cierta inocencia y el desafío de aprender a vivir en un mundo incierto y abrumador. Así, si bien algunas transformaciones han facilitado los aspectos técnicos del cuidado, la mayor parte del desarrollo tecnológico se ha traducido en aumento de las tareas de la maternidad.

Cabe destacar, no obstante, que algunas abuelas han visto en la tecnología, particularmente “las pantallas”, una estrategia para disminuir la carga del cuidado infantil y una oportunidad para aproximarse de otra forma al mundo de nietas y nietos.

Por otra parte, en el marco de los desafíos y desigualdades de género que implica la construcción de las maternidades y abuelidades, la solidaridad entre mujeres constituye un recurso fundamental de soporte y contención, caracterizado por su cualidad informal, lo que conduce a la construcción de intercambios con distintos grados de sistematicidad. Así mismo, estas formas de apoyo se enmarcan en distintas relaciones de poder (Rodríguez, 2010), mediadas por la posición social de cada mujer, la diferencia de recursos en el intercambio y el tipo de vínculo entre ambas.

La solidaridad entre mujeres constituye, además, una responsabilidad ética y una forma de reconocimiento mutuo (Durán, 2003; Jelin, 2020; Mohanty, 2003). En este marco, las narrativas describen cuatro ámbitos en los que se brinda y recibe esta solidaridad, que son: enseñanza/aprendizaje de habilidades domésticas y de cuidado, soporte material, soporte afectivo, apoyo para resolver la cotidianidad del cuidado y acompañamiento pre y post parto.

Al mismo tiempo, las narrativas muestran las formas en que las mujeres han vivenciado, adoptado y resistido el sistema patriarcal desde la infancia. Se describe así, la experiencia de una infancia generizada en la que se tejen las identidades y los mandatos de género. La diferencia entra la crianza de niñas y niños va configurando mandatos sobre las mujeres,

destacando los ideales de responsabilidad y docilidad. Esto impacta la forma en que cada mujer habita los espacios público y privado, construye relaciones familiares y configura su identidad.

En este sentido, las narrativas reflejan las lógicas de modernización societal que han caracterizado las últimas décadas y, al mismo tiempo, mantienen normativas tradicionales ancladas en el patriarcado. Al respecto se da cuenta de procesos transgeneracionales de transformación de discursos y prácticas sobre el género, incorporando ideales emancipatorios de manera progresiva.

En este sentido, ambas generaciones expresan procesos reflexivos que analizan la propia historia en relación con las transformaciones sociales. En este marco, en la G2 presenta críticas a la generación anterior, mostrando ambivalencias entre la lealtad familiar y el contraste normativo tradicional/modernizador representados en sus madres.

Estas transformaciones no están exentas de tensiones y matices, encarnándose de manera diversa en la trayectoria de cada mujer. En este sentido, en la crianza ejercida por la G1 se destaca la ambivalencia entre ideales contradictorios, la preparación para la vida como madrepasa y el desempeño en la educación formal. Además de expresar una forma de tradición selectiva, esta ambivalencia refleja la propia experiencia de maternidad de la G1, marcada por la doble jornada y el conflicto trabajo/familia.

Sobre esta base, en la mayoría de los casos, la G1 actúa como eje de un cambio hacia la emancipación, priorizando la proyección hacia el futuro laboral de sus hijas. De este modo, la G1 asume las responsabilidades domésticas tal como lo hicieron sus madres, pero reclutando menos asistencia de parte de sus hijas, con el objetivo de facilitar su desempeño escolar. Esto se replica en la relación actual abuela/madre, en la que el trabajo doméstico y/o de cuidados de la G1 facilita el desarrollo académico y laboral de la G2.

Así mismo, las experiencias de maternidad/abuelidad se entretienen con el trabajo de cuidado infantil y labores domésticas, a través de discursos y prácticas que se repiten desde

la infancia. En este sentido, La organización actual del trabajo doméstico da cuenta de tensiones entre ideales tradicionales y emancipatorios, particularmente en relación con la significación de la participación masculina en estas tareas. Esto se traduce en diversos arreglos familiares, caracterizados por la negociación particular, en un escenario que aún no integra la corresponsabilidad como norma social.

Al mismo tiempo, la relación entre maternidad y cuidado infantil es sostenida por lógicas estatutarias y mantenida a través de las prácticas cotidianas. En este contexto, los ideales maternalistas y familiaristas definen las elecciones sobre el cuidado infantil, las que también son consideradas responsabilidad materna. Esto complejiza el conflicto/trabajo familia, ante lo cual cobra gran relevancia la participación de la abuela en el cuidado. Cabe destacar que, tal como ocurre con el trabajo doméstico, las narrativas dan cuenta de la incorporación progresiva de discursos emancipadores en las nuevas generaciones de mujeres y hombres. No obstante, los significados y mandatos culturales en torno al cuidado infantil implican otros matices que complejizan los procesos de transformación.

Al respecto, la naturalización del cuidado generizado desde la infancia, las actitudes masculinas hacia el cuidado infantil, y la reticencia de algunas mujeres a confiar en el cuidado brindado por los padres, dificultan la realización de las expectativas de corresponsabilidad. Sobre esta base, el cuidado infantil continúa ubicándose al centro de la desigualdad de género.

Por otra parte, la construcción de género se entrelaza con la significación de la sexualidad. Al respecto, la experiencia de crianzas conservadoras ha trazado construcciones restrictivas de la propia sexualidad. No obstante, la exposición a discursos fuera del contexto familiar se ha entrelazado con procesos reflexivos, conduciendo a transformaciones transgeneracionales de la educación sexual. De esta forma, las configuraciones normativas sobre la sexualidad de las mujeres dan cuenta de la incorporación progresiva de ideales de emancipación, que se encarnan de maneras diversas.

La maternidad y la abuelidad involucran todos los ámbitos de la experiencia, vivencia visceral, emoción, conocimiento, significado, esferas sociales y cultura, en las que se encuentran y tensionan diversas lógicas normativas y resistencias. Al mismo tiempo, las construcciones sociales, culturales e individuales sobre maternidad y abuelidad comprenden fenómenos claramente distinguibles.

El ideal de la *Madre* constituye un entramado normativo más restrictivo, que delimita el accionar de estas mujeres, estableciendo múltiples mandatos sobre el deber ser y el deber hacer. En este escenario, el ideal materno es significado y encarnado de manera particular por cada mujer, quien negocia desde su lugar en el mundo su adhesión o resistencia a las diversas normas. De esta forma, las madres se construyen en medio de tensiones que enfrentan su individualidad, su biografía, su contexto y los mandatos inscritos en la cultura.

Así, aun cuando se aprecian cambios significativos de una generación a otra, el mandato de devenir madre y las formas normativas de maternidad atraviesan las experiencias de maternidades de ambas generaciones. La buena madre es una madre absoluta, poderosa, perseverante y nutriente. La buena madre no se queja, porque es fuerte y porque ama con un amor incondicional. Esto construye estándares inalcanzables, que dan pie para el juicio social y el juicio de sí misma. En la G2, esto se entrelaza con la emergencia cultural de una re-naturalización y glorificación de la maternidad (Medina, Figueras-Maz y Gómez-Puertas, 2013; Villanueva, 2017).

De esta forma, las funciones atribuidas a la maternidad atraviesan todos los ámbitos de la socialización y el cuidado. No obstante, las transformaciones discursivas sobre la infancia han complejizado las labores asociadas a la maternidad en la G2, destacándose labores como la formación cívica, el desarrollo de habilidades y el logro de la autonomía. De esta forma, si bien en la G2 se evidencia una mayor penetración de ideales emancipadores sobre la familia, esta no se ha traducido en una menor demanda para las madres del siglo XXI. En cambio, las demandas se han transformado, incorporando nuevos desafíos a la biografía de las mujeres.

A este respecto, las transformaciones en la comprensión de la infancia incorporan significados y mandatos sobre el cuidado, la maternidad y la abuelidad. Esto se relaciona con la constitución de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho, a partir de la Convención sobre los derechos del niño de las Naciones Unidas (Aristizábal, 2020), lo que se imbrica con saberes expertos y políticas públicas. Se configuran, así, nuevas formas de crianza y nuevos patrones normativos de la maternidad, que se encarnan, por ejemplo, en la relación con el mercado y la preocupación por la alimentación.

Sobre esta base, el significado de la *Madre* –y de las maternidades– se construye a través de la confluencia de múltiples factores, sociales, culturales, psicológicos y fisiológicos. En este sentido, las narrativas dan cuenta de una superposición de las dimensiones identitaria/normativa y afectiva/emocional, las que configuran una base material y simbólica para la experiencia de maternidad de cada mujer.

Así, si bien la experiencia de maternidad se encuentra fuertemente atravesada por el peso estatutario de la *Madre*, los procesos reflexivos que se despliegan en un contexto de transformaciones culturales, dan cuenta de formas de resistencia y subversión al poder del ideal materno. Así mismo, la experiencia de maternidad implica la percepción de satisfacción en ambas dimensiones. A nivel identitario/normativo, la mujer encuentra realización en el cumplimiento del binomio mujer/madre y adquiere un lugar de poder en el espacio familiar. Así mismo, la vivencia de la maternidad permite un encuentro con el disfrute que va más allá de los aspectos normativos y que se produce en la relación afectiva con hijas e hijos.

Por otra parte, a partir de lo discutido a lo largo de este documento, es posible proponer que *la Madre*, como constructo social, sólo logra realizarse de forma colectiva. Así, madre, abuela y otras/otros adultos centrales en la vida de niñas y niños se acercan a la madre ideal en un proceso coral, que toma formas muy diversas entre una familia y otra.

La abuelidad, en tanto, se configura como un rol más opaco, en función de las diversas formas, tareas y niveles de participación que adquiere. No obstante, la abuelidad implica

tres aspectos distintivos: la abuela es madre –en este contexto, madre de la madre–, la abuela es una mujer en relación filial con una nieta/o y ocupa una posición generacional en el contexto familiar. Sobre esta base, la abuelidad implica significados, funciones y formas particulares de relación.

Al respecto, las experiencias de abuelidad han constituido para las mujeres una forma de recrear su maternidad, encontrando nuevas formas de relación y expresión afectiva. En este sentido, en general las abuelidades son descritas como una experiencia altamente satisfactoria. No obstante, es necesario considerar las lógicas de género que se encuentran a la base de estos significados (Mestre–Miquel, Guillen–Palomares y Caro–Blanco, 2012), particularmente aquellas que construyen los núcleos normativos del rol de la mujer en la familia.

Así mismo, en la dimensión estatutaria de la abuelidad se entretajan dos mandatos en tensión, el mandato de la buena madre, que conduce a la mujer a apoyar a su hija en el cuidado; y el mandato de la autoridad materna, que ubica a su hija como autoridad máxima sobre niñas y niños, y a ella – la abuela – como subalterna. La abuela es así, madre de la madre y compañera de nietas y nietos. Así, aun en medio de las diversidades, la autoridad de la abuela siempre constituye un territorio en tensión.

Sobre esta base, es posible proponer que las funciones de la abuelidad se construyen en virtud de tres formas de relación; la relación abuela/nietas(os), la relación madre/hija –que es madre– y la dinámica relacional de la familia. De este modo, la abuela suele enfrentarse a demandas en conflicto, no obstante, ocupa un lugar que permite desarrollar relaciones que complementan el rol de la maternidad.

Al respecto, la interacción cotidiana con nietas y nietos constituye una base para la construcción de experiencias de abuelidad profundamente significativas. En este contexto, se desarrollan relaciones caracterizadas por el amor incondicional, que enriquecen la vida de la abuela y, al mismo tiempo, representan una gran carga de trabajo.

Por otra parte, la construcción conjunta de maternidades/abuelidades entre madres y abuelas que comparten el cuidado infantil conduce a la producción de experiencias que dialogan y se entrelazan. De este modo, construyen una organización discursiva común sobre acciones y vivencias de maternidad y abuelidad que, al mismo tiempo, refleja distinciones generacionales e individuales. Al mismo tiempo, en el marco de la vida cotidiana, maternidad/abuelidad y trabajo reproductivo confluyen en el tiempo dedicado a la interacción con niñas y niños, espacio en el que se despliega la relación afectiva y filial.

En este contexto, la diversidad relacional entre estas mujeres permite cuestionar las nociones sociales que naturalizan el conflicto madre/hija, presentándolo como su eje característico (Muraro, 1994). Así, si bien las relaciones descritas dan cuenta de distintos grados de conflicto, es necesario reconocer los aspectos estructurales y las situaciones particulares que les subyacen y que generan tensiones en las relaciones filiales entre mujeres. De esta forma, el carácter generizado del trabajo doméstico y de cuidado impone sobre las mujeres no sólo una carga personal, sino el desafío de compartir los roles impuestos culturalmente.

En este marco, las mujeres construyen historias relacionales madre/hija y, más tarde, abuela/madre. En éstas se entrelazan el afecto, la solidaridad intergeneracional y el conflicto, de maneras diversas. De esta forma, mandatos familiares, de género y el ideal de la *Madre*, se articulan en la obligación de la reciprocidad madre/hija. En este contexto, el cuidado infantil compartido implica una nueva oportunidad para ser madre e hija, construyendo nuevas formas de vinculación desde posiciones que se van transformando.

Al mismo tiempo, las experiencias de abuelidad y maternidad que se construyen en el cuidado infantil compartido, implican una serie de tensiones relacionales originadas en la fusión de roles, que obligan a un trabajo de negociación de esta maternidad colectiva. Sobre esta base, cabe destacar que las diversas formas en que se organiza el cuidado infantil conducen a distintos modos de encarnar roles y de construir formas complementarias de maternidad y abuelidad.

Así mismo, el cuidado infantil compartido implica una paradoja en las lógicas de poder, centrada en la autoridad materna. De esta forma, la abuela como madre de la madre ostenta autoridad simbólica sobre ella, no obstante, al mismo tiempo deber asumir una posición subalterna relativa al cuidado de nietas/os, respetando la autoridad de su hija como madre. Esta situación se complejiza en función del territorio que ambas mujeres habitan; de este modo, el rol de *dueña de casa*, también cumple funciones simbólicas que participan de las dinámicas de poder entre madre y abuela.

En este escenario, la frase *la madre cría, la abuela malcría*, cumple un papel regulador del cuidado compartido, que abre espacios para negociar formas y niveles de participación de la abuela en la crianza. Así, las abuelas efectivamente mantienen prácticas de cuidado y disciplina, al igual que las madres; la distinción se encuentra en el grado de responsabilidad atribuido a cada mujer. Ésta lógica permite a las abuelas contar con mayor flexibilidad en la crianza, lo que implica mayor libertad en la experiencia de abuelidad, en contraste a cómo se vivió la propia maternidad.

Al mismo tiempo, la fusión de roles representada en la idea de la *mama*, cumple una importante función familiar, favoreciendo formas de maternaje colectivo. Esto, además, cimienta la construcción de significados que enriquecen la relación abuela/nietas(os), al tiempo que atribuyen mayores responsabilidades a la abuela cuidadora. No obstante, al igual como ocurre con la idea de *la abuela malcría*, la noción de la *mama* se relaciona con dinámicas de poder complejas, que obligan a un trabajo constante de negociación entre abuela y madre.

Finalmente, el proceso de investigación me ha permitido el encuentro con mujeres que, desde sus experiencias particulares, encarnan complejos procesos de construcción cultural e individual y enfrentan cotidianamente los desafíos de resolver el cuidado infantil, en el marco de diversas constricciones estructurales. Así mismo, he podido dialogar con las narrativas de dos generaciones que, mientras comparten parte importante de sus

trayectorias, llevan consigo procesos de transformación societal que impactan en la forma de significar y reflexionar sobre sus propias historias.

En esto radican, al mismo tiempo, el aporte y las limitaciones de la investigación. Por una parte, el estudio de las experiencias personales de estas mujeres ha permitido iluminar la comprensión de las maternidades, abuelidades y el cuidado compartido como procesos históricos y sociales. Siguiendo a C.W. Mills (1959) esto ha conducido a una aproximación a la relación entre los aspectos biográficos, la historia y la sociedad. Al mismo tiempo, el estudio se encuentra acotado a un contexto histórico, cultural y territorial particular, por lo que sus resultados no pueden –ni pretenden– leerse en términos generales.

Desde una perspectiva epistemológica feminista, esto es precisamente lo que se busca con un estudio de estas características. Navegar en lo pequeño, lo cotidiano, las historias de mujeres con lugares de habla particulares y esencialmente situados que, por esa misma razón permiten mirar fenómenos históricamente invisibilizados.

## **Comentario sobre la experiencia de investigadora**

El ejercicio investigativo supone un proceso reflexivo que trae a la conciencia sesgos, opiniones y emociones de la investigadora. En concordancia con una aproximación epistemológica feminista y con el propósito de situar el proceso de construcción de conocimiento, resulta pertinente detenerse en este proceso personal.

La relación que establecemos con las mujeres es cordial, aunque generalmente mantiene una distancia, la que asocio a los diferentes lugares de habla. Al respecto, durante las transcripciones noto las diferencias entre mi forma de hablar y las de algunas mujeres, lo que me genera incomodidad; me siento distante y pienso que mis años de educación formal me alejan de algunas entrevistadas. Así mismo, me percato de que tiendo a sentirme más cómoda con mujeres profesionales cercanas a mi edad. No obstante, esto no afecta la fluidez de los relatos; las mujeres tienden a abrazar el espacio para expresarse y ser escuchadas.

Así mismo, en todos los casos me encuentro con una actitud de activa colaboración por parte de la entrevistada. En ocasiones no requiero terminar la oración para que se responda lo que quiero preguntar. De esta forma, siento que las mujeres buscan cumplir con lo que solicito y agradarme, como parte del proceso dialógico. También me hace pensar que los temas que estamos discutiendo se encuentran en su cotidiano, razón por la cual pueden anticipar lo que voy a preguntar. Así mismo, creo que esto responde a una historia de interacciones entre mujeres en las que se comparten experiencias, lo que vivencio como un proceso familiar.

En este contexto, además cabe destacar el ejercicio dialógico/performativo que supone el proceso de entrevista en profundidad. Tal como plantea Riessman (2005), logro identificar elementos de la narrativa que son organizados para mí como audiencia, particularmente aquellos que tienen que ver con la identidad; presentarse como una persona luchadora, valiente, buena madre, entre otras. Éstas me permiten reflexionar sobre los significados y

los patrones normativos que se tejen en las experiencias de las mujeres y que tiñen sus narrativas.

Así mismo, durante el curso de la investigación algunas historias o escenas me comprometen emocionalmente de manera particular. Éstas las recibo con dolor o satisfacción por aquello que la mujer ha vivido; por otro, me conmueve la generosidad de quien relata. De esta forma, experimento tristeza, ira, frustración, ternura, alegría.

En algunos casos me irrito con la madre o la hija. Me enoja su conflicto, siento que una es injusta con la otra y debo esforzarme para no inmiscuirme. En un caso particular, el dolor toma más fuerza mientras voy transcribiendo. Me doy cuenta que mi construcción como profesional de la salud me ha entrenado para escuchar relatos dolorosos sin perder el ritmo de la entrevista. Al transcribir, en cambio, me encuentro sola frente a la narración y el relato me atraviesa. En muchas ocasiones lloro. Varias veces debo detenerme.

Utilizo estas emociones para detenerme en el análisis y me pregunto, ¿por qué esta situación me resulta tan intensa? Esto me permite identificar, por ejemplo, mandatos que he naturalizado. Esto también me conduce a la reflexión sobre mi propia historia y mis dolores, así como la forma en que estos aspectos se tejen en mi mirada sobre el fenómeno en estudio.

Sobre esta base me encuentro con mis propios prejuicios y preconcepciones. Me llama la atención la frecuencia con la que pasan por mi cabeza durante el proceso de entrevistas y transcripciones. Por una parte, mi prejuicio como profesional respecto a determinadas dinámicas relacionales y/o ciertos estilos de crianza. Esto me produce ira y debo concentrarme para no dejar de mirar a la mujer y sólo mirar a la madre. Cabe destacar que el mismo entrenamiento como profesional a veces dificulta el proceso; debo luchar contra el impulso de dar indicaciones, intervenir, mediar entre madre e hija. Debo recordarme que ese no es mi rol; no sólo escapa a los propósitos de la investigación, sino debo respetar el acuerdo que establecimos con las mujeres. No me han recibido para eso.

Por otra parte, me encuentro con mis prejuicios como mujer, entrelazados con la crítica ante actitudes que hacen eco de mi propia experiencia. Por ejemplo, frente a una escena en la que la narradora refiere una situación de injusticia recibida de parte de su hermano y su cuñada, mi primera reacción es de ira contra la mujer que ejerció opresión y violencia contra otra mujer –más que hacia el hombre–. La reflexión sobre esta reacción emocional me lleva a pensar que, entre mis preconcepciones, me resultaba más predecible la explotación por parte del hombre que la ejercida por una mujer.

A partir de estas emociones y juicios, registro en el diario: las historias no son “limpias” ni las personas “inocentes”. Mis años de trabajo y cultura me han llevado a mirar logros y potenciales, por sobre carencias. Ahora debo intentar mirar más allá. No debo idealizar a las mujeres.

Al mismo tiempo, encuentro sintonías con las historias y con las narradoras. Me siento identificada como mujer y madre con muchas de las experiencias compartidas, tales como los desafíos empleo/familia, las tensiones en las dinámicas familiares, las opresiones en el marco del patriarcado. Así mismo, comparto la profunda satisfacción ligada a la maternidad; la centralidad de los hijos en la vida, la experiencia estética, sensorial, espiritual, de estar frente a este ser humano. Una experiencia atravesada por el éxtasis, el miedo y el dolor.

## Bibliografía

- Aguirre, R. y Ferrari, F. (2015). Avances en la medición del uso del tiempo y el trabajo no remunerado en la región. En K. Batthyány, *Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay*. Montevideo: INMUJERES–MIDES.
- Alheit, P. (2012). La entrevista narrativa. *Plumilla Educativa*, 10, 11–18.
- Ali, R. (2014). Empowerment beyond resistance: Cultural ways of negotiating power relations. *Women's Studies International Forum*, 45, 119–126.
- Álvarez Vargas, C. (2016). Crianza–regulación, crianza–emancipación: estado de la cuestión de estudios sobre crianza. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 8(1), 80–99.
- Armijo, L. (2016). Ciudadanía y cuidado en España: El dilema trabajo/familia según las madres trabajadoras. *Psicoperspectivas*, 15(3), 87–100.
- Araujo, K. (2012). La tesis de la individualización en las sociologías alemana y chilena: una lectura crítica. En K. Bodemer, *Cultura, sociedad y democracia en América Latina. Aportes para un debate interdisciplinario* (coord.), (pp. 229–250). Madrid: Iberoamericana.
- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Santiago: LOM.
- Araya, R. (2006). *Chilenos, Huilliches e Inmigrantes. Arcaísmo y modernidad en Valdivia. 1896–1929*. [Tesis de Magíster, Universidad de Chile]. Repositorio académico de la Universidad de Chile.
- Aristizábal, D. (2020). El carácter material de la infancia. Perspectivas teóricas para el estudio del consumo infantil. En M. Gómez y M. V. Álzate (comp.), *Pensar la Infancia I* (181–216). Pereira: UTP.
- Arriagada, I. (2010). La crisis de los cuidados en Chile. *Revista de ciencias sociales*, 27, 58–67.
- Arteaga, C., Sepúlveda, D., & Aranda, V. (2012). Diversificación de las estructuras familiares: caracterización de las convivencias en Chile. *Revista de Sociología*, 27(1), 37–52. Retrieved from <http://www.nuevosfoliosbioetica.uchile.cl/index.php/RDS/article/viewFile/27476/29149>

Arteaga, C., Abarca, M., Pozo, M. y Madrid, G. (2020). Identidad, maternidad y trabajo. Un estudio entre clases sociales en Chile. *Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, 34(48)*, 155–173.

Arteaga–Aguirre, C., Cabezas–Cartagena, V. y Ramírez–Cid, F. (2021). Mujeres, teletrabajo y estrategias de cuidados en el contexto de pandemia en Chile. *Revista CS, 35*, 11–39. doi:10.18046/recs.i35.4879

Avilés–Lucero, F. (2020). *Estimación trabajo doméstico no remunerado*. Santiago: Banco Central.

Badinter, E. (1991). *¿Existe el instinto maternal? Historias del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Buenos Aires: Paidós.

Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico–metodológica. *Debates en Sociología, 18*, 145 – 169.

Barrientos–Oradini, N., y Araya–Castillo, L. (2018). Educación Superior en Chile. *Revista Aletheia, 10(1)*, 78–107.

Bassi, J. (2014). Hacer una historia de vida: Decisiones clave durante el proceso de investigación. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento E Investigación Social, 14(3)*.

Batthyány, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. Santiago: CEPAL.

Batthyány, K. [Clacso TV]. (2017, septiembre 25). El tema de cuidados es el nudo crítico de la desigualdad de género [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=2jrp03JgTMO>

Batthyány, K. (2021). *Políticas del cuidado*. Buenos Aires: CLACSO; México DF: Casa Abierta al Tiempo.

Batthyány, K., Genta, N. y Scavino, S. (2017). Análisis de género de las estrategias de cuidado infantil en Uruguay. *Cadernos de Pesquisa, 47(163)*, 292–319.

Beauvoir, S. (1998). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.

Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Beck, U. y Beck–Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor*. Barcelona: Paidós.

Beck, U. y Beck–Gernsheim, E. (2003). *La individualización* (pp– 10–97). Paidos: Barcelona.

Beiras, A., Cantera Espinosa, L. M., y Casasanta Garcia, A. L. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo–crítico. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(2), 54–65.

Bernasconi, O. (2008). Doing the self: selfhood and morality in the biographical narratives of three generations of Chilean families (tesis doctoral). London School of Economics and Political Science, Londres.

Bernasconi, O. (2011). Aproximación narrativa al estudio de fenómenos sociales: principales líneas de desarrollo. *Acta Sociológica*, 1(56).

Berzaín Rodríguez, M., y Camacho Terceros, L. (2014). Episiotomía: Procedimiento a elección y no de rutina. *Revista Científica Ciencia Médica*, 17(2), 53–57.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s/f). *Región de los Ríos. Chile nuestro país*. Disponible en <https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/nuestropais/region14/>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2007). Historia de la Ley N°20.174. Crea la XIV de los Ríos y la provincia del Ranco en su territorio. Disponible en <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursolegales/10221.3/678/4/HL20174.pdf>

Biglia, B. y Bonet–Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico–social. Prácticas de escritura compartida. *FQS*, 10(1). Disponible en <https://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2014/01/2666.pdf>

Bloch, A. (2017). “Other Mothers,” Migration, and a Transnational Nurturing Nexus. *Journal of Women in Culture and Society*, 43(1), 54 – 75.

Blofield, M. y Martínez, J. (2014). Trabajo, familia y cambios en la política pública en América Latina: equidad, maternalismo y corresponsabilidad. *Revista CEPAL*, (114), 107–125. <https://doi.org/10.18356/d81c1957-es>

Bosch, M. (2017). De madres y de hijas: Una deconstrucción necesaria para enfrentar el patriarcado. En C. Scheibe, M. Fáveri y M. Pillar (coordinación general), 11° Seminario Internacional Fazendo Gênero y 13° Women’s Worlds Congress. Seminario llevado a cabo en Florianópolis, Brasil.

Bogino, M. (2016). No–maternidades: Entre la distancia y la reciprocidad en las relaciones de parentesco. *Quaderns de l’Institut Catala d’Antropologia*, 21(2), 60–76.

Borges, L., Sánchez, R., Domínguez, R. y Sixto, A. (2018). El parto humanizado como necesidad para la atención integral a la mujer. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 44(3), 1–12.

Braswell, H. (2015). My Two Moms: Disability, Queer Kinship, and the Maternal Subject. *Hypatia*, 30(1), 234–250.

Bruckermann, C. (2017). Caring claims and the relational self across time: grandmothers overcoming reproductive crises in rural China. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 23(2), 356–375.

Bruner, J. (2006). *Actos de significado*. Madrid: Alianza.

Burgaleta, E. (2011). *Género, identidad y consumo: Las “nuevas maternidades” en España*. Universidad Complutense de Madrid. Retrieved from <http://eprints.ucm.es/13974/1/T33450.pdf>

Burman, E. (2012). Deconstructing neoliberal childhood: Towards a feminist antipsychological approach. *Childhood*, 19(4), 423–438.

Caamaño, E. (2010). Mujer y trabajo: origen y ocaso del modelo del padre proveedor y la madre cuidadora. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, 34, 179–209.

Canales, M. (2006). Presentación. En M. Canales (coord.), *Metodologías de la investigación social* (pp. 11–30). Santiago: LOM.

Canales, M. (2006). El grupo de discusión y el grupo focal. En M. Canales (coord.), *Metodologías de la investigación social* (pp. 11–30). Santiago: LOM.

Carpén-Niño, M. G., Palacios-Ceña, D. y Suárez, K. Z. (2015). Descripción de las relaciones intergeneracionales abuela-nieto en la ciudad de Madrid: Abordaje cualitativo. *World Federation of Occupational Therapists Bulletin*, 71(1), 32–38. <https://doi.org/10.1179/1447382815Z.0000000007>

Carrasco, C., Borderías, C., Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.

Carrasco, C. (2011). La economía del cuidado: Planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de Economía Crítica*, 11, 205–225.

Carrasco, C. (2014). La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política. En C. Carrasco (ed.), *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política*. Madrid: La oveja roja.

Carrario, M. (2008). Los desafíos de las mujeres en tiempo presente: ¿Cómo conciliar la vida laboral y la vida familiar? *La Aljaba Segunda época*, 12, 161–173.

Casas, L. y Valenzuela, E. (2012). Protección a la maternidad: una historia de tensiones entre los derechos de infancia y los derechos de las trabajadoras. *Revista de Derecho (Valdivia)*, 25(1), 77–101. <https://doi.org/10.4067/S0718-09502012000100004>

Castilla, M.V. (2009). Individualización, dilemas de la maternidad y desarrollo laboral: continuidades y cambios. *Intersecciones en Antropología*, 10(1), 343–358.

Castilla, M. V. (2013). Madres, ciencia y burocracia. *Avá*, 209–228. Retrieved from [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16942013000100010&lang=pt](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942013000100010&lang=pt)

Castilla, M. V. (2014). Maternidad y política social: Experiencias y sentidos atribuidos a los ingresos monetarios percibidos por el programa Ciudadanía Porteña, Buenos Aires. *Población & Sociedad*, 21(1), 33–59.

Castillo, M. (2016). Fronteras simbólicas y clases medias. Movilidad social en Chile. *Perfiles Latinoamericanos*, 24(48), 213–241.

Castillo, P. (2015). Los saberes psicológicos en el neoliberalismo: el caso de las políticas sociales y la teoría del apego en Chile. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1325–1337. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.up14-4.spnc>

CEPAL (2017). *Panorama social de América Latina, 2016*. Santiago: Naciones Unidas.

CEPAL. (2020). *La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL.

Charpentier, M., Quéniart, A., & avec la collaboration d'Isabelle Marchand. (2013). Sens et pratiques de la grand-maternité: une étude par théorisation ancrée auprès de femmes âgées québécoises. *Canadian Journal on Aging / La Revue Canadienne Du Vieillissement*, 32(1), 45–55. <https://doi.org/10.1017/S0714980812000438>

Chase, (2005). Narrative inquiry. Multiple lenses, approaches, voices. En N. Denzin & Y. Lincoln, *The sage handbook of qualitative research* (3era ed) (pp. 651–679). California: Sage.

Chazan, M. (2008). Seven 'deadly' assumptions: unravelling the implications of HIV/AIDS among grandmothers in South Africa and beyond. *Ageing and Society*, 28(07), 935–958. <https://doi.org/10.1017/S0144686X08007265>

Chazan, M. (2014). Everyday mobilisations among grandmothers in South Africa: survival, support and social change in the era of HIV/AIDS. *Ageing and Society*, 34(10), 1641–1665. <https://doi.org/10.1017/S0144686X13000317>

Chazan, M., y Kittmer, S. (2016). Defying, producing, and overlooking stereotypes? The complexities of mobilizing “grandmotherhood” as political strategy. *Journal of Women and Aging*, 28(4), 297–308. <https://doi.org/10.1080/08952841.2015.1017428>

Clínica Alemana Valdivia. (s/f). *Historia*. Disponible en <https://portal.alemana.cl/wps/wcm/connect/valdivia/Home/quienes-somos/historia-valdivia>

Collins, P. (1994). Shifting the center: Race, class, and feminist theorizing about motherhood. En D. Bassin, *Representations of motherhood*. New Haven: Yale University Press.

Comas, (2014). Los cuidados y sus máscaras. Retos para una antropología feminista. *Mora*, 20(1), 167–182.

ComunidadMujer. (2019). ¿Cuánto aportamos al PIB? Primer estudio nacional de valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en Chile”. Santiago: ComunidadMujer.

Contreras, M. (2009). *Análisis de la estructura socio-territorial de la ciudad de Valdivia. Efectos de la globalización en una ciudad intermedia del sistema urbano chileno*. Universidad de Chile.

Coria, C. (2013). Reconstrucción de la memoria Colectiva: Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Relatos del Futuro. *Revista Extensión red*. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/41509>

Cornejo, L. (1986). El último lunes. Santiago: Codina.

Coupland, J. (2013). The granny: Public representations and creative performance. *Pragmatics and Society*, 4(1), 82–104. <https://doi.org/10.1075/ps.4.1.04cou>

De Lauretis, T. (1984). *Alice doesn't*. Indiana: Indiana University Press.

Dubet, F. (2010). *Sociología de la experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Durán, M. (2003). Mujeres y hombres ante la solidaridad. En A. Ariño (ed.), *Diccionario de la solidaridad (I)* (pp.354–362). Valencia: Tirant lo Blanch.

Durkheim, E. (2001). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal.

Durkheim, E. (2003). El individualismo y los intelectuales. En: É, Durkheim, *Lecciones de Sociología. Física de las costumbres y del Derecho y otros escritos sobre el individualismo, los intelectuales y la democracia*. Buenos Aires – Madrid: Miño y Dávila.

Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos* (pp.15–84). Barcelona: Península.

Energici, A., Schongut, N., Rojas, S. y Alarcón, S. (2020). Cuidar. Estudio sobre tiempos, formas y espacios de cuidado en casa durante la pandemia. Disponible en <https://psicologia.uahurtado.cl/wp-content/uploads/2020/07/PRESENTACION-ESTUDIO-CUIDAR-CON-LOGOS.pdf>

Enríquez, L. (2008). Familia local y política imperial: la élite de Santiago de Chile en la monarquía española (siglo XVIII). *Temas americanistas*, 20, 77–91.

Espejo, A., Filgueira, F. y Rico, M.N. (2010). *Familias latinoamericanas: Organización del trabajo no remunerado y de cuidado*. Santiago: Naciones Unidas.

Espino, A. (2011). Economía feminista: enfoques y propuestas. En M. Foti, *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista* (pp.8 – 19). Buenos Aires: Red de género y comercio.

Espinoza, V. y Barozet, E. (2009). *¿De qué hablamos cuando decimos "clase media"?* *Perspectivas sobre el caso chileno*. Santiago: Expansiva–UDP, Serie En Foco, 142. En [http://www.expansiva.cl/publicaciones/en\\_foco/detalle.tpl?iddocumento=27082009115400](http://www.expansiva.cl/publicaciones/en_foco/detalle.tpl?iddocumento=27082009115400)

Espinoza, D., Zumelzu, A., Burgos, R. y Mawromatis, C. (2016). Transformaciones espaciales en ciudades intermedias: el caso de Valdivia– Chile y su evolución post–terremoto. *Arquitectura y Urbanismo*, 37(3), 5–26.

Esquivel, V. (2011a). *La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. El Salvador: PNUD.

Esquivel, V. (2011b). La Economía del cuidado: un recorrido conceptual. En M. Foti, *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Buenos Aires: Red de género y comercio.

Faur, E. (2012). El cuidado infantil desde las perspectivas de las mujeres–madres. Un estudio en dos barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires. En V. Esquivel, E. Faur y

E. Jelin, *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado* (pp. 107–164). Buenos Aires: IDES.

Flores, R. y Tena, O. (2014). Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 27–42.

Fraser, H. (2004). Doing Narrative Research: Analysing Personal Stories Line by Line. *Qualitative Social Work*, 3(2), 179–201. <https://doi.org/10.1177/1473325004043383>

Gaiza, A. (2006). La entrevista en profundidad individual. En M. Canales (coord.), *Metodologías de la investigación social* (pp. 219–264). Santiago: LOM.

García Gómez, E. (2016). *Abuelas cuidadoras: Percepciones y desigualdad de género* (Tesis de maestría). Universidad Jaume I, Castellón.

Gálvez, A. (2003). Lectura crítica de un estudio cualitativo interpretativo. *Index de enfermería*, 42, 39–43.

García, N., & Montenegro, M. (2014). Re/pensar las Producciones Narrativas como propuesta metodológica feminista: Experiencias de investigación en torno al amor romántico. *Athenea Digital*, 14(4), 63–88.

Gañán, R. P. y Molina, A. N. (2017). Las abuelas de la migración. Cuidados, reciprocidad y relaciones de poder en la familia transnacional. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (41), 55–77.

Garazi, D. (2016). Experiencia, leguaje e identidad: Algunas notas sobre el concepto de experiencia en la obra de Joan W. Scott. *Trabajos Y Comunicaciones, 2da Época* (43). Disponible en [http://trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/%0Ahttp://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es\\_AR%0Ahttp://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2016n43a013](http://trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/%0Ahttp://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_AR%0Ahttp://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2016n43a013)

Gianturco, P. (2014). Grandmother power, a global phenomenon. *Anthropology y Aging*, 35(1), 53–55.

Ghiardo, F. (2004). Generaciones y juventud: una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset. *Última Década*, 20, 2004, 11–46.

Gil, C. G. y Torralbo, H. G. (2012). Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional. *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, (16), 43–57.

Godoy, L., Díaz, X. y Mauro, A. (2009). Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile 1880–2000. *Revista UNIVERSUM*, 24(2), 74–93.

Gómez, C. (2014). Trabajo y flexibilidad laboral en el Estado chileno: Experiencias de mujeres a la luz del feminismo liberal. *Psicoperspectivas*, 13(3), 41–51.

Gómez, G.; Agudelo, M. (2017). Redes familiares y vecinales en el cuidado de niños y niñas. *Infancias Imágenes*, 16(1), 60–71. <https://doi.org/10.14483/16579089.11457>

Gómez, V., Arellano, O. y Valenzuela, C. (2017). Negociaciones en familia: Género, trabajo y cuidado en Chile. *Estudios Feministas*, 25(2), 661–682.

Gómez–Mendoza, M. Á. y Alzate–Piedrahíta, M. V. (2014). La infancia contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 12(1), 77–89. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1213040513>

Gómez–Urrutia, V. (2014). Modelos de ciudadanía: Discursos sobre roles femeninos en la legislación chilena. *Convergencia*, 21(166), 229–253.

Gordo, A. y Serrano, A. (2008). Introducción. En A. Gordo y A. Serrano (coords.), *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* (pp. XV–XXVI). Madrid: Pearsons.

Greciet, C. H. y Miranda, A. A. (2015). Mujer, madre y abuela, la fusión de los roles. *Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales*, (12), 48–68.

González, H. (2013). La producción científica sobre la familia en Chile: Miradas desde la antropología feminista. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, IV(38), 88–119.

Guzmán, V., Todaro, R. y Godoy, L. (2017). Biografías de Género en Contextos de Cambio. Chile 1973–2010. *Psykhé*, 26(1), 1–13.

Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14, (3), 575–599.

Harding, S. (1987). Is There a Feminist Method? En S. Harding (Ed.), *Feminism and Methodology*. Bloomington/ Indianapolis: Indiana University.

Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.

Harpel, T. S., y Hertzog, J. (2010). “I Thought My Heart Would Burst”: The Role of Ultrasound Technology on Expectant Grandmotherhood. *Journal of Family Issues*, 31(2), 257–274. <https://doi.org/10.1177/0192513X09348491>

Harper, S., y Ruicheva, I. (2010). Grandmothers as Replacement Parents and Partners: The Role of Grandmotherhood in Single Parent Families. *Journal of Intergenerational Relationships*, 8(3), 219–233. <https://doi.org/10.1080/15350770.2010.498779>

Hays, S. (1996). *The Cultural Contradictions of Motherhood*. New Haven: Yale University Press.

Heller, A. (1970). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.

Heritier–Augé, F. (1991). La sangre de los guerreros y la sangre de las mujeres. *Alteridades*, 1(2), 92–102.

Hernández, A. (2016). Cuidar se escribe en femenino: Redes de cuidado familiar en hogares de madres migrantes *Psicoperspectivas Individuo y Sociedad*, 15(3), 46–55.

Huijsmans, R. (2013). “Doing Gendered Age”: older mothers and migrant daughters negotiating care work in rural Lao PDR and Thailand. *Third World Quarterly*, 34(10), 1896–1910. <https://doi.org/10.1080/01436597.2013.851952>

Ilustre Municipalidad de Valdivia. Población. Disponible en <https://www.munivaldivia.cl/web/index.php/poblacion#:~:text=A%20priori%2C%20se%20podr%C3%ADa%20hablar,poblaci%C3%B3n%20RURAL%20con%2010.607%20hab.>

INE. (2016). *Documento de Principales Resultados ENUT 2015*. Santiago: Departamento de Estudios Sociales Instituto Nacional de Estadísticas.

INE. (2017). *Género e ingresos 2016*. Disponible en [http://historico.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/genero\\_ingresos\\_2017.pdf](http://historico.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/genero_ingresos_2017.pdf)

INE. (2020). Enfoque estadístico Región de Los Ríos. Empleo y Género 2019. Disponible en [https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-xiv/estadisticas/ocupacion-y-desocupacion/publicaciones-y-anuarios/enfoques-estadisticos-empleo-y-genero/enfoque-estadistico-empleo-y-genero-a%2010-2019.pdf?sfvrsn=f441e4ac\\_4](https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-xiv/estadisticas/ocupacion-y-desocupacion/publicaciones-y-anuarios/enfoques-estadisticos-empleo-y-genero/enfoque-estadistico-empleo-y-genero-a%2010-2019.pdf?sfvrsn=f441e4ac_4)

INE. (2021a). Género y empleo: impacto de la crisis económica por covid–19. Disponible en <https://www.ine.cl/docs/default-source/genero/documentos-de-analisis/documentos/genero-y-empleo-impacto-de-la-crisis-economica-por-covid19.pdf>

INE. (2021b). Enfoque estadístico Región de Los Ríos. Empleo y Género 2020. Disponible en <https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-xiv/estadisticas/ocupacion-y->

desocupacion/publicaciones-y-anuarios/enfoques-estadisticos-empleo-y-genero/enfoque-estadistico-empleo-y-genero-2020.pdf?sfvrsn=9d6e6273\_4

INE. (2022). ¿Cuál es la realidad actual de las mujeres en Chile en el ámbito laboral? Disponible en <https://www.ine.cl/prensa/detalle-prensa/2022/03/04/cu%C3%A1l-es-la-realidad-actual-de-las-mujeres-en-chile-en-el-%C3%A1mbito-laboral>

Izzedin, R. y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... Ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109–115.

Jaramillo, F., Irarrázaval, M., Oyarzo, A. Figueroa, E. y Ibacache, J. (2014). Caracterización de la parentalidad desde la cultura del mundo rural del sur de Chile: “Una experiencia de bordemar”. *Revista Chilena de Psiquiatría Y Neurología de la Infancia y Adolescencia*, 25(1), 9–16.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo veintiuno.

Jelin, E. (2020). Las tramas del tiempo. Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales. Antología esencial. Buenos Aires: CLACSO.

Jimeno, M. (2016). El enfoque narrativo. En M. Jimeno, C. Pabón, D. Varela e I. Díaz (eds.), *Etnografías contemporáneas III, las narrativas en la investigación antropológica* (pp. 7–22). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Klein, A. (2015). La necesidad de cuidar de aquellos que solían necesitar ser cuidados. Vejez y tendencias familiares-demográficas. *Cultura y Representaciones Sociales*, 10(19). Recuperado a partir de <http://revistas.unam.mx/index.php/crs/article/view/52008>

Knibiehler, Y. (2001). *Historia de las madres y de la maternidad en occidente*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría “género.” *Nueva Antropología*, 8(30), 173–198. <https://doi.org/ISSN 0185-0636>

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1–24. <https://doi.org/ISSN 0185-1659>

Leiva, S. (2015). Organización social del cuidado en Bolivia y Chile: Estado y ciudadanía. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 28, 61–81.

Ley 20584 de 2012. Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud. 13 de abril de 2012. D.O. No. 40245.

Lobo, A. (2010). Um filho para duas mães? Notas sobre a maternidade em Cabo Verde. *Revista de Antropologia*, 53(1), 117-145.

Llobet, V. y Milanich, N. (2014). La maternidad y las mujeres de sectores populares en las Transferencias Condicionadas de Ingresos. Un aporte al debate sobre el cuidado y las relaciones de género. *Zona Franca. Revista del Centro de Estudios Interdisciplinario sobre Mujeres*, 22(23), 58–69.

Lo Giúdice, A. (2015). Trauma: identidad, historia y transmisión. En J. Camels (Ed.), *Experiencias en salud mental y derechos humanos: aportes desde la política pública*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Loredó, J. (2016). Cultivar bebés, gobernar ciudadanos: un viaje de ida y vuelta por la puericultura española moderna. *Revista de Historia de la Psicología*, 37, 47–54.

Ludwig, F. M., Hattjar, B., Russell, R. y Winston, K. (2007). How caregiving for grandchildren affects grandmothers' meaningful occupations. *Journal of Occupational Science*, 14(1), 40–51. <https://doi.org/10.1080/14427591.2007.9686582>

Madariaga, A. y Veiga, C. (2007). *La historia de abuelas: 30 años de búsqueda. 1977–2007*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.

Maier, E. (1990). La madre como sujeto político. *Estudios Latinoamericanos*, 9, 69–75.

Manns, A., Adler, K. E. y Fruhauf, C. A. (2017). Daily Activities and Experiences of Custodial Grandparents: An Exploratory Study. *Physical & Occupational Therapy In Geriatrics*, 35(1), 34–48. <https://doi.org/10.1080/02703181.2017.1280112>

Marín–Rengifo, A.L. y Palacio–Valencia, M.C. (2015). El abuelazgo: enlace intergeneracional en la crianza y cuidado de la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 7, 11–27.

Marín, A. L. y Palacio, M. C. (2016). La crianza y el cuidado en primera infancia: Un escenario familiar de inclusión de los abuelos y las abuelas. *Trabajo Social (Universidad Nacional de Colombia)*, (18), 159–176. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5716224.pdf%5Cnhttps://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=5716224>

Márquez, F. y Bertolozzi, M. (2020). Rol social y participación del padre en la crianza de sus hijos/as en la historia de Chile. *Revista Horizonte De Enfermería*, 24(1), 42–49.

Martínez, L. (2017). Women are strong as hell! Empoderamiento y micromachismos en la cultura popular del postfeminismo neoliberal post-crisis. En J.C. Suárez-Villegas, L. Guadarrama Rico, J. Valero Vilchis, P. Panarese (eds.), *La desigualdad de género invisibilizada en la comunicación*. (aportaciones al III Congreso Internacional de Comunicación y Género y al I Congreso Internacional de Micromachismo en la comunicación) (pp.62–63). Sevilla: Dykinson.

Martuccelli, D. (2013). *Sociologías de la modernidad. Itinerario del siglo XX*. Santiago: LOM.

Mayol, A., Azócar, C. y Azócar, C. (2013). *El Chile profundo. Modelos culturales de la desigualdad y sus resistencias*. Santiago: Liberalia.

McIlvanney, S. (2016). Grandmother Through the Looking-Glass: Perspectives on (Anti-) Ageing in Noëlle Châtelet's *Au pays des vermeilles*. *The Modern Language Review*, 111(4), 975–987.

Medina, L. (2013). Análisis Dialógico del Discurso: analizar el discurso sin olvidar el discurso. pp. 295–318. En M. Canales (coord). *Escuchar la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa*. Santiago: LOM.

Medina, P., Figueras-Maz, M. y Gómez-Puertas, L. (2013). El ideal de madre en el siglo XXI. La representación de la maternidad en las revistas de familia. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 20(1), 487–504.

Mestre-Miquel, J., Guillen-Palomares, J. y Caro-Blanco, F. (2012). Abuelas cuidadoras en el siglo xxi: recurso de conciliación de la vida social y familiar. *Portularia*, 12, 231–238.

Mills, C. W. (1959). *The sociological imagination*. New York: Oxford University Press.

Ministerio de desarrollo social. (2016–2017). *Resultados encuesta CASEN 2015*. Disponible en [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen\\_2015.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php)

Mohanty, C. (2003). *Feminism without borders. Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*. Durham, N.C.: Duke University press.

Molina, M. E. (2006). Transformaciones histórico culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer. *Psykhé (Santiago)*, 15(2). <https://doi.org/10.4067/S0718-22282006000200009>

Molinier, P. (2012). *El Trabajo de Cuidado y la Subalternidad*. Disponible en: <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01075702>

Montecino, S. (1990). Símbolo mariano y constitución de la identidad femenina en Chile. *Estudios Públicos*, 39, 283–290.

Montecino, S. (1996). Identidades de género en América Latina: Mestizajes, sacrificios y simultaneidades. *Persona y sociedad. Identidad, modernidad y posmodernidad en América Latina*, 5(1), 162–173.

Montecino, S. (2006). Del sentido al método. Dos escenas: historias de vida en Chile, los relatos y su escritura. En M. Canales, *Metodologías de la investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago: LOM.

Montecino S. (2010). Madres y huachos. Alegoría del mestizaje chileno (8a ed.). Santiago: Catalonia.

Moulian, T. (1997). *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago: LOM – ARCIS.

Muraro, L. (1994). *El orden simbólico de la madre*. Madrid: horas y HORAS.

Murray, M. (2015). Back to Work? Childcare Negotiations and Intensive Mothering in Santiago de Chile. *Journal of Family Issues*, 36(9), 1171–1191. <https://doi.org/10.1177/0192513X14533543>

Núñez, I. (2015). Imaginarios culturales del cuidado en Chile. Trabajo y economía en larga duración. *Polis* [En línea], 41, 1–16.

Oiberman, A. (2012). Historia de las madres en occidente: Repensar la maternidad. *Psicología, Cultura Y Sociedad*, 115–130. <https://doi.org/10.18682/pd.v5i0.456>

Olavarría, J. (2014). Transformaciones de la familia conyugal en Chile en el período de la transición democrática (1990–2011), *Polis*, 37. Disponible en <http://journals.openedition.org/polis/9973>

Orellana, V. (2011). *Nuevos y viejos profesionales en Chile. Impacto de la educación superior en la estructura social (1983 – 2010), elementos para una interpretación sociológica* (tesis de grado). Universidad de Chile, Santiago.

Ortner, S. (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? En O. Harris y K. Young (comp.), *Antropología y feminismo* (pp. 109–131). Barcelona: Anagrama.

Pacheco, J. (2011). Estructuración y cambio social en sociedades indígenas de Latinoamérica. El caso de la relación entre la sociedad mapuche y el Estado de Chile. *Desacatos*, 38, 157–168.

Palma, C. (2020). De académicas, pandemia, encierro y bitácoras: experiencias de algunas universitarias en el contexto del COVID–19. *Reflexiones, Revista Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 99(2), 1–9.

Papadópolos, J. y Radakovich, R. (2006). Educación Superior y Género en América Latina y el Caribe. En IESALC, *Informe sobre la educación superior en América Latina y El Caribe 2000 – 2005. La metamorfosis de la educación superior* (pp.117–128). Caracas: Metrópolis.

Pavlovic, D. (2016). La Comarca antes de la “Historia” Breve síntesis sobre las comunidades prehispánicas de Aconcagua. En A. Canales, M. Canales, J. Razeto, *Aconcagua, la comarca* (pp. 41–66). San Felipe: Almendral.

Pavón–Cuéllar, D. (2017). Subjetividad y psicología en el capitalismo neoliberal. *Psicología Política*, 17(40), 589–607.

Pérez, A. (2006). Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, 5, 7–37.

Pérez, A. (2010). Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista. *Revista de Economía Crítica*, (9), 131–144.

Pino, R., Escobar, C., Muñoz, C., Torrent, C. y Bosch, C. (2011). *Estudio cualitativo: Representaciones y significaciones sobre el embarazo adolescente de padres y madres de hasta 19 años*. Recuperado en [http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201210121549280.Estudio\\_Embarazo\\_Adolescente\\_INJUV.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201210121549280.Estudio_Embarazo_Adolescente_INJUV.pdf)

Pinto, J. (1998). Ser hombre en el Norte Chico: El testimonio de un historiador. En S. Montecino y M. E. Acuña (comps.). *Diálogos sobre el género masculino en Chile* (pp.83–96). Santiago: Universidad de Chile – Facultad de Ciencias Sociales.

Pinto, K. L. B., Arrais, A. da R., y Brasil, K. C. T. R. (2014). Grandmotherhood x motherhood: the grandmother as parental support in adolescence. *Psico-USF*, 19(1), 37–47.

Porras, J.I., Varela, P., Pino, R., Pérez, D. y Escobar, C. (2009). *Estudio cualitativo: trabajo doméstico y de cuidado que realizan las personas mayores*. Recuperado en <http://www.senama.cl/filesapp/EstudioCualitativoTrabajoDomesticoyDeCuidado.pdf>

Pottier, J. (2015). Coping with urban food insecurity: findings from Kampala, Uganda. *The Journal of Modern African Studies*, 53(2), 217–241.

Pujol, J. y Montenegro, M. (2013). Producciones narrativas: una propuesta teórico–práctica para la investigación narrativa. En M. Rodigou y H. Paulín. (comp.), *Coloquios de investigación cualitativa: Desafíos en la investigación como relación social* (pp. 15–44). Córdoba: Sociallex.

Quintana, M. M. (2015). Sujeciones discursivas/desplazamientos retóricos: Emergencia (y agencia) de Abuelas de Plaza de Mayo entre el parentesco y el Estado. *Nomadías*, (19), 31–48.

Ramírez, P. (2011). Madres combatientes o la afirmación de la figura de la “buena madre”. *Polis*, 10(28), 221–242.

Raquel, M. y Salvo, I. (2016). Corresponsabilidad en el cuidado infantil y conciliación con la trayectoria laboral: Significaciones y prácticas de varones argentinos. *Psicoperspectivas. Individuo Y Sociedad*, 15(3), 23–33. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-749>

Rebolledo, L. (2008). Del padre ausente al padre próximo. Emergencias de nuevas formas de paternidad en el Chile actual. En K. Araujo y M. Prieto, Estudios sobre sexualidades en América Latina (pp. 123–140). Quito: FLACSO.

Rebolledo, L. y Valdés, X. (2018). Género y orden social: dificultades para implementar relaciones de género igualitarias en la vida cotidiana. *Anales de la Universidad de Chile*, 14, 17–30.

Rich, A. (1995). *Of woman born. Motherhood as experience and institution*. New York: W.W. Norton & Company.

Riessman, C. (2005). Narrative Analysis. En Narrative, Memory & Everyday Life. University of Huddersfield, Huddersfield, pp. 1-7.

Riessman, C.K. (2008). *Narrative Methods for the Human Sciences*. CA, USA: SAGE.

Riessman, C. (2012). Analysis of personal narratives. En J. Gubrium, J. Holstein, A. Marvasti y K. McKinney (eds.), *The SAGE handbook of interview research. The complexity of the craft* (2a ed.) (pp. 367–380).

Robles, F. (2000). *El desaliento inesperado de la modernidad. Molestias, irritaciones y frutos amargos de la sociedad de riesgo*. Santiago: RIL/sociedad hoy.

Rodríguez, P. (2010). Feminismos y solidaridad. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(3), 445-466.

Rojas, C. (2009). Lo global y lo local en los inicios de la planificación familiar en Chile. *Estudios Avanzados*, 2, 7–27.

Rossel, C. (2016). *Desafíos demográficos para la organización social del cuidado y las políticas públicas*. Santiago: CEPAL.

- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95–145.
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5ª ed.). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Saavedra, C. (2015). *¿Qué es Chile Crece Contigo?* Santiago: Ministerio de Desarrollo Social.
- Sagredo, R. (1996). Élités chilenas del siglo XIX. Historiografía. *Cuadernos de historia*, 16, 103–132.
- Salazar, G. (1990). Ser niño huacho en la Historia de Chile (Siglo XIX). *Proposiciones "Chile Historia y Bajo Pueblo"*, 19, 55–83.
- Salgado, F. y Díaz, M. (2019). Violencia obstétrica y de género mediante la medicalización del cuerpo femenino. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 29, 23–34.
- Salles, E. y Noejovich, H. (2006). La herencia femenina andina prehispánica y su transformación en el mundo colonial. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 35(1). Disponible en <http://journals.openedition.org/bifea/4758> ; DOI : 10.4000/bifea.4758
- Salvo, I. y González, H. (2015). Monoparentalidades electivas en Chile: Emergencias, tensiones y perspectivas. *Psicoperspectivas. Individuo Y Sociedad*, 14(2), 40–50. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol14-Issue2-fulltext-541>
- Sancho, M. (2019). De las políticas de la maternidad a las maternidades políticas. Maternajes para el cambio social. En R. Cabral, A. Arévalo, G. Vilar y T. Al Najjar, *Estudios interdisciplinarios: paz y comunicación*. São Paulo: Red Latina de Teorías Críticas en Comunicación y Cultura.
- Sandoval, L. (2021). Teléfonos móviles y familia: entre el control parental, el miedo y la angustia. En R. Cabello (org.), *Educación en el Entorno Tecnocultural. Educação no Ambiente Tecnocultural*. Teresina: EDUFPI; SALTHE.
- Sanhueza, T. (2005). De prácticas y significancias en la maternidad, transformaciones en identidad de género en América Latina. *La Ventana*, 22, 146–188.
- Schöngut, N. (2015). *Producciones narrativas: una propuesta metodológica inspirada en la epistemología feminista* (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Schöngut, N., & Pujol, J. (2015). Relatos metodológicos: difractando experiencias narrativas de investigación. *Forum: Qualitative Social Research*, 16(2), 1–24.

Scott, J. (1992). Experience. En J. Butler y J. Scott, *Feminism theorize the political* (22–40). New York: Routledge.

Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (265–302). México: PUEG.

Schutz A. y Luckmann, T. (1991). *Las Estructuras del Mundo de la Vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

Sibrian, N. (2016). El proceso de medicalización del embarazo en Chile: Siglos de posicionamiento y legitimación discursiva. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 8(21),25–36. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273246916003>

Silva, A., Pantoja, F., Millón, Y., Hidalgo, V., Stojanova, J., Arancibia, M., Papuzinski, C., Sánchez, L. y Campos, M. (2020). Percepción de actores involucrados acerca del parto humanizado y la violencia obstétrica en Chile: Una revisión panorámica. *Medwave*, 20(9). Disponible en <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Estudios/RevSistematicas/8048.act>

Simmel, G. (1977). *La metrópolis y la vida mental*. *Revista discusión*, 2. Disponible en [www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones\\_004\\_reserva.pdf](http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones_004_reserva.pdf)

Sisto, V., Ascorra, P., Reyes, M. I., González, H., Acosta, E. y Salvo, I. (2016). *Psicoperspectivas*, 15(3), 1–9. Doi: 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL 15-ISSUE3-FULLTEXT-946

Stone–Mediatore, S. (2011). Mohanty and the of “Experience” Revaluing. *Philosophy*, 13(2), 116–133.

Tobío, M. (2003). Cambio social y solidaridad entre generaciones de mujeres. *Feminismo/s: Revista Del Centro de Estudios Sobre La Mujer de La Universidad de Alicante*, 2, 153–166.

Trebasacce, C. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta de Moebio*, (57), 285–295. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300004>

Trebasacce, C. (2017). Aporte desde una reflexividad antropológica para una epistemología de la (co) construcción de los testimonios históricos: El caso de las historias del feminismo argentino de la década del setenta. *Cuadernos de Antropología Social*, (46), 7–27.

Trujillo, M., Rivera, P. y Almeda, E. (2015). Desde el conocimiento situado hacia el feminismo decolonial. Nuevas perspectivas de análisis para el estudio de la monomarentalidad e

inmigración latinoamericana. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, 7, 48–62.

Gómez, V., Arellano, O. y Valenzuela, C. (2017). Negociaciones en familia: género, trabajo y cuidado en Chile. *Revista Estudios Feministas*, 25(2), 661–682. <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n2p661>

Undurraga, R. y López, N. (2021). (Des)articuladas por el cuidado: trayectorias laborales de mujeres chilenas. *Revista de Estudios Sociales*, 75, 55–70.

Utrata, J. (2011). Youth Privilege: Doing Age and Gender in Russia's Single-Mother Families. *Gender y Society*, 25(5), 616–641. <https://doi.org/10.1177/0891243211421781>

Valdés, X. (2007a). *La Vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: LOM.

Valdés, X. (2007b). Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile. En I. Arriagada (ed.), *Futuro de las familias y desafíos para las políticas* (pp. 41–58). Santiago: CEPAL.

Valdés, X. (2009a). *Metamorfosis de la familia y la vida privada. Cambios y tendencias en Chile*. Disponible en: [http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/135/METAMORFOSIS%20DE%20LA%20FAMILIA%20Y%20LA%20VIDA%20PRIVADA,%20Ximena%20Val%20\(1\).pdf](http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/135/METAMORFOSIS%20DE%20LA%20FAMILIA%20Y%20LA%20VIDA%20PRIVADA,%20Ximena%20Val%20(1).pdf)

Valdés, X. (2009b). El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo », *Polis* [En línea], 23 | 2009, Publicado el 25 julio 2011, consultado el 01 octubre 2016. URL : <http://polis.revues.org/1859>

Valdés, X., Caro, P., Saavedra, R., Godoy, C., Rioja, T., Raymond, É. (2006). ¿Modelos familiares emergentes o fractura del modelo tradicional? En X. Valdés, C. Castelain-Maunier y M. Palacios, *Puertas adentro. Femenino y masculino en la familia contemporánea*. Santiago: LOM.

Valdés, X., Caro, P., Saavedra, R., Godoy, C.G., Rioja, T. y Raymond, E. (2005). Entre la reinención y la tradición selectiva: Familia, conyugalidad, parentalidad y sujeto en Santiago de Chile. En T. Valdés y X. Valdés (eds.), *Familia y vida privada. ¿Transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?* (pp. 163–214). Santiago: FLACSO.

Vega-Centeno, I. (2006). La tradición oral como fuente para el estudio del imaginario de género. En L. Rebolledo y P. Tomic (coord.), *Espacios de género. Imaginarios, identidades e historias* (pp. 17–38). Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Investigaciones Culturales-Museo: Gobierno del Estado de Baja California, Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.

Vera, W., Montes, C. y de la Barra, C. (2016). Los cuidados en infancia: Regímenes y arreglos familiares en Chile y Uruguay. *Psicoperspectivas*, 15(3), 34–45.

Villa, M. y González, D. (2004). *Revista de Sociología*, 18. 81–116.

Villanueva, D. (2017). La maternidad glorificada: análisis de los discursos sobre maternidad de mujeres que participan en grupos de crianza respetuosa de la región de Valparaíso, Chile. *Revista Punto Género*, 7, 138–155.

Villegas, C. (2015). *Abuelas cuidadoras apoderadas: Entre la “abuelidad” y la “maternidad” en el sistema educacional chileno*. (Tesis de grado). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso.

Walz, H. (2009). The Madres Appear on the Public Plaza de Mayo in Argentina: Towards Human Rights as a Key for a Public eology that Carries on the Liberation Heritage. *International Journal of Public Theology*, 3(2), 165–187. <https://doi.org/10.1163/156973209X415981>

Wicks, A., & Whiteford, G. (2003). Value of life stories in occupation-based research. *Australian Occupational Therapy Journal*, 50(2), 86–91. <http://doi.org/10.1046/j.1440-1630.2003.00357.x>

Williams, M., Tuffin, K. y Niland, P. (2017). “It’s like he just goes off, BOOM!”: mothers and grandmothers make sense of child-to-parent violence: Child to parent violence. *Child & Family Social Work*, 22(2), 597–606. <https://doi.org/10.1111/cfs.12273>

Yarris, K. E. (2014). “Pensando Mucho” (“Thinking Too Much”): Embodied Distress Among Grandmothers in Nicaraguan Transnational Families. *Culture, Medicine, and Psychiatry*, 38(3), 473–498. <https://doi.org/10.1007/s11013-014-9381-z>

## **Anexos**

Anexo 1: Guía de entrevista

Anexo 2: Autorización comité de ética

Anexo 3: Consentimientos informados

## Guía de entrevista

### I. Identificación:

Código		Seudónimo	
Lugar en la relación (Madre/abuela)		Pertenencia a etnia	
Edad		N° hijos/nietos y edades	

### II. Coordenadas de la entrevista

Número de sesión			
Ubicación			
Fecha			
Hora de inicio		Hora de término	

### III. Entrevista:

#### Sesión 1:

Presentación y firma del consentimiento informado.

**Apertura:** *Hoy la invitaré a que me cuente su historia como madre/abuela. También, para poder entender mejor esta historia, le pediré que me cuente sobre su familia, su infancia, adolescencia, juventud, su vida de ahora. La idea es que cuente todo lo que quiera decir al respecto, anécdotas, pensamientos, dudas.*

*Recuerde que no está obligada a contestar y que todo lo que conversemos será guardado en forma confidencial y sólo se usará con propósitos académicos (protegiendo su identidad).*

*Dado que esta es una primera sesión, no se preocupe si no alcanzamos a cubrir todo lo que quiera decir, tómese su tiempo y lo que falte podemos conversarlo en la próxima sesión.*

*Antes de comenzar, ¿tiene Ud. alguna pregunta?*

Preguntas para la madre y la abuela<sup>36</sup>:

1. *Cuénteme, por favor sobre su familia en la infancia. ¿quiénes componían su familia?, ¿qué hacían los adultos de la familia?, ¿qué hacían las niñas y niños?*

<sup>36</sup> La entrevista se presenta como una guía flexible, orientada a facilitar la construcción de las narrativas sobre la experiencia de maternidad/abuelidad, Las preguntas se ajustarán a la situación particular de cada entrevistada.

2. *En el colegio y con las amistades/compañeras, ¿qué actividades realizaban sus compañeras y compañeros, amigas y amigos?, ¿qué responsabilidades tenían en la casa?, ¿había diferencias en este sentido respecto a su familia?*
3. *En la adolescencia, ¿qué cosas hacía?, ¿qué responsabilidades tenía?, ¿hubo cambios en la familia?*
4. *Antes de tener hijos, ¿qué pensaba sobre la maternidad?, ¿pensaba en tener hijos?*
5. *Su maternidad, ¿fue planificada?, ¿cómo fue cuando supo que estaba embarazada?, ¿cómo fue la llegada del primer hijo?, ¿y la de los otros?*
6. *¿Cómo describiría “ser madre”? ¿cómo es la experiencia? ¿qué desafíos tiene?*

Pregunta para la madre:

1. *¿Cómo ha sido su experiencia de crianza?, ¿se parece la forma de criar a sus hijos a la forma en que la criaron a Ud.?*
2. *¿Qué otras responsabilidades tiene Ud.?, ¿qué otras personas (además de su madre) se hacen responsables de los niños en el día a día?*
3. *Actualmente, ¿Cómo organiza el cuidado de los niños (hijos/nietos) en el día a día?*
4. *¿Cómo ha sido su experiencia compartiendo el cuidado de los niños con su madre?*

Preguntas para la abuela:

1. *¿Cómo fue su experiencia cuando sus hijos eran pequeños?, ¿se pareció la forma de criarlos a la forma en que la criaron a Ud.?*
2. *¿Qué otras responsabilidades tenía en ese tiempo?, ¿tuvo ayuda para cuidar a los niños en el día a día?*
3. *Cuénteme, por favor, ¿cómo fue su experiencia cuando crecieron sus hijos?, ¿cambiaron sus tareas como madre a medida que fueron creciendo?*
4. *¿Cómo fue la llegada de sus nietos?, ¿había pensado en la idea de ser abuela?*
5. *¿Cómo ha sido su experiencia como abuela?, ¿cómo ha sido para Ud. asumir responsabilidades respecto a los nietos?, ¿qué otras responsabilidades tiene?*
6. *¿Cómo ha sido para Ud. cuidar los hijos de su hija?, ¿Ha cambiado de alguna forma la relación con ella?*
7. *¿Cómo describiría “ser abuela”? ¿cómo es la experiencia? ¿qué desafíos tiene?*

*¿Quiere Ud. agregar algo a lo que hemos conversado?, ¿tiene Ud. alguna pregunta?*

*Muchas gracias por su generosidad.*

**Sesión 2:**

*Nuestro encuentro anterior Ud. me contó cosas muy importantes sobre su vida (enumerar temas que hayan aparecido en la sesión anterior).*

*La idea para hoy es profundizar en esta historia.*

- 1. ¿Siente Ud. que quedaron cosas pendientes que quisiera contarme?*
- 2. Por mi parte, quedé con algunas dudas sobre... (enumerar ítems en que se necesita profundizar).*

*¿Quiere Ud. agregar algo a lo que hemos conversado?, ¿tiene Ud. alguna pregunta?*

*Muchas gracias por su generosidad.*



Ministerio de Salud  
Servicio de Salud Valdivia  
Comité Ético Científico  
CEC-SSV  
Reacreditado 2017-2020

Ministerio de Salud  
Servicio de Salud Valdivia  
Comité Ético Científico  
CFV/fam

Ord.: N° 457

Ant.: Carta 14.11.2019

Mat.: Aprueba y autoriza ejecución  
proyecto de investigación

Valdivia, 12.12.2019

De: Carlos Fernández Vega  
Presidente Comité Ético Científico  
Servicio de Salud Valdivia

A: Eugenia Paz Pizarro Troncoso  
Investigadora Responsable  
Programa de Doctorado en Ciencias Sociales - Universidad de Chile

En respuesta a documento del antecedente, recibido el 18.11.2019 enviado para revisión y aprobación del proyecto de investigación titulado: "**Experiencia de construcción de maternidades y abuelidades de madres y abuelas que comparten el cuidado infantil**", informo a usted, que en reunión del día 05 de diciembre de 2019, este Comité consideró lo siguiente:

Los miembros del Comité que participaron de la revisión y evaluación del protocolo declararon no tener conflictos de interés. Se exime del pago de arancel de revisión a los investigadores puesto que declaran no tener financiamiento.

La investigación propuesta corresponde a un proyecto de investigación doctoral en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile presentado por la profesional Eugenia Pizarro Troncoso. Patrocinará la tesis la Prof. María Rebolledo González, de la Universidad de Chile.

El objetivo general del proyecto es analizar las experiencias de construcción de maternidades y abuelidades de madre y abuelas que comparten el cuidado infantil en la comuna de Valdivia, Chile.

Se propone un estudio cualitativo interpretativo de enfoque narrativo con 8 duplas de madres y abuelas maternas que compartan el cuidado infantil. El contacto se realizará a través de informantes clave.

El diseño se ajusta a las normas de investigación con seres humanos. La razón de riesgo/beneficio fue estimada favorable para el participante.

El Formulario de Consentimiento Informado cumple con los requisitos exigidos. El proyecto y documentación revisados no presentan reparos éticos, metodológicos ni legales.

Los antecedentes curriculares de las profesionales garantizan la ejecución del proyecto de investigación dentro de los marcos éticamente aceptables.

Además de conocer los antecedentes presentados, el Comité revisó y aprobó los siguientes documentos:

- a) Consentimiento Informado para madres, 6 hojas.
- b) Consentimiento Informado para abuelas, 6 hojas.
- c) Guía de entrevista narrativa, 2 hojas.



En consecuencia, el CEC-SSV autoriza por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, el proyecto de investigación previamente individualizado.

Los investigadores se comprometen a respetar la legislación vigente, normas técnicas y recomendaciones nacionales e internacionales sobre investigación científica biomédica en particular, lo referente a la protección de datos personales y de investigación en seres humanos de acuerdo con la Ley N°19628, Ley N°20120, sus reglamentos de aplicación y modificaciones.

Los investigadores se comprometen a respetar el Reglamento Interno del CEC-SSV y a utilizar sólo la documentación que fue aprobada y autorizada por este CEC, las cuales se entregan firmadas y timbradas para ser copiadas desde la versión original autorizada. Los datos utilizados y la información obtenida se limitan a lo expresado en la formulación del proyecto mencionado. No se autoriza otro uso. Esta aprobación tiene vigencia de un año, a contar de la fecha de emisión del presente oficio.

Es responsabilidad de los investigadores tramitar la autorización correspondiente con el Director(a) de la Institución en la cual se ejecutará el proyecto y enviar un informe de avance o informe final según corresponda, a este CEC con plazo máximo diciembre de 2020, por escrito y vía oficina de partes del SSV, tanto para solicitar prosecución del estudio, re-aprobación anual, así como para requerir toma de conocimiento en caso de finalización y/o cierre del Centro o del Estudio, con copia al Director del Establecimiento.

En el informe de avance o final debe incluir copia de la resolución que autoriza la ejecución del proyecto en el Establecimiento y copia del reporte o estado de avance presentado a los equipos clínicos, administrativos o directivos involucrados en el proyecto, hayan sido éstos realizados en formato de presentación oral o vía oficio. En su defecto, se aceptará copia de manuscrito o publicación científica.

En comunicaciones posteriores con este Comité, el investigador siempre debe hacer referencia al N° de Ord. y fecha de este documento.

En la publicación de los resultados en formato tesis, tesina, póster, publicación, informe u otros, y en los respectivos agradecimientos, debe hacer referencia al Comité Ético Científico del Servicio de Salud Valdivia (CEC-SSV).

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

Carlos Fernández Vega  
Rut: 13.320.811 - 7  
Bioquímico

COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO  
SERVICIO DE SALUD VALDIVIA

Carlos Fernández Vega  
Presidente Comité Ético Científico  
Servicio de Salud Valdivia

**Distribución:**

- Eugenia Pizarro Troncoso - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Chile
- Archivo Proyecto de Investigación
- Archivo Correspondencia Despachada



## DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA EL PARTICIPANTE Y FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Documento de consentimiento informado para **abuelas** que comparten el cuidado infantil en Valdivia, Chile, que han sido invitadas a participar en la investigación "Experiencias de construcción de maternidades y abuelidades de madres y abuelas que comparten el cuidado infantil".

Investigadora principal: Eugenia Paz Pizarro Troncoso  
 Profesora guía de tesis: María Loreto Rebolledo González  
 Institución: Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Chile  
 Patrocinador: Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Chile  
 Nombre de la propuesta: Experiencias de construcción de maternidades y abuelidades de madres y abuelas que comparten el cuidado infantil.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado.



### PARTE I: información

#### Introducción

Yo soy Eugenia Pizarro y estoy haciendo mi tesis doctoral en Ciencias Sociales. Estoy investigando sobre las experiencias de madres y abuelas que comparten el cuidado de niñas y niños, lo que es muy importante en nuestra sociedad. Los objetivos son conocer como ha aportado su historia de vida a su experiencia de ser mamá y abuela; conocer los desafíos que enfrenta cada día como abuela; reflexionar sobre los roles de mamá y abuela y la forma en que se ponen de acuerdo para realizarlos; y comprender cómo aprenden juntas a ser mamá y abuela.

Le voy a dar información y a invitarle a participar en esta investigación. No tiene que decidir hoy si participar o no en esta investigación. Antes de decidirse, puede hablar con alguien con quien se sienta cómodo sobre la investigación.

Puede que haya algunas palabras que no entienda. Por favor, me detiene mientras le informo para darme tiempo a explicarle. Si tiene preguntas más tarde, puede preguntarme cuando quiera.



### Propósito

El cuidado de niñas y niños es un gran desafío para las familias y muchas mujeres necesitan pedir ayuda a sus propias madres para hacerlo. Aunque esta es una tarea central para nuestra sociedad, muchas veces pasa sin ser vista. Es más, en general creemos que sabemos lo que significa ser madre o ser abuela, pero no es tan así, porque cada historia es distinta. Por eso esta investigación busca conocer las experiencias de mamás y abuelas reales que comparten el cuidado de niñas y niños en Valdivia.

### Tipo de investigación

Esta investigación incluirá dos o tres entrevistas de máximo una hora y media cada una. Estas entrevistas sólo serán con usted. También se le invitará a una sesión para leer y comentar el escrito que la investigadora hará a partir de su entrevista.

### Selección de participantes

Estoy invitando a participar en esta investigación a madres y abuelas que comparten el cuidado de niñas y/o niños en la comuna de Valdivia, Chile. Usted ha sido invitada porque comparte el cuidado de su o sus nietos/nietas con su hija.

### Participación voluntaria

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

### Descripción del proceso

Durante la investigación se le realizarán dos o tres sesiones de entrevista, con dos semanas de separación, a menos que usted necesite cambiar el día de encuentro. Ahí se le harán preguntas y se escuchará información que usted quiera entregar sobre el tema. La tercera sesión se hará solo si quedan temas pendientes. Además, se le invitará a otra sesión para leer y comentar el escrito que la investigadora hará a partir de sus entrevistas.

Tenga en cuenta que la entrevista se realizará a su propio ritmo y usted podrá elegir no responder cualquier pregunta. Los temas de la entrevista se centrarán en su experiencia como madre y abuela, así como partes de su historia de vida que permitan entender mejor esta experiencia, relacionadas con la vida cotidiana en su infancia y adolescencia. También se le preguntará sobre la vida cotidiana actual compartiendo el cuidado infantil con su hija.

Las entrevistas serán grabadas en audio, pudiendo interrumpir o retomar la grabación en cualquier momento, si Ud. lo solicita.



### Duración

La investigación durará 16 meses en total. Durante ese tiempo, será necesario que nos reunamos tres o cuatro veces, durante un máximo de 90 minutos cada vez.

### Riesgos

Participar en esta investigación no supone riesgos para usted.

### Molestias

Participar en esta investigación significará que usted ocupará tiempo en reunirse con la investigadora para las entrevistas. Por esta razón las sesiones se organizarán para acomodarlas a su disponibilidad de tiempo.

Cualquier duda o sugerencia, la investigadora responsable estará disponible para responderle en cualquier horario, todos los días de la semana (ver sus datos más adelante).

### Beneficios

Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. Tenga en cuenta que usted no deberá incurrir en gastos producto de su participación en la investigación. Los costos de traslado (si los hubiera) serán costeados por la investigadora.

Además, su participación permitirá generar información para lograr una mayor comprensión sobre la experiencia de cuidado compartido entre madres y abuelas, muy importante en Chile y América Latina.

### Confidencialidad

Nosotros no compartiremos la identidad de aquellas que participen en la investigación. La información que recojamos por este proyecto de investigación se mantendrá confidencial. La información acerca de usted que se recogerá durante la investigación será puesta fuera de alcance y nadie sino la investigadora responsable tendrán acceso a verla. Cualquier información acerca de usted tendrá un código. También se usará un pseudónimo en vez de su nombre y los de las personas que usted mencione. Tampoco se compartirá información específica sobre usted y su familia, como dirección, lugar de trabajo o estudio, cargos, etc.

Solo la investigadora responsable sabrá cuál es su código y su pseudónimo y se mantendrá la información en un computador y en un cuaderno a los que solo accede la investigadora responsable. La información no será compartida ni entregada a nadie. Ni siquiera la profesora guía de la tesis conocerá su nombre ni detalles de su identidad.



En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular.

Tenga en cuenta que los datos obtenidos serán utilizados solo para los fines que se explican en esta investigación.

#### Compartiendo los resultados

El conocimiento que obtengamos por realizar esta investigación se compartirá con usted antes de que se haga disponible al público. No se compartirá información confidencial. Habrá pequeños encuentros en la comunidad a los que le invitará. Estas presentaciones cuidarán la confidencialidad de todas las participantes y no se centrará en ninguna historia en particular.

Después de estos encuentros, se publicarán los resultados para que otras personas interesadas puedan aprender de nuestra investigación. Estos podrán ser publicados en congresos, ponencias o revistas científicas, siempre protegiendo la confidencialidad de todas las participantes.

Además, si usted está de acuerdo, se le hará entrega de una copia escrita de la historia que usted comparta con la investigadora, la que sólo será para usted.

#### Derecho a negarse o retirarse

Usted no tiene por qué tomar parte en esta investigación si no desea hacerlo. Puede dejar de participar en la investigación en cualquier momento que quiera. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

#### A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar a:

Eugenia Paz Pizarro Troncoso (investigadora responsable)

Teléfonos: 974084880 - 632293510

Dirección: Escuela de Terapia Ocupacional, Universidad Austral de Chile, Campus Isla Teja, Valdivia.

Correo Electrónico: eugeniapizarro@uach.cl

Este proyecto ha sido revisado y aprobado por el Comité Ético Científico del Servicio de Salud Valdivia. Este Comité está acreditado y tiene como función resguardar los derechos de las personas como sujetos de investigación. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte al teléfono: 63-2281784 o en Edificio Prales, Vicente Pérez Rosales 560, oficina 307,3° Piso, Valdivia, Chile.



**PARTE II: Formulario de Consentimiento**

He sido invitado a participar en la investigación sobre experiencias de de madres y abuelas que comparten el cuidado infantil. Entiendo que se me harán dos o tres sesiones de entrevista. He sido informada de que la investigación no tiene riesgos y sé que no habrá beneficios directos para mi persona. Sé que no se me recompensará por participar, pero entiendo que tampoco deberé incurrir en gastos a causa de la investigación.

Se me ha proporcionado el nombre de una investigadora que puede ser fácilmente contactada usando su nombre y el número de teléfono que se me ha dado de esa persona.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

**Rechazo**  participar en esta investigación como participante y no he firmado el Formulario de Consentimiento Informado

**Consiento voluntariamente**  participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera.

Nombre de la Participante \_\_\_\_\_

Firma de la Participante \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_  
Día/mes/año

Firma Investigadora Responsable \_\_\_\_\_





**Si la participante es analfabeta**

He sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento para la potencial participante y la persona ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmo que la persona ha dado consentimiento libremente.

Nombre del/la testigo \_\_\_\_\_ Y Huella dactilar de la participante

Firma del/la testigo \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_  
Día/mes/año

He leído con exactitud o he sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento informado para la potencial participante y la persona ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmo que la persona ha dado consentimiento libremente.

Nombre de la Investigadora \_\_\_\_\_

Firma de la Investigadora \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_  
Día/mes/año

Ha sido proporcionada al participante una copia de este documento de Consentimiento Informado \_\_\_\_ (iniciales de la investigadora)



DOCTORADO

Universidad de Chile

## DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA EL PARTICIPANTE Y FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Documento de consentimiento informado para **madres** que comparten el cuidado infantil en Valdivia, Chile, que han sido invitadas a participar en la investigación "Experiencias de construcción de maternidades y abuelidades de madres y abuelas que comparten el cuidado infantil".

Investigadora principal: Eugenia Paz Pizarro Troncoso  
 Profesora guía de tesis: María Loreto Rebolledo González  
 Institución: Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Chile  
 Patrocinador: Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Chile  
 Nombre de la propuesta: Experiencias de construcción de maternidades y abuelidades de madres y abuelas que comparten el cuidado infantil.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado.

### PARTE I: información

#### Introducción

Yo soy Eugenia Pizarro y estoy haciendo mi tesis doctoral en Ciencias Sociales. Estoy investigando sobre las experiencias de madres y abuelas que comparten el cuidado de niñas y niños, lo que es muy importante en nuestra sociedad. Los objetivos son conocer como ha aportado su historia de vida a su experiencia de ser mamá y abuela; conocer los desafíos que enfrenta cada día como madre; reflexionar sobre los roles de mamá y abuela y la forma en que se ponen de acuerdo para realizarlos; y comprender cómo aprenden juntas a ser mamá y abuela.

Le voy a dar información y a invitarle a participar en esta investigación. No tiene que decidir hoy si participar o no en esta investigación. Antes de decidirse, puede hablar con alguien con quien se sienta cómodo sobre la investigación.

Puede que haya algunas palabras que no entienda. Por favor, me detiene mientras le informo para darme tiempo a explicarle. Si tiene preguntas más tarde, puede preguntarme cuando quiera.



*[Handwritten signature in blue ink]*

DOCTORADO  
Una escuela de ciencias



### Propósito

El cuidado de niñas y niños es un gran desafío para las familias y muchas mujeres necesitan pedir ayuda a sus propias madres para hacerlo. Aunque esta una tarea central para nuestra sociedad, muchas veces pasa sin ser vista. Es más, en general creemos que sabemos lo que significa ser madre o ser abuela, pero no es tan así, porque cada historia es distinta. Por eso esta investigación busca conocer las experiencias de mamás y abuelas reales que comparten el cuidado de niñas y niños en Valdivia.

### Tipo de investigación

Esta investigación incluirá dos o tres entrevistas de máximo una hora y media cada una. Estas entrevistas sólo serán con usted. También se le invitará a una sesión para leer y comentar el escrito que la investigadora hará a partir de su entrevista.

### Selección de participantes

Estoy invitando a participar en esta investigación a madres y abuelas que compartan el cuidado de niñas y/o niños en la comuna de Valdivia, Chile. Usted ha sido invitada porque comparte el cuidado de su o sus hijos/hijas con su madre.

### Participación voluntaria

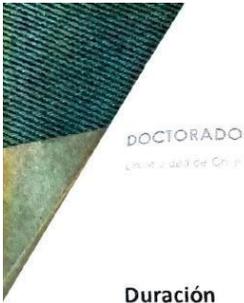
Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

### Descripción del proceso

Durante la investigación se le realizarán dos o tres sesiones de entrevista, con dos semanas de separación, a menos que usted necesite cambiar el día de encuentro. Ahí se le harán preguntas y se escuchará información que usted quiera entregar sobre el tema. La tercera sesión se hará solo si quedan temas pendientes. Además, se le invitará a otra sesión para leer y comentar el escrito que la investigadora hará a partir de sus entrevistas.

Tenga en cuenta que la entrevista se realizará a su propio ritmo y usted podrá elegir no responder cualquier pregunta. Los temas de la entrevista se centrarán en su experiencia como madre, así como partes de su historia de vida que permitan entender mejor esta experiencia, relacionadas con la vida cotidiana en su infancia y adolescencia. También se le preguntará sobre la vida cotidiana actual compartiendo el cuidado infantil con su madre.

Las entrevistas serán grabadas en audio, pudiendo interrumpir o retomar la grabación en cualquier momento, si Ud. lo solicita.



DOCTORADO  
UNIVERSIDAD DE CHILE



### Duración

La investigación durará 16 meses en total. Durante ese tiempo, será necesario que nos reunamos tres o cuatro veces, durante un máximo de 90 minutos cada vez.

### Riesgos

Participar en esta investigación no supone riesgos para usted.

### Molestias

Participar en esta investigación significará que usted ocupará tiempo en reunirse con la investigadora para las entrevistas. Por esta razón las sesiones se organizarán para acomodarlas a su disponibilidad de tiempo.

Cualquier duda o sugerencia, la investigadora responsable estará disponible para responderle en cualquier horario, todos los días de la semana (ver sus datos más adelante).

### Beneficios

Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. Tenga en cuenta que usted no deberá incurrir en gastos producto de su participación en la investigación. Los costos de traslado (si los hubiera) serán costeados por la investigadora.

Además, su participación permitirá generar información para lograr una mayor comprensión sobre la experiencia de cuidado compartido entre madres y abuelas, muy importante en Chile y América Latina.

### Confidencialidad

Nosotros no compartiremos la identidad de aquellas que participen en la investigación. La información que recojamos por este proyecto de investigación se mantendrá confidencial. La información acerca de usted que se recogerá durante la investigación será puesta fuera de alcance y nadie sino la investigadora responsable tendrán acceso a verla. Cualquier información acerca de usted tendrá un código. También se usará un pseudónimo en vez de su nombre y los de las personas que usted mencione. Tampoco se compartirá información específica sobre usted y su familia, como dirección, lugar de trabajo o estudio, cargos, etc.

Solo la investigadora responsable sabrá cuál es su código y su pseudónimo y se mantendrá la información en un computador y en un cuaderno a los que solo accede la investigadora responsable. La información no será compartida ni entregada a nadie. Ni siquiera la profesora guía de la tesis conocerá su nombre ni detalles de su identidad.



DOCTORADO  
Universidad de Chile



En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular.

Tenga en cuenta que los datos obtenidos serán utilizados solo para los fines que se explican en esta investigación.

#### **Compartiendo los resultados**

El conocimiento que obtengamos por realizar esta investigación se compartirá con usted antes de que se haga disponible al público. No se compartirá información confidencial. Habrá pequeños encuentros en la comunidad a los que le invitará. Estas presentaciones cuidarán la confidencialidad de todas las participantes y no se centrará en ninguna historia en particular.

Después de estos encuentros, se publicarán los resultados para que otras personas interesadas puedan aprender de nuestra investigación. Estos podrán ser publicados en congresos, ponencias o revistas científicas, siempre protegiendo la confidencialidad de todas las participantes.

Además, si usted está de acuerdo, se le hará entrega de una copia escrita de la historia que usted comparta con la investigadora, la que sólo será para usted.

#### **Derecho a negarse o retirarse**

Usted no tiene por qué tomar parte en esta investigación si no desea hacerlo. Puede dejar de participar en la investigación en cualquier momento que quiera. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

#### **A quién contactar**

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar a:

Eugenia Paz Pizarro Troncoso (investigadora responsable)

Teléfonos: 974084880 - 632293510

Dirección: Escuela de Terapia Ocupacional, Universidad Austral de Chile, Campus Isla Teja, Valdivia.

Correo Electrónico: eugeniapizarro@uach.cl

Este proyecto ha sido revisado y aprobado por el Comité Ético Científico del Servicio de Salud Valdivia. Este Comité está acreditado y tiene como función resguardar los derechos de las personas como sujetos de investigación. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte al teléfono: 63-2281784 o en Edificio Prales, Vicente Pérez Rosales 560, oficina 307,3° Piso, Valdivia, Chile.

DOCTORADO  
Universidad de Chile

**PARTE II: Formulario de Consentimiento**

He sido invitado a participar en la investigación sobre experiencias de de madres y abuelas que comparten el cuidado infantil. Entiendo que se me harán dos o tres sesiones de entrevista. He sido informada de que la investigación no tiene riesgos y sé que no habrá beneficios directos para mi persona. Sé que no se me recompensará por participar, pero entiendo que tampoco deberé incurrir en gastos a causa de la investigación.

Se me ha proporcionado el nombre de una investigadora que puede ser fácilmente contactada usando su nombre y el número de teléfono que se me ha dado de esa persona.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

**Rechazo**  participar en esta investigación como participante y no he firmado el Formulario de Consentimiento Informado

**Consiento voluntariamente**  participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera.

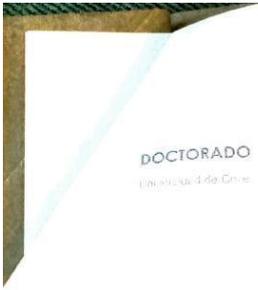
Nombre de la Participante \_\_\_\_\_

Firma de la Participante \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_  
Día/mes/año

Firma Investigadora Responsable \_\_\_\_\_





**Si la participante es analfabeta**

He sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento para la potencial participante y la persona ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que la persona ha dado consentimiento libremente.

Nombre del/la testigo \_\_\_\_\_ Y Huella dactilar de la participante

Firma del/la testigo \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_  
Día/mes/año

He leído con exactitud o he sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento informado para la potencial participante y la persona ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que la persona ha dado consentimiento libremente.

Nombre de la Investigadora \_\_\_\_\_

Firma de la Investigadora \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_  
Día/mes/año

Ha sido proporcionada al participante una copia de este documento de Consentimiento Informado \_\_\_\_\_ (iniciales de la investigadora)

